DOCUMENTOS

DEL

GRAN MARISCAL

Don Luis José de Orbegoso

PUBLICADOS POR

Luis Varela Orbegoso

Miembro de número del Instituto Histórico del Perú, miembro honorario del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, de las Academias de la Historia de Venezuela y del Ecuador, de la Sociedad de Americanistas de Paris.

VOLUMEN III

(DOCUMENTO 264)

LIMA

LIBRERÍA É IMPRENTA E. MORENO

San Antonio Lampa, 672

1929

51

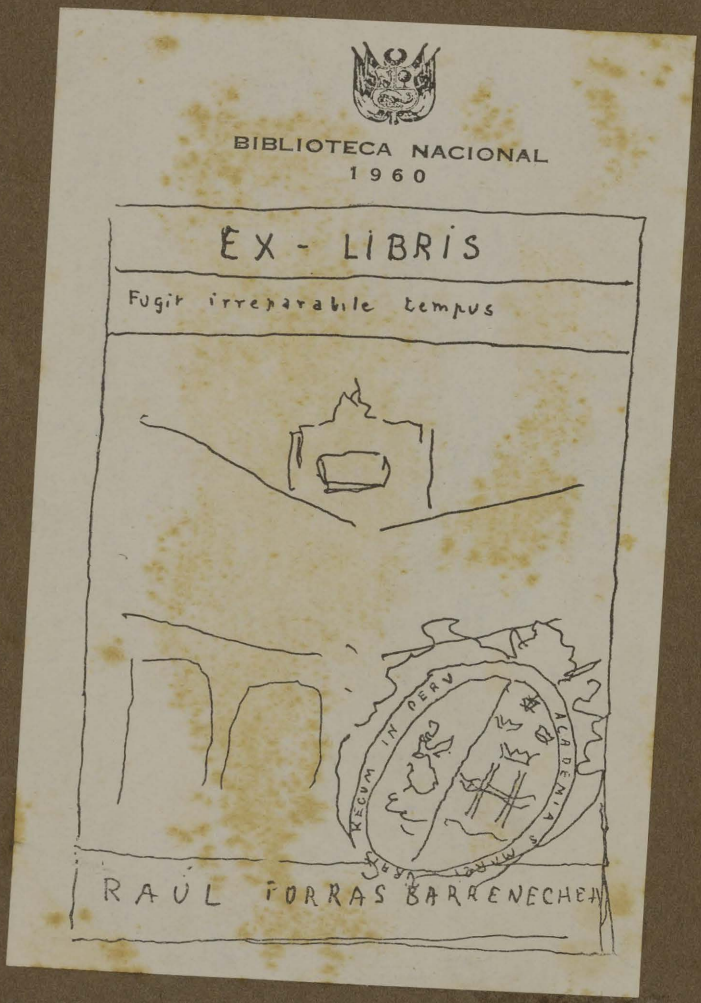
BIBLIOTECA NACIONAL
1960
EX - LIBRIS
Fugit irreparabile tempus
RAÚL TORRAS BARRENECHEA

DOCUMENTOS

DEL

GRAN MARISCAL

Don Luis José de Orbegoso

PUBLICADOS POR

Luis Varela Orbegoso

Miembro de número del Instituto Histórico del Perú, miembro honorario del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, de las Academias de la Historia de Venezuela y del Ecuador, de la Sociedad de Americanistas de París.

VOLUMEN III

(DOCUMENTO 264)

LIMA

LIBRERÍA É IMPRENTA E. MORENO

San Antonio Lampa, 672

1929

BIBLIOTECA NACIONAL
I-2000
LIMA-PERU

RAUL PORRAS BARRENECHEA

Gran Mariscal D. Luis José de Orbegoso
Retrato hecho en el Cuzco en 1834

Al Doctor Raul Porras Barrenechea
Historiador de verdad y
amigo de mi mayor y
sincero afecto
Luis Varela
Orbegoso
Lima, 1929

El tomo tercero de los "Documentos del Gran Mariscal don Luis José de Orbegoso" contiene la primera parte del "Diario de la marcha que hizo el Presidente Orbegoso" por el sur de la República y que, iniciada en Lima el 11 de noviembre de 1834, terminó en Arequipa el 27 de febrero de 1835.

Escribió este "Diario" el capellán del presidente, don José María Blanco, cura de Marcabal, quien acompañó a Orbegoso en toda su gira, anotando diariamente los sucesos y pormenores del viaje, y haciendo sutiles y muy curiosas observaciones sobre la historia, geografía, vida y costumbres de todo el sur del Perú.

El manuscrito de este "Diario" interesantísimo, cuya primera parte se publica ahora y la segunda formará el cuarto tomo de los "Documentos", existe en la Biblioteca Nacional de Quito.

Allí lo descubrió el eminente literato y prestigioso historiador ecuatoriano Cristobal de Gangotena Gijón, Director de esa Biblioteca, quien tuvo la fineza de comunicarme su hallazgo, y deferir a mi solicitud de obtener una copia auténtica y completa.

La suerte me fué propicia en ese instante, toda vez que se encontraba, por esos días, en Quito el doctor Arturo García Salazar, prominente hombre de estudios, alta autoridad en cuestiones históricas americanas y cuya cultura es ejemplar.

Unido a mí por fraternal amistad, Arturo García Salazar, al conocer mis deseos, se ofreció entusiasta a copiar personal y directamente el manuscrito. De allí es que este aparezca ahora en forma irreprochable.

El "Diario" sale tal como existe en el original, sin modificaciones, ni rectificaciones.

De su importancia, interés y amenidad, habla elocuentemente su propia lectura.

Al señalar el instituto donde el original del documento existe, quiero dejar constancia de mi gratitud a los señores Cristóbal de Gangotena Gijón y Arturo García Salazar, quienes al prestarme tan señalado servicio, han contribuido valiosamente al desarrollo de la historia americana.

No. 264

DIARIO de la marcha que hace Su Excelencia el Presidente Provisorio de la República Peruana, Don Luis José Orbegoso, a los Departamentos del Sur.

Día 11 de Noviembre de 1834

A las cinco de la tarde de este día salió Su Excelencia de Lima acompañado de los Generales Don Domingo Nieto y Don Francisco Valle Riestra, que va de Jefe del Estado Mayor y de muchos jefes y oficiales de la guarnición de Lima, atravesando por medio de un numeroso gentío que había concurrido a cubrir todas las avenidas del Palacio para verlo salir.

Su marcha la emprendió por la portada de Guadalupe, dirigiéndose a los Chorrillos con el objeto de visitar a su antiguo compañero el señor Gran Mariscal Don Mariano Necochea, que se hallaba de convaleciente en ese pueblo. A las siete de la noche se verificó esta entrevista, en la que fué recibido Su Excelencia con trasportes de alegría; permaneció allí hasta las diez de la noche, en que emprendió de nuevo su marcha hacia la hacienda de Villa, sita a una legua de distancia del Pueblo de Chorrillos, donde lo aguardaba con impaciencia su hacendado Don Juan Bautista Lavalle, quien hospedó a Su Excelencia con la magnificencia debida al alto personaje que honraba la habitación, presentándole un brillante deser: concluído éste se retiró Su Excelencia a dormir.

Día 12 de Noviembre

A las ocho y media de la mañana se levantó Su Excelencia de la cama, e inmediatamente se le sirvió un lucido y abundante almuerzo. Terminado éste se dirigió Su Excelencia al Pueblo de Lurín, distante cinco leguas de Villa. En el promedio del camino fué cumplimentado por el Gobernador y Alcaldes de este Pueblo, quienes expresaron a nombre de éste el contento que les causaba la visita de S. E. en una sencilla y cordial arenga, parto más bien de la sinceridad de sus sentimientos, que producción de un talento cultivado, lo acompañaron hasta la hacienda de San Pedro, cuatro cuadras antes del

pueblo de Lurín, perteneciente a los Padres de San Felipe Neri de Lima, donde le tenía dispuesto su alojamiento el Señor General de Brigada Don José María Egúsquiza. Llegó aquí S. E. a las cinco de la tarde, y fué recibido por su alojador con las consideraciones de amistad y respeto. Le obsequió con una vistosa y abundante mesa, en la que reinó la decencia unida al contento, y a una urbanidad cortesana. Terminada ésta se le presentó a S. E. un motivo de admiración que despertaron en su alma sentimientos de piedad y religión. La negrería de la hacienda, que acostumbra finalizar sus trabajos diarios dirigiendo sus preces al cielo, entonó en variados cantos, los himnos eclesiásticos, que si no se hubiesen oído y visto, que los que los entonaban eran los mismos séres degradados que forman las grandes fortunas de los que tuvieron más maña que ellos, para esclavizarlos, era de creer que espíritus celestiales los entonaban: tal era la cadencia, y el sonido suave y diferentemente modulado que afectaba a los sentidos, S. E. se conmovió de la miseria de estos infelices, y bañándose sus ojos en lágrimas, se desquitó con prodigarles cariños. Pasada esta escena de dolor y tranquilizado S. E. se retiró a dormir haciendo lo mismo su familia.

Día 13 de Noviembre

Al rayar este día se levantó muy temprano S. E. para seguir su marcha hasta la hacienda de Bujama, sita en el valle de Mala, y distante catorce leguas de Lurín. Antes de que montara S. E. se le sirvió té, e inmediatamente que lo tomó se puso en camino, siguiendo éste sin interrupción hasta un rancho llamado Cruz de Hueso, de la jurisdicción del pueblo de Chilca, distante cuatro leguas del de Lurín. En este rancho, que es el único que hay en la distancia de ocho leguas de un arenal muerto, se apeó S. E. para descansar y hacerse servir un frugal almuerzo, compuesto de yuca sancochada y un poco de queso y caldo de carne. Concluído éste, pasó hasta Chilca distante otras cuatro leguas de la Cruz de Hueso, donde fué recibido de fiesta, y cortejado por los chilcanos, que no satisfechos con haber formado muchos arcos en el Pueblo, cubiertos de banderas y cintas, salídole al encuentro y vitoreádole continuamente, le presentaron un concierto de música, compuesto de dos arpas, un violín, un clarinete y violón, a cuyo compás le cantaron una aria, que si no es arreglada a los preceptos del arte, era conforme con la alegría de que se hallaban poseídos, teniendo en su país, al que poco ha les había confinado la tempestad que iba a sepultarlos en un abismo de males. Los versos son los siguientes:

1 Sólo por saludarte
nuestra venida ha sido,
goces de felicidades,
por eternos siglos.

2 De tu feliz ventura
estamos complacidos,
y tu buena dirección
en honor nos ha sido.
3 Que goces felicidades
en un libre albedrío,
pues nos favoreces
hoy muy benigno.
4 Todos en alta voz,
con una voz excesiva,
así hombres como niños
viva, su excelencia, viva.
5 Mil parabienes te damos
¡oh héroe esclarecido
goces de felicidades
por eternos siglos.

El Cura Don José Cavero, Vicario de la Provincia de Cañete, no fué indiferente al gozo común del pueblo reunido en su casa: lo acompañó sirviéndole a S. E. una decente mesa de 20 cubiertos. En ella se dejó ver el carácter franco de S. E., que sin envilecer su alto rango lo hace acomodarse a las circunstancias, para que sea accesible a sus conciudadanos.

Después de la comida, y habiendo paseado S. E. el Pueblo y templo, que es de buena arquitectura y bastante capaz, con un anchuroso cementerio enladrillado, volvió a seguir su camino, acompañado de la numerosa comitiva que le salió al encuentro, siendo uno de los que la componía el señor Diputado convencional Don Faustino Huapaya, natural de este Pueblo. A legua y media de la población se hallan las grandes salinas que forman la propiedad común de los chilcanos: aquí paró S. E. para admirar el mecanismo con que extraen éstos la sal y el arreglo con que anualmente se distribuyen entre sí 2,000 borricos cargados de ella. (1)

Concluída esta inspección siguió S. E. su camino, despidiéndose de la comitiva que lo acompañaba, pasando aclamado y agasajado por los Pueblos de San Antonio y Mala de la jurisdicción de Cañete, distantes cinco leguas de Chilca, y separados uno de otro por un río.

En Mala salieron a felicitar a S. E. las autoridades civiles y eclesiástica, manifestando la población un entusiasmo extraordinario, tanto con los continuados repiques, camaretas y cohetes, con que hacían retumbar el aire, cuanto en el adorno de sus calles vistosamente aseadas con colgaduras y banderas. Toda la gente salió a vivarlo al camino, agolpándose por todas partes para verlo y saludarlo. El Cura Don Julián Escobar y otras personas notables que salieron al encuentro de

(1) — Por cada carga de sal dan dos reales al cura, por una costumbre inveterada que hay en el Pueblo.

S. E. pasaron con él a la hacienda de Bujama adonde llegó a las seis y media de la tarde. A poco tiempo de haber llegado S. E. a ella, le sirvieron una lucida mesa de treinta cubiertos, preparada por sus hacendados Don Manuel Jesús y Don José Asín, dispuestos de antemano a prestarle este obsequío. La casa, a pesar de su extensión, quedó estrechísima con tantos individuos como había en ella. No obstante ésto, todos se acomodaron con algún desahogo. S. E. fatigado del camino no se sentó a la mesa, trató de descansar y se recogió a dormir. La comitiva y familia siguieron hasta tarde, sosteniendo una viva y animada conversación con que se distrajeron del cansancio. Bien entrada la noche se recogieron todos a dormir.

Día 14 de Noviembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. de dormir, y a las ocho se le sirvió el almuerzo: terminado éste dió S. E. la señal de marcha, y salió acompañado de los alcaldes de los pueblos circunvecinos, de los hacendados y otros particulares que formaron una nueva y más numerosa comitiva que la de ayer, con dirección a la hacienda de Casa Blanca, situada en el valle de Cañete, y distante once leguas de Bujama. A una larga distancia se despidió de S. E. la comitiva que iba con él, manifestándole el sentimiento de no poder acompañarlo en su larga expedición y contentándose con hacer votos por su prosperidad y vida.

A las cuatro leguas de distancia de Bujama, en un sitio llamado Asia, donde había una ranchería, y antes de pasar el mal paso de éste, paró y se apeó S. E. para descansar un poco y defenderse del sol. Como a media hora de haber descansado siguió de nuevo la marcha hasta llegar al Pueblo de Cerro Azul, del distrito de Cañete, distante de Asia ocho leguas.

Este Pueblo que se llama Santa Rosa de la Cruz de Cerro Azul, compuesto de 20 casas y de 200 habitntes indios entre grandes y chicos, diputó a su alcalde Don Manuel Avila para que a su nombre saludara y cumplimentara a S. E. En efecto salió éste a larga distancia antes del Pueblo a cumplimentarlo, acompañándose con el señor Diputado convencional y Cura Vicario de la Villa y Parroquia de Cañete, Don Nicolás Piedra, el Administrador de la Aduana Don José Antonio Bertín, y el hermano del hacendado de Casa-blanca, Don Manuel de la Colina. Con este acompañamiento entró S. E. a este puerto, en el que sus vecinos lo recibieron con muchas demostraciones de aprecio. Hasta que salió S. E. de él no cesaron de repicar y tirar cohetes, vivándole incesantemente. Una hora descansó S. E. en él, alojándose para esto en la casa del Presbítero Don Juan Manuel Penedo. Tan luego como descansó partió para Casa-blanca, distante legua y media de Cerro Azul.

A las cuatro y media de la tarde llegó S. E. a Casa-blanca. El hacendado Don Narciso de la Colina, que no había salido a su encuen-

tro por decorar la casa y dirigir la fiesta, lo aguardó lleno de un entusiasmo patriótico, que lo había hecho general entre sus colonos y criados. Un guía avanzado dió la señal de la llegada de S. E. e inmediatamente resonaron los aires con repiques y con el estruendoso ruido de camaretas y cohetes.

El pórtico de la casa estaba adornado con el bicolor peruano instruyendo a lo lejos del gran personaje que llegaba a habitarla. No bien entró S. E. en ella, cuando un mismo movimiento de alegría arrancó de sus habitantes millares de vivas que por mucho tiempo fué lenguaje que por grandes y chicos se articuló en Casa-blanca.

Inmediatamente una Compañía de granaderos del Batallón Defensores de la Ley mandado por el Benemérito señor Coronel Don José Domingo Casanova, que estaba de marcha hacia Ayacucho, llegó a hacerle la guardia, la que, habiendo sido despedida, dejó la música que llevaba consigo, aumentando la alegría común.

A poco tiempo, se le presentó de visita el Benemérito señor Gran Mariscal don Bernardo O'Higgins, y sucesivamente se le iban presentando algunos jefes, oficiales y personas caracterizadas de toda la comarca, con quienes se sentó a la mesa a gustar de lo delicado y variado de ella. Allí brindaron por la salud y la salvación de la Patria debida al esfuerzo de S. E. Terminada ésta se retiró a tertuliar hasta muy tarde en que se recogió a dormir.

Dos días, que fueron el catorce y el quince, permaneció S. E. en Casa-blanca: en ellos parece que la desgracia y los pesares se habían alejado del recinto donde moraba el hijo de la fortuna, para que los que lo rodeaban sólo participasen de las dulzuras del placer, que ella le prodigaba. Mesas abundantes, continuados vivas, alocuciones elocuentes, y una incesante orquesta de música ocupaban instantáneamente el pensamiento y sentidos de cuantos habían concurrido a conocer a S. E. Allí quedaron en libertad y consolados los criados que se habían hecho acreedores al castigo de sus amos.

El domingo se levantó S. E. muy temprano con el objeto de oír Misa y pasar a la hacienda de Montalván. Se la dijo su capellán el Cura de Marcabal, Don José María Blanco. Inmediatamente que se acabó ésta se le sirvió el almuerzo, el cual terminado salió S. E. con más de doscientas personas que formaban su comitiva, despidiéndose de los que se quedaron en la casa por ser necesarios en ella.

Día Domingo 16 de Noviembre

A las diez de la mañana salió S. E. para Montalván, distante legua y media de Casa-blanca, adonde llegó a las doce del día.

Un numeroso gentía venido de la Villa de Cañete y otros lugares cubría todo el camino. El Benemérito señor General O'Higgins, dueño de Montalván, el Cura de Cañete, Don Nicolás Piedra, y todas las personas de viso de esta Villa aguardaban a S. E. de ceremonia en la

mitad del camino: allí lo saludaron, y engrosando la comitiva llegaron con él a Montalván.

Esta hacienda desde antemano estaba adornada con arcos formados de ramas de laurel y olivo, y en la entrada flameaba el bicolor peruano. No bien avistaron a S. E. cuando un movimiento general de alegría se apoderó de todos los concurrentes: inmediatamente resonaron los vivas, y el aire conmovido con las vibraciones de las campanas y del repetido estruendo de los cohetes y camaretas, anunció la llegada de S. E. a Montalván. Tan luego como se apeó este ilustre personaje, unas jóvenes adornadas con gusto le brindaron rosas, las señoras madre y hermana del señor O'Higgins, que se hallaban en las escaleras, lo agasajaron y felicitaron, acompañándolo a la hermosa habitación que le tenían destinada. A poco tiempo se presentó allí la municipalidad de Cañete a saludarlo y arengarle, manifestándole el más cumplido placer por el honor que habían recibido al tenerlo en su seno.

Se siguió una mesa abundante servida de 40 cubiertos, en la que brindaron por S. E. los señores Sub-Prefecto de la Provincia de Cañete, Don Francisco Casas, Coronel y Comandante militar de ella, el señor General O'Higgins, el Cura Vicario de Cañete, muchos individuos de la municipalidad, y Don Narciso de la Colina. Entre las arengas y brindis fueron los más notables los que hizo el señor General O'Higgins. Estos son los siguientes:

"Al levantar la copa para saludar el ilustre nombre del defensor de las libertades públicas, séame permitido expresar mi gozo y el de mi familia, por su prosperidad y de la generosa nación que preside, cuyos votos son tan ardientes, como nuestros vivos deseos, porque, uniendo siempre la oli[illegible] eterno laurel de sus glorias, sea el baluarte inexpugnable de los libres contra la violencia y la injusticia. Libertad es su estandarte: dichosos los pueblos que combaten por tan alto bien: ellos son dignos de merecida admiración de los buenos y las congratulaciones del filósofo y el patriota. Brindo, señores, por el que, dando libertad a su patria se afanó en asegurar este bien supremo — por S. E. el General Presidente".—

2o.—"Nuestra Patria común, señores, que fué la insigna de un mundo oscuro, y hoy por la bondad del eterno, la esperanza del fundamento de la Libertad, se apresura a completar la estructura de la sociedad, por los irresistibles progresos de la ilustración, de la experiencia y de la unión, columna poderosa con que el ilustre ciudadano Presidente que tenemos la satisfacción de saludar en este día, ha sabido en su marcha prodigiosa detener torrentes de sangre, lágrimas y suspiros, y extender su mano generosa para sellar la alianza fraternal. Gloria que en su total extensión nos asegura Patria y Libertad. Brindo, pues, por esta gloria".

No hay reunión en donde no se deje entrever alguna molestia, mas en ésta un espíritu de congratulación hacia el libertador de la Patria alejó de los convidados el fastidio para que a satisfaccón se entregasen a la alegría. Así es que todo fué placer en Montalván: una

a otra se subseguían las diversiones: el canto ocupaba las noches la atención de los concurrentes, y los días se pasaban con los entretenimientos de la mesa, el paseo y las conversaciones animadas y sostenidas por el bello sexo, en los que éste desplegaba su gracia para alejar la monotonía.

Día Lunes 17 de Noviembre

Después de haber almorzado S. E. en Montalván salió a pie para Cañete, distante tres cuadras de esta hacienda. En el tránsito encontró a casi toda la población, que incesantemente lo vivaba, sin poder prescindir de los abrazos con que le interrumpían de continuo su marcha. Con este numeroso concurso llegó a Cañete, cuyas calles estaban adornadas de arcos, banderas y colgaduras, y obstruídas de un numeroso gentío, que a la par de los individuos de la comitiva levantaban el grito para vivar a S. E., y apenas dejaban percibir el ruido que hacían los repiques de campanas, cohetes y camaretas. Gastaría dos horas para entrar en la casa que le tenía preparada el señor Sub-Prefecto Casas. No bien entró en ella cuando una orquesta de música acalló los vivas de la multitud. El bello sexo que se había reunido allí principió, como acostumbra, a poner en ejercicio sus gracias que afectaron los ánimos de la concurrencia: luego regalaron a S. E. flores y a poco tiempo entonaron canciones. A las doce del día se puso una brillante mesa de once, y a las dos de la tarde se sirvió otra de 80 cubiertos. En ella brindaron por la salud de S. E., distinguiéndose en estos brindis los señores O'Higgins, Casas, Colina y Piedra.

A las siete de la noche principió el baile, el que lo rompió con un vals S. E. acompañado de la señorita hermana del señor General O'Higgins. Duró éste hasta las once de la noche, en que S. E. se retiró con toda su comitiva a Montalván. (1)

---

(1) — La Villa de Cañete ó Huarco está situada al Sud de Lima, de donde dista 29 leguas, y una del mar. Fué fundada el año de 1556 por Don Andrés Hurtado de Mendoza, 2º Marqués de Cañete y Virrey del Perú. Está formada en un llano, que hace una vista muy agradable, y que sólo está quebrado por la salida a la hacienda Hualcará, a causa de una zanja muy profunda que hay en ese sitio. La plaza es regular y cubierta de arena, como lo están las calles, en las que hay rancherías en lugar de casas. El año de 1687 padeció una ruina que echó abajo las hermosas que tenía. Actualmente tiene una Iglesia Parroquial y la de San Agustín, cuyo convento está en escombros, teniendo de renta anual 806 pesos.

A una legua de distancia antes de entrar a la Villa y hacia el sudoeste de ella se halla una población, que en tiempo de la conquista debió llamarse Huarco. Está situada en llano y en la actualidad va aumentando su caserío y vecindad. En este Pueblo, que se llama viejo, existe el convento supreso de San Francisco, que está ruinoso, teniendo 336 pesos de renta anual: su templo sirve de Vice-Parroquia.

A las siete de la mañana se levantó S. E. para seguir su marcha al Pueblo de Lunahuaná, distante coho leguas de la Villa de Cañete.

A las ocho le sirvieron un abundante y lucido almuerzo, y estando para montar le cantaron las señoras una canción patética, que enterneció a S. E. y afectó a muchos de los de la comitiva que estaban ya montados, esperando sólo que montase S. E. para salir de Montalván. Luego que se concluyó la canción principió a despedirse de las señoras, que le manifestaron mucho sentimiento a causa de lo halladas y divertidas que estaban con S. E. en los dos días que moró con ellas. A las lágrimas que derramaban, agregaban votos conjurando a la fortuna para que le fuere propicia en su viaje. No fué menos el sentimiento que le manifestaron todos los que se hallaron presentes a esta escena interesante.

A las nueve y media salió S. E. de Montalván acompañado del señor general O'Higgins, y de todos los sujetos visibles de la población y comarca, cuyo número ascendería a quinientos individuos. Al llegar a Cañete principiaron las plegarias, no obstante de haber muchas camaretas y cohetes, y estar las calles cubiertas de arcos, banderas y colgaduras. Sus moradores sensibles a la partida de S. E., le manifestaron en sus semblantes el dolor que sentían al verlo salir de su país.

Luego que llegó S. E. al Imperial, que es un vasto llano distante una legua de Cañete, pasó allí para admirarlo: a poco de esto se despidió el señor general O'Higgins y toda la comitiva, quedando sólo algunos que pasaron con S. E. a Lunahuaná. En Caltopa, que son unos llanos que están a tres leguas del Imperial, hizo S. E. un nuevo descanso: de aquí pasó al Puente de Pauyo, distante tres leguas de Caltopa, donde hizo lo mismo, entrando a un mísero rancho que había a la banda opuesta del río, para defenderse del sol, que estaba en toda la fuerza, y mientras tanto pasaba la familia con comodidad el puente, que por tener 20 varas de extensión y ser de cables de cabuya y de mimbres, balanceaba mucho, y era preciso, apeándose, pasar uno por uno, y descargar a las mulas para a hombros pasar la carga. En este descanso encontró con un hombre extravagante, que le presentó un papel tan desconcertado como lo era la cabeza que lo concibió.

De este puente se dirigió S. E. a San Jerónimo, que es un callejón y dista de éste media legua. Aquí halló una numerosa comitiva que le salía al encuentro, a cuyo frente venían el Gobernador de Lunahuaná, sus Alcaldes, Don Francisco Rosario y Don José Vicente, con el Inter de la Parroquia. Luego que se les acercó S. E., todos echaron pie a tierra, y los principales de la comitiva se le presentaron y saludaron a nombre del Pueblo. Volvieron a montar y siguieron el camino, que era por otro callejón hermoseado con vistosas huertas y vistas pintorescas al río. En este callejón hay varias casas y doce cruces entre grandes y chicas, colocadas en altas bases formadas de adobe y pintadas: las mayores son las nombradas Peaña de Neapen y Gita. Aquí aguardaban a S. E. Don Bartolomé Luyo y Don José Aldea, quienes a su vez le arengaron y se incorporaron en la numerosa comitiva, que pasaría de doscientos individuos. En el mismo callejón, en un sitio lla-

mado San Juan, salió de entre un numeroso grupo que allí había reunido, una peruana llamada Petronila Campos y se avanzó hasta S. E., despreciando el peligro de ser atropellada, para obsequiarle un ramo de flores, postrándose a sus pies, llamándolo salvador de su Patria, cuyo entusiasmo asombró a los concurrentes.

A la entrada de Lunahuaná, que estaba tan adornada como las doce cuadras anteriores del callejón y el resto de la población, salieron al encuentro de S. E. a pie las dos jóvenes más hermosas y bellas de ella, llamadas Doña Carmen Llanos y Doña Teresa del Valle; no bien lo vieron cuando acercándose a él le presentaron mixtura y le arengaron. Entonces principiaron los vivas repetidos por millares de espectadores, que cubrían las calles, adornadas de arcos, banderas e inscripciones, y cuidadosamente fumigadas y llenas de flores. En una de las banderas, que estaba fronteriza a la casa donde recibieron a S. E., se leían los versos siguientes:

El Perú será dichoso,
muy feliz y muy contento
tan solo con el talento
de nuestro invicto Orbegoso.
De Lunahuaná
reciba gustoso
nuestros corazones
el grande Orbegoso.

Tan luego como se apeó S. E. del caballo, fué cumplimentado por el bello sexo y personas visibles de la población. Se le sirvió una lucida mesa de once y otra de cuarenta cubiertos, a las que concurrieron las señoras, ocupando un asiento distinguido las dos señoritas Llanos y Valle, que con las demás brindaron y obsequiaron a S. E., quien después de haber comido, salió a recorrer la población, entrando primero al magnífico templo que tiene ella, cuyo altar mayor de estuco lo estaban concluyendo a causa de haber parado la obra por el horrendo asesinato que perpetraron unos malvados en la respetable persona de su Cura el señor Camborda, quien exclusivamente lo ha costeado. (1)

(1) Tiene el templo 61 varas de longitud, 12 y media de latitud y 24 de elevación.

El Pueblo de Lunaguaná está hacia el Este de la Ciudad de Cañete, de donde dista siete leguas. Está situado en una quebrada, dominada de cerros altos y áridos, teniendo un río grande, que forma una vega cubierta de vegetación y árboles frutales.

La Plaza tiene 400 varas en cuadro, y se halla adornada de dos portales, que la circuyen por Sud y Oeste, que están ruinosos. A más tiene en cada esquina un árbol frondoso de cedro. Consta la población de 10 cuadras.

El terreno produce en corta cantidad todo género de verduras y hortalizas, por dedicarse sus vecinos con más esmero a la siembra de viñas, de donde sacan de 4 a 9 mil botijas de aguardiente y 900 botijas de vino. No tiene hacienda ninguna formal.

Está dividido en 8 Aillos o Pagos—llamados—Gita—Pauyo—San Jerónimo—Langla—Utcupampa—San Pedro—Tres Cruces— y Añape.

El nombre de Lunaguaná está adulterado. Se llamaba Runa—huanac, que quiere decir—Escarmienta gentes.

Después de haber descansado S. E. en Lunahuaná tres horas y media, y despedídose allí del señor Casas, Sub-Prefecto y Comandante militar de la Provincia de Cañete, que se había adelantado hasta allí para dar movilidad al batallón Defensores que había llegado un día antes que S. E., salió acompañado de la numerosa comitiva con la que había llegado al Pueblo, dirigiéndos a Pacaran, distante tres leguas de Lunahuaná — distribuídas del modo siguiente:

De Lunahuaná al mal paso: una legua, aquí obsequiaron con flores a S. E. y se despidió la mayor parte de la comitiva, haciéndole votos por su prosperidad y vida; del mal paso a Tacaya: una legua, aquí se encontró S. E. con el Cura de Pacaran, Don José Camilo Garrido, que en junta del Gobernador, Don Anselmo Falcón, la Municipalidad y personas de viso venían a su encuentro; lo felicitaron y engrosaron la comitiva: de Tacaya al Pueblo de Pacaran una legua, aquí aguardaba en grupo a S. E. toda la población, prevenida con camaretas y cohetes, Llegó a las seis y media de la tarde, y sin embarazarlo la noche, entró pasando por 20 arcos, acompañado de un numeroso concurso que regaba flores y le vitoreaba confundiendo sus voces con el estruendo de los fuegos y el repique continuado de las campanas, que por muchas horas no cesó de anunciar a grandes distancias la llegada de S. E. a Pacaran.

Se alojó en una casa particular que le tenían preparada, en donde fué cumplimentado por todos los vecinos. A poco de esto pidió la carpeta para escribir, y como llegó cansado se acostó a dormir.

Día Miércoles 19 de Noviembre

A las cinco y media de la mañana se levantó S. S. para seguir su camino; antes de esto se le presentó el Cura y le convidó a almorzar en su casa: aceptó esta oferta y el Cura tuvo la satisfacción de presentarle un espléndido y brillante almuerzo, terminado éste, salió a recorrer este pueblo y ver su templo, que es hermoso a pesar de lo miserable y reducida que es la población. (1)

A las seis y media y después de haberse despedido S. E. de la comitiva que lo acompañó el día anterior, salió de Pacaran, que es el último pueblo de la costa, para el de Huangasca, situado en el principio de lo cordillera, que dista seis leguas, distribuídas del modo siguiente:

Del Pueblo de Pacaran a Suniga, una legua; de aquí a Haipa otra de subida, de aquí a Yangas otra subida más molesta que la anterior; de aquí a Quichua otra de peor camino y subida más empinada; de aquí a Suquiac otra legua de más difícil acceso; de aquí a Chucchu otra de ladera muy parada; de aquí al Pueblo de Huangasca otra legua como la anterior.

Llegó S. E. a este Pueblo, anejo de Vinac, a las seis de la tarde, y no encontró más que cuatro miserables indios desprovistos de subsistencia, que le proporcionaron un incómodo alojamiento, tal que no te-

---

(1) Tiene este templo 44 varas de longitud, 7 de latitud y 16 de elevación. En este pueblo sacan de 2 a 3 mil botijas de aguardiente y de 100 a 150 de vino.

niendo con que comer se retiró a dormir para salir pronto de este mal paso.

Era tanta la escasez de víveres que se sintió allí que no había más pan que el que cada uno se había proporcionado en su alforja. Pedeados los más del que lo tenía, esperaban ansiosos un pedazo para satisfacer su necesidad, que crecía por momentos. Al fin habiendo traído los indios un pedazo de carne de vaca y algunas papas se pusieron a hacer una desgreñada comida, que la sirvieron cuando estaba muy entrada la noche, tanto que el Capitán Don Pedro José Orbegoso que se alojó en un mal rancho, como capitán de la Escolta de S. E., tuvo que estar en el fogón personalmente, para surtirse de comida y proporcionarla a los de la comitiva, entre quienes el señor Generol Valle Riestra se estuvo de pie hasta tarde de la noche.

El Pueblo de Huangasca es un miserable anejo del Pueblo de Vinac: está situado al pie de una cordillera, sin tener otro forma de pueblo que unas mal construídas chozas, diseminadas por las laderas, y las paredes de un templo destruído que en la guerra quemaron los españoles.

Día Jueves 20 de Noviembre

Después de las seis de la mañana se levantó S. E., e inmediamente se le presentó un frugal almuerzo, terminado el cual salió para el Pueblo de Vinac, distante dos leguas, distribuídas del modo siguiente:

De Huangasca al Puente de Vincucayac, que quiere decir el que llama el Mate, una legua de mala bajada; en este puente de soga que tiene diez y ocho varas de largo, hizo alto S. E. para que pasase toda la comitiva y cargas; del Puente a Viñac una legua de subida. Aquí lo recibió de fiesta todo el pueblo, poniéndole dos arcos de flores, uno en la entrada del Cementerio y otro en la Casa Parroquial. El Cura, luego que supo la marcha de S. E. por Viñac, se retiró con tiempo a un anejo distante, abandonando la población como tiene de costumbre cuando pasa un personaje, para evitarse el alojarlo. Al retirarse dejó la casa vacía de trastes: así es que se alojó S. E. con incomodidad, lo mismo que toda su familia que tuvo que buscarse alojamiento para ponerse a cubierto del gran frío que hacía.

A poco tiempo de haber llegado S. E., llegó también el batallón Defensores que no encontró alojamiento, ni forrajes, y tuvo que proporcionárselo casi a fuerza, durmiendo al raso en la plaza, que la circundaron de centinelas.

El Pueblo de Viñac o Vinac está situado al pie mismo de la Cordillera de Turpo y Cotay, en una media meseta retajada de precipicios, que la forman los elevados y estériles cerros que la circundan, los que presentan un aspecto aterrador, tanto por la elevación que tienen formando conos, cuanto por las profundas quebradas que principian en ellos, y separan unas habitaciones de otras, presentando molestias imprescindibles, tanto que no se puede andar una cuadra sin toparse con ellas, sintiendo una molesta afección al pecho que impide la respiración, Soroche

efecto del antimonio que despiden las vetas minerales, al que los del país llaman soroche.

Su población es miserable tanto en lo moral como en lo físico; pues no ascienden a cuatrocientos los individuos que la componen entre chicos y grandes. No obstante de ser matriz está abandonada por su Cura, que mira en poco su templo y no le proporciona la menor decencia. Así es que no tiene una alba para celebrar, y el templo se está cayendo.

Día Viernes 21 de Noviembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. para seguir su marcha hasta Turpo, distante de Viñac diez leguos. A poco de haberse levantado se le sirvió el almuerzo, y como a las nueve emprendió la marcha.

De Viñac a Turacyacu, que quiere decir agua blanca, hay dos leguas de subida y bajada por unas laderas peligrosas: aquí paró S. E. para descansar de la fatiga que le acometió, originada del soroche; el descenso duró una hora; mientras tanto los de la familia se pusieron a comer de la provisión que llevoba en sus alforjas uno de los de la comitiva. Restablecido S. E. siguió su marcha hasta el Tambo de Turpo, donde llegó a las cinco de la tarde. Los indios yanaconas o postas del Tambo lo recibieron llenos de contento y le ofrecieron una comida frugal, de la que no gustó por hallarse enfermo con la misma fatiga y no poder respirar; mal del que se afectaron muchos de los de su familia, principalmente su Capellán D. D. José María Blanco, quien por poco muere. Trató S. E. de acostarse, mas no tuvo cama, y se le formó una con varios pellones, pues la suya y las de los demás llegaron a las once de la noche. Los demás enfermos se acomodaron sobre paja.

B
soroche

Solos el General Valle Riestra, sus edecanes y uno que otro permanecieron sanos y aprovecharon de la comida: los demás causaban lástima viéndolos cadavéricos acometidos de asfixia y de continuas nauseas.

Turpo se halla en medio de la cordillera, en un medio recodo que forman las escarpadas cimas de los Andes, presentando una vista aterrante. Careciendo de vegetación, sólo se encuentra en ella nieve sempiterna que hiela la atmósfera.

Día Sábado 22 de Noviembre

A las ocho de la mañana se levantó S. E. un poco más convalecido de su enfermedad. Trató de que se le sirviera el almuerzo, y aprovechando de la serenidad del día, emprendió su marcha hasta Cotay, distante de Turpo seis leguas, atravesando para esto por toda la puna, que no obstante de no haber nieve en ella estaban sus fragosos caminos compuestos de subidas, laderas, y bajadas anegados en agua. Llegó a Cotay a las tres y media de la tarde, y fué recibido de fiesta por el Sub-Prefecto de Huancavelica, Don Manuel Beramendi, quien habiendo mandado asear el reducido tambo y adornándolo de flores y colgaduras, le presentó un exquisito deser y una abundante y regalada comida.

Huancavelica

La estrechez del tambo no le dió más lugar que para adornar como comedor un corto y angosto corredorcillo ,en el que había formado una mesa de adobes, no cabían sillas, sino una tabla que sirvió de asiento. Al estar comiendo cayó una gran nevada, precedida de truenos y rayos, que imposibilitó con goteras el corredor, tanto que tuvo que entrar S. E. a su alojamiento estrecho. Bien pronto se cubrieron de nieve el patio del tambo, los caminos y los cerros.

Este fenómeno aterró mucho a los costeños, que por la primera vez eran espectadores de él. La nevada duró toda la noche, imposibilitando las habitaciones, en las que por ser de paja vieja se abrieron algunas goteras.

S. E. que aún seguía molesto con su enfermedad, trató de recogerse temprano; los demás lo imitaron acomodándose en la misma pieza, que era la única capaz de proporcionar algún abrigo. El Capellán se acomodó con el Sub-prefecto en un cuartito que servía de despensa, y Don Pedro Ríos en la cocina entre unas peruanas viejas. B

El Tambo de Cotay lo mismo que el de Turpo está situado en una ensenada que forman las elevadas cordilleras de los Andes, presentando la misma vista aterradora y careciendo de vegetación: no obstante tiene por delante un ancho y escarpado río, que se serpentea en un dilatado campo cubierto de fangales y pajonales, donde hay muchas vicuñas, viscachas y perdices.

Este Tambo es el término de la Cordillera, pues aunque ésta se prolonga hasta la misma Villa de Huancavelica, desde aquí se principia a bajar, y ya no se siente tanta dificultad en la respiración.

Sus caminos son tan quebrados como lo son los que se traen desde el Pueblo de Huangasca. Todos ellos se reducen a precipicios, laderas, subidas y bajadas de muchas leguas, donde hay pedregales, lodazales y fangales. En todos éstos no se encuentran más habitaciones que el miserable Pueblo de Viñac y los Tambos de Turpo y Cotay. Se carece de todo auxilio, y una molesta agitación, junto con una horrorosa soledad, ejercitan el alma con crueles ideas.

Día Domingo 23 de Noviembre

A las seis y media de la mañana se levantó S. E. más convalecido de su enfermedad, y tan luego como almorzó montó a caballo para seguir hasta Huancavelica, distante de Cotay diez leguas, distribuídas del modo siguiente:

De Cotay a Yanaccara —abra negra— una legua; de aquí a Chuntalla — Palo negro— una legua; de aquí a Occopampa — llano mojado — una legua; de aquí a Cachimayo — río de sal — una legua; de aquí a Yanamachay — cueva negra — una legua; de aquí a Lacho, una legua; de aquí al mal paso una legua de ladera y bajada peligrosa; de aquí a la piedra redonda una legua; de aquí a Troncosopampa — llano de Troncoso — una legua; en este sitio encontró S. E. a la Municipalidad y personas de viso de la Villa de Huancavelica, que habían salido a su alcance: luego que lo vieron echaron pie a tierra y lo saluda-

Huailacucho

ron a nombre de la población, y después montaron agregándose a la comitiva: de Troncosopampa a la Villa de Huancavelica una legua.

Llegó S. E. a esta Villa a las cuatro de la tarde, atravesando por en medio de un crecido pueblo que había salido a su encuentro. Desde media legua antes de la Villa principiaron los arcos, que ascendieron a sesenta, l os más de ellos cubiertos de espejos, flores y plata labrada. Las calles entapizadas y cubiertas de gente apenas proporcionaban campo para tanto montado y danzantes como iban en compañía de S. E. De todas partes se oían vivas y de todas direcciones caían mixturas y aguas de olor. Las torres no cesaron por mucho tiempo de repicar y las camaretas y cohetes hacían retumbar los cerros. Don Antonio Polanco que era el alojador de S. E. le salió al encuentro a cuatro cuadras antes de su casa para acompañarlo a ella y alojarlo allí. Esta estaba adornada con mucho lujo, y llena de las personas visibles del país. Luego que se apeó S. E. recibió las felicitaciones de éstas y de todos los curas y sacerdotes seculares y regulares de la Villa, con quienes se sentó a la mesa, que estaba servida con elegancia y profusión. En ella felicitaron a S. E. en continuos y expresivos brindis, manifestándole su adhesión. Terminada ésta se levantó S. E. a gustar de la sociedad de las señoras y entretenerse con el baile de los danzantes, y la música, que no cesó de tocarse desde su arribo hasta muy entrada la noche, en que se retiró a dormir.

Día Lunes 24 de Noviembre

A las siete y media de la mañana se levantó S. E. y a las nueve se le sirvió el almuerzo. A las once salió a caballo con una numerosa comitiva a recorrer las posiciones de Huailacucho donde murió en la guerra el General Frías. A las cuatro de la tarde volvió de este paseo, y encontró la casa en la misma disposición y alegría que el día de su entrada. A poco de su llegada se sentó a la mesa, en donde lo obsequiaron con la misma profusión del día anterior, brindándole repetidamente. Como a las seis y media se concluyó la mesa, y a esa hora pasaron a otra de refresco, cubierta de dulces y licores exquisitos, en la que permaneció mucho tiempo, y después entró en tertulia, de la que salió el hacer honras al GeneralFríos. A las doce y media se acostó S. E.

Día 25 de Noviembre

A las ocho de la mañana se levantó S. E. de dormir y a las nueve y media se le sirvió el almuerzo. Entretanto almorzaban se iban reuniendo la Municipalidad y personas visibles para salir con S. E. a la iglesia matriz de San Antonio, donde se hacían las exequias. Terminado el almuerzo salió S. E. con esta lucida comitiva, atravesando por el medio de dos alas que formaba el batallón Defensores, mandado por el Benemérito señor Coronel Don Domingo Casanova. El clero que no había concurrido a sacar a S. E. de su casa, lo aguardaba revestido en

Huantavelica

la puerta del templo, donde lo recibieron con el aparato y ceremonia debidos al Supremo Magistrado de una nación culta. Luego que S. E. ocupó su asiento principió la Vigilia, que la ofreció su Capellán, el Cura de Marcabal Don José María Blanco, quien cantó también la misa. Duró esta función hasta las doce y media del día, en que se retiró S. E.

B

El templo estaba majestuosamente compuesto: un gran sarcófago rodeado de mucha cera con las insignias militares, colocado sobre una tumba, ocupaba el pavimento de él, y todos los altares estaban iluminados. Desde muy temprano principiaron los dobles en todas las iglesias

Este día lo pasó S. E., como los dos anteriores, rodeado de visitas de la Villa, y los curas con sus capas de oro concurrieron a las exequias. y lleno de satisfacción. Antes de comer recorrió los templos y conventos de la Villa, mereciendo su atención el de San Francisco, donde se está aseando el local para fundar la escuela y colegio costeados por el Estado.

Después de haber recorrido San Francisco entró de visita a la casa del Sub-Prefecto Veramendi, quien le obsequió con una lucida mesa de dulces y licores, presentándole varias curiosidades y una vicuña domesticada, que fué la primera que conoció S. E. en el Perú.

A las cuatro de la tarde se retiró a comer y muy temprano por la noche a dormir para madrugar y seguir su marcha a Huanta.

La Villa rica de Oropesa de Huancavelica está situada en el largo de un estrecho callejón, que forman los cerros llamados Tuacayuc (1), Autacocha (2), Patospampa (3), Potoche (4), Aparina-orco (5), Castilla Puquio (6), El Tesorero, San Jerónimo, Sacsa marca (7), Toromachay (8), Santa Bárbara, Cabramachay (9) y Huailacucho.

La baña por el setentrión un río llamado de la Ascensión, que trae su origen de Ascobamba, distante cuatro leguas de la Villa, el que corre de Oeste a Este, y en el que hay cuatro puentes llamados: Secsachaca (puente de secsa, por la abundancia que hay de esta yerba llamada así). Este es formado por la naturaleza de piedra y tierra. El puente de la Ascensión es de cal y piedra de cantería: tiene tres arcos con diez varas de elevación sobre el nivel del agua. El puente de Tamanaco y el de Disparatechaca, compuesto de un solo arco de cal y piedra. Por este se principia a subir a la rica mina de azogue, llamada Santa Bárbara, y generalmente conocida con el nombre de la Mina del Rey.

Tiene al pie del cerro de Potoche, que está a la banda del río, la hermosa vertiente de aguas termales, las que brotan levantando mucho humo en medio de un anchuroso estanque de cal y piedra construído con el fin de empozarlas. Para templarlas entra una acequia de agua fría por el borde del estanque ,la que también sale del mismo cerro y unida con la caliente forma una anchurosa acequia, que sirve a dos molinos que tiene a sus inmediaciones llamados, el Molino de Segura y Coñacyacu (agua caliente).

---

(1) Que tiene pescuezo. (2) Laguna de horizonte colorado. (3) Llano de patos. (4) Un calabazo. (5) Cerro de cargar. (6) Manantial de Castilla. (7) Altura rotosa. (8) Cueva del toro. (9) Cueva de la cabra.

Estas aguas tienen la particularidad de petrificar cuanto cae en ellas así es que las canteras que están a sus inmediaciones y todas las de la Villa son de una piedra porosa y fácil de deslizarse. Con éstas están fabricadas la mayor parte de casas y templos.

Serca de Huailacucho, distante media legua de Huancavelica, están otras aguas termales empozadas en estanques chicos, llamados los baños de Santa Lucía.

Toda la Villa está circundada de minas y vetas de azogue. La principal, y que es la descubridora se llama Santa Bárbara, que como fué del Rey, es ahora propiedad del Estado, no siendo inferiores a ella las del cerro de Chaclatacana,—la Ventanilla,—el Portachuelo, Azulcocha, que son propiedades del común —el Terciopelo y Zacharan, propiedad de particulares.

En los años de 1561, según algunos autores, o 1566, según otros más fidedignos se descubrió la mina de Santa Bárbara de Huancavelica, gobernando el Perú el Presidente Lope García de Castro. Es indiferente el saber si esto se originó por la piedra de cinabrio cristalizado, que Enrique Garcés, lusitano, encontró casualmente en manos de algunos indios, o si el indio llamado Navincopa, yanacona (1) de Amador Cabrera, debiese a una fortuna casual este hallazgo precioso (2). Lo que tenemos de cierto es que en 1o. de setiembre del año de 1570 compró el Rey al citado Amador de Cabrera, y vinculó a la Corona la posesión privativa de esta mina, y el expendio del ingrediente extraído. El día 2 de dicho mes y año empezaron en ella las labores y la explotación de los metales, por el Veedor Pedro de los Ríos, nombrado por este fin por el Virrey Don Francisco Toledo, noveno en el mando, que lo principió el año de 1569. Desde entonces se ha fabricado en esta mina una plaza espaciosa, capilla y otras muchas habitaciones.

El primer Gobernador de ella fué Don Francisco de Angulo, quien habiendo entrado en el gobierno de la misma en 1571 y permanecido en él hasta 1576 sacó en este quincenio 9,137 quintales 41 libras de azogue (3). El año 1735 se refundió el sistema político de su gobierno. Antes alternaban en él los Oidores de la Real Audiencia de Lima. Sucesivamente se dió la mina a un gobernador particular, que no tenía de común con sus ancesores que el título de Superintendente de élla. A mediados del año de 1790 se desmembró de aquel gobierno la superin-

---

(1) Esta voz es propiamente india, y equivale a la de dependiente, o criado.

(2) Así lo refieren Acosta, Laett y Escalona citados por Ulloa en su viaje a la América, Tomo 3. Pág. 167. Este mismo autor dice allí que Pedro Contreras y Enrique Garcés habían descubierto otra de lo mismo en Patos.— El Gobierno se lo reservó al Rey, y se administraba por un Oidor de Lima con el título de Superintendente, alternándose entre sí y mandándose cada 5 años hasta que Felipe 5o. el año de 1734 nombró gobernador particular con el mismo título de Superrintendente de esa mina.

(3) La extracción más abundante que ha habido con proporción de tiempo fué en el gobierno de Don Martín de Valanzegui, quien en los años que corrieron de fines de 1646 hasta 1668 sacó 17,371 quintales 2 arrobas 19 libras.

tendencia de ella, uniéndola a los títulos y dominación del Virreinato. Desde la época del descubrimiento hasta el año de 1791 ha tenido 66 gobernadores, incluso Don Manuel Ruiz de Castilla que ese año gobernaba Huancavelica. Bajo el nombre de Ratas y Desmontes se han gastado en reparaciones de la mina inclusos los materiales, desde el año de 1571 hasta el de 1748, que son 177 años, según cómputo, ocho millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos pesos, y desde dicho año hasta fines de 1789 que son 41 años, con arreglo a lo que consta circunstanciadamente en los libros reales, dos millones trescientos cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos cuatro reales, que todos hacen la suma total de 10.587,845 pesos cuatro reales, cuya suma repartida en los 219 años de posesión, corresponde de gasto a cada uno de ellos a 48,346 pesos 2 reales.

Luego que Amador de Cabrera vendió al Rey la mina se estableció en ella un trabajo activo por medio de un gremio de 40 indios mancomunados, a quienes se habilitaba al principio de cada año, y se le cedía el usufructo con la precisa calidad de que los azogues que extrajesen los habían de entregar en reales cajas, donde se les abonaba a varios precios, y a los mismos se vendían a los mineros de plata. Para satisfacer la deuda de habilitación se les descontaba un tanto en cada quintal, graduado de modo que al fin del año regularmente salían alcanzando; y a efecto de que trabajasen metódicamente, los gobernadores, directores, oficiales reales y demás empleados cargaban la responsabilidad de cualesquiera desorden en el laboreo. Este método duró hasta que vino de Visitador del Reino el señor Areche, quien tuvo por conveniente extinguir el gremio y rematar la negociación en arrendamiento a un caballero Saravia, quien se obligó a dar al Rey a 45 pesos el quintal de azogue, cuyo resultado fué quebrar él y su fiador el D. D. Juan Francisco Ocharán, uno de los vecinos más pudientes de Lima, quedando ambos arruinados a pesar de los esfuerzos que hicieron para cumplir su contrata, comiéndose puentes, estribos y arcos en que consistía la seguridad y riqueza de la mina, según se especifica en la época de la Dirección de Don Juan Francisco Marroquiín, en que por haber seguido este desorden se sufrió el desplome de una gran parte de la mina, en que murió un crecido número de operarios, mandando entonces la Villa como Intendente y Superintendente privativo del ramo el señor Don Fernando Márquez de la Plata —año de 1786.

En los 223 años corridos desde 1o. de setiembre de 1570 hasta el año de 1794 se han extraído y entrado en cajas reales 1.050.128 quintales, 90 libras y 10 onzas de azogue —1.049,018 quintales, 5 libras y 10 onzas por la negociación real, y desde 1o. de enero de 1793 hasta el 15 de febrero de 1794 por particulares y de otras vetas 1,110 quintales y 85 libras. Los que repartidos entre los citados 223 años tocan a cada uno de ellos a 4,709 quintales y 14 libras, sobrando 13 onzas de azogue.

De que resulta que con sólo el azogue de las minas de Huancavelica han debido extraerse en marcos de plata el valor de más de 100 millones de pesos hasta el precitado año de 1794.

El precio del azogue ha tenido muchas variaciones. En el año de

1786 valía 60 pesos el quintal: sucesivamente se elevó a 66 pesos, 4 reales; y el año de 1791 a 73 pesos. Ha habido tiempo de mayor carestía, y también de mayor baratura. De todos modos regulando la citada cantidad de 1.050,128 quintales, 90 libras y 10 onzas de azogue, sacado a 65 pesos el quintal promediando los diferentes precios a que se han expendido en los 223 años indicados asciende su producto a 68.258,369 pesos, 7 reales, los que divididos en años corresponde a cada uno de ellos a 306,091 pesos, dos y medio reales, sobrando 6 pesos 3 reales.

En el año 1787 en que sufrió su derroque la mina, y en que se trabajaba por cuenta del Rey entraban en caja de 80 a 100 quintales de azogue, los que se vendían entonces a 73 pesos, con los que no podía el erario hacer frente a tanto gasto, ya porque demandaba mayores el reparo del derroque, ya porque la mala versación de los empleados hacía desaparecer el dinero. Por lo que es de temer que en la actualidad al Erario no le produciría otra ventaja que un contínuo desembolso sin utilidad ninguna. Así, parece conveniente que dejándola cerrada y cuidada la mina, de donde se sacan metales que costean, se laborasen las demás minas que están a distancia de ella a una, dos, tres y cuatro leguas, que las llaman minas de afuera por estar independientes.

A distancia de cuatro cuadras del brocal de la mina principal en el cerro llamado de Chaclatacana hay una multitud de vetas y bocasminas.

Como a distancia de un cuarto de legua del brocal se halla el Farallón, que corre hacia el norte descubierto en el ancho de 40 a 50 varas, prolongándose hasta la misma Villa, en la que frente al Convento viejo de San Agustín hizo un socabón con su nombre el Gobernador Ulloa, que tiene corridas en metal de corta ley más de 60 varas con el objeto de avanzar hacia el Sur, y con travesías hacia el Oeste y Este ir a tomar todas las raíces de Clavo o Bolsón rico que hicieron varias vetas en el citado brocal de la mina principal, y otras que por su unión en distintas formas, a las que llaman Juntas, Aspas y Cruceros, deben encontrarse en el tránsito, a cuya gran obra sucedió lo que a las más, que, por benéficas que sean, el sucesor en el mando del que la emprenda, la abandona por no hacer mérito con obras ajenas que no son concepciones ni partos suyos.

A distancia de doce cuadras hacia el Poniente de dicho brocal hay cuatro minas labradas llamadas —la Trinidad, el Sacramento, las Animas y la Faltriquera.

Hacia el Oeste y casi unida a él está la rica mina de Cabramachay.

A distancia de catorce cuadras y hacia el Sudeste del mencionado brocal están las minas de San Francisco y la de Palmas orco —teniendo en la misma distancia hacia el Poniente de él en dirección de Norte a Sud hasta Titicasa una infinidad de catas.

A media legua de distancia está la mina del Calvario, y hacia una legua la llamada de las Carnicerías —a dos leguas se halla la de Pata-

cancha y a legua y media la llamada de Azulcocha, cuya veta es una de las que manifiestan en que consiste que el azogue de Huancavelica mantenga la actividad para la extracción de la plata hasta la última gota del que se emplea en su beneficio: lo que no sucede con el de Europa, en términos que es preciso mezclarlo con azogue virgen para seguir los beneficios, siendo la causa de que está formado en matriz de plomo ferruginoso, mientras que el de Huancavelica está en matriz de plata, como lo comprueban los botoncitos de este metal que quedan pegados en el cabrien en que se funde a aquél, y lo ha manifestado Don Bernabé Olazo que benefició la plata extraída del azogue sacado de esta mina.

A tres leguas de distancia está la mina de Sillacasa, conocida por la Ventanilla. Con motivo de la ruina de la mina principal, y la mala versación de los empleados de hacienda, que se traslució al Gobierno, determinó el Virrey Lacroix mandar a Huancavelica de Intendente comisionado al S. D. D. Pedro Tagle, natural de Lima. Luego que este señor se recibió del mando advirtió que no le producía ventaja al Rey en trabajar la mina principal, por lo que puso el mayor empeño en explotar las de fuera y cerros inmediatos, por medio de algunos empleados, siendo uno de ellos Don José Domínguez.

Entre los descubrimientos más célebres de entonces ocupa un lugar preferente esta mina de la Ventanilla, porque no bien se empezaba a trabajar y prometía grandes proporciones, cuando la llegada del Señor Castilla nombrado Intendente por el Rey anuló todos los planes de grandeza trazados por el señor Tagle y echó por tierra las bien fundadas esperanzas de la mina a la que la llamaron Nuestra Señora del Carmen. Así es que el nuevo Intendente no quiso hacerse cargo de la negociación hecha por su antecesor en el cerro, porque le hicieron creer sus allegados que no contenía veta ninguna, y que era botar el dinero el seguir en el trabajo puesto por aquél. No fué suficiente la protesta que hizo el señor Tagle para disuadir de su capricho al señor Castilla: desoyó las razones y abandonó el cerro y principió de cuenta del Rey el trabajo en la mina principal, y en la de la Trinidad, sin poder avanzar nada: lejos de ganar se halló con ingentes pérdidas, hasta que prestando atención a las justas reclamaciones de los empleados y de los peritos, principalmente a la del Interventor Don José Domínguez determinó consultar al Gobierno la tentativa de que trabajasen los particulares en los escombros, donde habían piedras y tierra con cinabrio (1).

En efecto aprobado el proyecto con las condiciones de que vendiesen al Rey el azogue que extrajesen, o a un tanto el cajón del metal, se aumentó la saca, con cuyo motivo se extendió el permiso de que trabajaran las minas de afuera. Entonces en la veta de Sillacasa despreciada por el Señor Castilla hizo picar un eclesiástico llamado Don Juan Bautista Sotomayor y a 20 varas de distancia del pique mandado hacer por el Señor Tagle, descubrió una grandeza cual nunca se había visto ni en el mayor auje de la mina principal, pues se sacaron piedras al

(1) A estos se les llamó por eso pallaqueros—que quiere decir escogedores.

parecer mineralizadas por el azogue, que con sólo golpearlas largaban una o dos onzas de azogue en granos de adarme cada uno. Así es que mientras los pallaqueros lavaban de a 15 libras, el eclasiástico sacaba un 50 por ciento de más. Al poco tiempo de esta saca hubo cesión involuntaria al Rey de la que se aprovechó el Señor Castilla, junto con la gran cantidad de metales extraídos que importaban muchos miles.

Por ascenso de Castilla entró de Intendente el Señor Don Juan Gálvez, quien aunque con su actividad dió creces al gremio de pallaqueros, consiguiendo que se les pagase a 85 pesos el quintal y lo arregló en varios puntos, suspendiendo absolutamente el trabajo de la mina grande, no pudo evitar el robo y desorden de Sillacasa, en donde habían abierto por varias partes bocasminas. — En este estado se ahogaron todas a un tiempo, y permanecen así hasta hoy que estamos en el año de 1835.

Sin embargo el día 38 de la visita que hizo de ellas el Señor Gálvez, se decidió a formar un socabón para desaguarlas, graduándolo en 260 varas de trabajo, cuyo importe ascendía a 15,000 pesos, pero desgraciadamente no tuvo efecto el proyecto.

Toda la Villa de Huancavelica está circundada de estas vetas, las que se extienden hasta 40 leguas por Norte y Sud. Sus naturales, instruídos desde su infancia en este laboreo tienem grande práctica en el conocimiento y beneficio de estos metales —por esto es que siempre que se han descubierto éstos en cualesquiera otra parte los huancavelicanos han sido los directores de su trabajo y beneficio.

El Señor Virrey Lacroix mandó útiles y operarios a que trabajasen en Yauli, pueblo distante de Lima a 30 leguas hacia el Este de ella, en la mina de azogue que descubrió el rico minero Don Miguel Friarte. El director de este trabajo fué Don Manuel Jouc, quien aseguraba que la saca y calidad del metal costeaba el trabajo.

En el año 1800 a ocho leguas de distancia de Huancavelica en el camino para Castro Virreina se encontró otra rica en el cerro de Bizcachas, que la trabajaba Don Juan Bautista Prieto, de cuyos metales después de extraído el azogue sacaba plata.

La mina principal de Santa Bárbara es digna de admiración, y en su clase es una de las maravillas del globo. Se halla labrada sobre una veta, que por la parte más angosta tiene de ancho 40 varas. Está trabajada de Norte a Sud, que es el rumbo que corre en 200 y más varas de profundidad, ganada laboreando millares de varas, respecto a que sus trabajos han sido en planos oblicuos y horizontales, en que sólo aquellos han ido granjeándola, lo que reflexionado presenta la magnitud del indispensable trabajo para vencerla.

Tiene tres socabones —el de Chaclatacana— el de San Francisco— y el de Santa Bárbara, dados para proporcionar la ventilación y la fácil entrada y salida de operarios y extracción de metales. El socabón de Santa Bárbara tiene cuatro varas de ancho y cinco de alto: su extensión hasta el batidor de la mezcla es de 600 varas. Todo él es de peña maciza, y por él se anda a caballo sin molestia ni riesgo ninguno: para andarlo llevan los peones velas encendidas.

Huancavelica

El número de sus calles, plazas y labores es grande, debiendo considerarse esta mina como una ciudad subterránea en partes formada de la peña maciza, y en otras hermoseada con mampostería de cal y piedra, con lo que se han formado acequias y estribos. En una calle llamada de Jáuregui se puede jugar toros. Está dividida en tres cuarteles nombrados —el Brocal— Consuelo, y Cochapata.

Tiene cinco Capillas con sus respectivos altares donde se decía misas los días feriados y de trabajo para que las oyesen los empleados y operarios de la mina. Cuatro de ellas tienen imágenes con muchas indulgencias concedidas por varios Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos que al pasar para sus diócesis han entrado a admirar las obras que hay en ellas, y han celebrado Misas en sus altares.

En Julcani doctrina de Lircai, que dista 6 leguas de Huancavelica están las ricas minas de oro y de plata en el mismo criadero.

El modo sencillo como extraen el azogue no demanda crecidos gastos. Para esta operación forman hornos de reverbero donde funden el metal con la paja que llaman icho, y que es montaraz y no necesita ninguna clase de cultivo: la hay en abundancia en todos los cerros. En cada hornada se consumen dos pearas con el costo de 20 reales, y si se hiciesen cien mil sobraría paja.

El lugar donde construyen los hornos los llaman asientos. Los de más nombradía son los de Azulcocha, Chaclatacana, La Ventanilla y Huailacucho.

En los terrenos deleznables de las minas cuando tratan de formar calles o cañones hacen unas obras de mampostería a las que llaman empotrados, las que consisten en poner unos pies derechos en los costados del cañón, acompañados con cal y piedra y sobre ellos palos atravesados para formar el techo. Esto lo hacen con una madera llamada **casi**, que se encuentra en estos lugares, la que se endurece y petrifica mientras más tiempo está en la humedad. El señor Don José Domínguez sacó uno del sitio llamado Arias (1), que según la cuenta que se hizo tenía de servicios 100 años. Esta madera a más de su dureza es de un jaspeado oscuro muy vistoso.

La Villa de Huancavelica, célebre por sus minas, se halla a los 12 grados y 53 minutos de latitud austral, y a los 68 grados y 46 minutos del meridiano de París. El 5 de agosto de 1572 tiró las medidas para su fundación Don Francisco de Angulo por comisión del Virrey Don Francisco de Toledo, hijo segundo del Conde de Oropesa, en cuya memoria la tituló la villa rica de Oropesa.

Hasta mediados del siglo 16 no se conocía con perfección el método de beneficiar la plata por medio de la amalgación, o sea incorporación del azogue en las partículas argénteas de los metales molidos. Anteriormente el beneficio común se reducía a la fundición más o menos

(1) Se llama así este sitio en memoria de un Gobernador así llamado, que después fué Arzobispo de Lima.

complicada, o a la trituración y deposición de los metales en las máquinas hidrostáticas, semejantes en partes a las que aún al presente se estilan en los lavaderos del Po y del Adda. Pedro Fernández Velasco fué el primero que puso en práctica el uso del azogue para el beneficio de la plata en el año de 1571 y Huancavelica le debe a este honrado español los progresos que por este camino ha hecho en la mineralogía.

Esta Villa tiene diez templos: llamados San Antonio, San Sebastián, Santa Ana, Santa Bárbara, San Cristóbal, La Ascensión, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, San Juan de Dios, y la Capilla de la Cárcel.

El templo de San Antonio, que llaman el Curato de la Villa, es la matriz de Huancavelica. Es de cal y piedra y techo. Tiene de largo 67 varas, 26 de ancho y 11 de alto. La nave del medio o principal tiene de ancho 10 varas y cuarta, y las dos colaterales 6 varas y ochava cada una. El pavimento del altar mayor está elevado sobre el del templo en tres cuartas, teniendo tres escalones de piedra sillar para subir a él; lo mismo que está elevado sobre su pavimento una cuarta con un solo escalón el altar colocado en él. Tiene de largo 11 varas y ochava con todo el ancho de la nave principal. En el resto del pavimento del templo hay otros dos levadizos que parecen una gradación de altar mayor. El que está más inmediato a éste, y está dividido del otro por una baranda de palo que es el comulgatorio, tiene 6 varas y ochava de largo con el mismo ancho de la nave principal, y el otro tiene 11 varas y tercia de largo con el mismo ancho, teniendo éste una cuarta de elevación con un escalón sobre el nivel del pavimento del templo, y el otro otra con otro escalón sobre este levadizo, de suerte que teniendo el primer levadizo una cuarta de elevación sobre el pavimento restante del templo, el segundo tiene sobre éste media vara, vara y cuarta el altar mayor, y la taríma de éste vara y media.

Hay seis cúpulas o medias naranjas en las dos naves colaterales, las que son de palo, y con otras cuatro ventanas que hay, comunican al templo bastante luz.

Tiene 21 arcos sobre los que descansa el techo, trece altares dorados y de gusto antiguo, muchos de ellos están defectuosos y desaseados, y algunos cuadros regulares. En el altar mayor a más de la Patrona, que es la Virgen María de las Mercedes, hay siete Apóstoles de cuerpo entero, y las imágenes de San Juan Bautista y el Patrón San Antonio de Padua, que no tiene adorno ni particularidad ninguna.

El púlpito es hermoso, aunque viejo, y está dorado. El coro es ordinario, lo mismo que el órgano que tiene colocado en él.

La sacristía igual en construcción al templo, tiene 17 varas y 7 ochavas de largo, 6 y ochava de ancho, y 6 y media de alto. Es desaseada, confusa y húmeda, y carece de útiles necesarios al servicio del templo. Sólo tiene una mesa donde se revisten los sacerdotes, y una alacena grande de cedro donde guarda sólo el cáliz que tiene el templo, un copón, una custodia mediana de plata, un incensario, tres vinajeras, un guión, una Paz y cuatro diademas de santos. Solo tiene 17 casullas viejísimas de todos colores.

El Cementerio que está reducido a la entrada del templo tiene siete escalones para subir a él, hallándose elevado como vara y tres cuartas sobre el nivel de la plaza. La portada del templo es de una belleza admirable. Es de piedra morada de granito, y de orden compuesto de cuatro columnas grandes. En ella están las imágenes en pasta, y de cuerpo entero, de San José, San Juan Bautista y San Antonio de Padua. A un extremo y otro de ella están las torres altas, y formadas en cuadro con tres órdenes de pilastras, donde hay 28 arcos chicos con buenas campanas y con reloj. Esta portada se concluyó el día 3 de febrero de 1706.

Tiene por anejo a San Cristóbal, sito a la banda opuesta del río, distando cuatro cuadras de la Parroquia, el que es un templo ordinario, como lo son todos los demás de la Villa, de piedra deleznable extraída de sus canteras. Tiene una portada común con dos torres, de las que una sola tiene una campana.

El templo de San Sebastián, Parroquia de este nombre, es de tres naves, construído de piedra y techo. Es tan desaseado como son todos los demás, no obstante tiene regulares cuadros.

A un cuarto de legua está su anejo llamado Sacsamarca, y en la Villa tiene al de la Ascensión, cuyo templo es de una sola nave, en el que veneran a la Virgen de Cocharcas, que carece de todo adorno. No obstante de ser el templo desaseado tiene una portada con cuatro pilares de piedra de granito morada y blanca. En su torre hay tres campanas.

El templo de Santa Ana, Parroquia de este nombre, es de piedra, y de una sola nave, y desaseado como los demás. Su torre tiene tres campanas chicas, y carece de toda decencia.

Tiene por anejos a Pachachaca, distante de la población 6 leguas, y a Huailacucho, que dista legua y media: célebre por las obras de alfarería que trabajan los naturales, proveyendo de arcos, artesas, cañones, tibores de boca ancha y puruñas para 500 hornos en que laborean el azogue, y por las ollas y toda especie de útiles de barro con que proveen la Provincia, y mucho más célebre por la batalla de Bermúdez contra la autoridad legítima del Presidente Orbegoso, donde murió el sanguinario General Frías.

El templo de Santo Domingo es también de piedra, y de tres naves con techo, y dos torres chicas: en la una hay campanas, y la otra no las tiene. Su decencia está reducida a tener una gradilla, arco y baranda de plata en el altar de la Virgen del Rosario.

El templo de San Francisco, elevado sobre un pretil que tendrá cinco varas sobre el nivel de la plazuela, no tiene ninguna particularidad más que el estar más aseado que todos los de la Villa. Es de cal y piedra y techo, y está cubierto de buenos altares y buenos cuadros. Tiene buenos ornamentos y buena plata labrada. La portada es de las de piedra común y en el Cementerio, que está murado, se halla la entrada para el convento, y en un extremo de él hay un cuadrante de piedra ordinaria para saber de las horas.

El templo de San Agustín es de la misma piedra deleznable. Es de una sola nave y techo. La portada, donde están dos torres chicas con

tres campanas es de piedra morada de grnito, como la de la matriz, de orden compuesto. Carece de decencia y de aseo.

El templo de San Juan de Dios es como los demás de piedra, una sola nave y techo. La torre chica con dos campanas está contigua a la portada común. Es desaseado y pobre, y su Cementerio murado tiene la particularidad de tener siete cruces.

El templo de Santa Bárabara llamado de la doctrina del cerro, es de una sola nave y techo, y tan pobre y desaseado como lo son todos los de la Villa.

La Capilla de la cárcel está hacia al Sud de la plaza bajo un portal, y no tiene cosa notable.

Habían antes de la supresión de los conventos cuatro llamados Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y San Juan de Dios· los tres primeros están suprimidos, y el último sirve de hospital, teniendo al frente dos solos frailes, que no proporcionan mayor comodidad.

Los locales no tienen hermosura ninguna, excepto el de San Francisco han sido casas comunes y estrechas. En el día sirven de cuarteles. A estos juandedianos se les dió el hospital el año de 1633.

El de San Francisco es aseado y hermoso, y tiene una pila de agua con otras comodidades: tiene mucha capacidad, y está destinado para colegio, y para la escuela pública, que ya la tiene establecida.

Tiene la Villa dos casas del Estado, la de las antiguas cajas reales, que está situada en la plaza mayor hacia el oriente de ella, que en el día está arruinándose, y sirve de cuartel, y la de la municipalidad, que cae al septentrión de la misma, donde están la cárcel, la capilla, y una galería alta, y la Sala Capitular. El año 1793 tenía de renta de propios y arbitrios 1,300 pesos.

La plaza es cuadrada: hacia su oriente y por delante de la casa de las cajas tiene un portalito de cuatro arcos de adobe: hacia el septentrión está el portal de la Municipalidad, que tiene 10 arcos de adobe, y al norte la iglesia matriz. En el medio de ella hay una pila chica, por donde brinca el agua. En ésta y el portal de la Municipalidad está colocado el mercado, y los tendejoneros, sin guardar orden ninguno.

A más de esta plaza mayor hay dos más, situadas en las Parroquias de San Sebastán y Santa Ana. La primera también es plazuela de San Francisco por estar en ella la Parroquia de San Sebastián y San Francisco.

Fuera de la agua que proporciona la pila de la plaza, hay tres pilones más; el uno situado en la llamada plazoleta, que tiene su arco con tres chorros y una taza en forma de semicírculo donde permanece estancada la agua, el otro en San Francisco, y el último en la caja de la pila principal.

Hay cuatro calles principales de bastante capacidad y empedradas que se extienden en bastante distancia de Oeste a Este con sus respectivas transversales, y muchas de ellas regadas de agua.

Las armas de Huancavelica eran reducidas a un cerro con un globo en la cúspide de él, y una cruz encima de éste con este moto **Me fere jab totum si Huancavelica tuetur.** Actualmente las conserva la Munici-

esos desiertos
Paucaray

palidad en sus asientos colocados en la Matriz sin que el haberse independizado el Perú de la Metrópoli haya sido bastante motivo para hacerlas borrar.

El año 1808, siendo Intendente de esta Villa el señor Gálvez, mandó hacer una acequia ancha y profunda al pie del cerro de Santa Bárbara, distante cuatro cuadras de la población, con el objeto de recoger todas las aguas de los aguaceros y libertar a la Villa de una inundación en las grandes avenidas, que originan éstos en los cerros.

En el día la población, como se ha dicho, no ascenderá a cuatro mil almas, reducidas a la miseria, por falta del laboreo de las minas.

Día Miércoles 26 de Noviembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. de la cama para seguir su marcha al Pueblo de Paucara, distante 10 leguas de Huancavelica. Mientras se le servía el almuerzo iban saliendo las cargas y se iba reuniendo la comitiva que había de acompañarlo.

A las nueve montó a caballo S. E. y salió acompañado de todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, atravesando por un inmenso gentío que había concurrido a las calles, a verlo salir, y victorearlo. Inmediatamente que salió S. E. principiaron las plegarias en todas las iglesias, y luego el batallón Defensores que estaba tendido en dos alas le presentó las armas y le batió la marcha.

Las 10 leguas de Huancavelica a Paucará están distribuídas del modo siguiente:

De Huancavelica a Harina, morro de harina, una legua; de aquí a Occapata, alto mojado, una legua; de aquí a la abra del Alto, una legua; de aquí a Molinos, una legua; aquí el Sub-Prefecto Veramendi aguardó a S. E. con fiambre y bizcotelas. Luego que comió se despidió de la comitiva y pasó adelante. De los Molinos a la pampa de Mulas, una legua; de aquí a Artesayoc, que tiene batea, una legua; de aquí a Ucuchamachay, cueva de ratones, una legua; de aquí a Chero cruz, cruz de piedra, una legua; de aquí al Pueblo de Paucará, una legua.

Llegó S. E. a este Pueblo miserable a las seis de la tarde y en él recibió las más cordiales demostraciones de afecto de sus infelices habitantes, quienes salieron a recibirlo al camino, haciendo retumbar los cerros y desiertas punas de su país natal con su algazara, tambores y bailes. Le presentaron una buena mesa, tal cual la proporcionaba el desierto.

El cuarto chico donde estaba la mesa, y que servía de sala y dormitorio, estaba colgado de muchas mantas, y en el medio habían formado un cancel con damasco para colocar en él la silla de S. E. el que le sirvió de cama por haber llegado la suya tarde de la noche, a causa de haberse perdido los arrieros y criados que la traían en esos desiertos, —7
donde no hay más señales que la práctica de andar por estos caminos. Aquí está el río llamado Alpachaca, puente de piedra.

Acobamba

Día Jueves 27 de Noviembre

A las ocho de la mañana se puso S. E. en marcha para el Pueblo de Acobamba, después de haber almorzado, despidióse, y recibido el obsequio de los bailes de los danzantes, que no durmieron toda la noche tocando sus harpas y pitos. Salieron a acompañarle los principales del Pueblo.

Acobamba dista de Paucará cuatro leguas, distribuídas del modo siguiente: de Paucará a Pucacruz, cruz colorada, una legua; de aquí a la calzada, una legua de bajada, subida y llano; de aquí a Accomachay, cueva de arena, una legua de bajada; de aquí a Acobamba, una legua de bajada.

En el río de Alpachaca al tiempo de ir a dar agua a la mula en que iba el Señor Mayor Don José Zabala, fué arrastrado por ésta y estropeado.

Acobamba

Antes de llegar a Acobamba como a dos leguas de distancia principiaron los arcos y quilles puestos por los de este Pueblo, compuestos de flores y de banderas. Casi la mayor parte de las personas visibles salieron a encontrar a S. E. en Accomachay, y sucesivamente se iba aumentando la comitiva, interpelándose en ella las diversas bandas de danzantes, que con sus bailes y vivas hacían retumbar los cerros.

No bien se dejó ver S. E. en las inmediaciones del Pueblo, cuando agolpado éste por todo el tránsito quería abrazarlo simultáneamente impidiendo de este modo el tránsito y obligándolo a parar continuamente para satisfacer sus deseos. En medio de esta confusión pudieron acercarse a él la Municipalidad, el teniente de cura y las personas de viso que habían quedado en el Pueblo, con el objeto de recibirlo a sus puertas. Al pie de la cuesta le arengaron de un modo patético y tierno, manifestándole los males que habían sufrido por ser fieles al orden y a la ley.

Acompañado por ellos y por una comitiva de trescientos montados atravesó por las calles ricamente adornadas de más de 80 arcos, colgaduras y banderas, donde a competencia estaba el bello sexo luciendo sus gracias y adornos. Se alojó en una casa lujosamente amueblada, donde le obsequiaron con profusión. La orquesta de música que estaba a la puerta de la habitación donde tenían dispuesta la gran mesa, permaneció tocando hasta muy entrada la noche en que se retiró a dormir S. E.

Luego que se apeó S. E. y recibió las felicitaciones del Pueblo, fué conducido a la sala del deser, donde después de haber gustado de éste le sirvieron una mesa de cuarenta cubiertos, en la que oyó brindis alusivos a los importantes servicios que había prestado y prestaba a la causa de la Libertad de su Patria; a lo que contestó de un modo digno de su moderación.

A tiempo que estaba S. E. en la mesa llegó el señor Mayor Zabala, e inmediatamente fué medicinado, mostrando en esto S. E. el interés que tenía por su salud.

Después que se concluyó la mesa, entró S. E. en tertulia con los convidados la que duró hasta que S. E. se retiró a dormir.

A cobamba
(no habla de Anta)

Día Viernes 28 de Noviembre

A las nueve y media se levantó S.E. de la cama, y como estuviese rendido del camino trató de quedarse este día en Acobamba.

Tan luego como almorzó salió a pasear la población y a hacerse cargo de sus necesidades y de sus recursos. Este día lo pasó como el anterior, rodeado del pueblo y cortejado por él.

El Pueblo de San Juan de Acobamba, en la Provincia de Aimaraes, está situado en una meseta llena de tortuosidades que forman los cerros llamados Choque taquin (cantar con látigo); Chaupiurco (cerro del medio); Calantay-Haitalay-Rumihuasi (casa de piedra); Quisuarñiuc-Atunlulu-Tantarai-Pampamacca y Huachac-cuchu. Es pueblo de corta extensión.

En el gobierno español fué cabeza de Provincia, y en el día es un pueblo de ella. El templo y la plaza están en alto respecto de algunas otras calles y casas que están más al Sud. Hay dos cuestas pesadas para subir a esta plaza, y son riesgosas para ir a caballo por ser ellas de peña viva, que casi no proporcionan piso a las caballerías.

Las calles son irregulares, lo mismo que las casas construídas en ellas. La particularidad del pueblo está en tener una agua exquisita que sale de la peña del cerro llamado Huachac-cucho, de salubridad y de un gusto delicado.

Sus habitantes son labradores, pastores, alfareros y fabricadores de un pan delicado, que lo llevan por regalo a otros lugares, lo mismo que hacen con la fina loza que trabajan, y tienen aprecio en todas partes.

La Doctrina tiene cinco Aillos o Parcialidades llamadas Espíritu de Cajas, distante cuatro leguas de Acobamba; Marcas, distante 6 leguas; Andabamba, distante 5 leguas; Pautará, distante 4 leguas, y Chiopeca (manojo), distante 4 leguas; entre los cuales y el pueblo principal hay cinco mil habitantes.

Hacia el Sud tiene Acobamba tres ríos casi contiguos que corren de Este a Sud, llamados Chilcahuaico, Pariaguanca y Porcohuaico (quebrada salada).

Tiene la Parroquia dos pilas bautismales, y en Acobamba dos templos, uno que es el principal en la plaza grande de cal y piedra sin bóveda, con una portada y dos torres chicas de piedra sillar blanca, y el otro abajo de adobe. Tenían antes estos templos algunas alhajas y plata labrada; mas desde que el General español Canterac les sacó 400 marcos de plata han quedado tan pobres, que no tienen en la actualidad ni aún una sola casulla buena.

La Patrona del pueblo es la Virgen María en el misterio de su Concepción inmaculada, y el Patrón San Juan Bautista. La imagen de la Patrona es de buena escultura.

Día Sábado 29 de Noviembre

A las seis de la mañana se levantó S. E. y después de haber tomado agua caliente, salió en compañía del indio iquichano llamado Huachaca,

de Acobamba a Huanta

y conocido por los suyos por General, quien la noche anterior se le presentó a ofrecerle sus servicios. Los acobambinos salieron también a dejar a S. E. a larga distancia, prodigándole los mismso respetos y consideraciones con que lo recibieron el día de su entrada.

Acobamba distribuídas del modo siguiente: de Acobamba a Chilcapiti,

Huanta

La marcha se dirigió a la Villa de Huanta, distante 12 leguas de una legua; de aquí a Yuracyacu (agua blanca) una legua; de aquí a Matará, una legua; de aquí a la abra de Umacunga (pescuezo de cabeza), una legua; de aquí a la bajada de Uchuiumacunga, una legua; de aquí a la Posta de Marcas, una legua. Aquí llegó S. E. fatigado del camino, y no encontró el almuerzo que se le hizo creer estaba prevenido. A mucho tiempo de su llegada al tambo principiaron a aparecer por los cerros las indias con ollas de comida. Así que llegaron, y que el tambo se cubrió de vendedoras de pan y de chicha se le suministró a S. E. el frugal almuerzo servido en mates. Terminado éste siguió la marcha acompañado del Sub-prefecto de la Provincia, D. N. Cabrera.

De Marcas a Quirauquische, una legua de bajada; de aquí a Chuchao-cruz (cruz de magai) una legua de bajada; de aquí al puente de Huasca, una legua; de aquí a la pampa de Pucusan, una legua; de aquí a Iscutacoc (cal mezclada) una legua; de aquí a la Villa de Huanta, una legua.

Al pasar el río antes de la pampa de Pacusan salieron al encuentro de S. E. muchos individuos decentes de la Provincia, que lo acompañaron hasta la Villa de Huanta. Desde esta llanura hasta la Villa, todo fué una sola calle de arcos, banderas y flores.

A una legua antes de Huanta se hallaba el Cabildo, el Cura y los Diputados por Huamanga para felicitar a S. E. con muchas personas decentes de la población. Luego que se acercó a ellos S. E. echaron todos pie a tierra y lo saludaron. Desde aquí estaban apostados de treche en trecho arcos dispuestos con lujo, y al pie de ellos partidas de Pacha-ángeles, que son unos danzantes vestidos de sombreros grandes y tijeras en mano, con que llevan el compás de la caja y pito o de la música.

Con este acompañamiento que llegaría a quinientos montados entró S. E. a las cuatro de la tarde en Huanta, atravesando por un numeroso gentío que cubría todas las calles ricamente adornadas de arcos, colgaduras, espejos, banderas y flores. De todas las ventanas saludaban las señoras a S. E. echándole ricas mixturas. De este modo llegó S. E. a la casa del Sub-Prefecto que estaba bien adornada teniendo la sitial al medio de la sala. Luego que se apeó S. E. fué cumplimentado por la Municipalidad, y arengado por uno de los Diputados del Cabildo de Ayacucho, Don Pablo Ruiz, en estos términos:

"Excelentísimo Señor: — El placer y el contento rebozan en el co-
"razón de los ayacuchanos al anunciarse la llegada de V. E. a la capi-
"tal. Con el objeto de felicitaros hemos sido enviados nosotros de parte
"de la honorable Municipalidad de ella, y yo estoy encargado por esta
"Corporación para servirle de órgano, diciendo a V. E. que es el padre
"de la Patria, y el hérot de su siglo, digno de la inmortalidad prometi-
"da por la fama a los hombres extraordinarios. Con efecto V. E. es el

"alma del ejército: V. E. lo metodiza todo, lo dirige todo, con esa mo-
"destia, con esa gracia con que hermosea cuanto ejecuta. En medio de las
"combustiones, que necesariamente nacen de la guerra y de la revolu-
"ción, V. E. semejante a una roca combatida por las olas, queda inmó-
"vil en la tempestad clavando los ojos en la Patria, y en la justicia de
"la causa que sostiene, sin perder no obstante el amor y el aprecio de
"los que quedan echados por tierra y siguen humildes el carro de su
"gloria. V. E. es el azote del desorden, y, sin embargo, el amigo de to-
"dos. Reciba, pues, V. E. las vivas aclamaciones de un pueblo que sabe
"amarlo y respetarlo". — Su Excelencia contestó a esta arenga con aquella felicidad y precisión propias de su talento.

Otro individuo del pueblo quiso arengarle y no pudo, por tener al frente al Alcalde que era su enemigo y lo amenazaba con sus miradas furibundas.

También lo cumplimentó el Sub-Prefecto de Ayacucho, Don Pedro Landeo, mandado a este fin por el Prefecto del Departamento.

Concluídas las arengas principió a tocar la música, y luego después se le presentó a S. E. el exquisito deser que le tenían preparado. Terminado éste se le sirvió una mesa de cien cubiertos dirigida con elegancia y profusión, donde gustó de los delicados dulces y helados de Huanta. En ella le brindaron repetidamente, deseándole felicidades para el bien de la Patria. Luego que se acabó la mesa entró a su cuarto a tratar asuntos del servicio con el General Jefe del Estado Mayor Don Francisco Valle Riestra. Como a las dos horas se dejó ver en la lucida sociedad que había en la casa, en la que tomó la palabra e hizo recaer la conversación sobre los iquichas y el Pultunchaca A poco se le presentaron los demás jefes de los iquichanos, a quienes agasajó y prometió encargarse de la educación del hijo de Huachaca. Así se mantuvo a las diez en que se retiró a dormir para seguir su marcha a Ayacucho.

La Villa de Huanta está situada en un valle frondoso y ameno, bañado por el mediodía por el río llamado de la Pongosa, que hacia el Occidente se reune con los ríos de Cachi y el de Urubamba, en cuya confluencia está formado el gran puente de mimbres y sogas, para comunicar esta Villa con las de Huancavelica y Tayacaja. Este mismo río como a una legua más abajo se reune con el río de Mayoc y con un gran caudal de agua entra majestuoso en la montaña a precipitarse con el Marañón en la mar.

Está la Villa rodeada de los cerros llamados —el Calvario, el Pultunchaca, que cae al Norte, sirviendo de fortaleza a los pueblos iquichanos— el Miochula, el Puchocas, Gualguas, y Alao.

Tiene dos calles principales y otras muchas transversales, empedradas, anchas y muchas de ellas regadas por grandes acequias de agua. En ellas hay algunas casas aseadas y muchas caídas y en escombros, a causa de haber sido incendiado el pueblo por los iquichanos.

La agua que corre en la Villa es conducida desde tres leguas de distancia de un sitio llamado Plaso-vilca, donde hay siete lagunas procedentes de las vertientes de la nieve que corre de los cerros. De dos de ellas sale el agua para la población. Hacia el oriente de ella y en el

camino para Ayacucho corren dos grandes arroyos de agua con dirección al mediodía procedentes de las otras lagunas, donde hay dos grandes puentes de un solo arco de piedra sillar que el año de 1771 los mandó fabricar el Corregidor Don Domingo Encalada, como se ve en las dos inscripciones que tienen las lápidas de cada puente de ellos.

La plaza es bastante grande y despoblada y cubierta de escombros. Hacia el occidente están las casas municipales sin acabarse, y hacia el norte la iglesia de la Parroquia, llamada de San Pedro de Huanta.

Es de cal y piedra y bóveda y de una sola nave. Su construcción es hermosísima. Se halla elevada una vara sobre el nivel de la plaza, teniendo cuatro escalones para subir a su escarpado cementerio, que está empedrado. Tiene 55 varas y 6 ochavas de largo, 13 varas 7 ochavas de ancho, y 15 varas de alto. La media naranja que se levanta en el crucero del arco toral tiene 25 varas de elevación y se halla circundada de 8 ventanas circulares cubiertas de vidrio por donde entra mucha luz al templo.

El altar mayor tiene 8 varas de largo, con cuatro escalones, que hacen la elevación de una vara sobre el pavimento de él. No está aun concluído, pues aunque desde el tiempo del Corregidor Encalada se principiaron a abrir sus comienzos, y éste activó el trabajo, lo que se ha conseguido en 66 años es concluír las paredes y bóvedas.

El templo está formado a manera de cruz latina. En este crucero se levanta la media naranja y está la capilla del Rosario, que sirve de Parroquia, donde se halla colocada la Majestad, y se hacen los divinos oficios. Tiene 31 varas y media de largo, 6 y media de ancho y 8 y media de elevación. Lo mismo que el templo principal tiene su crucero con 25 varas de largo, donde está una media naranja chica que tiene 12 varas de elevación.

Esta capilla está más superior que el pavimento del templo; a élla se sube por dos escalones que tienen tres cuartas de alto. El altar mayor tiene 8 varas y tercia de largo con el ancho de la capilla. Tiene media vara de elevación sobre la superficie, con dos escalones de piedra. Fuera de estos escalones tiene la tarima del altar otro escalón con una cuarta de elevación.

El templo pobre y falto de decencia. Sus ornamentos son viejísimos.

El órgano que tiene es chico, y como no está concluído el templo, está colocado en el crucero fronterizo a la capilla del Rosario.

La Patrona de la Villa es la Virgen del Rosario, y el Patrón San Pedro Apóstol, cuyas imágenes no presentan decencia, ni ingenio en el escultor que las formó.

Tiene un hospital bastante rico, cuya fundación es de tiempo inmemorial. En el día aun su local se está destruyendo por la incuria de sus cuidadores. Las rentas destinadas para el alivio de la humanidad doliente en el día sólo sirven para mantener el boato y la inmoralidad de los que se llaman Benefactores y Mayordomos de él.

Consta la Parroquia de Huanta de 12,000 habitantes distribuídos en la Villa y los cuatro Aillos o Parcialidades que tiene, los cuales se

7 quichanos

llaman: el Espíritu Santo, distante de ella un cuarto de legua; Maimai, distante media legua; Viro-viro, distante legua y media, y Patasullo, distante una legua.

Es cabeza de Provincia y tiene 10 distritos llamados: Huanta, Luricocha, distante media legua de Huanta; Huamanguilla, distante tres leguas; Tambo, distante ocho leguas; San Miguel, distante once leguas; Carhuacurani, capital de los iquichas, distante doce leguas; Aihuanco, en la montaña, distante 14 leguas; Acon, en la montaña, distante 22 leguas. Estos tres distritos están bajo el régimen espiritual de un solo Cura, y todos ellos con la Villa tienen 36,000 habitantes.

Los indios iquichas célebres por su rusticidad y por haber sido decididos sostenedores de la tiranía española, habitan un lugar inaccesible a toda fuerza armada. Así desde la independencia viven de un modo inmoral y atrevido. Se han alzado con todo trabajo, y no pagan contribución ninguna. Sus llamados jefes, que son unos indios degradados y viciosos ejercen actos de soberanía sobre ellos y continuamente amagan a Huanta y Ayacucho. Ellos son ladrones de profesión y no pertenecen a otro partido que al crimen y a la alevosía. Tienen muchas armas y es el palenque general de todo maivado. Si el Supremo Gobierno no trata de sacar de entre ellos al borracho Huachaca y a otros asesinos, dentro de poco tiene que sostener una guerra de exterminio con estos osados idiotas, que están cundiendo con sus atentados todos los distritos, ya impidiendo llevar el agua donde la necesitan, ya cobrándose ellos la contribución de sus colindantes y empleándola en su utilidad y borracheras.

Toda la Provincia de Huanta es compuesta de gente industriosa. En toda ella se cría y conserva la cochinilla, y se cosecha el trigo, la cebada, el maíz, las papas y todas las menestras, raíces y hortalizas que se recogen en las regiones meridionales. Cultivan la caña, las uvas y la coca, cuyo producto asciende anualmente a 150,000 pesos. Tiene muchos árboles frutales con que proveer a su regalo y provecho.

No carece tampoco de minerales. A distancia de cuatro leguas, en la Villa rica de Oropesa de Huaillai, pueblo de Lauricocha, se hallan las ricas minas que trabajaron en la antigüedad, y en donde el Rey tenía las ricas cajas.

Dia Domingo 30 de Noviembre

A las ocho de la mañana se levantó S. E. para ir a oír la misa que le dijo su capellán en el templo de la Parroquia. Luego que terminó ésta volvió a almorzar, y como era día festivo se quedó en la Villa. Todo el día lo pasó en recorrerla, y recibir las demostraciones de gratitud y agrado de sus habitantes. Fué obsequiado como el día anterior, y a las diez de la noche se retiró a dormir.

Dia Lunes 1o. de Diciembre

A las seis de la mañana estaba en pie S. E. esperando que carga-

ran para seguír su marcha a Ayacucho. A las siete montó a caballo y salió con el mismo aparato con que había entrado, echando menos al indio iquichano Huachaca, que se desapareció, creyendo sin duda que en Ayacucho se le podía hacer algún deservicio.

Las calles del tránsito estaban ricamente adornadas. Hubieron muchos danzantes y un acompañamiento numerosísimo. El adorno de las calles se extendió a más de una legua.

Dista Ayacucho de Huanta siete leguas distribuídas del modo siguiente: De Huanta a la obra de Huaiguas, una legua, aquí se despidió la comitiva; de Huaiguas al Pueblo de Macrachaca, una legua; aquí todo el pueblo salió a recibirlo en junta del Cura Calderón, y lo acompañó hasta el río llamado de Aya-huaico (difunto colgado) distante media legua de este pueblo, donde está el hermoso puente de cal y piedra, mandado construír el año de 1770 por el Corregidor Don Domingo Encalada, dedicándolo a la Virgen del Rosario de Huanta para que con el peaje que se cobrase tuviese para su Cofradía.

Del Pueblo de Macrachaca a Vega, una legua de bajada; de aquí al Pueblo de Pacaicara, una legua; aquí salieron a recibir a S. E. todos los habitantes. Las calles estaban ricamente adornadas. Hubieron 16 arcos, muchos cohetes, camaretas y repiques. Dos partidas de danzantes y Pachac-ángeles extendían a grandes distancias la alegría. Con este acompañamiento llegó S. E. a la casa destinada por el Cura para su alojamiento, la que tenía una orquesta de música, y estaba adornada de colgaduras, sitial, y cubierta con una mesa llena de dulces exquisitos y fruta; luego que se apeó S. E. y fué cumplimentado se le sirvió una abundante y delicada comida. Acabada ésta tuvo que admirar S. E. y su comitiva la destreza y barbaridad de un Pachac-ángel que con la tijera que tenía en la mano se hacia incisiones en la lengua y en los carrillos. Después de haber reposado salió S. E. a seguir para Ayacucho distante todavía tres leguas, distribuídas del modo siguiente: de Pacaicara al río de la Pongosa, una legua; de aquí a Mullipata, una legua de subida peligrosa; de aquí a Ayacucho, una legua.

Antes de llegar a Ayacucho se adelantó el Señor General Don Francisco Valle Riestra para asearse y vestirse.

Desde muy temprano se iban encontrando en el camino los personajes que iban a recibir a S. E. Progresivamente se iba aumentando el número de éstos y creciendo la larga comitiva que llevaba y se incrementaba en los pueblos del tránsito.

Muy a lo lejos se descubrieron las llanuras de la ciudad de Ayacucho, desde donde con los rayos reflejados del sol se conocía que estaba cubierta de gente vestida de lujo, y que había una caballería lucida. Mientras se acercaba S. E. a ella se iba aumentando este aparato óptico, hasta que habiendo bajado a la quebrada honda, distante media legua de Ayacucho. donde lo esperaba ya vestido el señor General Valle Riestra, subió la cuesta y se encontró con todo el llano cubierto de gentes de toda edad, condición y sexo.

El señor General Prefecto Don Domingo Tristán estaba a la cabeza de más de ochocientos montados, entre quienes se hallaban los Cabil

Ayacucho

dos Eclesiástico y Secular, los Rectores de la Universidad y Seminario, los Doctores, Colegio, Eclesiásticos, y personajes de lo civil, eclesiástico y militar del primero y segundo orden.

Fuera de ese lucido concurso el resto de los demás particulares compuesto de todas las clases de la sociedad, hacía un contraste asombroso por la variedad de vestuarios y adornos. Divididos en diferentes grupos, unos vivaban, otros entonaban canciones patrióticas, y todos juntos saludaban al salvador de su Patria.

Los maestros de escuela y los jefes de los artesanos presidían numerosas partidas de muchachos, que con bandera en mano, y otros con ramos y flores, vivaban incesantemente a S. E. Desde aquí hasta la ciudad principiaron los arcos, que ascendieron a 200, muchos de ellos compuestos con plata labrada, y todos con flores, espejos y banderas. La numerosa comitiva de a caballo y de a pie que acompañaba a S. E. no cabía en las calles, obstruídas con danzantes, música y tiradores de cohetes.

Tan luego como se acercó S. E. a la ciudad, que fué a las 12 del día, principiaron los repiques de campana. La tropa tendida en dos alas que formaban calle en la distancia de seis cuadras, le presentó las armas batiéndole marcha con las dos lucidas bandas de música, y de todos los balcones salían palomas encintadas, mixturas, y esencias. De este modo llegó S. E. a la catedral donde lo aguardaban de ceremonia los canónigos. Se apeó en el cementerio, y no fué capaz de transitar por él, por el numeroso gentío de que estaba cubierto y quería abrazarlo. Con mucho dificultad entró a la catedral. Allí postrado en el altar oyó entonar el Te Deum, y hacer preces al cielo por su prosperidad. Terminado este acto religioso, salió con el mismo embarazo con que había entrado al templo, y se dirigió a la casa de la Prefectura, donde se había reunido todo lo que tiene de hermoso el arte para hacer sentir los placeres. Aquí fué cumplimentado por todas las corporaciones, y luego que se fueron éstas se le presentó un rico deser y una mesa lujosa cubierta con todo lo agradable y exquisito que producen la sierra y la costa para el sustento del hombre. Frutas, verduras, aves, pescados de todas clases, dejaban como extasiados a los que miraban esa colección en un país tan remoto de la costa. Todos los convidados brindaron a su vez a S. E. Esta reunión duró hasta las ocho de la noche, en que terminada la comida se retiró S. E. con ella a la sala donde permaneció hasta muy entrada la noche, en que se retiró a dormir.

Día Martes 2 de Diciembre

A las siete de la mañana se levantó S. E.; a las ocho se le sirvió el almuerzo, y a las diez salió para la Misa de gracias a la Catedral, atravesando por las calles que estaban con el mismo aliño de ayer, en donde la tropa y el numeroso gentío que había, aumentaban el contento público.

Terminada la Misa volvió S. E. a su casa, y en élla oyó las arengas siguientes, a las que contestó con el laconismo y energía propios de sus discursos:

1a.—El Síndico Procurador, Señor Don Pablo Cárdenas:

"¡Qué placer tan delicioso se apodera de nuestros corazones al "dejarse ver entre nosotros el objeto idolatrado de los Pueblos, el ama- "ble restaurador de nuestra libertad, aquel cuyo nombre misterioso ha "sido un bálsamo suave a las crueles heridas que había recibido la ama- "da Patria! En vano intentaría yo describir ahora los brillantes hechos "con que V. E. ha marcado el tiempo de su administración; si como "útiles y benéficos arrancan nuestra gratitud, como grandes y extra- "ordinarios no caben en mis expresiones. Con ellos ha fabricado V. E. "el templo de la felicidad pública; con ellos como con letras de dia- "mante será inscripto su nombre glorioso en el registro de los héroes. "Al ascendiente mágico que ejerce V. E. en los pechos amantes del "orden debe el pueblo sumiso la heroica resolución de haber probado "sus fuerzas inermes contra la tiranía armada, sancionándose desde en- "tonces por la opinión pública la suerte precaria y terrible de los ul- "teriores tiranos del Perú. Ocupado de buena fe en la mejora de nues- "tras instituciones, y en la consolidación consiguiente del orden social, "ha visto V. E. con dolor obstruídos los canales de la prosperidad y "expuesta a vaívenes la tranquilidad interior. Estas consideraciones le "hacen dejar a un lado el esplendor y las comodidades del solio, le ha "cen sacrificar su reposo al bien de la Patria, y le hacen salir de la ca- "pital a derramar el consuelo entre nosotros con aquel poder hechice- "ro que tienen la bondad y la dulzura. Recorra, pues, V. E. los De- "partamentos del Sud como recorre el astro luminoso del día la órbi- "ta que le trazó el Supremo autor de la naturaleza; dé feliz cima a la "obra grandiosa de labrar la ventura de una nación, y deje en sus "acciones un pábulo perpetuo a la admiración y los aplausos de la pos- "teridad. Estos son los votos de la honorable Corporación, por quien he "tenido el honor de hablar; dígnese V. E. de acogerlos con agrado".

2a.—El Mayor de la plaza, Teniente Coronel Donaire:

"Excelentísimo Señor: La valiente guarnición de esta plaza, cu- "yos sentimientos me cabe manifestar a V. E. os felicita por vuestro "arribo a esta capital del Departamento, que se honra con el inmor- "tal nombre del campo que sirvió de tumba a los destructores del "Imperio de los Incas. El glorioso batallón Pichincha, que compone "parte de ella, se enorgullece de que le haya correspondido recibir a "V. E. en dos grandes épocas del año de treinta y cuatro: el mes de "enero en las fortalezas del Callao, para salvar a la Patria del despotis- "mo que la amenazaba destruír y el de diciembre en Ayacucho para "celebrar el décimo aniversario de la más ilustre de las batallas que se "dieron para conseguir la independencia. Y aun se tendría por más fe- "liz, como igualmente todos los otros jefes y oficiales aquí destinados, "si les cupiera coadyuvar al lleno de los importantes objetos que se ha "propuesto V. E. al recorrer los Departamentos del Sud. Empero si no "le es dada tamaña satisfacción, al menos sus más fervientes votos "serán porque se vean prósperamente cumplidos los nobles deseos de "V. E. y que al regresar a la capital de la república no deje en pos

"de sí ni el más pequeño de aquellos obstáculos que sólo el vértigo re-
"volucionario sabe levantar para obstruír los caminos por donde las
"naciones marchan a la cumbre de la felicidad. Ultimamente que la
"divina Providencia que ha guíado la diestra de V. E. en los extraor-
"dinarios sucesos del presente año, os proteja cuando volváis al seno
"de vuestra familia y a los goces de la vida privada, colmado de las
"bendiciones del pueblo, seguido del amor y respeto del ejército, y de-
"jando en todos el indeleble sentimiento de que vuestra administración
"no pueda prorrogarse más allá del año de treinta y nueve".

3a.—El Cura del Sagrario S. D. D. José Albar a nombre de la Universidad:

"Ciudadano Presidente: En el honroso empeño de expresar a V. E.
"los votos de la Universidad y colegio de San Cristóbal, con motivo
"de su feliz arribo a esta capital, séame permitido hacer una ligera ex-
"posición de los servicios que ha prestado y presta a la república y
"que lo hacen tan acreedor a nuestra gratitud. No quisiera, señor,
"se resintiese la delicadeza y moderación de V. E.; ¿pero cómo sin ha-
"blar de sus relevantes méritos podré fundar la justicia de nuestro
"placer y de nuestro reconocimiento? Yo no describiré el honroso com-
"portamiento con que marcó V. E. su carrera militar antes de la céle-
"bre jornada de Ayacucho. Tampoco hablaré de su sumisión a las le-
"yes , y virtudes cívicas, que lo han hecho tan recomendable después
"de esa jornada gloriosa. Los servicios que desde diciembre del año
"pasado ha prestado V. E. a la causa de la libertad y de la justicia,
"bastan para inmortalizar su nombre. Elegido por el voto unánime de
"los representantes de la nación para reparar el trastorno en que se
"hallaba todo, tuvo que pasar muy pronto por la amargura de ver
"a la ambición, que, valiéndose de las bayonetas, se erige ella misma
"en poder, persigue a la autoridad legítima. Entonces el honor y amor
"a la Patria dictan a V. E. la arriesgada, la increíble empresa de apo-
"derarse de las fortalezas del Callao, sin otro ejército que una reso-
"lución, inspirada sin duda por el genio de la libertad que preside al
"Perú. Este paso, aterrando al tirano, hace que la reina del mundo, la
"opinión, despliegue la energía y avive en los pechos peruanos el sa-
"grado fuego que no se apagará jamás. El fué el origen del heroico en-
"tusiasmo que desplegó la capital el 28 de enero, el origen, en fin, de
"todos los demás acontecimientos que aseguraron el imperio de las le-
"yes. A la observancia de éstas por V. E. debe el Perú el ir conva-
"leciendo, aunque lentamente, de las profundas llagas abiertas por la
"administración pasada. Por ella finalmente descansamos tranquilos
"sin temer las arbitrariedades ni la licencia. Quiera el cielo dar a
"V. E. tanta vida cuanta necesita para ver y gozarse en los preciosos
"frutos que producen y han de producir sus servicios. Estos son, señor,
"los votos de la Universidad y Colegio Seminario, a quien tengo el ho-
"nor de representar".

4a.—El Señor Deán D. D. José Gregorio Barrenechea.

"Excelentísimo Señor: No hay cosa como un mérito eminente pa-
"ra ganarse la confianza. Su Excelencia tiene la de todos los pue-
"blos del Perú: no es pequeña gloria haberla adquirido; la experiencia
"enseña que una autoridad suprema es inexpugnable cuando los tiene
"por apoyo; el motivo de la envidia siempre se halla de centinela pa-
"ra perseguir a un mérito que aborrece, y no pudiéndolo anular busca
"su asilo en los delirios de su fantasía; de aquí nacen esos rumores de-
"gradantes que se esparcen cubiertos con el humor de la destrucción;
"mas como estos son unos recursos favoritos de los viles pretendientes
"no causan impresión alguna, sino en cabezas ligeras y mal organiza-
"das; pero como de estas medidas sólo son susceptibles los pequeños
"espíritus, desconciertan sus propios planes y cierran todos los cami-
"nos con que creían abrir un paso favorable a la ambición; ésta es una
"falta por la que todo hombre que la adopta empieza a labrarse su des-
"gracia; porque al fin ha de llegar un instante decisivo en el que
"desaparecen las sombras y se manifiesta la verdad, y en el que el
"malvado más intrépido no puede sufrir la voz de su conciencia.—
"Señor Excelentísimo, sólo el corazón del hombre justo tiene derecho
"a la protección del cielo. Entre tanto, entre el General Gamarra y sus
"viles aduladores había una depedencia mutua; si aquellos lo recono-
"cían por cabeza, éste los respetaba como instrumentos de su eleva-
"ción de todas sus pasiones; éste fué el tiempo de los crímenes infa-
"mes y de una moral corrompida: éstos los opresores de la justicia, e
"inurbanos sublevan los ánimos, y como fieros déspotas invalidan los
"títulos más legítimos, obligando a todos a resoluciones forzadas; pe-
"ro los victoriosos generales a quienes la independencia del Perú es
"deudora, no pudieron mirar con helada indiferencia tan funestos es-
"tragos: unos rompen las cadenas conque el tirano los tenía ligados,
"otros quebrantan las puertas de metal y de hierro de las fortalezas
"donde se hallaban relegados; aquellos en fin, saliendo de la vida obs-
"cura e inerte en que los tenía sumergidos su desgracia, llenos de un
"noble orgullo se presentan impávidos en el campo del honor, y des-
"envainados sus sables, hacen un estrago capaz de amedrentar a los
"animos más osados; la naturaleza irritada resolvió castigar tantos
"atentados; ese pronunciamiento universal a favor de S. E. es una
"prueba clásica de esta verdad; parece uno de aquellos golpes ins-
"pirados con que el Dios de la paz de cuando en cuando manifiesta su
"voluntad a favor de aquél a quien elige para gobernar; así es que ese
"coloso de barro se halla pulverizado, porque con ninguno ha hecho
"pactos inviolables la fortuna. — Al señor General Orbegoso, por una
"especie de prodigio, lo ha conservado el cielo para calmar la tempes-
"tad del Perú y salvarlo de tantas turbaciones; esas imágenes melan-
"cólicas donde se pinta la muerte con toda la terribilidad de su fu-
"nesto aspecto, ha desaparecido. S. E. defiende la causa de su na-
"ción con todo el ardor de un guerrero que interesa la naturaleza en
"su venganza. Esos infames políticos que en el favor y protección de
"su Adalid, hallaban los títulos de su osadía, y la esperanza de su im-

Ayacucho.

"punidad están desengañados y humillados; porque es una verdad que "no puede suspenderse por mucho tiempo el curso de la justicia, todos. "renunciaron las leyes del pudor en obsequio de su ambición. Señor "Excelentísimo, no presentan igual ejemplo los anales de la corrup- "ción. La parte más sensata de la Convención nacional, eligiendo a "V. E. por Presidente Provisorio de la República obró con sabiduría "y prudencia; lo que interesa a este Gobierno Eclesiástico es que V. E. "viva tantos años como desea, lo que no puede dejar de suceder, si se "considera por la inmensidad de los servicios que ha prestado V. E. "al Perú en esta época de calamidad; el Cabildo Eclesiástico siempre "conservará su reconocimiento por este beneficio público; lo ha gra- "bado en su corazón mejor que en mármoles y bronces para su per- "pétua duración; dígnese V. E. aceptarlo con agrado, porque es muy "decoroso a una autoridad suprema dice Plutarco: **recibir un pequeño "don y hacerlo grande**; al fin V. E. ha desagraviado a la nación de la "espantosa injuria que un hijo espurio del Perú le ha hecho; al pa- "triotismo, vigilancia y actividad de V. E. se debe que ese inmenso "territorio que corre desde Tumbes hasta Lima, Ayacucho y Cuzco, "abrazando la costa y sierra, no sea una desgraciada presa de la san- "grienta anarquía, de los estragos de la guerra civil, y de esa contien- "da fratricida, que tiene escandalizado a todo el mundo y avergonzado "a todo peruano que tenga honor y delicadeza".

Luego que se concluyeron las arengas y descansó de la gran afección de nervios que le causó la agitación, se dirigió a la pieza donde permaneció hasta la hora de comer.

A las cuatro de la tarde se le presentó una magnífica mesa de cien cubiertos, a la que como en el día antecedente asistieron todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y todos los personajes de representación en la ciudad. Duró la mesa hasta las ocho de la noche en que se retiró S. E. a tertulia, la que duró hasta las doce de la noche, en que se retiró S. E. a dormir.

Día Miércoles 3 de Diciembre

A las ocho de la mañana se le sirvió a S. E. el almuerzo con la misma abundancia y decencia que el día primero que llegó. Después que almorzó salió a recorrer la ciudad, y habiendo vuelto del paseo a las tres de la tarde, a las cuatro se le sirvió la comida, acompañándole a comer los mismos que le acompañaron desde el principio hasta que salió para el Cuzco que fueron quince días, en los que se esforzó el señor General Prefecto a sostenerle el mismo lujo del primer día. Así es que diariamente habían frescos de todas clases, deseres, mesas cubiertas de carne, pescado, verduras, frutas, licores, dulces y refrescos exquisitos.

A las ocho de la noche principió el baile que le dió el señor Prefecto, el que duró hasta las tres de la mañana. Aquí las señoras ayacuchanas desplegaron las gracias de un modo nada común a los países in

terdinos. Rompió el baile Su Excelencia con la señora Da. (1) y las señoras cantaron arias y oberturas de Rossini.

Día 4 de Diciembre

En este día visitó S. E. a las Reverendas Madres Claras, entrando al Monasterio, en el que admiró el trabajo con que se mantienen estas señoras.

El día viernes 6 visitó a las Madres Carmelitas.

El día sábado 7 fué a reconocer el sitio de donde se surte de agua la ciudad, y regresó muy entrada la tarde.

El día domingo 8 de diciembre, después de haber oído misa y asistido a la Catedral, salió para el campo de Ayacucho, a donde había marchado desde muy temprano la división, para celebrar en el mismo campo de batalla, el día grande de la América, en que los héroes de esa acción vengaron los crímenes de 300 años.

A la una del día salió S. E. para este campo, distante .... leguas de la ciudad, atravesando por un numeroso gentío que cubría las avenidas de las calles, ricamente adornadas. Una numerosa comitiva lo acompañaba, y cuando ésta empezó a salir de la casa, un repique general conmovió los ánimos de los concurrentes, que creyéndose estar en la víspera de la gran batalla derramaban lágrimas de contento, viéndose con vida y libres para celebrar las glorias de su Patria.

A las cuatro de la tarde llegó S. E. al Pueblo de Quinua, distante del campo un cuarto de legua. Aquí fué recibido con trasportes de alegría. Una legua antes del pueblo principiaban los arcos que ascendieron a 50 y en cada uno de ellos estaban apostados danzantes y Pachacángeles, que cantaban a S. E. en el idioma indio canciones análogas a la celebridad.

El Cura Calderón que salió a encontrar a S. E. en el camino con la Municipalidad del Pueblo, y con indias vestidas de Pallas que con música cantaban y bailaban, lo alojó en su casa, suministrándole un alojamiento digno del primer jefe de la República.

Tan luego como merendó S. E. dió la orden general a la división de lo que se había de practicar el día 9. Se señaló por Jefe de día y para que mandase la división el señor General Don Domingo Tristán

Después de ésto y de haber gustado de los comedimientos y bailes de los peruanos, se retiró a dormir.

Día Lunes 9 de Diciembre

A las cuatro de la mañana recordó S. E. y en esa misma hora salió el señor General Don Francisco Valle Riestra a dirigir la marcha de los cuerpos del campo de Choqui-pampa (2) que generalmente se llama Ayacucho (3), donde fué la batalla. A las cinco salió para él S. E. con su

(1) En blanco en el original

(2) Llano de guerrear. Este es el verdadero nombre del sitio donde se dió la batalla de Ayacucho.

(3) Rincón de muertos.

comitiva a esperar la aparición del sol, para saludarlo con salvas. Los dos cuerpos de infantería Pichincha y Defensores de la Ley, y Lanceros ocupaban los puestos que el año 24 ocupaban nuestros bravos; de entre éstos se entresacaron los oficiales y tropa que fueron los vencedores en ese día venturoso, y se formó una columna que ocupaba el centro de la división, la que la comandaba el Benemérito Señor Coronel de Defensores Don Domingo Casanova.

No bien se dejó ver el sol, dorando las escarpadas cimas de los Andes, cuando una descarga triple saludó al gran día de Ayacucho. Las bandas rompieron las dianas, y la música con sus marchas patrióticas hicieron resonar el vasto desierto que a los diez años se sentía otra vez conmovido con el estruendo del cañón. Los vivas de la tropa, y la algazara común de más de cuatro mil almas que habían concurrido al campo, entre las que estaban los danzantes de los pueblos circunvecinos, hacían resonar el aire con sus acentos.

Tan luego como concluyó el ejército sus descargas, mandó el señor General Tristán que hicieran los soldados pabellones, y dada la voz de dispersión, cada soldado se dirigió en unión de sus camaradas, y mezclado con el paisanaje a recorrer los sitios donde a esfuerzos del patriotismo se obraron prodigios de valor. El señor Coronel Casanova iba enseñando a S. E. las posiciones que ocupó el enemigo, y los lugares más remarcables donde ellos maniobraron y fueron arrollados por los defensores de la libertad.

Mientras el ejército recorría el campo, los encargados de componer la capilla para la celebración de la Misa de gracias, y los galpones donde se habían de poner las mesas se apresuraban en terminar estas obras. Así es que a las siete y media de la mañana todo estaba listo.

A las ocho se formó el ejército delante de la capilla ocupando el centro la columna de los vencedores en Ayacucho, para oír la Misa que la cantó el S. D. D. José Gregorio Barrenechea, Deán y Gobernador Eclesiástico de Ayacucho, en la que hizo su discurso el Capellán de S. E. Don José María Blanco, Cura de Marcabal. Concluído este acto religioso y dada la voz por el señor Tristán de que los soldados hicieran pabelones y se dispersaran, todos concurrieron a las dos grandes ramadas que se habían construído en el campo, donde todos aclamaron a S. E. vertiendo lágrimas de contento. Allí se les suministró agua caliente y licor; y a poco tiempo se cubrieron las mesas y se sirvió a S. E. y su comitiva un lucido almuerzo, del que participaron los soldados. En medio y al fin se hicieron brindis que excitó la sensibilidad de muchos. Terminado el almuerzo montó S. E. a caballo y con la lucida comitiva volvió a recorrer el campo, dirigiéndose a la cuchilla del cerro por donde bajaron los españoles, la que trepó y llegó a su cúspide donde el año 24 estaba el Virrey La Serna y su gran ejército. Los soldados entregados a la diversión bailaban juntamente con los paisanos y con los danzantes. De suerte que el solitario llano de Ayacucho parecía en este día una ciudad popular.

A las doce y media volvió S. E. del reconocimiento, y fué recibido con vivas. Permaneció aquí hasta las tres de la tarde, en que bajó

a comer a Quinua, donde le tenían una magnífica mesa. Al tiempo de comer se deslizó el teniente coronel Solar y fué despedido de ella, y puesto en arresto. En medio de la comida hubo brindis y alocuciones enérgicas. Duró la mesa hasta las seis de la tarde, en que salió S. E. a ver llegar el ejército, precedido de danzantes, y seguido por más de cuatro mil paisanos.

A las siete de la noche se dió orden general para que el ejército marchase muy de madrugada a Ayacucho, y a las doce se retiró S. E. a dormir.

Día Martes 10 de Diciembre

A las nueve del día se levantó S. E., a las diez se le sirvió el almuerzo, y a poco de haberlo concluído montó a caballo para regresar a la ciudad a la que llegó a las tres de la tarde, atravesando, como en el día de su salida, por calles cubiertas de un numeroso gentío y adornadas con lujo. Desde muy lejos que estaba S. E. se empezaron a oír los repiques y los cohetes.

En ese día no ocurrió ninguna cosa de particular que merezca relacionarse, lo mismo que sucedió en los demás días que S. E. permaneció en esta ciudad, habiendo añadido sólo a sus ocupaciones diarias el bañarse en el gran estanque de la casa prefectural, y salir a pagar visitas y despedirse.

La ciudad de Ayacucho, llamada antes Huamanga, está situada a los 13 grados y un minuto de latitud, y a los 68 grados y 6 minutos de longitud, en un llano rodeado de los cerros llamados Acuchimaí — Nagüin yacu (ojo del agua) y Picota.

La fundó Don Francisco Pizarro el año de 1539, en un Pueblo llamado Huamancá, al pie de la Cordillera de los Andes, titulándola de San Juan por haber entrado en ese día en él los españoles. Muchos son de sentir que este Pueblo se llamó Huamancá (1) por haber el Inca obsequiado a un propio que le trajo la noticia de una victoria, un pedazo de ave celebrando su ligereza.

El 25 de abril de 1540 se mudó al ameno sitio de Pucaray, que hoy ocupa, adquiriendo el nombre de San Juan de la Victoria después de la que consiguió el Gobernador Vaca de Castro contra el joven Almagro en 1542. — Nominóse igualmente San Juan de la Frontera, por serlo de las montañas de Vilcabamba, donde se refugió el último Inca Manco Cápac. Sus dictados eran la muy noble y leal Ciudad de San Juan de la Frontera y Victoria de Huamanga.

En el año de 1824 se le llamó la Ciudad de Ayacucho (rincón de muertos), por el llano donde las armas americanas consiguieron el espléndido triunfo sobre los españoles, afianzando con ella la libertad e independencia del nuevo mundo.

Antes era cabecera de Provincia, teniendo un Intendente y seis distritos, y hoy es la Capital del Departamento de este nombre y tiene nueve Provincias a su mando con un Prefecto que las dirige. Las pro-

(1) Quiere decir — Toma águila o halcón.

vincias son la llamada de la Ciudad de Ayacucho, Huanta, Tayacaja, Huancavelica, Castrovirreina, San Juan Parinacochas, que quiere decir lagunas de Pariona, por la abundancia que hay de unos pájaros blancos con alas encarnadas llamados Parionas — Santa Rosa de Cangallo, nombre moderno, que antes se llamaba Vilcas huaman (ídolo de halcón), por un Pueblo de este nombre distante 14 leguas de Ayacucho donde se halla un castillo y templo de los Incas formados de piedra sillar, y Andahuailas, nombre adulterado, que es Anta guaillas, que quiere decir papa colorada. Esta Provincia está situada en el valle que los Incas conocian con el nombre de Chancas, que quiere decir tiradores de piedra.

La Ciudad casi toda ella es de teja. Sus calles son empedradas y muchas de ellas de bastante extensión, y bien tiradas a cuerda por donde corre agua; no obstante, hay otras estrechas, tortuosas, y casi intransitables por sus cuestas, mal piso, y desaseo. Toda ella se halla cercada de arboleda y de innumerables juncales, que con el viento despiden las espinas.

La plaza mayor, que ocupa el centro de la población es cuadrada y de bastante extensión. Está rodeada por el Este, Oeste, Septentrión y Mediodía de portales de cal y ladrillo con arcos de distintos tamaños, y de diversa construcción, unos más salidos que otros en la línea que forma el cuadro de la plaza, los que están enlozados con piedra sillar, y tienen encima galerías, faltando en el lado del Septentrión que mira a la catedral una tercera parte de arcos.

Hacia el Mediodía, ocupando el centro de los portales de la Municipalidad y de la Universidad, está el templo de la catedral.

En medio de la plaza hay una pila mediana de piedra sillar, sobre una meseta de un solo escalón, donde está el estanque que recibe el agua, la que brinca por la cabeza de una figura que tiene una banderola en la mano. Contigua a esta pila hay una acequia inmunda de un fangal hediondo, formado del barro y de los desechos del mercado que arrojan en ella.

El agua que corre en la ciudad viene de cinco leguas de distancia de un paraje llamado Chile-cruz, donde se reúnen las aguas de muchos manantiales. Estas pasan por el cerro de Ñagüin-puquio, atravesando por las alturas de la Parroquia de Santa Ana, de donde bajan a una acequia de cal y piedra de tres arcos que forman una alcantarilla con su pasamano, y de allí a un puente llamado Sutuc-chaca (1), en dirección de la calle de Huancas-Solar (2), hasta la esquina de Soquia-catu (3) donde está la caja principal. De ésta se reparte el agua a los conventos, a las casas particulares y a los pilancones de piedra situados en las esquinas de San Juan de Dios, de la Merced, de la Trasera del Seminario, de Santo Domingo y de San Agustín.

De Este a Sud bajan unas dos quebradas: la una que lleva agua, y

(1) Puente que gotea.
(2) Solar del canto.
(3) Pedregal movedizo.

BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA-PERU -

la otra que se mantiene seca en el verano, donde hay ocho puentes de un solo arco y piedra sillar de bella construcción, para facilitar el tránsito de la ciudad, llamados Sutuc-chaca, San Blas, Santa Teresa, el Arroyo, Caspichaca (4), el Mesón, San Sebastián, San Bartolomé o el Apurímac (5), que es el paso para el panteón, y la Factaría, donde están las huertas de la ciudad y corre el agua.

A tres leguas de la ciudad, en la hacienda llamada Santa Ana hay unos baños termales de bastante nombradía, donde concurre el señorío de Ayacucho por remedio y pasatiempo, y a las inmediaciones de éstas existen otras termas aparentes para toda enfermedad, llamadas de Casama, por el nombre de la quebrada donde están.

Antes que se le uniese en lo político Huancavelica sólo tenía 54 doctrinas — una ciudad, y 134 Pueblos con 111,559 habitantes,— y hoy tiene 142,476 con 76 doctrinas, dos Villas y 220 Pueblos.

Tiene entre templos y capillas 25 lugares donde se adora al Ser Supremo llamados la Catedral, el Sagrario, Santa Ana, San Juan Bautista, la Magdalena, la Compañía, Santo Domingo, San Agustín, la Merced, San Francisco de Paula, la Buenamuerte, San Juan de Dios, Santa Teresa, Santa Clara, la capilla de Soquiacatu, la de la pampa de San Agustín, la del Calvario, la de Belén, la de Huascaura, el Arco, la Amargura, San Cristóbal, el Carmen Alto o Carmenga, San Sebastián, y la de Quinuapata.

La Iglesia Matriz se erigió en Catedral el 2 de enero de 1615 con tres dignidades, que son Deán, Arcediano y Chantre, dos canongías de oposición Magistral y Penitenciaria y dos Racioneros. El ilustrísimo señor que la erigió fué el D. D. Fray Agustín de Carbajal, agustiniano, obispo de Panamá.

El templo, que ocupa el centro del costado del Septentrión de la plaza es de cal y piedra, de tres naves y bóveda. Tiene 63 varas y media de largo, 30 y cuarto de ancho, y 18 varas y cuarta de alto. La nave principal, donde están el altar mayor y el coro, tiene 10 varas dos tercias de ancho, y las dos colaterales 6 varas dos tercias cada una.

Tiene 17 arcos con 17 bóvedas, ocho ventanas grandes por donde entra mucha luz al templo, y once altares dorados a la antigua y de varios órdenes, que son el altar mayor, el de San Antonio, el de la Concepción de Socos, el de la Santísima Trinidad, el de la Concepción en lienzo, el de la Antigua, el de San Pedro, el de Loreto, el de la Asunta, el del Señor de Burgos, y el de San José.

El altar mayor que está elevado tres cuartas sobre el nivel del templo, teniendo cuatro escalones de piedra blanca para subir al plano, tiene 12 varas de largo con las 10 y dos tercias del ancho de la nave. La tarima donde está la mesa del altar, tiene una media vara de elevación sobre el pavimento de este levadizo con dos escalones más de suerte que el altar está con vara y cuarta de elevación sobre el pavimento

(4) Puente de palo.
(5) El Señor poderoso habla.

del templo. A un extremo y otro de él hay dos ambones de palo sin adorno ninguno.

El coro, que está en una tercia de elevación sobre el pavimento del templo, tiene dos escalones para subir a él y 10 varas y cuarto de largo con las 10 dos tercias del ancho de la nave. Tiene 27 sillas altas incluso el trono del obispo, y 14 bajas, todas de cedro tallado y sin dorar, con sus respectivos espaldares. Las sillas altas tienen una vara de elevación sobre el nivel del coro, y vara y tercia sobre el del templo, a las que se sube por cuatro escalones de piedra blanca. Estas sillas tienen sobre los respaldares cuadros en lienzo, correspondiendo el de nuestro Señor Jesucristo al Trono del señor Obispo —el de San Pedro al Deán— el de San Pablo al asiento del Arcediano —el de San Lorenzo al del Chantre— el de San Juan Bautista al de un canónigo —San Vicente al del Magistral— San Buenaventura al de un Racionero —el de Santa Catalina de Sena al de otro Racionero— San Juan Evangelista, y San Gregorio Magno.

En medio del coro está un fascistol de madera, llano y basado en una pirámide chica de piedra blanca. Sus libros chicos están descuadernados. A un costado y en una repisa hay un reloj de mesa y lamparillas.

La baranda interpuesta entre el altar mayor y el coro tiene 6 varas de elevación. En ella terminan las dos tribunas que hay a uno y otro lado del coro, sobre las cuales descansan dos órganos chicos. La puerta que hay en esta baranda tiene de alto tres varas y tres cuartas y tres varas y cuarta de ancho. El antecoro que está delante de esta baranda tiene desde ella hasta una reja chica que hay por delante una vara y dos tercias. Sus asientos son ordinarios. A más de esta puerta tiene el coro otras dos más a cada uno de sus costados con sus respectivas escaleras.

Tiene el templo tres puertas, que caen al cementerio, donde está construído. La del medio tiene 7 varas y siete ochavas de alto y seis y tercia de ancho, y cada una de las dos colaterales tiene 6 varas de alto y cuatro y tercia de ancho.

A la derecha de la entrada del templo, entre el altar del Señor de Burgos y la capilla de San José, se lee en una tarjeta grande de palo pintado y dorado lo siguiente:

"Jesús. — El ilustrísimo señor D. D. Cristóbal de Castilla y Zamora, Obispo que fué de esta santa catedral y obispado, y después arzobispado de Chuquisaca, siéndolo de ésta, el día 19 de mayo de 1672, la consagró, en honor de María Santísima de la Concepción, y la nombró por Patrona, que consta de su declaración autorizada por su Notario Don José Núñez, que está junto con las reliquias en el altar consagrado del Patriarca San José inmediato al de Nuestra Señora de la Concepción de Socos, y concede 40 días de indulgencia dicho ilustrísimo señor en la forma que la Iglesia ha dispuesto".

En otra tarjeta igual a la anterior que está en la misma nave de la derecha, entre el altar del Señor de Burgos y el de la Asunción se lee lo siguiente:

"Nuestro Santísimo Padre Paulo 5º de felíz recordación concedió

loa Jubileos plenísimos **ad perpetuam rei memoriam** a esta Santa Iglesia Catedral, siendo Parroquia, para los días de la Asunción, San Francisco de Asís, la Pascua de Navidad, y la de Pentecostés".

La sacristía corresponde a la hermosura del templo. Tiene 14 varas dos tercias de largo, 8 de ancho y 12 de elevación. No le falta aseo y plata labrada para el servicio del templo. Tiene regulares cuadros y ornamentos decentes.

La sala capitular, que está contigua a la sacristía es muy clara y aseada. Tiene 12 varas de largo, 10 de ancho, y 12 de elevación. Tiene buenos asientos y una gran mesa en medio.

El cementerio sobre que está construído el templo es de piedra sillar, y elevado una vara sobre el nivel de la plaza, al que se sube por cuatro escalones de piedra negra de ala de mosca. Tiene cincuenta y dos varas dos tercias de largo de Este a Oeste, y catorce varas y tercia de ancho, que es desde el principio de la escalera hasta la portada del templo, extendiéndose ésta hasta 45 varas hasta el extremo del Sud en que se forma un callejón con las paredes del templo y las de la Municipalidad, cuyo callejón tiene de ancho 18 varas. Al frente de este callejón está el antiguo Seminario, que en el día es el depósito donde guardan las placeras sus toldos. A un extremo y otro del cementerio, y formando muro a la escalera, hay dos barandas labradas con pilares de la misma piedra de ala de mosca, que cada una respectivamente ocupa 9 varas de las 52 y dos tercias del largo del cementerio, quedando las 34 varas y dos tercios ocupadas por la anchurosa escalera ya mencionada. Las barandas tiene cada una de ellas 13 pilares chicos, y a cada extremo de la escalera un pilar que termina en prisma. Por un lado y otro se entra también al cementerio; así es que por el lado de la Municipalidad y el de la Universidad tiene cada portal su arco y su entrada con dos escalones cada una.

El frontis de la portada es de orden compuesto y piedra sillar. A sus dos costados tiene dos torres altas también de piedra con buenas campanas. En una de ellas hay un reloj, que es el único que tiene la ciudad.

La Santa Iglesia de Huamanga fué erigida en Sede Episcopal por bulas del Señor Paulo 5º expedidas a 20 de julio de 1609 y 16 de enero de 1612 y Cédula del Rey Felipe 3º, dada en Madrid a 5 de junio de 1612. En virtud de ellas el Virrey D. Juan Mendoza y Luna, Marqués de Montes-claros, desmembró del Obispado del Cuzco las Provincias que hoy forman el de Huamanga. Esta división se hizo del modo siguiente.

En el Obispado de Huamanga se incluyen 8 Corregimientos que son el de la Ciudad, el de la Ciudad de Castrovirreina y Chocorvos, el de la Villa de Huancavelica, y los Angaraes, el de Vilcashuaman, el de Sangorohuaman, el de los Soras, Lucanas y Andamarcas, el de Andahuailas y Chancas, el de Parinacochas, Pomatambos, y Huaicanotos, con 78 doctrinas: las 66 de clérigos, y las 12 de frailes.

Corregimiento de Huamanga: 3 curatos, uno el de la Iglesia Matriz, demás de un beneficio simple, otro en la Parroquia del Hospital, ambos

de clérigos, y uno de fraile domínico, en el Pueblo de Nuestra Señora de Copavilca.

Corregimiento de Castrovirreina y los Chocorvos: 7 curatos, dos en la iglesia de la ciudad, de españoles; otro en los cerros de las minas; otro en los Pueblos de Tantara, Arma, San Cristóbal, Cocas y Huamantambo; otro en los de Huacra, Chucamarca, Vinac, Huangasca, Hongos, Carla, Tana, Chavin, Chocos y Apuric; otro en los de Huaitará, Sangaicirco, y Santiago del Valle y otro en los de Córdova y Ocobamba, servidos por clérigos.

Corregimiento de la Villa de Huancavelica y los Angaraes: 9 curatos; 4 en la Villa, de los frailes domínicos, y los 5 restantes de clérigos; uno en los Pueblos de Acoria, Pallalla y Huando; otro en los de Conaica, Cuenca y Moya; otro en los de Huaillai y Liricai; otro en los de Acobamba y el Espíritu Santo; y otro en los de Salamanca y Calamarca.

Corregimiento de Vilcashuaman: 10 curatos; uno en los Pueblos de Nuestra Señora de la Gran Canaria y su anejo; otro en los de Tiquigua, Caita, Tapres y la Sal; otro en los de Huasupalpa, Huaman, Marca, Huarcas y Cocha; otro en los de Nuestra Señora de la Concepción, Vichoneo, Ocros, e Inca chipa; otro en los de Yanco, Saccamarca y Lucanamarca; otro en los de San Juan de Quillasolca, Huancapi y Pitaguas; otro en los de Huancarsilla, Huamanquiquia, Zircamarca, y Alcamenga; otro en los de Putica, Pomapampa, Cangallo y Huancarama; otro en los de Chusquicancha, Moros, Sarba, y Nuestra Señora de Guadalupe, y otro en los de Toctes, Aspilipampa, Vilcacho, Para y Cocas, todos de clérigos.

Corregimiento de Sangarohuaman: 9 curatos; dos en los Pueblos de Huamanguilla y Paucarbamba; otro en los de Tiellas, Zocos y San Pedro de la Sal; otro en los de Quinua, Vinchos y Huaichao; otro en los de San Juan de Tambo y San Miguel de Ayobamba; otro en los de Huanta y Loricocha; otro en los de Huacra y Mayo; otro en el de Sicilla y su anejo, y otro en el de Pampas y su anejo; todos clérigos.

Corregimiento de los Soras, Lucanas y Andamarcas, 15 curatos, uno en los pueblos de Atunsora y Carcaya, otro en los de Matará, Paucará y Paico, otro en los de Huancaná, Morocolla y Chuchama, otro en los de Quero, Lampaquije y Chilcayo, otro en los de Chalcos, Pomacopa y Carbanga, otro en los de Quecas y Chipao, otro en los de Cabana, Huaicaguacho y Zondongo, otro en los de Apacará, Chacralla y Pampamarca, otro en los de Atunlucana, Cupi y San Juan, otros dos en los de Puchio, Santiago de Chilques y San Andrés, otro en los de Tamboquemado, Santiago de Queros, Santa Lucía de Alque y San Cristóbal de Zaiza, otro en los de Ocaña, Songonchipalco, Hurubia, Uchomarca y la Concepción, otro en los de Laramati, Llaura, Carbacho y Huacas, todos de clérigos y uno de fraile domínico en los pueblos de Zanco, Chicalla y Chavina.

Corregimiento de Andaguailas y Chancas, 11 curatos, los cuatro en los Pueblos de Andahuailas, San Jerónimo, Talavera y Mayomarca, y los siete restantes en esta manera: uno en los Pueblos de Huancarao y Tiepo, otro en los de Colai y Chulicana, otro en los de Huaianaulcai

y Huanichacarampa, otro en los de Lampachire o Mamarca y Pomacho, otro en los de Huancarama y Cotamarca, otro en los de Oncoy, Piscobamba, Omaca y Yacobamba y otro en los de Oripa, Cayará, Cocharcas, Mollepampa y Yuchupampa, todos de clérigos.

Corregimiento de Parinacochas, Pomatambos y Huaicanotos, 14 curatos, los 7 de clérigos, uno en el pueblo de Oyolo, otro en el de Surculla, otro en el de Chaucana, otro en los Pueblos de Pomacha y Alpabamba, otro en los de Salla y Saina, otro en los de Pampamarca y las salinas de Guarga y otro en los de Huaicanota y Taurisma y los 7 de frailes dominicos, uno en los Pueblos de San Pedro de Chumbe y Arcos, otro en el de Cotocaca, otro en los de Pullo y Caipe, otro en los de Pararca y Quilcata, otro en el de Pauza, otro en los de Pampa Huataca y Rivacaico y otro en los de Chiara o Pavacho y Parca.

Confinan los Pueblos de Mayomarca y Tampo de Cochacajas, Corregimiento de Andahuailas, el de Socas y parte de Parinacochas por el Oriente con los Corregimientos de Vilcabamba, Abancay, Aimaraes y Condesuyos del Cuzco, y por los Corregimientos de Parinacochas y parte de Lucanas al Medio día con el Corregimiento de Condesuyos de Arequipa y valle de Acarí Corregimiento de Camaná del mismo obispado y al Poniente con parte del Corregimiento de los Lucanas, Chocorvos y Sangorohuamán con la Nasca, valle de Ica, Yauyos y valle de Jauja del arzobispado de Lima: en los cuales dichos términos ha de gozar el obispo de Huamanga — 7009 pesos — los 3564 pesos de la cuarta de los diezmos y los 3445 pesos de la cuarta funeral, teniendo de extensión el obispado 100 leguas.

Los ilustrísimos señores que han regido el obispado desde su erección son los siguientes:

1.—El ilustrísimo S. D. D. Fray Agustín de Carbajal, entró en su diócesis el año de 1615 y la gobernó hasta el año de 1618.

2.—El ilustrísimo S. D. D. Francisco Verdugo, entró el año de 1621 y gobernó hasta el año de 1636.

3.—El ilustrísimo S. D. Fray Gabriel de Zárate, entró el año de 1636 y gobernó hasta el año de 1637.

4.—El ilustrísimo S. D. D. Fray Antonio Conderino, entró a gobernar su diócesis el año de 1645 y cayó en una total demencia, por esto tuvo por coadjutores a los dos ilustrísimos señores obispos siguientes.

5.—El ilustrísimo señor D. D. Andrés García, gobernó desde el año 1645 hasta el de 1651.

6.—El ilustrísimo S. D. Francisco Godoy, gobernó la Iglesia a nombre del ilustrísimo señor Conderino, desde el año 1651 hasta el de 1656.

7.—El ilustrísimo S. D. Fray Cipriano de Medina se posesionó de su obispado el año de 1661 y lo gobernó hasta el año de 1664.

—El ilustrísimo S. D. Vasco López Contreras.

8.—El ilustrísimo S. D. D. Cristóbal de Castillo y Zamora se posesionó de su obispado el año de 1669 y lo gobernó hasta el de 1679.

9.—El ilustrísimo S. D. Sancho de Andrade y Figueroa entró en su obispado el año de 1681 y lo gobernó hasta el de 1686.

10.—El ilustrísimo S. D. D. Luis de Briena se posesionó de su obispado el año de 1687 y sólo duró pocos meses.

11.—El ilustrísimo S. D. Mateo Delgado entró en su obispado el año de 1691 y lo gobernó hasta el de 1695.

12.—El ilustrísimo S. D. D. Diego Ladrón de Guevara entró el año de 1700 y duró hasta el de 1705. De obispo de Quito fué Virrey del Perú.

—El ilustrísimo S. D. Francisco de la Puebla González.

13.—El ilustrísimo S. D. D. Francisco Deza y Ulloa entró el año de 1711 y duró hasta el de 1722.

14.—El ilustrísimo S. D. D. Fray Alonso López Roldán entró el año de 1724 y duró hasta el de 1740.

15.—El ilustrísimo S. D. D. Miguel Bernardino de Lafuente entró el año de 1742 y duró hasta el de 1743.

16.—El ilustrísimo S. D. D. Fray Francisco Gutiérrez Galeano, entró el año de 1746 y duró hasta el año de 1748.

17.—El ilustrísimo S. D. Felipe Manrique de Lara entró el año de 1751 y duró hasta el de 1763.

18.—El ilustrísimo S. D. Fray José Luis de Lila entró el año de 1766 y duró hasta el de 1768.

19.—El ilustrísimo S. D. D. Miguel Moreno entró el año de 1771 y duró hasta el de 1780.

20.—El ilustrísimo S. D. D. Francisco López Sánchez entró el año de 1782 y duró hasta el de 1789.

21.—El ilustrísimo S. D. D. Bartolomé Bernardo Fabro Palacios, de Deán de Chuquisaca fué obispo de Santa Cruz de la Sierra y después de Huamanga: entró en este obispado el año de 1791.

La Parroquia del Sagrario es ahora el templo de San Francisco. Antes lo fué la Compañía. Es un templo hermoso de cal y piedra, de tres naves, sin bóveda. En el arco toral se eleva una vistosa media naranja que le comunica mucha luz. Es uno de los templos más alhajados y aseados que tiene la ciudad. Está adornado con buenos retablos y cuadros de gusto. Su fundación data desde el año de 1552. Tiene esta Parroquia por anejos a Soquiacatu y la capilla de la pampa de San Agustín. Está situada hacia el Medio día de la plazuela de Santa Clara.

El templo de la Parroquia de Santa Ana es de cal y piedra, sin bóveda. Su construcción es de las comunes. Es templo pobre y desaseado. Es matriz de la Parroquia de este nombre, y sus anejos son las capillas de Carmenga, Belén y Huascaura, y el Pueblo de Raucha.

El templo de la Parroquia de San Juan Bautista es de adobe sin ningún adorno. Es matriz de la Parroquia de este nombre, y tiene por anejo la capilla de San Sebastián.

El templo de la Parroquia de la Magdalena es de adobe ordinario. Es la matriz de la Parroquia de este nombre, y tiene por anejos las capillas llamadas el Calvario, el Arco, la Amargura, y San Cristóbal,

célebre por haber sido el primer sitio donde se construyó la primera iglesia de Huamanga.

El templo de la Compañía, que ahora pertenece al Seminario, es de cal y piedra y de bastante hermosura y adorno. Está hacia el Oeste de la plaza, de la que dista menos de media cuadra. En éste se halla la capilla de Nuestra Señora de Loreto. Tiene un cementerio de piedra sillar con un regular frontis y dos torres de piedra a sus dos costados.

El templo de Santo Domingo, que con el Convento se fundó el año de 1561, es de cal y piedra. Está situado hacia el Sud de la plaza construído en una hoyada corta. No tiene más particularidad que el tener dos torres de piedra blanca y negra que forman un matiz agradable a la vista, y un campanario de cal y ladrillo.

Por delante de la puerta que mira al Septentrión tiene un atrio de unos cuatro arcos de palo, y en el cementerio una reja de palo viejísima, donde hay un altar de la Virgen del Rosario.

También tiene una capilla pública de cal y piedra y bóveda dedicada a Jesús Nazareno.

Tiene altares dorados a la antigua, algunos buenos cuadros y una mediana decencia. Se entra a él por dos puertas sitas hacia el Septentrión y Oeste. Está al cuidado de un capellán clérigo.

El templo de San Agustín se fundó en el Convento el año de 1618. Es de cal y piedra. En el día está estropeado, y falto de aseo y de decencia. Está situado en una esquina de la plaza hacia el Sud de ella.

El templo de la Merced es de adobe y techo, desaseado y pobre.

El templo de San Francisco de Paula es de cal y piedra, con bóveda y media naranja. Data su fundación desde el año de 1716. Es templo aseado, y tiene buenas efigies y cuadros. Lo consagró el ilustrísimo S. D. D. Fray Alonso López Roldán el año de 1726 a los dos años de su gobierno.

El templo de la Buenamuerte es de cal y piedra. Es de los comunes y no tiene particularidad ninguna.

El templo de San Juan de Dios data desde el año de 1630. Es reducido, y no tiene que admirar, sino que es de cal y piedra.

El templo de Santa Teresa que data su fundación desde el año de 1703, es de cal y piedra y bóveda. Es de bastante extensión. Como todos los templos de las madres carmelitas, es aseado, y por todas partes respira hermosura, decencia y majestad. Tiene buenos retablos y buenos cuadros. Está hacia el Oeste de la plaza distando de ella 8 cuadras.

El templo de Santa Clara es chico, de adobe y de una sola nave. Se ignora el año de su fundación. Está aseado y tiene buenos cuadros y alguna decencia. Está situado a tres cuadras de la plaza hacia el Septentrión de ella, teniendo al frente el convento y templo de San Francisco, ahora la Parroquia del Sagrario.

La capilla de Quinuapata (Morro o alto de Quinua) está a un costado de la de Belén. La fundaron el año de 1820 dedicándola al Señor Crucificado.

Todas las piedras que emplean en los edificios las extraen del cerro llamado Acuchimai.

Tiene 7 conventos supresos: cinco de hombres y dos de señoras llamados Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, La Merced, San Juan de Dios, Santa Teresa y Santa Clara, cuyos locales aun a pesar de ser de calicanto, son ordinarios. En el día sirven de cuarteles y se están arruinando.

El monasterio de Santa Clara es viejísimo, y no tiene la regularidad de un convento, sino la planta de un Pago agrupado, cuyas casas se han hecho sin plan ni orden ninguno. Las reverendas que lo habitan tienen a su cargo muchas sirvientas y con ellas trabajan tejidos exquisitos como son gorros, guantes y ligas finísimas, con hilados de oro y plata, donde forman letras y diversas figuras y florecitas.

El monasterio de Santa Teresa es de piedra sillar y de construcción y arquitectura hermosísimas. Tiene muchas comodidades, jardines y hermitas. Las reverendas que lo habitan son respetables por su virtud y por sus entroncamientos. Dos reverendas han tenido que salir sucesivamente una después de otra por sus enfermedades a vivir fuera y entre las familias, llevando los hábitos, menos las tocas y las alpargatas.

En la esquina de San Juan de Dios, que aun se conserva de hospital, está una casa de cal y canto, que antes fué de ejercicios, y ahora sirve de cuartel, llamada Santa Catalina, que el año de 1809 la mandó construír con su dinero el ilustrísimo señor Obispo Aldunate. Es hermosísima y capaz. En el día hasta su capilla está arruinada, y el costoso edificio está abandonado, y sirve de muladar. La preciosa pila está por los suelos.

Tiene una Universidad llamada de San Cristóbal, que la fundó el ilustrísimo S. D. D. Cristóbal de Castilla el año de 1677 y la aprobó el Rey Carlos II en Cédula de 31 de Diciembre de 1680, concediéndole los mismos privilegios de las universidades de Salamanca y Lima, siendo entonces Virrey del Perú Don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata. En el día tiene los mismos privilegios, pero carece de rentas para dotar las cátedras. El año de 1793 sólo tenía la cátedra de Vísperas de Teología, y en el día ninguna.

El Seminario se fundó el año de 1665 por el ilustrísimo S. D. D. Cristóbal de Castilla, y en 1768 se le adjudicó el colegio de los jesuitas expatriados que hoy ocupa. Esta Real Cédula de donación la alcanzó el ilustrísimo S. D. D. Fray José Luis de Lila. Desde entonces se trasladaron los colegiales al local hermoso y cómodo que habitan en el día.

A los extremos del pretil de la catedral están situadas las casas de la Municipalidad y Universidad, las que son de una fábrica común, no teniendo más particularidad que una galería a la calle.

En la Universidad, en una pieza chica, a la que se entra por el General, está el Episcopologio en cuadros grandes, el que se halla maltratado y falto de muchos retratos. El General aunque reducido tiene una buena sillería de cedro tallado.

El mercado es provido y abundante. Se encuentra en él diariamente carnes de toda clase, pán, menestras y verduras. Regularmente está situado en la plaza mayor, y cuando hay alguna ocurrencia de fiestas

públicas o entradas de algunos magistrados, lo trasladan a la plazuela de Santa Clara, que es bastante espaciosa, no obstante de ser desigual, formando pared hacia el Sud-oeste de ella, en que está la calle y templo de San Francisco.

En los portales venden indistintamente pan, sombreros, lanas y algunas manufacturas; de suerte que al lado de las mercaderías y tendejones, se hallan interpoladas las heladeras, fruteras y dulceras.

Tiene una escuela pública, sita en el cementerio de la Compañía, que está el Seminario, que fué establecida desde el tiempo de los jesuitas, cuyo local es hermosísimo.

El panteón que el año 1826 principió a formarlo hacia el otro lado del puente del Apurímac el señor General Prefecto Don Juan Pardo de Zela es chico, y aun no tiene nichos. Sus puertas son de hierro.

Trabajan primorosamente en esta ciudad el oro y la plata conforme al gusto de Plosquel. De estos metales hacen filigranas exquisitas, formando con ellas canastas, pavos, llamas, devanadores y cuanto quieren. Las cadenas las hacen con tanta perfección, aventajando a las extranjeras una infeliz mujer. Los mejores artífices entre otros en la filigrana y talla son Don Francisco Villacreces y Gamarra, pariente del ex-General Gamarra, Don Francisco Vergara y Don Gregorio Bastidas.

En ninguna parte de América trabajan el mármol y aquí lo trabajan el blanco llamado piedra de Huamanga con la mayor perfección que pueden hacerlo los estatuarios más afamados de la Europa, siendo el primero Juan Berrocal, quien careciendo de una dicción correcta y arreglada a las reglas del idioma castellano y no poseyendo otros principios que un talento proporcionado para este noble arte sabe animar sus figuras y darles tanta elegancia, que pueden competir con las formadas según reglas; pero desgraciadamente se ha abandonado, y para conseguir de él alguna figura, es preciso encerrarlo y tratarlo con aspereza. Sería una felicidad para su país y la América toda que este hombre saliese de su inacción, para que con sus obras inmortalizase su memoria.

Las canteras de donde extraen este mármol se hallan en casi todo el Departamento de Ayacucho, pero las que lo tienen más exquisito son las de Chincheros y de Cocharcas, que distan de la ciudad 24 leguas.

Danzas

Tiene ésta como todas las ciudades sus usos y costumbres singulares. En sus diversiones y fiestas públicas bailan los indígenas de Huailias, Danzantes, Panalibios y Diablos.

El baile de las Huailias es reducido a que las mujeres vestidas de lujo con paños blancos y azucenas grandes de papel en las manos bailan acompañadas de los hombres, que llevan sonajas, cantando versos. Esto lo hacen en la Navidad a presencia del Niño Dios.

Los Danzantes son indígenas, que vestidos de calzón colorado, con sombreros redondos de alas muy grandes, llenos de plumas, chupines galoneados con muchos bobos de gasa y encajes cubiertos de cintas de

todos colores con zapatos de igual clase, bailan con tijeras en las manos, llevando el compás de la música.

Los Panalibios llevan un monigote, que baila la contradanza, haciendo mil estorciones, iguales a las que hacen los bailarines.

Los Diablos se visten de varios colores y cuernos, llevando todos ellos espuelas grandes en los pies y quijadas de borrico en las manos con campanillas, acompañando con todo esto el compás de la caja y guitarra con que bailan.

Tienen la costumbre en todos los santos de beber sólo vino, y comer pasas, higos secos, maní, fríjoles y maíz tostado y reventado, que llaman confites.

En los jueves llamados compadres y comadres mandan decir sus misas a los santos como a compadres suyos, poniendo sus quilles (1) y colgaduras en los templos; terminadas éstas van con la comitiva que los acompaña a comer y beber en sus casas.

En la Navidad y en todo el invierno hacen sus paseos a todas las huertas que circuyen la ciudad, en las que forman sus grandes merendenas, y comen las delicadas frutas de hueso de que están cubiertas éstas.

Los indígenas llaman vaicupaco la entrada que hacen los pretendientes de casamiento en la casa de los padres de la futura consorte, la que les da un derecho sobre ella. Esta entrada les es costosa; pues erogan de su dinero para dar de comer y emborrachar a sus suegros.

No pueden casarse sin ir arrebosados de capa: cuando ellos no la tienen la mujer se la alquila para que vaya él con ella.

Día Domingo 15 de Diciembre

A las ocho y media de la mañana se levantó S. E. y sin almorzar se puso en marcha para el Cuzco, acompañándolo las primeras autoridades civil, eclesiástica y militar, atravesando para esto por un numeroso gentío que cubría las calles, que estaban ricamente adornadas. A su salida las plegarias generales que tocaron en todos los templos anunciaron el interés que tenía el pueblo ayacuchano por la prosperidad de su ilustre huésped.

Al pasar el puente del Apurímac, y en el llano donde está construído el panteón los señores jefes Urías y Ruiz violentaron los caballos y los hicieron partir precipitadamente, tomando de encontrón en el medio al Cura Capellán de S. E. D. José María Blanco, quien cayó al suelo, y se imposibilitó para seguir la marcha, regresando a curarse en Ayacucho.

La numerosa y lucida comitiva que acompañaba a S. E. se despidió de él en el puente de Huatata, distante tres cuartos de legua de Ayacucho. Luego que quedó S. E. sólo con los de su familia, empezó a admirar la hermosa constructura del puente, que es de piedra sillar, y de un solo arco, teniendo a la entrada por la parte que viene de

(1) Son unos arcos vestidos de géneros o yerbas.

Matará

Ayacucho un buen molino y una surtida venta.

De este puente pasó por Puito, que tiene una media legua de subida: de aquí dista media legua a unos tres Pueblos contiguos llamados los Neques y por otros nombres el Niño, Santa Bárbara y Guaguacondo, que quiere decir flor de zorro (a). Se detuvo S. E. en estos Pueblos un poco tiempo para verlos, y supo que en éstos se fabrican los ladrillos y tejas que se gastan en la capital de Ayacucho. De los Neques a la entrada de Castro llamada Yanama (negrísima) hay un cuarto de legua: de aquí a la hacienda de Flores, llamada Condoray, que quiere decir lugar de buitres, media legua: de aquí a la cima de la cuesta del Pueblo y Curato de Tambillo, media legua.

Llegó S. E. a este Pueblo a las once del día, acompañado de la mayor parte de los indios de la comarca, quienes lo recibieron con banderas repiques y danzas: trató de almorzar y no se encontró nada que comprar, por lo que se contentó con tomar un poco de maíz tostado que le obsequiaron los indios. El Cura Don Clemente Palomino, creyendo sin duda que S.E. iba a pensionarlo en algo se escondió en un sitio llamado Palcayacu, que quiere decir agua dividida en dos brazos. Se detuvo S. E. en este Pueblo como media hora, al cabo de la cual siguió su marcha.

Del Pueblo de Tambillo a Quechaguaico, que quiere decir quebrada de ladera, una legua; de aquí a Pucohuilca (sopla nieto) media legua de subida y bajada; de aquí a Tambo Cangallo, legua y media de una llanura estéril; de aquí a Colpayacu, que quiere decir quebrada de Colpá, dos leguas de subida y bajada penosa; de aquí a Chasquicara (mojón de correo), un cuarto de legua de ladera y subida pendiente; de aquí a Matará una legua.

En la ladera de Chasquicara arruinaron los españoles el año de 24 al batallón Rifles.

Llegó S. E. a la hacienda de Matará a las cuatro de la tarde, y fué recibido por el Sub-Prefecto de Ayacucho, Don Pedro Landeo, quien dos días antes de la salida de Ayacucho de S. E. partió a ella para hospedarlo con decencia, llevando todos los útiles necesarios; pues a pesar de ser la hacienda de los señores Ruices, está destruída de menaje y abandonada, tanto que el señor Landeo ha tenido que formarle techos de paja, y poyos para que sirvieran a S. E. de mesa y catre.

Matará está situada en una prolongada llanura, cortada de varias quebradas que imposibilitan el tránsito por ella. Toda la población se reduce a una casería viejísima de teja y a unos cuatro ranchos de paja, de los cuales tres están incendiados y caídos, y uno chico sirve de posta y posada para los pasajeros, que tienen que acomodarse en un ámbito tan reducido, para preservarse del frío tan intenso que hace allí.

S. E. tan luego como comió se recogió a dormir para descansar de

(a) En el Cuzco se llama Hatoc.

las molestias que había sufrido en el día, y estar listo para madrugar el siguiente. Su familia hizo lo mismo.

Día Lunes 16 de Diciembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. de dormir, e inmediatamente se le sirvió el almuerzo; luego que éste se concluyó salió a montar, despidiéndose del señor Sub-Prefecto Landeo, que se había tomado la molestia de proporcionarle descanso y comodidades en un lugar destituído de recursos.

De Matará dista Ocros cuatro leguas distribuídas del modo siguiente: de Matará al pie de la cuesta de Pomaguanca (a), una legua de llano; de aquí al lado de la cuesta, una legua de subida penosa; de aquí al pie de la cuesta llamada Yauribamba (b), dos leguas de bajada molesta y peligrosa; de aquí al Pueblo de Ocros, dos cuadras.

En este Pueblo recibieron a S. E. con banderas, camaretas y vivas los antiguos pobladores de él que con el gobernador del Pueblo Don Domingo Cáceres, su Cura Don Blas Cordero, y el Cura del Pueblo de Hualla, don Isidro Bengochea, habían venido a obsequiarle, disponiéndole en una media choza que adornaron una bien servida y abundante mesa, de la que gustó S. E. descansando allí como dos horas.

El Pueblo de Ocros está situado en una meseta que forma el cerro de Pomaguanca, y cortado por una quebrada que baja de él. Está arruinado y abandonado hace mucho tiempo a causa de estar al tránsito, y haberlo quemado las tropas del Rey por ser Pueblo perteneciente a los cangallanos, o morochucos, que repetidas veces los derrotaron, matándoles cuantos chapetones o realistas americanos caían en sus manos. Los moradores del Pueblo víctimas del capricho de estos seres inmorales abandonaron el Pueblo, y se dispersaron por distintas quebradas y desiertos, conservando la propiedad de sus tierras, que las laborean y siembran, retirándose después a sus lejanas habitaciones, donde viven con más tranquilidad. En este desierto se conserva una miserable posta, que viene de mucha distancia en los días precisos del tránsito del correo. El ex-General Gamarra trató de reducirlos a que viviesen en su antiguo pueblo, mas ellos se negaron a esto a pesar de que con este objeto les puso un comandante militar.

Después de haber descansado S. E. en Ocros, salió para el Aguairo, acompañado del Gobernador, Curas y demás alojadores suyos. Del Pueblo de Ocros a la hacienda de Aguairo hay ocho leguas y media distribuídas del modo siguiente: de Ocros a la bajada de Hibias, donde está la hacienda del Gobernador Cáceres, dos leguas de ladera y bajada cómodas; de aquí a la bajada de Asuac (c), donde está otra hacienda del mismo Gobernador, una legua de bajada tendida; de aquí a Jaccayacu (d), una legua de bajada; aquí se halla un río que des-

(a) Vista de leones.
(b) Llano de arrieros.
(c) Hediondo.
(d) Peña de agua.

mistelas y rosolis - deser.

ciende de la Provincia de Cangallo y se une al caudaloso del Pampas; de este río al puente del Pampas una legua de ladera y bajada peligrosas, por atravesar unos puentes que están prendidos como clavos en las laderas; del puente de Yuracyacu (e), media legua; de aquí a la cima de la cuesta del Infiernillo, una legua de subida penosa por el piso deleznable, por el calor y por los mosquitos que forman nubes para molestar a los pasajeros; de aquí a la aguada de Aguairo, una legua; de aquí a la hacienda de este nombre, una legua de cuesta empinada.

El sitio del puente de Pampas es horroroso, tanto por lo encajonado del río, cuyas altas peñas parece van a precipitarse sobre los que las miran, cuanto por el calor que molesta, y el enjambre de zancudos y moscas que sin que pueda uno evitarlo con las precauciones que toma, lo pican y se entran por ojos, narices y boca.

El puente es de trenzas de cabuya tiradas en forma de maroma, sobre las que hay un tejido de palos, con una balaustrada o pasamano de sogas. Tiene 20 varas de largo y está elevado 30 varas sobre el nivel del agua. Tan luego que llegó S. E. al puente encontró en él al hacendado del Aguairo Don Tadeo Segura, que había venido de intento allí para encontrarlo, agazajarlo y conducirlo a la hacienda, para que en ella hiciera noche.

Habiendo pasado S. E. sin novedad el puente, se puso a descansar al otro lado, bajo una ramada que tiene el torno de templar las maromas. En este sitio esperó que pasase su familia, divirtiéndose con el tránsito de ella, y de las bestias que también las pasaron por el puente; refrescándose entre tanto con las tunas que habían en las márgenes del río. Mientras se refrescaba, el Edecán de S. E. Sargento mayor graduado Don José Zavala principió a saltar por los tunales, tanto para ser el primero en tomar las tunas, cuanto para manifestar la agilidad, que le hubiera sido funesta, si al tiempo de estar saltando y desbarrancándose en un salto para el río, no lo hubiese sostenido el Teniente Coronel Don Gregorio Solar. (1)

Habiendo pasado la familia y quedado arreglada la marcha, siguió S. E. el camino para la hacienda de Aguairo, acompañado de su hacendado. Llegó a ella a las cinco de la tarde, donde fué recibido con magnificencia; inmediatamente le presentaron un espléndido deser, en el que se admiró la elegancia y variedad de las mistelas y rosolis de todas clases, hechas con tanto gusto como las extranjeras por las señoras Doña María y Doña Escolástica Segura, hijas del hacendado; a poco tiempo le sirvieron una mesa abundante y exquisita, donde lució la delicadeza de los manjares y lo delicioso del refresco.

Como S. E. y familia se hallaban agitados del cansancio, se recogieron temprano a dormir.

La hacienda del Aguairo está situada en una elevada colina, de-

---

(e) Agua blanca.

(1) Este desgraciado fué después fusilado en Arequipa con su primo Salaverry el día 18 de febrero de 1836.

Chincheros

fendida del viento por un gran cerro llamado Colqui-casa (1) que le sirve de muro, desde donde se ve serpentear a larga distancia el majestuoso Pampas, que tiene una gran caja, cuyas márgenes y campos están cubiertos de tunales y otras clases de vegetación. Tiene la hacienda un buen temperamento y sus tierras feraces producen en todo el año sin mucho trabajo mieses y frutas exquisitas, no siendo extraños en ella los damascos, los limoneros dulces y agrios, las naranjas y unas ciruelas particulares de color pardo, que como uvas se dan en racimos.

La casería es espaciosa y cómoda y cubierta de teja; en ella se hallan el trapiche, que se muele con bueyes, y las respectivas oficinas para laborear el azúcar.

En sus cerros se encuentran minas de oro, de cobre, plomo y de plata visible. En el de Colquicasa están las ricas minas de plata trabajadas por los antiguos con sus oficinas y demás útiles, casi demolidos por el tiempo. También hay una mina de mármol amarillo jaspeado con verde.

En sus bajíos, que son los que baña el caudaloso Pampas, se encuentran las minas de sal llamada gema, y de alumbre finísimo.

Día Martes 17 de Diciembre

A las nueve de la mañana después de haber almorzado y visto el mecanismo con que las señoritas Segura hacían sus mistelas exquisitas, salió del Aguairo, acompañado de varios personajes que habían concurrido a la hacienda para tener el honor de conocerlo y obsequiarlo, distinguiéndose entre ellos el hacendado y el Cura de Cocharcas, Don Manuel Sánchez.

Del Aguairo al Pueblo de Chincheros hay cinco leguas, distribuídas de este modo:—del Aguairo a Suiruruyuc (2)—una legua de bajada y subida—de aquí a la cima de la cuesta de Bombón—tres—leguas—del tambo de Bombón a la hacienda de Don Tomás Tello, llamada Teja huasi (3) media legua—de aquí a Chincheros—media legua.

La cuesta de Bombón, en cuya cima se halla la posta es empinada y molesta, y tan arriesgado el pasar por ella, que es preciso el apearse muchas veces para pasar algunos pedazos, en que las piedras no han podido ser removidas enteramente. Todo él es montuoso, y en partes tiene algunos pantanos, y un piso deleznable; no obstante está compensada su maleza con la pintoresca vista que él, por su elevación, presenta del Pampas.

En Tejahuasi aguardaba a S. E. la comitiva del pueblo de Chincheros compuesta de las personas notables de él, hallándose en ella su cura don Atanasio Macedo, el Coadjutor del Pueblo de Hongoy don Juan Hermenegildo Chacón y don Pedro Paredo. Desde este punto principiaron los quilles y arcos, que ascendieron a 60 adornados de es-

(1) Abra de plata.
(2) Espiga —especie de bolas con que juegan los muchachos.
(3)) CCasa de teja.

pejos, flores y banderas. Todos los individuos de las parcialidades de indios estaban de fiesta, y muchos de ellos vestidos de danzantes con cajas, pitos y guitarras. Luego que vieron llegar a S. E. al punto donde estaba apostada la comitiva, echaron pie a tierra y lo saludaron con trasportes de alegría. Desde entonces creció el ruido de los danzantes, y los cohetes, camaretas y flores hacían detenerse a S. E. a cada paso. En medio de esta alegría general entró S. E. al pueblo con más de 500 montados que formaban la comitiva. El Pueblo, lo mismo que el camino, estaba cubierto de gente, de arcos, banderas y colgaduras, y no había casi lugar para el tránsito. El continuado repique que se confundía entre el murmullo de la gente, los cohetes y camaretas anunciaron a gran distancia que estaba entre ellos el esclarecido huésped, por quien habían hecho tantos sacrificios.

La casa parroquial fué la destinada para su hospicio. En ella, que estaba ricamente adornada con colgaduras, dosel y alfombras de mucho gusto, se había reunido el bello sexo para cumplimentar a S. E. Tan luego como se apeó le presentaron un rico deser, del que gustó toda la comitiva. Cuando terminó éste, trató S. E. de seguir la marcha hasta Andahuailas; más el continuado empeño del Pueblo porque se quedase allí ese día, resolvió a S. E. a darles gusto. Se quedó y todo el día fué agasajado por el Pueblo. El Párroco que había estado prevenido volvió a presentar a S. E. mesas y refrescos magníficos, con los que lo regaló hasta el instante mismo de su partida para Andaguailas. Hasta muy entrada la noche duraron los fuegos y la bulla. A las once se recogió S. E. a dormir.

El Pueblo de Chincheros, que está a 24 leguas de la capital de Ayacucho, y situado en la falda del cerro llamado Chullcay (1) es de corta población; pero presenta un golpe de vista hermoso por la verdura y cultivo de sus sementeras. Su plaza solitaria y mal trazada no tiene como sus calles regularidad ninguna. Aunque es abundante de agua, y tiene mezcladas casas de teja con chozas de paja, es asqueroso y sucio.

El templo que está arruinándose tiene la particularidad de una gradería de piedra de mármol blanco, que llaman piedra de Huamanga, que es exquisito, y el mejor que tiene el Departamento de Ayacucho, por cuyas minas obtiene nombradía.

A tres leguas de distancia de él está el Pueblo nombrado de Cocharcas, célebre por el gran templo de piedra sillar que tiene, en el que luce la gran media naranja y el magnífico enlozado con que está adornado. En él se venera la milagrosa imágen de la Candelaria, conocida con el nombre de la Vírgen de Cocharcas, que desde Copacabana, Pueblo de la República de Bolivia, fué conducida por el indio Miguel Quimicho. En el día es un santuario ricamente adornado y enriquecido con multitud de indulgencias. El día 8 de setiembre es el destinado para su festividad, a la que concurren de todas partes,

(1) Tierra colorada.

unos por devoción y otros por diversión y negocio. El señor obispo de Huamanga, Castillo fué el que costeó su fábrica.

A tres leguas de Chincheros en la hacienda de Sarahuacai (1) propiedad de la señora doña Brianda (2) Cabrera, hay un manantial que, tomando el agua y dándole cocimiento, se forma una sal exquisita.

Día 18 de Diciembre

A las ocho de la mañana, después de haber almorzado y despedídose del Pueblo, salió S. E. a seguir la marcha para la Villa de Andahuailas, acompañado de la misma comitiva con que ayer entró a Chincheros, la que se despidió a una legua de distancia en el sitio llamado Chulleay, pasando sólo adelante hasta San Jerónimo el hacendado del Aguairo don Tadeo Segura.

Del Pueblo de Chincheros a la Villa de Andaguailas distan trece leguas y cuarto, distribuídas de este modo: De Chincheros a Chulleay (a) una legua de subida de aquí a Uripa una legua de bajada y llano: de aquí a Colpaccasa (b) una legua; de aquí a Llatancu (c) una legua: de aquí a Sacsahuasi (casa trapienta) legua y media: de aquí a Pucacruz (d) una legua de cuesta; de aquí a Soracocha (f) una legua: de aquí al Socabón una legua: de aquí a Moyobamba (g) dos leguas de llano: de aquí al río llamado Oreonmayu (h) una legua de bajada: de aquí al cerro llamado Ucuchapchupan (i) media legua de subida: de aquí a la hacienda de Chumbibamba (j) un cuarto de legua: de aquí a Andaguailas una legua.

El Pueblo de Uripa, anexo de Chincheros, es delicioso por lo escarpado y vistoso de la campiña y por tener mejor población que la de la matriz. Su templo es nuevo y de teja. A un costado de él, que es hacia el Suroeste tiene una posta, que sirve de mucho consuelo para los pasajeros.

En Sacsahuasi, que está a distancia de Chincheros de cinco leguas y medias en la hacienda de Grangacancha (3), propiedad de los señores Alfaros se halla un manantial de agua, que forma un pozo, en cuya superficie sobrenada brea, que el pájaro que por casualidad toca en ella, lo deja pegado.

---

(1) Llora maíz.
(2) Francisca.
(a) Tierra colorada
(b) Abra de alcaparrosa.
(c) Desnudo.
(d) Cruz colorada.
(e) Laguna de sora.
(g) Llano de semillas.
(h) Río macho.
(i) Cola de ratón.
(j) Llano de paja.
(3) Corral de piedra.

En Soracocha, que está a distancia de siete leguas y media de Chincheros hay una gran laguna cubierta de una yerba que llaman sora donde hay una abundante caza. Aquí mató con la escopeta el señor general Vallo Riestra, un pato real.

En la hacienda de Chumbibamba recibió de fiesta y con muchas damas a S. E. el Cura Vicario de la Doctrina de Talavera don Bernabé de la Torre y Salas. La casa estaba ricamente adornada con colgaduras, alfombras y rico dosel. No bien se apeó S. E. en ella cuando un viva general hizo estremecer el aire, y las camaretas y cohetes apenas dejaban percibir las felicitaciones de tantos como habían concurrido a la hacienda para conocer a S. E. El Síndico Procurador de la Municipalidad de Talavera don Francisco García y el estudiante don Inocencio Tello le hicieron las alocuciones siguientes:

El señor García.— Excelentísimo señor: Tres afectos distintos, "pero unidos, conspiran hoy a dar impulso a mis labios de parte de "la honorable Municipalidad de Talavera, a saber: el amor, gratitud "y reconocimiento, todos tres a cual más intensos; pues por dicha "nuestra tenemos en nuestro suelo al **Orbe-gozo**, que ha afectado "nuestros corazones, porque con una prudente y oportuna retirada "a las fortalezas del Callao, supo frustrar los planes de la maquina-"nación enemiga y a su vez lanzarse con invictos generales y vale-"rosos soldados contra el enemigo invasor de las leyes; de lo que "resultó la paz común, y ahora marchando bajo la fuerza de la opi-"nión, arrastra nuestras voluntades. Ya no es virtud oculta la mag-"nética, según los filósofos, expuesta se halla al entendimiento y a "la vista. Pero no es sólo esto. A mérito de la piedad de V. E. y "de su justicia, ya tendrá la religión en nuestra república un firme "apoyo, sostenido por su poder y espada. Las leyes conculcadas en "esta provincia por un imbécil magistrado se verán restituídas a su "primitivo esplendor y soberanía, y las propiedades y derechos de "los ciudadanos que eran despreciados por el despotismo militar, se "verán en la cima de su observancia. Por tanto, aceptad, señor exce-"lentísimo, esta pequeña, pero sincera manifestación de nuestra vo-"luntad, y continuad vuestra marcha lleno de prosperidades, for-"mando sobre nuestro cenit el iris de la paz que eternice vuestro "nombre. He dicho."

El señor Tello.— Excelentísimo señor: "Este es el día augusto, "próspero y feliz en que el primer Magistrado de la República Pe-"ruana ha pisado este suelo, que antes se hallaba marchito bajo el "duro yugo del servilismo, y ahora floreciente con el riego del or-"den, la paz y la tranquilidad debidas a V. E. que ha sido el mó-"vil para el renacimiento de nuestra felicidad. Por eso esta Provin-"cia entera le entona himnos de gozo y reconocimiento. El entusias-"mo que le inspira esta causa noble, es acontecimiento grandioso de "cuanto hay en el mundo. Así es que si V. E. en el campo de Ma-"quinguayo exterminó la horda de sediciosos, no fué con el objeto "de engrandecerse, sino con el de conservar nuestras vidas—asegurar "nuestras fortunas—proveer a la salud de las familias y proteger la

Andahuaylas
Talavera.

"ilustración. De aquí es que si en la capital de la República sienten "la ausencia de V.E., el Pueblo de Talavera se regocija con su pre- "sencia, por lo que como alumno del Colegio de Andahuailas, conclui- "ré diciendo con el poeta: **Semper honor, nomenque tuum, laudesque "manebunt."**

Concluídas estas arengas se le sirvió una espléndida mesa cubierta de variedad de manjares exquisitos, de frutas y de delicados refrescos. A las cinco y media de la tarde terminó esta, e inmediatamente se puso S. E. en marcha para la Villa de Andaguailas, que dista una legua atravesando por el sitio llamado Chiguampata (1), donde se pronunció por el orden el año de 34 el batallón Paruro mandado por el coronel don Gregorio Guillén, y se abrazó con la división del general Otero y por el Pueblo de Talavera, que dista tres cuartos de legua de Andahuilas.

Ocho cuadras antes de llegar a Talavera, y a la orilla del río que corre en este sitio, aguardaba a S. E. el pueblo vestido de gala, y prevenido de flores, bandera y música. Desde aquí hasta el sitio llamado Acosca (2) que comprende dos cuartos de legua estaba el camino cubierto de quilles, que son arcos vestidos de flores y ramas, de colgaduras, banderas y arcos triunfales, llenos de plata labrada, láminas y espejos, cuyo número ascendía a 22. quilles

Luego que llegó S. E. al río lo saludó el Pueblo con un viva pronunciado simultáneamente por más de seis mil individuos: inmediatamente empezaron los danzantes a bailar, y poniéndose el pueblo por un extremo y otro del camino le formaron una ancha calle, por la que pasó vivado, cubierto de flores y acompañado de más de seiscientos montados, llevando por delante más de doscientos danzantes, y quinientos jóvenes que con banderas y flores en las manos iban poblando el aire de vivas y aclamaciones hacia S. E. Al acercarse al Pueblo principiaron los repiques y camaretas. De este modo atravesó Talavera, que estaba adornado y cubiertas sus calles de un gentío inmenso trasportado de alegría. Estos honrados vecinos lo acompañaron hasta Acosca, un cuarto de legua más adelante de Talavera, donde lo aguardaban los de la Villa de Andaguailas.

El hermoso Pueblo de Talavera está situado en un ameno y extendido valle, regado por un manso río, que forma una espaciosa vega cubierta de vegetación. Lo rodean los cerros llamados Ladilla-Huaccoto (3), y el Cuncataca (4) que por el Este se prolonga hasta Andaguailas y San Jerónimo, que están en el mismo valle, dividiéndose sólo el Pueblo de Talavera de la Villa de Andaguailas por un puente que está en el camino real llamado de calicanto.

El río que corre de Sur a Oeste trae su orígen del cerro nevado de Chimbao, distante ocho leguas de Talavera. Al pasar por las go-

---

(1) Altura de flores.
(2) Paso de arena.
(3) Cueva o agujero.
(4) El que golpea el pescuezo.

Talavera.

teras de San Jerónimo se reúne con los arroyos de Guaccaguaña-Naqüinpuquio (a) y Huaipara.

Con este caudal corre serpenteándose y bañando los Pueblos de San Jerónimo, Andahuailas y Talavera hasta ir a perderse en el Marañón.

El Pueblo es de bastante extensión, regularidad y aseo. La plaza es cuadrada y se halla rodeada de casas de teja de buen gusto, que tienen balcones hacia ella. La calle principal que es el camino real para Andahuailas y San Jorónimo a más de estar empedrada se halla cubierta de sauces por un lado y otro, que forman una bella y prolongada alameda. Este adorno lo merece al señor Lecuona cuando fué el Sub-Delegado de la Provincia.

En una testera de la plaza que corresponde al Norte está fundado el templo, que es de adobe y teja y bien aseado por dentro, donde se venera una bellísima y celebrada imagen de Dolores, hacia la que el pueblo tiene mucha devoción. Venera también él como a su Patrona a la Virgen María, en el misterio de su Asunción a los cielos, y a Santiago apóstol.

Es Curato y Gobierno juntamente. Tiene como cinco mil habitantes distribuídos en seis Pagos o barrios llamados Chicampata (1); Tarabamba(2); Chiguampata (3); Jajacha (4); Gualalachi, y Chacamarca (5).

Hacia el Sud, donde está el cerro de Huaccoto. se halla la deliciosa hacienda de la Señora Doña Micaela Cáceres llamada Aranjuez.

No tiene el Pueblo establecimiento ninguno público que costee al Estado, o los propios y arbitrios de su Municipalidad. La escuela que tiene es obra exclusiva de su virtuoso Cura el señor Salas. Este venerable Párroco costea el maestro y útiles de la escuela. Actualmente está de maestro de ella Don Ascensión Domínguez, y tiene 20 alumnos de todas edades y clases.

A dos leguas de Talavera siguiendo la corriente del río está la hacienda de Don Juan Domínguez llamada Porocoy (6) a cuya inmediación se halla una bóveda formada naturalmente en un peñasco de tierra colorada y piedra, donde hay una destilación de agua, que al caer se petrifica de distintos modos, formando una piedra de color blanco sucio de bastante consistencia. Si por casualidad cae un pájaro muerto inmediatamente se petrifica. Cuando algún individuo entra despacio y sin hacer vibrar mucho el aire que lo rodea le cae menos agua que cuando entra con mucha precipitación y grita.

A las seis de la tarde llegó S. E. al punto de Acosca, donde lo aguardaba la Municipalidad y Pueblo de la Villa de Andahuailas, te-

---

(5) Ojo de agua.
(1) Altura separada.
(2) Lugar de taras.
(3) Altura de flores.
(4) Lugar de peña.
(5) Puente alto.
(6) Espuma.

Andahuaylas.

miendo a la cabeza al Sub-Prefecto de la Provincia Don José Teodoro del Pino y a su Cura interino Don Eustaquio Aedo. Luego que se acercó S. E. a ellos echaron pie a tierra y lo saludaron, contestando el pueblo con un continuado viva que duró hasta que entró a su alojamiento.

De Acosca a Andahuailas hay dos cuartos de legua, y desde aquí hasta la casa del señor Sub-Prefecto, que fué el alojamiento de S. E. le pusieron dos mil diez quilles, y seis arcos triunfales adornados de láminas, banderas y plata: desde allí principiaron a hacerle salvas con camaretas, y un pueblo inmenso agolpado iba mezclado con más de ochocientos montados vivándolo entusiastamente.

El bello sexo que ocupaba las calles de la población, que estaban adornadas con colgaduras, espejos y banderas, le echaba al tránsito mixturas bien perfumadas, vivándolo repetidas veces. Las campanas cohetes y camaretas ahogaban el grito universal, y el sonido de las músicas apostadas en muchas calles no podía ser percibido por la muchedumbre. De este modo, y en medio de danzas, cánticos y aclamaciones entró S. E. a la Villa de Andahuailas a las seis y cuarto de la tarde, y hospedó en la casa del Sub-Prefecto.

Esta estaba ricamente adornada: bajo un exquisito dosel de terciopelo colorado estaban las armas de la república, pintadas en una tarjeta y sostenidas de vistosos festones bicolores. La pieza del desertería un pabellón bicolor de raso encarnado y blanco, que cubría la prolongada mesa que había en ella, bajo el cual en una tarjeta de tafetán curiosamente picado, y orleada con hilo de oro estaba esta inscripción en letras mayúsculas de oro. — **Viva el héroe, General Orbegoso.**

A poco tiempo de haberse apeado S. E. le presentaron una espléndida mesa cubierta de los más exquisito que hay en la costa y en la sierra, donde a competencia lucía la delicadeza de los manjares, la elegancia de los vinos, y lo vistoso de los dulces y frescos. Luego que terminó la mesa se retiró S. E. con la comitiva que lo había acompañado, con la que estuvo en tertulia hasta las once de la noche en que se retiró a dormir.

Día 19 de Diciembre

A las seis de la mañana se levantó S. E. de dormir, y después de haberse vestido de alto para concurrir al templo a la misa de gracias, que por su feliz llegada había dispuesto el Pueblo, se sentó a almorzar.

A las nueve y media se presentó el Sub-Prefecto con la honorable Municipalidad y los personajes de la población para sacar a S. E. al templo. Salió acompañado de esta lucida comitiva, atravesando por un inmenso pueblo que lo vivaba, precedido de música, danzantes, y jóvenes que llevaban banderas en las manos. De este modo llegó al templo que estaba magníficamente adornado. A sus puertas lo aguardaba el clero revestido de sobrepellices: luego que entró al cemente-

rio lo recibieron bajo de palio, le presentaron la paz, le dieron el agua bendita, y con música lo introdujeron hasta el altar mayor, donde se hincó en un cojín de terciopelo hasta que terminó el solemne Te Deum en que fué conducido a su asiento, que tenía dosel, y un magnífico sitial, en el que oyó la misa. Terminada ésta salió para su alojamiento, llegando a él fatigado de los abrazos y vivas. Las camaretas y cohetes ahogando el sonido de las músicas, y el ruido de las campanas, hacían estremecer instantáneamente el aire. Luego que llegó a él principiaron las arengas siguientes, a las que contestó con la energía y laconismo propio de un magistrado que ha cultivado su talento.

El señor Síndico Procurador de la Municipalidad, Don Julián Cáceres dijo: "Excelentísimo Señor: Si muchas veces la voz del hombre "había dirigido sus encomios a los que manejaban la brida del servi- "lismo, hoy con cuanta mayor razón este pueblo andahuailino está en "el sagrado deber de pronunciar, como pronuncia sus dulces canciones "de gratitud y reconocimiento a su dignísimo Presidente el señor Ge- "neral Orbegoso, y teniendo la alta honra de saludaros, se pone a la "faz de su hermosa presencia. Esta ha hecho que volviese a aparecer "en nuestro horizonte el brillante sol del continente peruano; ha di- "sipado las nieblas que nos confundían a los ciudadanos liberales con "los pérfidos sediciosos; ha deshecho la tempestad que nos aterraba; ha "despejado la atmósfera de los monstruos de la crueldad y tiranía ha- "ciendo brillar la claridad primorosa de la paz; porque no puede bri- "llar sin llenar de regocijo todo el hemisferio político. Sí, Excelentí- "simo Señor, todo buen ciudadano está obligado a defender los de- "rechos del gobierno legítimo con la lengua o con la pluma; y más "cuando el que lo preside dignamente está legalmente constituído cual "V. E., cuyo corazón magnánimo; esa alma noble, generosa y com- "pasiva y su índole naturalmente inclinada a obrar bien, son virtu- "des excelsas que le caracterizan su persona. Reanímense, pues, nuestros "labios al proferir y recordar las gratitudes de este dignísimo señor "Presidente, de este hombre ilustre que restableció el orden legal en el "campo de la gloria, en aquel venturoso Maquinguayo. Su preciosa vi- "da expuesta en él ha sido la garantía de la que hoy gozamos, de cuyos "dulces y saludables efectos se halla íntimamente penetrada y satisfe- "cha esta Provincia, quien en grado eminente desea y aspira que la "administración de este héroe benéfico fuese duradera y estable. Diri- "janse últimamente nuestros sufragios al cielo por su conservación, "no sólo por nuestros días, si también por los de la posteridad. Díg- "nese V. E. aceptar los humildes y sinceros votos de esta honorable "Municipalidad, a quien pertenezco, y a cuyo nombre he dicho".

El Alcalde de la villa: "Excelentísimo Señor: — Cuando una serie "no interrumpida de desastres ocasionados por algunos viles facciosos, "habían colocado a nuestra república al borde del precipicio, la mano "Omnipotente fortaleció vuestro brazo para el restablecimiento del or- "den social, cumpliendo de este modo con los deberes impuestos por "el Supremo legislador, pues es visto que después de una guerra fratri- "cida, que había conmovido los ángulos de la república, los vastos co-

"nocimientos políticos y militares de V.E. impulsaron a los extravia-
"dos del orden a que, retrayéndose de sus depravados designios vol-
"viesen a él, dándose un abrazo de amistad en el campo de Maquin-
"guayo, donde iban a hacer correr la sangre peruana. Este hecho he-
"roico y las virtudes que realzan a V. E. animan a esta Provincia a su
"mayor regocijo, y se lisonjeará siempre de repetir la encantadora voz
"del Excelentísimo Señor Orbegoso: he dicho".

El alumno de latinidad Don Santos Cabero: — "Excelentísimo
"Señor. — Impelido de la estrecha obligación que tiene un hijo para
"con su padre, y un súbdito para con su digno superior, me atrevo
"a felicitar el feliz arribo de V. E. a esta desgraciada Provincia
"sumergida y anegada en conflictos por los mandatarios satélites del
"pérfido gobierno anterior. En hora buena seáis bien venido, señor,
"a llenarnos de gozo, trayendo cual paloma anunciadora de la serenidad
"del Perú la oliva de la paz. Ella a beneficio de V. E. disipará la anar-
"quía y la sedición horrenda que pretenden sembrar los aspirantes
"quedará sumida para siempre en el abismo a impulsos de la brillan-
"te espada de V. E. Por tanto ofrecemos nuestros reverentes votos
"al Dios de los ejércitos, quien con su clemencia prospere la necesaria
"vida de V. E. por dilatados siglos, para que como el restaurador
"del orden lo generalice en toda la república y la lleve gloriosa al
"templo de la inmortalidad — he dicho".

El alumno de la misma aula Don Mariano Ubaque. — "Excelentísi-
"mo Señor: — Esta Villa y Provincia de Andahuailas consagra a la
"gloria inmortal de su grande y dignísimo Presidente el señor General
"Orbegoso el honor de felicitarle por el próspero y solemne día de su
"presencia en el centro de su órbita, cuyo ameno hemisferio se halla
"despejado de las densas nubes que lo cubrían. Sí, Excelentísimo Se-
"ñor, la presencia material de V. E. corrobora nuestros sagrados de-
"rechos y apoya nuestras precarias posiciones, como causa motriz
"de la felicidad peruana, cuya República se hallaba sumergida bajo el
"duro yugo del servilismo, y ahora se regocija constituída bajo la di-
"rección de un gobierno legítimo y liberal. A ninguno parece, pues, que
"pertenece mejor la celebridad de este día feliz de su libertad que a
"mí, que soy el mínimo alumno de esta aula de latinidad plantificada en
"esta Villa, para que la generación naciente aprenda a amar los dulces
"efectos del orden y de la tranquilidad que ya gozamos. En efecto
"a beneficio de V. E. gozará de la plenitud de sus derechos, y llena
"de las felicidades que le granjeó en el campo de Marte su pericia mi-
"litar, bendecirá su nombre, trasmitiendo a las generaciones que les
"subsigan el deber de pronunciarlo llenas de gratitud y alborozo: he
"dicho".

El alumno de primeras letras Don Damián Castres. — "Excelentí-
"simo Señor: — Inundado mi corazón del más puro placer y conten-
"to, me regocijo al felicitarle a su arribo a esta dichosa Provincia que
"tiene la ventura de veros constituído en su centro. Puedo y debo lla-
"maros el ángel tutelar de esta república, pues que cubierto de laure-
"les hais restablecido el orden legal para la seguridad de nuestros de-

"rechos y propiedades, practicando en aquel delicioso local nominado "Maquinguayo prodigios de prudencia. Sí, Excelentísimo Señor, allí "quedaron con el abrazo fraternal rotas las cadenas de los sediciosos, "con las que nos habían ligado al servil dominio; mas ahora, que empe- "zamos a sentir las sabias instituciones de un gobierno benigno y li- "beral, bajo cuyos auspicios diga, pues, todo el orbe colmado del ma- "yor gozo. — **Viva el dignísimo Orbegoso.** Excelentísimo Señor, he "dicho".

El alumno de primeras letras Don Domingo Juárez y Palomino. — "Excelentísimo Señor:—Así, como cuando al ver el sol vestido de sus "más lucientes esplendores, se alegran los hombres, se vivifican las plan- "tas. saltan de contento los pejes, y hasta las mismas aves manifiestan "placer con suaves y dulces cantos, así hoy día celebran a V. E. todos "los provincianos de Andahuailas, felicitando su dichoso arribo con las "emociones más sinceras y patéticas de sus ánimos y de sus corazones; "¿pero qué son ellas, Exclentísimo Señor, en comparación de las que "vierto yo y mis caros condiscípulos de primeras letras? No otra cosa "que exhalaciones de varones fuertes y decididos patriotas equipara- "das con las tiernas sensaciones de los vástagos que han producido, "para que ilustrados bajo los poderosos auspicios de V. E. sirvan en al- "gún tiempo a la República con sus brazos y con sus luces, entonando "en cuantas posiciones se hallen ya prósperas, ya adversas, de Marte o "de Minerva, teniendo presente esta breve canción:

"Que suene por todo el mundo
"el gran nombre de Luis,
"y que a su Patriarca José,
"se refugie todo el Orbe
"con voces tiernas de gozo.

El alumno de primeras letras Don Pedro Mendieta. — "Excelen- "tísimo Señor: — Un alumno de la escuela primera de esta Provin- "cia se dirige a V. E. felicitándole por su ingreso a ella. El ve en "V. E. un magistrado sabio y justo que dará todo el impulso necesa- "rio a la expresa ley del Soberano Congreso, poniendo el Cúmplase "respectivo, para que por su conducto sea promovida la ilustración, "fuente de la Sabiduría, que dará realce y nombradía a la República. "Esta desde luego comenzará a sentir las dulzuras de la paz, orden y "tranquilidad, con sujeción a sus leyes, y con la presencia material de "V. E. en aquellos Departamentos del Sud, quedarán para siempre apa- "gadas las últimas reliquias del fuego de la sedición, consiguiendo te- "ner en V. E. el Pueblo Peruano un Gobierno estable, benigno y li- "beral. Dígnese pues, V. E. no desamparar nunca el plantel precioso "de la educación de la niñez, digno por todos aspectos de la ternura de "su compasivo corazón, aun cuando las altas y complicadas atenciones "del gobierno y de la guerra se lo quieran impedir; pues que para to- "do tiene tino, por extraordinaria dicha, tipo, lugar, poderío, talentos,

"y filantropía el católico y primer héroe del Perú, de cuyo apelativo "salen estas voces:

"Oh tierna planta andahuailina
"Regocijados en el Padre que hoy os mira,
"Vivid cierta que él os asegura
"Escuela, en que consigáis la ventura:
"Glosad por esta canción sonora,
"Ofreciendo de continuo y a toda hora
"Sacrificios que os hagan a porfía
"Objetos dignos de una gran nombradía.

"Excelentísimo Señor, he dicho".

Otro alumno de la aula de latinidad. — "Excelentísimo Señor: — "Cuando más tranquilo estábais en la silla presidencial de Vuestra "República, así por elección canónica de la Representación nacional, "como por la voluntad y aprobación general de los pueblos, motivos "justos y poderosos habrían demandado imperiosamente la presencia "material de V. E. en aquellos Departamentos del Sud, donde acaso "todavía humeaba el fuego de la discordia; pero debo creer con fir- "meza que ante la faz de V. E. quedarán para siempre apagadas las "últimas reliquias de sedición. Sí, Excelentísimo Señor, al mismo paso "que sentimos las molestias que son consiguientes a su movilidad, nues- "tros corazones se anonadan en el más vivo placer y contento, al ver "los primeros resplandores de su feliz arribo a esta Provincia, donde "esperamos toda protección de su liberalidad y filantropía en el "adelantamiento de nuestra carrera literaria, creyendo, como debemos "afirmar firmemente, que su enseñanza no tropiece en los mil escollos "que resultan a veces de las preocupaciones vulgares. El Dios Omnipo- "tente, el Padre de las luces nos ha hecho ver en día claro que de "este beneficio disfrutamos desde el 14 de enero del año anterior, "a consecuencia de la Ley del Soberano Congreso del 20 de Diciembre "del año de 1829. Desearíamos en grado heroico, y nos sería sumamen "te honroso que a este nuestro colegio se le concediese por V. E. la "denominación de San Luis, como más análoga y digna de memoria "eterna a las generaciones nacientes: he dicho".

Concluídas las arengas se retiró S. E. a descansar. Este día lo mismo que el de ayer presentó motivos de alegría y placer. El pueblo no se cansaba de vivar a S. E.: a pelotones concurría a la casa que estaba cubierta de los más exquisitos adornos y donde habían música, danzantes y la nobleza de la Provincia.

La Villa de Andahuailas, que en el tiempo de los Incas era conocida con el nombre de Anta huaillas (a) es la Capital de la Provincia de este nombre. Está situada en el mismo valle ameno que está Talavera, ocupando el centro de este Pueblo y San Jerónimo.

(a) Paja colorada.

Andahuaylas

La cordillera de cerros que se prolonga desde Talavera se llama en esta Villa: Guaihuaca (a); Cuncatacac (b) y Tunancancha (c).

La población es grande: tiene la forma de un cuadrilongo, y está habitada por seis mil habitantes de todas edades, sexos y clases, que los más de ellos tejen ponchos, bayetas, bayetones, gorros, guantes y polainas, sin dejar de ser pastores y labradores. Las casas son regulares y cubiertas de teja; y sus calles aunque angostas están tiradas a cordel, empedradas y regadas las más de ellas con las aguas de varias vertientes que tiene la Villa.

La plaza, que está a la entrada de ésta, ocupando un extremo del cuadrilongo, es capaz y cuadrada, y rodeada de casas, que tienen sus balcones de palo de diversa construcción hacia ella. En el medio del cuadro aparece una pila mediana de piedra ordinaria de una sola alberca que se eleva sobre un estanque de la misma piedra, obstruído con tierra, que hacen años no corre el agua.

El templo que ocupa un ángulo de la plaza, y que cae hacia el Medio día, es de piedra sillar sin mezcla de cal, y sin bóveda. Tiene una sola nave y es espaciosísimo: está enlozado de la misma piedra, y tiene dos entradas con dos puertas hermosas, que miran la una hacia el Este y la otra hacia el Oeste. La extensión de él es de Este a Oeste: así es que la puerta principal que está en dirección del altar mayor cae a una calle, y la otra colateral, a la plaza. En aquella están esculpidas en piedra las armas del Rey, que aún permanecen, y en ésta están colocadas la imagen de la Virgen del Carmen en bulto de palo, que tiene un balconcillo de lo mismo con un altar, donde celebran Misa.

Casi todo el templo está cubierto de cuadros de gusto, y de delicado pincel, que manifiestan los milagros de la Virgen María de Loreto, que veneran aquí. Cercanos al presbiterio están los cuatro Evangelistas en bulto y de cuerpo entero, que se hallan colocados bajo unos arcos, que tienen los respectivos altares. Al frente del altar mayor y delante de la puerta principal hay un mamparón, donde hay un medio coro para cantar en las solemnidades que celebra la población.

El altar mayor casi todo él está cubierto de plata. En un nicho de este metal se halla la Virgen Santísima de Loreto, célebre por la multitud de indulgencias con las que los ilustrísimos señores Obispos han querido extender su culto, y por el Jubileo que el Papa Alejandro 6º concedió a los fieles el día 15 de agosto, en que celebran su fiesta. La copia de este Breve existe en una gran tarjeta en las paredes de la sacristía.

La Virgen es de vara y media de alto, y está ricamente vestida y alhajada; tiene por su adorno una tiara con tres coronas de oro, un frontal, tres atriles, diez y seis candeleros grandes, diez y seis mallas, y una gradería de plata.

La torre, cementerio y gradería no corresponden a la magnificen-

---

(a) Hay entierro.
(b) El que golpea el pescuezo.
(c) Cerro de tunas.

cia del templo, porque aunque son de la misma piedra de cantería, la torre es baja, el cementerio hondo y desaseado, y la sacristía chica y oscura. El cementerio circuye el templo por Este y Oeste, y tiene como éste dos entradas que corresponden a sus puertas. A más de éstas hay otra entrada sin puerta que corresponde al callejón de la sacristía.

Reconoce la población por Patrón principal a Santiago apóstol.

Tiene esta Doctrina una semi-Parroquia llamada San Miguel, que está a la entrada de Talavera, cuyo templo reducido tiene en el medio del atrio una cruz de piedra con tres escalones, que sirve para que los indios la adoren en la Doctrina que rezan, en la que dan un palo de leña para el Cura.

Hay establecida en esta Villa una escuela de primeras letras, que la dirige Don Sebastián Juárez y Palomino con 66 jóvenes de todas edades y sexos, y una aula de latinidad e idioma castellano con 10 alumnos presidida por el Síndico Procurador Don Julián Cáceres

Es país próvido y abundante en duraznos y manzanas, y en su terreno se cultiva la caña de la que hacen azúcares excelentes.

A siete leguas de Andahuailas se halla el Pueblo de Cachi (1), donde se encuentran ricas minas de sal, que, abasteciendo muchas provincias, dejan provecho a sus habitantes. Hay tres clases de sal: negra, blanca y colorada terrosa.

No le falta en su comprehensión minas de oro y plata. A quince leguas de distancia de la Villa está el Pueblo de Huayama, abundante en estos metales, siendo inmejorable la mina llamada La Tranca.

Tiene en su jurisdicción nueve haciendas grandes de cañaveral, donde se elabora una azúcar riquísima — fuera de otras chicas — llamadas Condormarca (2), distante siete leguas de la Villa, que es de la propiedad del señor Sub-Prefecto Don José Teodoro del Pino; Saraguaicay (3), distante seis leguas, de Don Tomás Tello; Carguayacu, distante siete leguas, de la señora Doña Dorotea Inostrosa; Socos grande, distante ocho leguas, del Presbítero Don Faustino Alfaro; Mozobamba, antiguo mayorazgo de este nombre, distante doce leguas, de don José Manuel de la Riva y Esteve; Chacabamba (4), distante catorce leguas, de Don Tomás Morote; Picchos, Ururillo y Sutue, distantes quince leguas, de la señora Doña María Casafranca.

Día 20 de Diciembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. de dormir, y a poco tiempo emprendió su marcha para el Pueblo de Huancarama, saliendo acompañado de la misma comitiva que el día de su entrada, y atravesando por una prolongada calle toda cubierta de arboledas, que llega

(1) Sal.
(2) Lugar de buitres.
(3) Llora maíz.
(4) Puente llano.

hasta el Pueblo de San Jerónimo, que está un cuarto de legua de Andahuailas, la que estuvo magníficamente adornada de colgaduras, dos arcos triunfales, sesenta quilles y multitud de banderas. El Pueblo puesto en dos alas lo vivaba y cubría de mixturas. Inmediatamente que salió S. E. principiaron las plegarias, para que todos los concurrentes pidiesen a Dios por la prosperidad de su viaje.

Toda la comitiva, que pasaba de ochocientos montados acompañó a S. E. hasta San Jerónimo, donde el Cura Doctor Don Fermín Pando, que el día anterior lo había felicitado en Andahuailas, lo recibió con la magnificencia digna del alto personaje a quien se le tributaban demostraciones de cariño y respeto, presentándole una abundante mesa dispuesta con gusto y elegancia. Al entrar S. E. en la casa del alojamiento se despidió la comitiva, quedándose solo el señor Segura, con quien y su familia se sentó S. E. a almorzar.

El pueblo que agrupado en el camino lo había recibido como lo recibieron en Andahuailas, no cesaba de vitorearlo y arrojarle mixturas.

Luego que terminó el alimento se levantó S. E. de la mesa para agasajar a todos los que se le acercaban. Al cabo de dos horas emprendió de nuevo la marcha, precedido de muchos danzantes, niños con banderas en las manos y ramos de flores, y una orquesta de música. Salieron acompañando a S. E. más de doscientos montados, que con el hacendado del Aguairo Don Tadeo Segura se despidieron de S. E. en Chaquicocha, una legua distante de San Jerónimo.

El Pueblo de San Jerónimo que ocupa el extremo opuesto del de Talavera está situado en el mismo valle que éste y Andahuailas, al pie de una cuesta que está hacia el Oriente, circundado de la misma cadena de cerros, que aquí los llaman Churubamba (1), Poltocas y Coyahuacho, y bañado por el Sud por el mismo río, que corre encajonado y profundo.

La población es reducida y construída en forma irregular. Tiene casas de paja y teja y sus calles están empedradas. La plaza es cuadrada: un ángulo y medio de ella están circuidos de casas, mientras los otros están desiertos. En el lado del Oriente está el templo de adobe, que en el día está arruinado. No obstante esto el Párroco celebra Misa en él, y ejercita sus funciones parroquiales, por tener sólo cubierto con techo el altar mayor y la entrada.

El altar mayor, que es dorado, y de gusto antiguo, tiene un frontal de plata y algunos cuadros buenos.

El cementerio y torre corresponden al estado ruinoso del templo.

La feligresía del curato, que asciende a tres mil, está distribuída en dos semi-Parroquias llamadas el Pueblo de Andarap, que dista seis leguas de la matriz, y la hacienda de Cotahuacho, distante cuatro leguas de ella, y en tres Aillos o Pagos llamados Pacucha (2), distante

(1) Llano de caracoles.
(2) Lugar colorado.

dos leguas; Argama, que dista tres leguas, y las Punas, que tienen la misma distancia.

A sus inmediaciones tiene siete haciendas de cañaverales llamadas Bellavista, distante siete leguas, propiedad de Don Ignacio Samanés (1); Tocsama, con ingenio de agua, distante seis leguas, del mismo señor; Chamaná y Umaca, distante siete leguas, de la señora Doña Estefanía Gochicoa; Huanqui, distante ocho leguas, de las señoras Rainagas; Chontaca, distante cinco leguas, de la señora Doña Clara Cruzate, que en esta misma hacienda tiene un Hato llamado Ccaquiabamba (2); y Cotaguacho, distante cuatro leguas, del hacendado del Aguairo Don Tadeo Segura. Todas estas haciendas diariamente elaboran el azúcar que lo expenden en muchas provincias, y lo llevan con aprecio a Bolivia.

A dos leguas de distancia de San Jerónimo, hacia el lado del Septentrión de él, que está el camino de Lima para el Cuzco, hay una laguna interpuesta entre Pacucha (3) y el Pueblo de Argama, que tiene una legua de diámetro, cubierta de patos, gallaretas y parionas. De esta laguna han sacado por medio de una calzada de cal y canto, y una compuerta, agua para la hacienda de Tocsama.

En ese sitio de la laguna se cría la cochinilla, no en pencas de maramES (4), sino en espinos.

A las diez del día salió S. E. de San Jerónimo para el Pueblo de Huancarama. Este dista de aquél doce leguas, distribuídas del modo siguiente:

De San Jerónimo a Chaquicocha, (5) una legua; de aquí a la posta de Argama, tres leguas; de aquí a Cusnohuilca (6), una legua; de aquí a Pincos, donde hay posta y es la hacienda de Don Toribio Mendieta, tres leguas de subida y bajada molesta, a la que llaman Coripacha (7); de aquí a la abra de Curamba (8), dos leguas de ladera y cuesta; de aquí a la abra de San Gabriel, una legua de ladera y bajada peligrosa; de aquí al pueblo de Huancarama, una legua de bajada tendida.

El Pueblo de Argama, Vice-Parroquia de San Jerónimo, es pintoresco por la vista hermosa que presenta la llanura, cubierta de sembríos y casas.

En la bajada de Coripaccha aguardaba a S. E. la señora Doña Anastasia Ludeña, madama del hacendado de Pincos, Mendieta, que por suplir la imposibilidad de su baldado esposo, había salido a recibirlo allí. Luego que la vió S. E. la saludó cortésmente, y cedió a la

---

(1) Es encastado, medio español y francés.
(2) Llano cortado.
(3) Lugar rubio.
(4) Tunas agrias.
(5) Laguna seca.
(6) Arbol agachado.
(7) Chorro de oro.
(8) Lugar de mucha yerba.

invitación que le hizo la señora de conducirlo a su casa, desviándose para esto del camino real que seguía.

En Lucubamba (1), media legua antes de la hacienda de Pincos, estaban todos los inquilinos vestidos de danzantes con tambores, arpas y violines, y unas peruanas bien vestidas cantando sus yarues (2). Todo el camino estaba cubierto de quilles, y de dos arcos adornados de espejos y banderas. Luego que se acercó S. E. allí principiaron a tirar cohetes, e incendiar las camaretas que de trecho en trecho las tenían apostadas. Con esta compañía y bulla entró S. E. a las doce y media del día a la hacienda de Pincos, que estaba ricamente adornada. En ella les sirvió el hacendado una lucida mesa, y a las dos horas después emprendió de nuevo la marcha para Huancarama, acompañado de los mismos danzantes, y atravesando por un largo trecho cubierto de quilles.

En el cerro de Curamba, que está en el promedio de Pincos y Huancarama, elevándose como un mirador, desde donde se ven las quebradas y los llanos que hay en ellos, aparecen las ruinas de una población antigua. En la plaza, que es llana, cuadrada y de bastante extensión, existe todavía un oratorio, o castillo cuadrangular de piedra, con dos cuadros concéntricos de bastante elevación. Se ven los cimientos de las casas, y la extensión y longitud de las calles, y en los extremos de la plaza se advierten unos hornos que debieron haber servido para algunas fundiciones, por las escorias que se encuentran y lo calcinado de las piedras.

En el abra de San Gabriel, que es el pico de un cerro, por donde baja el camino real para Huancarama, y que está una legua antes que él, se postaron para recibir a S. E. el Goberndor don Paulino Peralta, la Honorable Municipalidad, el Cura interino Don Manuel Navarro, y las personas visibles de la población. Con ellos estaban los danzantes, y muchos indios con banderas en las manos, prevenidos de cajas, pitos, camaretas y cohetes. Desde aquí al Pueblo pusieron veinte quilles adornados de ramas, flores, frutas y viscachas, y doce arcos cubiertos de géneros, flores, banderas y espejos.

Luego que se acercó S. E. a ellos, lo saludaron, y un grito universal de alegría hizo retumbar el desierto. Entonces reunidos a él, principiaron a bajar la cuesta, que estaba cubierta de gente, viendo desde entonces flamear las banderas que adornaban el Pueblo, cuyas calles aparecieron estrechas para el gentío que había concurrido a ellas.

Llegó S. E. a Huancarama a las cinco y media de la tarde, bien molesto y mojado por el gran aguacero que sufrió en el camino. El Cura lo festejó alojándolo en la casa del maestro de postas Don Pedro José Arenas, por no tenerla él, la que estaba colgada de damasco, alfombrada, y con doseles hasta en el cuarto de dormir. Tan luego que se apeó, le presentaron una buena y delicada comida; y como S. E.

---

(1) Lugar de locos.
(2) Cantos campestres.

Huancarama

estaba fatigado del camino, luego que concluyó la mesa se retiró, y a las ocho y media se acostó a dormir.

El Pueblo de Huancarama (a) está situado en una meseta inclinada que forman los cerros que la circundan llamados Huairuccasa (b), San Cristóbal, Cuyaviri, Curamba y Huagoto.

Las casas de paja y algunas pocas de teja, que ascenderán a seiscientas, con dos mil habitantes, son chicas y sucias, y mal construídas. La plaza es corta y desierta, porque las casas y templo que la circundan, más que habitaciones son escombros agrupados. Las calles asquerosísimas y algunas con cercas y pantanosas, presentan cuestas que fatiga el dar un solo paso por ellas.

El templo, como la casa parroquial, están por el suelo. No obstante esto el Cura celebra en él los divinos misterios, por tener cubierto el presbiterio con un medio techo. En éste no se encuentra ninguna cosa que admirar. La sacristía tiene alguna plata labrada y buenos ornamentos.

Tiene un frontal de plata donde está esta inscripción: "Dió este frontal el S. D. D. Juan Buenaventura Aldarava, Cura propio de este Pueblo, a la Señora, y pesa 176 marcos; año de 1801".

Reconoce el pueblo por Patrona a la Virgen María en el misterio de su Concepción, la que, siendo de vara y cuarta de alto, está bien alhajada y vestida, y por Patrón a San Gabriel Arcángel, cuya festividad celebran en marzo.

La Doctrina tiene siete mil habitantes diseminados en el Pueblo, y en tres aillos o parcialidades llamadas: Callaspuquio (c), distante de ella legua y media, que está al pie del Curama; Huancaní, distante legua y cuarto; y Paco bamba (d), valle distante una legua.

A más de estos aillos tiene también por anejos las haciendas de cañaveral llamadas: Santiago, distante tres leguas, de Don Francisco Bingolea, en la que hay mucha gente y muchos sembríos; Chuquiquirao (e), distante una legua, de la Señora Doña Matilde Herrera; Cormillai, distante legua y media, de Doña María La Riva y Don Esteve; Pumachaca (f), distante tres leguas, de la Señora Doña María Pajuelo; Pacchani (g), distante cuatro leguas, de Don Jacinto Tello; Pat, distante dos leguas, de Don Pedro José Flores; Colpa, distante siete leguas, de Don Ignacio Samanés; Pincos, distante cuatro leguas, de Don Toribio Mendieta; Yarami, distante tres leguas, de Don Matías Vivanco; Carguacagua, distante tres leguas, hacienda y posta de Don Baltasar Piérola.

A más de estas haciendas que están en el Departamento de Aya-

---

(a) Cruz de palma.
(b) Viento helado.
(c) Vertiente secreta.
(d) Llano de pacos.
(e) Cuna de oro.
(f) Puente de leones.
(g) Volteé.

cucho, tiene otras en las provincias de Aimaraes, del del Cuzco, que, perteneciendo en lo espiritual a esta Doctrina, pertenecen en lo político y civil al del Cuzco, llamadas: Morobamba, distinta de la hacienda del mayorazgo, distante cinco leguas, de la Señora Doña María Pajuelo; Aguanuqui, distante tres leguas, de la Señora Doña Toribia Borda; Auquibamba (a), distante siete leguas; Chumabamba (b), distante ocho leguas y media, y la Concepción, distante siete leguas y cuarto, de Don Juan José Larrea; Saracaba (c), distante siete leguas y media, de Don Antonio Tirao; Llechubamba (d), distante ocho leguas, de la Señora Doña Josefa Bingolea.

Teniendo como tiene Huancarama muchos bienes de comunidad, no tiene establecimiento ninguno público, ni aun una sola escuela, donde pueda la juventud aprender á leer. Así es que todos son labradores y pastores. Aquí al Huatacay llaman Huarascay.

Día 21 de Diciembre

A las siete y media de la mañana se levantó S. E. de dormir, y como era Domingo se dirigió a oír misa al templo, la que celebró el Cura de Huancarama Don Manuel Navarro, por haber quedádose enfermo de una caída su Capellán. Luego que hubo oído la misa y almorzado, emprendió S. E. la marcha para la Villa de Abancay atravesando por las calles, que hasta un cuarto de legua fuera del pueblo estaban adornadas de 60 quilles y dos arcos con espejos y banderas.

Salieron acompañando a S. E. el Gobernador, Municipalidad, Párroco, y las personas de nota del Pueblo, los que se despidieron de S. E. en el primer río llamado Piahuasi (e) distante un cuarto de legua, acompañándolo Don Pedro Arenas hasta el segundo río llamado Molina y pasando su hijo hasta la posta que dista tres leguas. Salió S. E. a las nueve y media.

Abancay dista de Huancarama siete leguas y media, distribuídas del modo siguiente: De Huancarama a Rurupalla (f), una legua de subida y bajada, cortada por ríos; de aquí a Cochacajas (g), una legua de llano y subida; de aquí a la posta de Carguacagua, legua y media de bajada; de aquí a Tincco, una legua; de aquí a Auquibamba (h), una legua; de aquí al puente de Pachachaca, una legua de llano y de bajada; de aquí a la Villa de Abancay, dos leguas de llano y subida tendida.

Al pie de la cuesta de Carguacagua aguardaba a S. E. el hacendado de Auquibamba Don Juan José Larrea, para felicitarlo y con-

(a) Llano poderoso.
(b) Llano vacío.
(c) Morro de maíz.
(d) Llano de venados.
(e) Casa de piedad.
(f) Recoger pepitas.
(g) Depósito de aguas.
(h) Llano poderoso.

ducirlo a su hacienda, que de allí distaba dos leguas, donde le tenía preparada una brillante mesa, de la que no gustó S. E. y sí su familia, contentándose sólo con tomar un vaso de limonada y descansar una hora.

En Tinceo concluye el Departamento de Ayacucho, y principia el del Cuzco; llaman este sitio Tinceo, que quiere decir encuentro, por esta circunstancia, y la de encontrarse aquí dos arroyos, uno que viene del Cuzco, y otro que va de Ayacucho.

Departamento del Cuzco.— El puente de Pachachaca (1) es el que divide los dos departamentos del Cuzco y de Ayacucho. Todo él está construído de cal y piedra sillar sobre dos peñas que enangostán allí el caudaloso río llamado Pacha. Es hermoso y de la mejor arquitectura; tiene un solo arco volado que tendrá de elevación sobre el nivel del agua cincuenta varas. Tiene de ancho diez varas, y sesenta de largo, con pasamos de vara y cuarta de elevación, sobre los cuales hay veintidós pilares chicos, a once por banda que lo adornan, terminando en forma de pirámides. El piso lo tiene empedrado, formando un lomo insensible en el medio, para que en el invierno no se empocen las aguas, y corran de una lado y otro a precipitarse al río por cuatro anchurosas canales que tiene el arco. En medio del puente, a un lado y otro de él, aparecen en el uno un zócalo que tiene una lápida, cuya inscripción se ha borrado por el tiempo, siendo sólo visibles los números, por lo que se sabe que fué construído el año 1564, ahora 273 años, y en el otro las armas del rey sobre las cuales hay un nicho que debió tener alguna imagen. En el día se ha caído un bastión de la muralla del puente, que corresponde al lado del Cuzco y probablemente se arruinará éste si se descuidan en componerlo, porque, filtrándose en el derrumbe el agua, será un reguero que conserve una continua humedad.

En este puente el hacendado de Auquibamba Don Juan José Larrea, a quien de simple paisano lo hizo el ex-general Gamarra teniente coronel de ejército, formó un parapeto de adobe para conspirar contra el orden, en el que trabajaron los indios de Huanipaca y Cachora, sin más sueldo que la comida que se les suministraba. Para esta fortificación hicieron ellos cuatro mil adobes, por la que hace de cargo el señor Larrea tres mil pesos, que no se sabe si los ha percibido.

A la banda del Cuzco está la gran hacienda llamada Pachachaca, que fué la de mucha nombradía de los Padres Jesuítas, y que en el día está casi arruinada.

En este puente también fué el punto de reunión donde aguardaron a S. E. los Diputados del Cuzco, D. D. Miguel Araníbar, D. Fermín Miota, D. Juan Moscoso y coronel D. Mateo Estrada, los subprefectos de Abancay, D. Gregorio Quintana y de Urubamba, D. Manuel Veneros, la Municipalidad de Abancay, el gobernador del distrito D. Ju-

(1) No se sabe el verdadero significado de esta palabra, porque aunque conste de dos nombres: Pacha y chaca —pacha significa tiempo, lugar, suelo, y chaca, a más de significar puente, también se entiende por cadera. Pero algunos dicen que pachachaca es puente bajo.

Abancay

lián González, el Cura Vicario de Abancay D. Marcelino del Castillo, los presbíteros residentes en esta Doctrina D. Mariano Castro, D. Jacinto Bolaños, D. José Domínguez, español y D. Julián Acuña, y los señores de viso de la Villa, cuyo número ascendería a doscientos montados. Entre este numeroso concurso habían más de cien danzantes distribuídos en parcialidades con tambores, clarines, pitos, arpas y guitarras.

Desde aquí hasta la Villa hubieron 512 quilles, y seis arcos triunfales, adornados de banderas, flores, espejos y plata labrada. Las calles de la población ricamente adornadas de cortinajes, cintas, banderas, espejos e inscripciones, tenían poco ámbito para el bullicioso gentío que había en ella.

No bien se acercó S. E. al puente, cuando la comitiva que estaba formada en dos alas, lo saludó, e incorporándose en la ya numerosa que traía, siguió con él el camino que faltaba hasta Abancay, el cual estaba cubierto de gente, y de indios con banderas en la mano, que formando una falange con los músicos y danzantes embarazaban el paso. A mucha distancia se oían los repiques de campanas de la población y el gran bullicio que había en ella, el que a la entrada se confundía con el estrepitoso ruido de las camaretas, castillos, cohetes y ruedas de soga.

A las tres de la tarde entró S. E. a Abancay, cubierto del polvo del camino y de las mixturas que en todas las calles le echó el bello sexo. Varias mujeres del vulgo le presentaban ramos de flores, y una de éstas, tirándole mixturas con confites a la cara, casi le revienta un ojo.

La casa de Don Juan José Larrea fué la destinada para el alojamiento de S. E., la que estaba lujosamente adornada de alfombrados, colgaduras, doseles y espejos. Aquí habiéndose apeado S. E. le arengaron los señores diputados del Cuzco.

El señor Don Fermín Miota, Diputado por el Prefecto del Cuzco, coronel Don Juan Bautista Arguedas: "Excelentísimo señor: La visita "del ilustre elegido de los pueblos en la crisis peligrosa de la repúbli- "ca, no puede menos que ser grata a ellos en la época en que el triun- "fo de las leyes ha subrogado al nefando solio de las tiranías y de la "sedición. La respetable presencia del primer magistrado después de "los pasados males, recuerda a los peruanos los peligros y las glorias, "que alternativamente experimentaron en la porfiada lucha de la ley "con la ambición. Ven en V. E. el diestro piloto que libertó la "nave del Estado de las furiosas olas de la rebelión, y renacen en sus "corazones los sentimientos más puros de una sincera gratitud. V. E. "por los pueblos de su tránsito habrá tocado esta verdad, que la con- "firmará de un modo inequívoco la natural franqueza del virtuoso de- "partamento del Cuzco: el Cuzco, la patria de la paz y el solio del or- "den espera a V. E. para presentarle el cuadro más vivo de una tran- "quilidad inalterable, en medio del regocijo y del respeto con que an- "sía ver al benemérito ciudadano que ocupa hoy la primera silla. El "Gobierno del Departamento, de quien he merecido la confianza y al-

"to honor de felicitar a V. E. a su nombre, aguarda por momentos "el feliz arribo del digno general que preside los destinos del Perú, lo "saluda en su marcha y se congratula con V. E. por la paz de los "pueblos. Dígnese V. E. admitir la expresión de estos sentimientos "en su valor, obscurecido tal vez por el común lenguaje, del que tie- "ne la honra de ser el órgano de ellos."

El señor Don Juan Moscoso, Diputado por la Honorable Municipalidad del Cuzco: "Excelentísimo señor: Miembro de la Honorable "Municipalidad del Cuzco, experimento la más honrosa satisfacción de "acercarme al primer jefe de la república como el órgano de los sen- "timientos del pueblo. De ese mismo pueblo que, sufriendo el ímpetu "mayor en la pasada tempestad política, verificó heróicamente el más "noble sacudimiento, y sustituyó a los nebulosos días de la sedición, "la paz de la victoria y el triunfo de la ley, alumbrando tan hermoso "cuadro con el brillante sol de la Libertad. Sí, Excelentísimo señor, "el Cuzco que destinó la ambición desde la silla para hacerlo el apo- "geo de sus insultantes triunfos, fué por el ardoroso entusiasmo de sus "hijos parte integrante de la tumba final de los tiranos y de la tira- "nía. Acaso tiene la desgracia de que sus hechos, sus virtudes no apa- "rezcan tan alumbradas con el fanal de la verdad, como se exajeran "y encomian las acciones de otros pueblos de la república. No inda- "guemos la causa; pero las páginas de la presente historia en los fu- "turos anales del Perú rendirán en esto un homenaje a la justicia. El "Cuzco después del preferente lugar que merece entre los pueblos li- "bres, disputará a todos la apreciable divisa del amor a las leyes, y "del ardiente deseo por la paz. En este pueblo parece que fijó el "Destino el solio del orden y la atmósfera de la tranquilidad más pu- "ra y de la más virtuosa calma. ¡Cuán sensible debe haber sido a este "pueblo, inagotable fuente de recursos para la república, y considera- "do en un estado de aislamiento, las confirmadas voces de que el pri- "mer Jefe del Estado dejaba su silla y se acercaba a sus puertas con "un aparato guerrero, para sofocar el monstruo de la revolución! ¡Qué "sensible no había sido, repito, ver al Supremo Poder de la República "investirse de la tremenda autoridad extraordinaria para descargar "sus severos golpes en un país, que no tiene otro delito que la emula- "-ción de los malvados, incansables en pretender manchar los ilustres "hechos y virtudes cívicas que hermosean la historia cuzqueña?. Por "fin, Excelentísimo señor, V. E. y el mundo entero ven lo contrario "de lo que se ha querido persuadir. En el departamento del Cuzco "no verán los ojos de V. E. guerreros, picas ni muros, sino ciudadanos "ilustres, que lo esperan para manifestarle en cada rostro el retrato "del amor, del respeto y del placer. A la vista de V. E., renacerán las "esperanzas del pueblo cuzqueño, que nunca sintió más el peso de una "terrible opresión, sino cuando un desnaturalizado hijo de su suelo "presidió, por desgracia, los destinos del Perú. Esperan en V. E. la "reposición posible de sus pasados males, hasta el extremo de olvidar "el nefando cuadro que presentaba la caída administración, hollando "con prevención odiosa a los más honrados ciudadanos, y elevando

"torpemente a la hez más miserable del pueblo. V. E., ha sido el ele-
"gido de los pueblos en el peligro de la borrasca. V. E. será en la
"época de la serenidad política el Mentor de los pueblos y el artífice
"de la dicha de los peruanos. Estos son los sentimientos sinceros
"que animan al Honorable cuerpo, por quien tengo el honor de diri-
"girlos a V. E. como la fiel expresión del pueblo cuzqueño."

El señor Vicario de la Provincia de Abancay y Cura propio de la Doctrina de Zurite, D. D. Miguel Araníbar, diputado por el clero del Cuzco. "Excelentísimo señor: Tocándome la honra de saludar a V. E. "a nombre del Gobierno Eclesiástico y clero de la Diócesis del Cuzco, "no debo valerme del lenguaje que usan oradores mezquinos para co-"rromper el corazón de sus héroes; lejos de mí la lisonja. Las virtudes "de V. E. son demasiado notorias, y no necesitan de otro elogio que "de la dignidad con que son apreciadas. Ellas le han merecido la pri-"mera Magistratura entre un ardiente conflicto de acalorados parti-"dos. Cerciorados todos los pueblos de la República de ellas, han can-"tado en himnos su digna elección. Ellos esperan ahora que la visita "inmediata de su jefe los haga convalecer. Sus ojos llenos del ardor "de un verdadero patriota acaban de hacerle ver en su carrera las "ruinas de una República, llamada a un mejor destino, y cuántas ve-"ces le habrán hecho llorar en sus secretas reflexiones la devastación, "el esquilmo y destrucción de los ganados, campos y hombres. ¡Oh per-"fida discordia! ¡Oh cruel ambición!, a vosotras nada os consterna. "Señor, permitidme le recuerde a su sensibilidad lo que tantas veces "habrá leído en su corazón, redactado con caracteres dolorosos de san-"gre. El Perú después de tantos sacrificios, después de tantísimas víc-"timas honradas inmoladas a la barbarie de sus encarnizados enemi-"gos,, ya creia con su independencia haber adquirido su quietud, ya "ansiaba comer el pan que le habían amasado sus débiles manos, es-"peraba con dulce placer recoger sin zozobras los frutos de las semi-"llas que sus brazos todavía amortecidos habían sembrado en sus ári-"dos campos, y las habían regado con sus propias manos, se prometía "un fruto demasiado venturoso, y una paz estable, que renovara su "población inpíamente diseminada. ¿Y han visto los paternales ojos de "V. E. satisfechas esas halagüeñas esperanzas? ¡Ah! su marcha hasta "estos lejanos términos, en un estado de quebrantamiento de su inte-"resante salud, es un argumento de que todavía sufre el Perú. Sí, se-"ñor, todavía sufre, y sufrirá entre tanto que los peruanos no fijen "toda su consideración sobre el santo vínculo con que se ligan ante "Dios y ante los hombres a observar las leyes y a respetar a las au-"toridades constituídas, ya por sus representantes, ya por sí mismos. "Desaparezca, pues, señor, ese tétrico filosofismo, que hace al hombre "superior a sus propios juramentos. **La sana filosofía**, dice un Padre "de la Iglesia, **es el catecismo de la fe.** Estúdiese esa moral que no "desfallece: apréndase que un Dios vengador tiene siempre levantadas "las manos contra el pérfido traidor de sus sagrados compromisos: in-"cúlquese la terrible responsabilidad anexa a los cargos: sépase, en fin, "que la Ley por sí misma es digna del mejor acatamiento: entonces

Abancay

"una respetuosa sumisión a nuestras propias deliberaciones, un temor "de ofender a Dios eternamente justo, un noble horror a los empleos "delicados por su naturaleza, y un recíproco amor, que debe reinar en- "tre nosotros, hará reflorecer esa paz, madre de todos los bienes. En- "tonces el Magistrado atento a sus deberes no cuidará más que de en- "grandecer una nación confiada a sus desvelos, no temerá enemigos "que perturben la sagrada posición. Entonces los pueblos se entrega- "rán al cultivo y a las artes, sin los sinsabores de tener que conver- "tir sus arados y talleres en instrumentos de carnicería y de muerte: "no habrán grupos que, abusando del respetable nombre del pueblo, "seduzcan almas sencillas, engañen a incautos, y procuren dar vado a "a sus inícuos planes. Tales son, señor, los votos del clero y del débil "órgano que hoy lo representa. Ya que una Providencia siempre pro- "picia lo condena a que los observe por sí mismo, oponga un remedio "eficaz a los males que los envilecen. Levantamos las manos al Cielo "y rogamos al Cordero inmaculado que ofrecemos en nuestros al- "tares, porque todas las medidas sean conformes a sus sanas intencio- "nes, y propias para hacer feliz a V. E. y a la República toda."

El señor Coronel de Ejército, Sub-inspector de la Guardia Nacional Don Mateo Estrada, Diputado por la Comandancia General. — "Excelentísimo Señor. — Me cabe el honor y la complacencia de ha- "ber, entre muchos beneméritos, obtenido la confianza de la Coman- "dancia General del Departamento cuzqueño para presentar ante el "primer Jefe de la República los votos sinceros que la animan hacia "su persona. No caben en el dialecto común las expresiones capaces "de expresar el entusiasmo por conocer a su verdadero libertador, y "en este conflicto sólo me toca decir a V. E.: es el exclusivo objeto de "su corazón. A nombre, pues, de ella se lo ofrezco, asegurando que el "poder extraordinario con que la nación acaba de investirle, no tendrá "en que ejercitarse, porque el amor a las leyes, a las autoridades cons- "tituídas y a la conservación de las libertades patrias, son el único dis- "tintivo que la anima, lo mismo que al débil órgano, que tiene el ho- "nor de representarla".

Terminadas las arengas contestó S. E. a cada una de ellas, y a poco le presentaron un magnífico deser; más tarde le sirvieron una lucida y abundante comida, y bien entrada la noche le brindaron un exquisito refresco, del que gustó mucho. A las once y cuarto se retiró a dormir.

La Villa de Abancay está situada en un plano y rinconada que forman los cerros que la circundan llamados Yayuri, Corohuani, Cocha (1), Pugio y Canabamba. Se llega a esta población casi sin advertirlo; pues desde que pasado el puente de Pachachaca se empieza a subir, todo el terreno es de cuesta tendida y cubierto de arboledas y cañaverales, que ocultan el camino.

Es cabeza de la Provincia de este nombre, teniendo seis gobiernos

(1) Laguna, por tener una en su cima.

El adobe — Abancay

a sus órdenes, los que se llaman el Cercado de Abancay (1), Limatambo (2), Zurite, Anta, Guarocondo y Curahuasi.

Está formado de casas de distintas hechuras, las que, unas son de teja y adobe, otras de paja y cañas, y algunas están construídas bajo las ramas de los árboles. Tiene dos calles principales, que están empedradas, y tres transversales sin empedrar y bastante sucias. Por la una de ellas corre a lo largo de Septentrión a Medio día una acequia grande, que sirve a las haciendas.

El pisonay

La plaza es cuadrada y grande, rodeada de las mejores casas de teja y del templo, que está hacia el Septentrión de ella. En medio de ella hay un árbol frondoso y corpulento, llamado Pisonay, de una antigüedad venerable, que proporciona una gran sombra.

El templo es de adobe y de una sola nave: está construído con gusto, y tiene dos puertas, una que mira al Medio día, y es la que cae a la plaza y la otra al Oeste, y está en dirección del altar mayor. Posée buenas pinturas en lienzo, y su altar mayor se halla adornado con una custodia hermosísima de plata dorada, con piedras preciosas ---con un frontal—sagrario— dos atriles, y seis candelabros del mismo metal. En él está colocada la Patrona, que es la Virgen María en la advocación del Rosario, que es de bella escultura y está embellecida con muchas alhajas de costo.

El cementerio que lo rodea por Oeste y Sud, aunque es bastante capaz y tiene en el muro que mira a la plaza sus arcos chicos de adobe, es muy inmundo, y regularmente está cubierto de grama, como está el pavimento del templo sin enladrillado. La torre está en el cementerio separada del templo. Como éste, es de adobe: está en forma cuadrangular, y tiene una campana de mucho sonido.

La población ascenderá a dos mil habitantes de toda edad y sexo, habiendo entre éstos muchos nobles, que aun no renuncian el humo de su hidalguía

Hacia el Este de la población en un costado del cerro llamado Cocha, se hallan dos lagunas, de dos cuadras de boyeo cada una llamadas Amai y Uspah, que nunca pierden el caudal de sus aguas.

La Doctrina tiene como tres mil habitantes, distribuídos en cuatro pagos o aillos, y en tres haciendas de cañaveral llamados La Capilla de San Antonio. Tambourco, Miscubamba, la Capilla nueva, Patibamba, Illanlla, y San Gabriel o Ninamarca

San Antonio dista de Abancay legua y media; aquí hay mucha ranchería y muchos sembríos.

Tambourco (3) dista un cuarto de legua, y aquí sólo se encuentran dos ranchos. No obstante, en su capilla veneran al Señor de la Columna, que tiene fama de milagroso.

---

(1) Azucena.

(2) Antiguamente se llamaba Rímac--Tampu, que quiere decir venta de los habladores.

(3) Posada en el cerro.

Miscabamba (1), distante dos cuartos de legua de la población, tiene sembríos y doce ranchos.

La Capilla nueva dista un cuarto de legua, y tiene pocos ranchos. El día 25 de Diciembre de 1834 la bendijo y estrenó el Cura Castillo, dedicándola a la Virgen María con el título de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Patibamba (2), distante seis cuadras de la Villa, es hacienda de la Señora Doña María Carmen Ocampo.

Illanlla dista una legua, es hacienda del Monasterio de Santa Clara del Cuzco, como lo es San Gabriel o Ninamarca (3), que dista de Abancay dos leguas.

Esta Villa es abundante en menestras, carnes y pan, que lo venden en las tiendas y en una esquina de la plaza. Su campo está cubierto de una hermosa vegetación, y sus trabajadores habitantes fomentan con más ahinco el comercio del azúcar del que reportan mucha ventaja, como toda la Sub-Prefectura de Andaguaylas y Aimaraes.

El Estado no tiene establecimiento ninguno de beneficencia. La escuela la costean los padres de familia, con la desgracia de tener por maestro a un pobre anciano llamado Hermosa, que por carecer de medios de subsistencia se empleó en este pesado ejercicio, del que no reporta la juventud otra ventaja que la de aliviar sus casas del bullicio y perder aquí el tiempo.

Día 22 de Diciembre

A las ocho de la mañana y después de haber almorzado salió S. E. acompañado de la misma comitiva de ayer a seguir el camino para Curahuasi, atravesando por las calles que estaban cubiertas de gente, oyéndose vivas continuamente, y recibiendo las demostraciones del más distinguido aprecio del pueblo abanquino, que pedían al cielo fuese próspero su camino y el regreso a Lima. A mucha distancia de la Villa aún se oía todavía el sonido de las plegarias, que sensibilizó al pueblo. La comitiva lo acompañó hasta Socosguaico, distancia una legua de Abancay, donde se despidió de S. E. pasando en su compañía los señores diputados del Cuzco.

Dista Curahuasi de Abancay seis leguas y media, distribuídas del modo siguiente: De Abancay a Socosguaico (4), una legua de subida; de aquí a Occhocara (5), una legua de subida: de aquí a Pugio (6), una legua de penosa subida; de aquí al alto de Soccllaccasa (7), media legua de subida; de aquí a Concacha (8), dos leguas de bajada arriesgadas; de aquí a Curahuasi una legua.

---

(1) Sembríos nuevos.
(2) Lugar de árbol llamado Pati.
(3) Lugar de fuego.
(4) Quebrada de carrisos.
(5) Cáscara de ají.
(6) Manantial.
(7) Abra del rocío.
(8) Significa pescuezo, garganta, voz.

Curahuasi

La bajada de Concacha a más de ser arriesgada por lo perpendicular y resbaloso de su piso, donde hay estrechos cubiertos de cascajo y piedra que es preciso apearse para no estrellarse en ellos, tiene dos caminos, que aunque van a parar a Curahuasi, el uno presenta más rodeo y riesgos, y el otro va derecho con precipicios.

Su cura

En Punchaipugio (1), que está seis cuadras antes de Curahuasi, aguardaban a S. E. el Gobernador Don Julián González, la Honorable Municipalidad, el Cura interino Fray Mariano Angel, el ayudante del pueblo de Antilla, Don Manuel Aranzáez, y las personas de viso de la población, que ascenderían a noventa montados, habiendo entre ellos más de doscientos danzantes.

Desde Chequemayo (2), que está cuatro cuadras antes de Curahuasi, principiaron los arcos hasta la hacienda de Mollemolle que fué la destinada para el alojamiento de S. E. Estos que ascendían a sesenta estaban cubiertos de banderas, flores y frutas. Las calles de la población estaban vistosamente adornadas y concurridas de un numeroso gentío.

Al acercarse S. E. a Puchaipugio un simultáneo grito de **¡Viva S. E., el Presidente de la República!**, fué el saludo con que lo cumplimentaron los curahuasinos. Como principió a llovar se quedaron atrasados los danzantes, y S. E. trató de ponerse a cubierto, poniéndose poncho y picando largo. Al acercarse a la plaza le salió al encuentro Don Mariano Pinto, cuidador del puente del Apurímac.

A las cuatro y media de la tarde llegó S. E. a Curahuasi bien mojado, e inmediatamente pasó a la hacienda de Mollemolle que era su alojamiento, distante dos cuadras de la población, donde lo recibieron con magnificencia. Hasta allí se oían los repiques de campanas y el ruido de las camaretas y cohetes, que duró hasta las cinco de la tarde.

La casa estaba fumigada, bien alfombrada, y cubierta de colgaduras y de un dosel de damasco carmesí. Inmediatamente que se apeó S. E. del caballo, se le sirvió agua caliente, y a poco le presentó el hacendado Don Cayetano Ocampo un deser y una comida exquisita, de la que gustaron todos los de la comitiva. A las diez se le obsequió con un buen refresco, y como había llegado S. E. estropeado del camino se retiró a dormir a las once y cuarto.

El Pueblo de Curahuasi (3), que está hacia el Sud-Este de Abancay, está situado en una meseta que forman los cerros de Chochabamba (4), Añallanca (5), San Cristóbal (6), y Tarales (7).

El Pueblo es de bastante regularidad en su construcción. Tiene diez y seis cuadras en cuatro manzanas, cuyas calles, aunque angostas, desempedradas y sucias, son bien tiradas. Las casas que pasarán de cua-

(1) Manantial diario.
(2) Río esparcido.
(3) ZQX Casa de cura.
(4) Llano de látigo.
(5) Peña de greda.
(6) Tiene un rico mineral de plata, y sirve de caja al río del Apurímac.
(7) Monte de Tara.

trocientas son de teja y paja a usanza del país, bajas, y mal distribuídas en sus habitaciones. El número de sus habitantes llegará a tres mil, entre grandes y chicos, de todas edades y sexos.

La plaza es cuadrilonga, de piso inclinado y malo y rodeada de tiendas y del templo que está hacia el Medio día de ella. Al costado del Norte hay veinticinco sauces por donde tiene abierta una acequia.

El templo que está fabricado sobre un pretil, o cementerio murado de adobe con sus arcos chicos encima de la muralla, tiene de elevación sobre la superficie de la plaza dos varas, al que se sube por seis escalones de piedra ordinaria. Está casi por los suelos, y no obstante esto celebra el Cura misa en él por tener cubierto sólo el Presbiterio. En este arruinado templo hay una hermosísima imagen romana de la Virgen de los Dolores, que es el pasmo y la admiración de cuanto la ven. Tiene algunos ornamentos, un frontal y dos atriles. Reconoce por Patrona a Santa Catalina virgen y mártir, celebrando su festividad en el mes de Noviembre.

En el cementerio hay una cruz de piedra de ala de mosca de vara y media de alto y ocho dedos de ancho, montada sobre una peana de la misma piedra, que estando a la subida de la escalera ocupa el medio de la entrada al cementerio, y está fronteriza a la puerta que mira al altar mayor, y tiene dirección hacia el Septentrión.

En este cementerio se conserva la extravagancia del Cura Palacios que queriendo honrar a la Santísima Trinidad, a los cutro Evangelistas, y a los doce apóstoles, mandó sembrar en él diez y nueve naranjos, de los cuales subsisten diez y ocho, y han puesto un renuevo para reponer el que se cayó. Los naranjos que representan a la Santísima Trinidad, y que son tres, están juntos a la cruz, y los cuatro que representan a los cuatro Evangelistas están después de estos a dos por banda en dirección al altar mayor, y los doce que representan a los apóstoles están a seis por banda en la otra puerta que mira al Oriente.

La torre, que está en el cementerio separada del edificio del templo, es de figura cuadrangular, de un cuerpo, de adobe y arruinada, con campanas chicas.

La Doctrina tiene dos anejos, cuatro haciendas de cañaveral, y cuatro de panllevar, llamados Antilla, Cachora, Mollemolle, Lucmos, Pichuspata, Huainarimac, Bellavista, San Juan de Dios, Punchaipugio y Chequemayu.

Antilla es un anejo que dista ocho cuadras de la matriz, y Cachora (1) dista legua y media.

Mollemolle es hacienda cañaveral, que dista dos cuadras de Curahuasi: sus potreros confinan con el Apurímac. Es de la propiedad de Don Cayetano Ocampo.

Lucmos, hacienda cañaveral de Don Mariano Valer, dista cuatro cuadras del Pueblo.

La hacienda de cañaveral de Pichuspata (2), que es de la propiedad de don Mariano Vizcarra, dista de Curahuasi dos leguas.

---

(1) Cuerno.

(2) Alto de una yerba llamada Pichus.

Huainaimac (1), hacienda de cañaveral de la propiedad de los Padres Mercedarios del Cuzco, está a tres leguas de distancia del Pueblo.

La hacienda de pan llevar de Bellavista, que dista diez cuadras de la población, y es de la propiedad de Don Julián González, es cómoda y hermosa por la multitud de sauces que tiene sembrados en su recinto.

San Juan de Dios, de la propiedad de los Padres cuzqueños de esta orden, es hacienda de pan llevar y dista del Pueblo ocho cuadras.

La hacienda de pan llevar de Ponchaipugio de la Señora Doña Evarista Palomino, está a seis cuadras de distancia.

La de Chequemayu es de la Merced del Cuzco y dista cuatro cuadras y media.

El Pueblo carece de agua; pues aunque la tiene se ha apropiado de ella el hacendado de Mollemolle, Don Cayetano Ocampo, quien cuando no está de humor deja perecer de sed al Pueblo, que tiene que irla a buscar en su hacienda y muchas veces es despedido con grosería.

Esta agua trae su origen de los manantiales de Ucuchapchupan (2), que están a dos leguas de distancia del Pueblo, y de la quebrada de Ccollaran (3), que está a legua y media.

Tiene Curahuasi una escuela de primeras letras, y una aula de latinidad, que las preside un solo maestro costeado por los padres de los jóvenes que aprenden en ellas. Este se llama Don Pedro Agislaga. En la primera tiene quince niños y en la segunda cinco.

Fuera de las haciendas que tiene, de donde saca mucha utilidad, no le faltan en su recinto minerales de oro, plata, plomo y oropimiento no siendo despreciable la tierra amarilla que extraen de Socllaccasa, que sirve para sombrear las pinturas.

En la abra de Antilla se encuentra una mina riquísima de oro.

A tres cuadras de distancia, en el morro que llaman de la elección y que está en el camino para el puente del Apurímac, se ven los vestigios de una gran población, fundada en un plano inclinado, que es la prolongación del mismo que ocupa en la actualidad Curahuasi. Desde este sitio principion a formarse las quebradas, que paralelas y profundas bajan a tocar al Apurímac, las que están cubiertas de matorrales y monte.

Antiguamente llamaban los indios a este Pueblo Corahuasi (4) y no Curahuasi, por la abundancia que hay de yerbas medicinales, y del buen temperamento que se disfruta. Aquí se encuentra el celebrado Matico, que sirve para precaverse del aire, curar las llagas y tomado en mate para sanar del mal del flato, al que los indios llaman Mocomoco (5) por su configuración y muchos Salvia real. El higeron y el paroto para quebraduras. La hierba del Abad que tomada una libra en sumo mezclada con una cuarta de cascarilla es el cuchillo contra la

(1) El joven príncipe habla.
(2) Cola de ratón.
(3) Principio.
(4) Casa de remedios.
(5) Nudos.

terciana —a la que llaman aquí Mateello. La hierba de la Trinidad, llamada Huallhua, que es el culén. El Hualcoquisca (1) o amor seco, que es el Juan Alonso. Con éste se curan en Curahuasi de la fiebre, y del dolor de muelas. El Tucnay o yerba de la maravilla, de la que hay hembra y macho, y con la que se curan del mal de orina, de la cólera, del cancro, y la obstrucción, y la Chinapaya (2) que sirve de tinte amarillo y de curar el dolor del costado.

Día 23 de Diciembre

A las siete de la mañana, después de haber almorzado S. E., salió de Mollemolle a seguir su marcha hasta la Banca, acompañado de la comitiva de ayer, atravesando por las calles que aunque mojadas estaban adornadas, y llenas de gente. Al acercarse S. E. al Pueblo principiaron las plegarias, y seguido de una multitud que lo victoreaba, y cubierto de flores llegó a Cuiarena, distante una legua del Pueblo, donde se despidió de la comitiva, pasando adelante con los diputados del Cuzco, y el Sub-Prefecto, que lo acompañó hasta esta ciudad.

La posta de la Banca está a seis leguas del Pueblo de Curahuasi, distribuída del modo siguiente: De Curahuasi a Pugiura (3), un cuarto de legua; de aquí a Cui-arena, media legua de bajada; de aquí a Pampahuacho (4), cinco cuadras de bajada; de aquí a Qqueraiquisca (5), un cuarto de legua de ladera angosta y arriesgada de caer al caudaloso Apurímac; de aquí a las Zetas un cuarto de legua de bajada peligrosa: de aquí al Socabón una legua de bajada perpendicular: de aquí al Tambillo una legua de subida angosta y peligrosa: de aquí a Chamanauy una legua de cuesta tendida y montuosa; de aquí a Sacapugio tres cuartos de legua de subida; de aquí a la Banca, un cuarto de legua de subida.

En Pampahuacho hay unos potreros, desde los que se ve serpentear el caudaloso río del Apurímac.

Qqueraiquisca es un llano cubierto de espinos, y tiene una ladera angosta, que si por casualidad tropieza la mula, tiene uno que volar al río.

Las Zetas son unos caracoles en figura de estas letras, que tienen unos escalones altos de piedra, todos erizados de las puntas de ésta, los que en muchas partes están perpendiculares, y en otros hondos y estrechados con las murallas que forman la misma piedra, que cayéndose uno, o se rompe las piernas, o baja precipitado al río. A más de estos eminentes riesgos va expuesto al viajante a que se desprendan las piedras sueltas que están casi al aire en las peñas, que parecen un quitasol, o cúpula que adorna el camino.

---

(1) Espina del perro.
(2) Vieja hembra.
(3) Manantial del árbol.
(4) Llano de surcos.
(5) Llano de espinos.

El Socabón, que tiene cincuenta varas de largo, está formado a tiro y comba en una peña, que está perpendicular sobre el río, al que se puede entrar montado, como lo hizo S. E., no obstante tener un piso escabrosísimo todo sembrado de puntas, y en el que hay cuestas y escalones. A pesar de tener mucha claridad por las ventanas que tiene sobre el río, desde las cuales se ve éste, causa horror el entrar en él, por la inmensa bóveda de piedra que gravita sobre el arco que han formado. la cual está retajada en muchas partes.

En una media plazoleta que han formado en esta peña, se halla un cilindro grande de palo, que sirve para templar las maromas del puente, que por un extremo y otro están sostenidas en grandes maderos clavados a fuerza en la peña.

Casi sin advertirlo se ve uno sobre el espantoso puente del Apurímac, que está colgado sobre dos peñas que enangostan aquí este caudaloso río formando una gran represa que continuamente está remolineando, manifestando la inmensa profundidad que tiene. Se halla formado sobre ocho gruesas maromas de una tercia de diámetro, bien sostenidas, teniendo sobre éstas dos más encima, que sirven de pasamano. sobre las cuales y las maromas de abajo enredan unas sogas que parecen rejas, que más que para precaver de una desgracia sirven sólo de adorno. porque ningún transeúnte se carga más a un extremo que a otro por no perder el equilibrio y venirse al río. Sobre las ocho maromas hay un tejido estrecho de palos, que son más sólidos y gruesos a las entradas de los dos extremos que al medio, formando escalones para que los pasajeros no se resbalen en las cuestas que se forman allí. Así es que el puente parece una hamaca, hondo al medio y elevado en los cantos, que lo mismo es poner un pie que empieza a mecerse causando ruido. La mejor hora que tienen para pasarlo es por la mañana hasta las doce del día, porque por la tarde con el viento encajonado que corre se suspende como un columpio.

El año de 1819 principió a mandarlo construír el ex-Virrey del Perú, Mariscal de Campo Don Pío Tristán (1), y lo concluyeron el de 1821. El motivo que tuvo para esto fué el haber cargado el río el antiguo que tenía en otra parte. Crecieron tanto las aguas con el derroque de un cerro en la Provincia de Paruro, que impidió por ocho días el curso del río, hasta que al cabo de ellos rebosando y saliendo las aguas de madre por la misma caja, destruyeron el Pueblo de Villcabamba, sepultándolo en sus ondas y arrancaron las grandes argollas de hierro que estaban clavadas en la peña para sostener las maromas del antiguo puente, que se había conservado por muchos años.

Este puente nuevo tiene de elevación sobre el nivel del agua sesenta varas, cuarenta y ocho de largo, con dos varas de ancho. El sitio donde está colocado y la caja misma del río espantan. La vista se cansa y se desvanece la cabeza al ver la altura de los cerros que la forman, que si uno al hallarse allí no hubiera caminado y bajado por ellos, se haría dificultoso creer que por ellos hubiese tránsito para ra-

(1) Natural de Arequipa.

cionales: tal es la perpendicularidad en que se hallan. En estas inaccesibles peñas hicieron los españoles un fuerte el año de 1824.

Más abajo del sitio del puente se ensancha un poco más el río. En un costado de él hacia el Sud, que corresponde al Pueblo de Curahuasi, aseguran como cosa cierta que hay clavada una piedra, que a los antiguos indios les servía de señal para subir a la ciudad que formaron los gentiles en el cerro fronterizo a ella que se llama Choquequirao (1), que es elevado y montuoso.

Sobre este caudaloso río hay seis puentes en la actualidad, que sin ellos estarían aisladas varias provincias del Departamento del Cuzco, los que son conocidos con los nombres de Apurímac, Ccopa (2), Cotabambas, Cucutay (3), Churu (4) y Huacchaca (5).

El puente de Apurímac es el que mandó hacer el señor Tristán, y es el que proporciona paso a los de las provincias de Aimaraes, Andaguailas y Ayacucho.

El de Ccopa comunica el Pueblo de Pivil con todas las provincias y Doctrina de Pantipata.

El de Cotabambas comunica a la provincia de este nombre con otras.

El de Cucutay está en el Pueblo de San Juan, y comunica a otras provincias.

El de Churu es paso para el Pueblo de Cotabambas y su provincia.

El de Huacacchaca es paso para la provincia de Chumbivilcas.

El primer puente por donde pasó el Presidente Pedro de la Gasca está al pie del Pueblo de Chinchaipugio, que dista doce leguas de este puente nuevo llamado del Apurímac.

A tres leguas de distancia de éste, en el sitio que estuvo el puente que el año de 1819 se llevó el río, y que se llama Huairacpata (6), se halla un socabón que dicen principiaron a trabajar los gentiles para que pasase por allí el río, y la peña sirviese de puente, el cual no lo concluyeron.

Siguiendo el camino por la banda de Curahuasi, que conducía a este puente antiguo, se encuentra una quebrada que es conocida con el nombre de quebrada honda. Pasada ésta, y siguiendo la misma banda del río se hallan tres poblaciones contiguas, que manifiestan fueron hermosísimas. Aun se dejan ver los vestigios de sus casas y plazoletas. La primera dicen que se llamó Ccayara (7), la segunda Mesua (8), y la tercera Huainarimac. En ésta hay un palacio cuadrangular destruído con su patio y habitaciones, que si las techan podrían servir de casas. A dos leguas más de distancia de estas poblaciones, y siguiendo la

(1) Cuna de oro.
(2) Basura.
(3) Cosa de mascar.
(4) Caracol.
(5) Puente que llora.
(6) Alto del viento.
(7) Lugar amargo.
(8) Cosa que mengua.

misma banda del río se encuentran otras dos poblaciones arruinadas llamadas Marcasani (1) y Cargua.

A las nueve del día llegó S. E. al puente del Apurímac, y sin necesitar de los indios chimbadores, que llevan de las manos a los transeúntes, lo pasó a pasos largos y sin novedad alguna. En la banda opuesta del puente, y debajo de la ramada de paja que tiene éste allí encontró al hacendado de Ccacho Don Rafael Sobrino, español, que estaba allí con el objeto de cumplimentar a S. E. y llevarlo a su hacienda.

Media hora estuvo allí S. E. mientras pasaba la familia, y las bestias de carga y silla, que las pasan tiradas, sin aparejo, ni silla alguna. Muchos de los de la familia se pusieron cadavéricos, y hubo un jefe que lo pasó en cuatro pies, tal era el miedo que tenía de pasarlo parado.

Luego que lo pasaron y estuvieron cargadas y ensilladas las mulas pasó adelante S. E. hasta Ccacho.

La cuesta del Tambillo, que principia a media cuadra del Apurímac, formando con la quebrada por donde está éste y el río un ángulo, es penosísima y arriesgada, porque hay sitios tan angostos que no tienen media vara, y es preciso el ir con cuidado para no caer sobre la quebrada de Pacaibamba (a).

La cuesta de Chamanauy es tendida y montuosa, y ya en ésta no hay riesgo ninguno. Al principiar ésta aparece una sepultura que han hecho para enterrar los infelices cadáveres de los reclutas que han muerto al transitar estos sitios ardientes y faltos de sombra y agua.

La cuesta de Sacapugio es una loma, que está cubierta de Amancaes, que aunque tiene pasos malos, presenta una vista hermosa.

La Banca es una cuchilla de la Cordillera de los Andes, que por un lado y otro tiene profundas quebradas que bajan de ésta, las que se llaman Pacaibamba y Ahuanchoque (b).

Su población se reduce a una ranchería de unas tantas chozas de paja miserables, donde se halla establecida una posta, que provee de bestias a las pasajeros. Aquí se halla una fábrica de una acequia de cal y piedra, por donde pasa una gran cantidad de aguas a la hacienda de Ccacho. Esta fábrica, que es hechura de los españoles, se compone de catorce arcos de distintos tamaños: cuatro tienen sus respectivas cuerdas de a cuatro varas, cuatro de tres y media, tres de dos y media, y los dos restantes de dos varas. Bajo los cuatro primeros han formado sus casas los banquinos.

S. E. no siguió el camino de la Banca, sino el de la hacienda de Ccacho (c), que es más corto, adonde llegó transido de sed y ahogado del calor a las once y tres cuartos del día. En ésta lo recibieron de fiesta, habiéndole puesto en el tránsito veinte quilles, cubiertos de ramas, flores y banderas de todos colores. En medio de la cuesta estaban

(1) Un alto.
(a) Sitio de huabas.
(b) Tejido de oro.
(c) Yerba.

los danzantes, y los cantores de yaruaes, con cajas, pitos y arpas, y armados de cohetes, que casi ocasionan desgracias. La casa estaba adornada de colgaduras y banderas, y llena de los sirvientes, colonos y forasteros que habían concurrido a la novedad.

A poco que se apeó S. E. le sirvieron un magnífico deser y a las dos de la tarde una magnífica mesa con refrescos exquisitos. El resto de la tarde pasó S. E. en conversación de agricultura y minas, y a las diez de la noche se retiró a dormir.

La hacienda de Ccacho está situada en la misma cuchilla de la Banca, que haciendo una media meseta termina en una punta que forma una península, porque por el Medio día, Septentrión y Oeste la bañan los ríos de Pacaibamba y Aguanchoque. La rodean los mismos cerros de la Banca, que los llaman Tantay y Condorpata (a), de donde traen su origen los ríos que la circuyen, que por ir muy encajonados y profundos no sirven para nada.

La casería de la hacienda es de teja, y presenta una vista deliciosa. En sus campos siembran caña, menestras y papas.

Día 24 de Diciembre.

A las siete de la mañana se levantó S. E. para seguir la marcha al Pueblo de Lima-Tambo, acompañado del hacendado y de muchos colonos de la hacienda.

Limatambo dista de la hacienda de Ccacho ocho leguas distribuídas del modo siguiente: De Ccacho al río de Huanchoque, una legua de bajada; de aquí a Manco, una legua de subida; de aquí a Cedrosguaico (1), una legua de ladera; de aquí al pueblo de Mollepata, una legua; de aquí a Molleccasa (2), una legua de bajada; de aquí al Río Blanco, una legua de bajada; de aquí a Huaironca, una legua de subida tendida; de aquí al Pueblo de Limatambo, una legua de subida tendida.

Dos leguas y media antes del Pueblo de Mollepata, en el sitio llamado Huamanpata (3) esperaban a S. E. el Gobernador, Municipales, el Cura, y vecinos de viso de esta población. Desde Tacaguaira, dos cuartos de legua antes de ésta, hasta la casa del alojamiento, pusieron sesenta quilles, y veinte arcos adornados de flores, banderas y frutas.

Al llegar Su Excelencia al sitio donde lo aguardaba la comitiva de Mollepata principiaron los vivas y aclamaciones de ésta, que se multiplicaban conforme se iba acercando al pueblo que estaba cubierto de gente. El bello sexo se distinguió en cubrirlo de flores al tránsito por las calles.

En medio de esta satisfacción entró a la casa del maestro de postas Don Juan Baca, que era la destinada por el Sub-Prefecto para el alojamiento de S. E., donde le tenía preparado un magnífico almuerzo.

(a) Ladera de buitres.
(1) Quebrada de cedros.
(2) Abra de molles.
(3) Alto de alcón.

Mientras duró éste el pueblo reunido en la plaza y en la casa no se cansaba de victorear a S. E., manifestándole en sus semblantes lo grata que les había sido su vista. Así permaneció todo el tiempo que duró la mesa, lleno de contento, hasta que terminada ésta, y habiendo reposado un poco salió de nuevo a seguir su marcha hasta Limatambo, acompañado de la misma comitiva con que entró.

El Pueblo de Mollepata, anejo del de Limatambo, está formado en un plan regular, que lo rodean los cerros llamados Tilca y Mollecasa, por donde baja el camino del Cuzco hasta el Río Blanco.

Es pueblo chico, que tiene seis calles mal trazadas, desempedradas y sucias, donde abundan cochinos y perros.

La plaza es cuadrada, y tiene en ella algunas casas de teja, chicas y mal cómodas. Hacia el oriente de ella está fabricado el templo de adobe y teja, y con una sola nave, que en el día como la torre están por el suelo. No obstante como tiene paredes dicen Misa en él, para mantener el crédito que tiene una imagen de Cristo Crucificado que veneran allí, la cual es hermosísima, y tiene la altura de un hombre de talla (1).

En esta misma plaza donde está situado el templo hay un arco de adobe, por donde se pasa a la calle que está la posta.

En este pueblo no hay otro establecimiento de beneficencia pública, que una escuela de primeras letras, costeada por los padres de los niños que aprenden a leer. Al presente sólo hay catorce jóvenes bajo la enseñanza de Don José González.

La población asciende a mil quinientos habitantes de toda edad y sexo distribuídos en el pueblo y en las once haciendas siguientes.

Ccacho, hacienda cañaveral de Don Rafael Sobrino, dista ocho leguas de Mollepata.

Pacaibamba, hacienda cañaveral de Don Francisco Oviedo, distante doce leguas.

Mollebamba, hacienda de panllevar de los señores Oviedos, dista catorce leguas del pueblo.

Antabamba, hacienda de panllevar del Presbítero Don Juan Augiosa, dista tres leguas.

Manco (2), hacienda de panllevar de Don Mariano González, distante tres leguas.

Titicaca, hacienda de panllevar de Don José Baca, distante una legua.

Santa Lucía, hacienda de panllevar de muchos propietarios, distante un cuarto de legua.

Parobamba (3), hacienda de panllevar de Don Ramón Nadal, distante una legua.

Marcahuailla (4), de Don José Baca, distante una legua.

---

(1) Es una lástima que no tenga el debido culto una imágen tan bella, que excita a devoción y penitencia.

(2) Viejo.

(3) Campo negro.

(4) Altura de yerbas o verduras.

La Banca, sembríos de particulares, distante cuatro leguas.

Marcahuasi (1), hacienda de panllevar, distante una legua. Es célebre en la historia del Perú por haberse logrado en ella el primer vino que se bebió en esta parte de América extraído de la uva que produjeron sus campos. El año de 1560 fué propiedad de Pedro López Casalla, quien para trabajarla tenía de capataz al portugués Alonso Báez, que fué el que hizo el vino.

Aun subsisten los vestigios de este laboratorio en un lagar de una sola piedra de ala de mosca, que tiene de diámetro dos varas, y ocho de circunferencia, con vara y media de profundidad, en cuyo fondo hay un agujero.

También se advierten monumentos de la gentilidad en la multitud de piedras finas de ala de mosca que subsisten aglomeradas allí.

En Molleccasa, una legua más adelante de Mollepata hay un arroyo que atraviesa el camino llamado Aucaipagua (2), que es temible en el invierno por las desgracias que suceden en él.

En la ladera que se sigue pasado el río hay un puente llamado Ccusillochaca (3), donde han sucedido y suceden muchas desgracias. Es una quebrada de ochenta varas de profundidad, que no lleva agua, sino en el invierno, formada de una abra que la ha ocasionado la rotura del cerro, la que no tiene más que seis varas de ancho; sobre esta profundidad hay un puente de palos con champa encima, que si no tienen el cuidado de repararlo continuamente, o se hundeó abriéndose en grieta, forma una cangrejera, donde mete la bestia el pie, y precipita al ginete, o bien en esta profunda quebrada, o en el río que corre al pie de la ladera.

El Río Blanco está situado al Noreste del valle llamado de la Sauceda o Huaironca (4), que es desierto, cubierto de espinos, y de huarangos, y lleno de lagunas y pantanos peligrosos, donde se cría la enea o totora. Tiene este valle de cuatro a cinco leguas de circunferencia, y se halla bañado por el Río Blanco, que, trayendo su origen del cerro llamado Sulcantay, que es la cordillera más alta que se conoce en estos cerros, corre de Noreste al Sud variando continuamente su dirección, y por el río Bermejo, que teniendo su origen en el cerro de la cordillera llamado Chamancalla, corre de Oriente a Poniente, y se unen los dos una legua antes de entrar al Apurímac, formando el río de Marcahuasi.

Se llama el primero Río Blanco, porque el cerro de donde nace, que es de piedra blanca, lo tintura con este color, el que, como aseguran los mollepatinos, no pierde aun en lo más rígido del invierno.

El segundo se llama Bermejo, porque sus aguas por la misma razón de pasar por unas peñas coloradas, se tinturan de un rojo pajizo, que lo conserva en lo más crudo del invierno.

Por un extremo de este valle está el camino para Limatambo, el

---

(1) Casa de altura.
(2) Derrumbo o avenida.
(3) Puente de mono.
(4) Moscardón.

que tiene unas palizadas y un puente, para hacerlo carretero y preservarlo de los atolladeros y sumideros que hay en él. En este mismo valle está otro puente sobre el río Bermejo, que sirve para seguir por su orilla el camino a Limatambo.

Entre los cerros Sulcantay y Vinantay, que rodean este valle, se halla un estrecho, por donde cruza el camino mandado hacer por los Incas. En el día lo conocen con el nombre de puerto, y lo transitan con mucha frecuencia.

En este valle de la Sauceda que está dos leguas antes de Limatambo aguardaban a S. E. las personas más respetables de la población, siendo notables las de los señores Gobernador del Distrito Don Vicente Lobatón; Juez de Paz y Coronel de las milicias, Don José Santos, y las de los señores venidos del Cuzco, Sub-Prefecto de la Provincia de Quispicanchi, Don Pedro Astete; Coronel de ejército Don Mariano Pumacagua; Teniente Coronel de ejército, Don Joaquín Aranzabal, y Oficial mayor de la Casa de Moneda Don Rafael Galrreta.

Luego que se ha pasado el mal camino de la Sauceda se principia el callejón de la Huaironca, donde está la hacienda cañaveral de Don Luis Ocampo, que es un cañón formado por la separación de los cerros, que en partes tendrá cincuenta varas de ancho, en otras ciento, y donde se halla la casería de la hacienda tiene dos cuadras de extensión. Por esta quebrada corre el río Bermejo. Toda ella está cubierta de monte, y algunos malos pasos.

Desde esta hacienda, que está una legua antes de Limatambo, hasta esta población, hubieron cincuenta arcos vestidos de flores, frutas y banderas. Desde aquí estaban apostadas de trecho en trecho las partidas de danzantes, vestidos de distintas clases y con variedad de invenciones, habiendo entre ellas cantoras de yaruaes bien adornadas con música, y muchas bailarinas.

El Pueblo todo estaba cubierto de colgaduras y de banderas, y las calles por donde había de pasar S. E. estaban cubiertas de gente, y de ciento treinta hombres de la guardia nacional, que colocados en dos alas le batieron marcha cuando pasó por ellas.

Al acercarse S. E. a la Sauceda le salió al encuentro la comitiva de Limatambo, que habiéndolo saludado con demostraciones de respeto se incorporó con la constante que siempre lo acompañaba, aumentando su número, con lo que se hacía embarazoso el camino.

Luego que los de la Huaironca divisaron a S. E. tiraron cohetes, que sirvieron de señal para que los danzantes y cantoras principiaran a hacer resonar con su algazara y bulla las elevadas peñas de la quebrada. Con esta bulla entró S. E. a Limatambo a las dos y media de la tarde, cubierto de flóres, que por todas direcciones le tiraban las señoras y los niños.

Las voces de los continuados vivas se confundían entre el ruido de los repiques y entre los estallidos de las camaretas y cohetes, que sin intermisión de tiempo tiraban multitud de muchachos destinados para esto.

La casa destinada para el alojamiento de S. E. fué una quinta,

que dista una cuadra de la plaza, llamada Matará, que es de la propiedad del S. Coronel Don José Santos, la que estaba lujosamente adornada, teniendo en una de sus piezas el dosel de la Municipalidad del Cuzco. Aquí lo recibió el Sub-Prefecto de Abancay Don Gregorio de la Quintana.

Luego que S. E. se apeó del caballo y entró a la pieza adornada con el dosel, le arengó el Venerable Cura de esta Doctrina Don Manuel Gasiot, que desde antes de Mollepata venía en su compañía.

"Excelentísimo señor:— No se puede dudar que Dios comunica las " calidades según el destino a que encamina a los dispensadores de su " alta Providencia. Desde el principio del mundo se ha observado " esta admirable economía. Vemos que para gobernar una nación infiel " y vacilante, fué elegido un Moisés, lleno de fidelidad y mansedumbre. " Si es preciso que la idolatría se venza a fuerza de estragos y sucesos " espantosos, se produce un Elías, todo celo, todo fuego. Era consiguien- " te que en las posteriores edades, y cuando nuestra amada Patria se " hallaba en las mayores angustias, se eligiese un nuevo obrero, que " como delegado del Señor, hiciese honor y gloria a la santidad de su " misión: obrero que disipase la rebelión, que atrajese a los que la men- " tira había seducido, que asegurase a los que el temor había asustado, " y que clamase cual otro Moisés a todas las puertas de Israel, **todos " los que son del Señor júntense a mí.** ¿Y quién no ve que estas sin- " gulares cualidades se han reunido en la ilustre persona de V. E.? "Apenas toma lsa riendas del mando cuando penetra los males insa- " nables que rodean la república; y en las circunstancias más críticas " toma la sabia resolución de marcharse al Callao, acompañado de un " corto número de valientes. Corre a la defensa de un punto el más " interesante, y se mantiene firme contra un ejército rebelde y traidor. " Y sea el atrevimiento de la empresa, sea la presencia sola de V. E. " o la protección visible del Cielo, la que dejó a los enemigos inmobles, " V. E. aturdió con su resolución a los que no podía contener con la " fuerza, y enderezó con esta prudente y feliz temeridad al Estado " que iba declinando a la última ruina. Gloríese pues V. E. de ser el " instrumento visible de la Providencia, para hacer nacer del seno de " las tempestades la calma y la tranquilidad pública. El mérito de V. "E. se recomienda a la universal gratitud, quedando grabado en la " memoria de los peruanos".

Terminada esta arenga se le presentó a S. E. un delicado deser, y más tarde una espléndida mesa cubierta de potajes, frutas, dulces y helados exquisitos. A las diez de la noche se retiró S. E. a dormir.

El Pueblo de Limatambo, cuyo nombre está adulterado, pues los gentiles lo llamaban Rimac-tampu, está situado en los mismos andenes o cimientos que labraron éstos. Se halla rodeado de los cerros llamados Hullpahuasi (1) y Mamacu, y bañado por el Septentrión del río Bermejo.

Tiene doscientas casas de teja y paja, y diez calles estrechas que

(1) Casa de gallinas.

son las mismas de la antigüedad, muchas de ellas, sucias, desempedradas, y que se les va falseando las murallas.

La plaza es cuadrilonga rodeada de algunas casas, y del templo que está hacia el Sud, teniendo en el medio un árbol corpulento que lo sembró el señor Coronel Santos y tiene 24 años de sembrado.

El templo está caído, y no obstante celebran misa en él. No tiene particularidad ninguna.. Reconoce por Patrona a la Virgen María en el misterio de la Asunción gloriosa a los cielos, y por Patrón a San Juan Bautista.

El temperamento es el más benígno y sano que tiene el Departamento del Cuzco. Como tal, es el lugar que tienen los enfermos de convalecencia.

Tiene mil y quinientos habitantes, diseminados en el Pueblo, en diez Aillos, en dos haciendas de cañaveral y en ocho de paullevar, llamados Pampahuaillas, Sinquillai, Pilcopugio, Pampacunca, Pacará, Chaquil, Pumaorco, Quivincha, Parco, Huaillas, Runcuhuasi, Pesti, Chinchaibamba, Cardonal, Huertahuaico, Challabamba alta, Challabamba baja, Matará y Tarahuasi.

El Aillo de Pampaguailas (1) dista catorce leguas, y tiene cincuenta casas con catorce contribuyentes.

El Aillo de Sinquillai dista dos leguas, y tiene veinticinco casas con veintidós contribuyentes.

El Aillo de Pilcopugio (2), dista una legua, y tiene catorce casas con quince indios contribuyentes.

El Aillo de Pampacunca dista dos leguas, y tiene cuarenta casas con cincuenta contribuyentes.

Este Aillo debió haber sido un gran pueblo, según los monumentos y las ruinas que se ven. En el día es tan miserable como todos los demás que subsisten.

El Aillo de Pacará dista tres leguas, y tiene veinticinco casas con treinta contribuyentes.

El Aillo de Chaquil (3), dista cinco leguas, con cuarenta casas y treinta contribuyentes.

El Aillo de Pumaorco (4), dista una legua, y tiene veinte casas con veintidós contribuyentes.

El Aillo de Quivincha dista dos leguas, y tiene treinta casas con veniticinco contribuyentes.

El Aillo de Parco dista una legua, y tiene diez casas con diez contribuyentes.

El Aillo de Huaillas (5), dista dos leguas y media, y tiene catorce casas y doce contribuyentes.

La hacienda cañaveral de Huaironca dista una legua y es la que está en el camino de Mollepata a Limatambo.

---

(1) Llano pantanoso.
(2) Manantial del árbol del pilco.
(3) Seco.
(4) Cerro de leones.
(5) Prado o floresta.

La hacienda cañaveral de Runcuhuasi de Don Ramón Flores, dista una legua y tiene muchos habitantes.

La hacienda de panllevar de Don Buenaventura González, llamada Pesti (1), tuvo ahora cincuenta años sembradas las tierras de añil; aun existen las oficinas en que lo beneficiaban.

Chinchaibamba del señor Coronel Don José Santos dista media legua.

El Cardonal, que fué de los Jesuitas, y ahora del Estado, dista legua y media, y linda con las tierras de Zurite.

Huertahuaico (2) de los señores Montalvos, dista legua y media, y linda con las tierras de Zurite.

Challabamba (3) alta, de los Padres de Santo Domingo del Cuzco, dista una legua, y está dividida de la otra llamada Challabamba baja sólo por un callejón.

Challabamba baja de la señora Doña Bartolina Montalvo.

Matará, del señor Coronel Santos, en el mismo Limatambo.

Tarahuasi (4), del español don Esteban Peña, dista un cuarto de legua. Esta hacienda está situada sobre los andenes o cimientos del Pueblo más hermoso que tuvo la gentilidad. Ocupa el mismo terreno que Limatambo, y como él es bañada por el Septentrión por las aguas del río Bermejo. Aun se ve y subsiste casi íntegro un ángulo de la plaza, circunvalado por fuera de veinte garitas de piedra de ala de mosca, de la altura de un hombre, que parecen nichos formados en un retablo, cuyas hermosas piedras están asentadas sin mezcla, y tan unidas y compactas, que parece la muralla de tabla cepillada, y las junturas unas labores o listas por donde no se puede introducir la punta de un cabello. Este edificio tiene cuatro varas de elevación, y está en competencia con otra muralla que tiene al frente, que tiene ocho varas en unas partes, y cinco en otras de elevación, la que es de dos caras que guardan simetría y proporción entre ellas, de manera que parece de una sola pieza. Por un lado tiene cien varas de extensión con la altura de cinco, y por el que mira al Septentrión, que está el río Bermejo, doscientas de extensión y ocho de elevación.

Sobre estas murallas han construído las casas de la hacienda, y las demás hermosas murallas sirven de cerca a los potreros y huertas. Por las garitas han fabricado también habitaciones aprovechándose de éstas.

A pesar de bañar el río Colorado a Limatambo tiene este pueblo poca agua, porque corre muy encajonado y sus aguas siempre tinturadas de rojizo no aprovecharían para la salud. Por esto la traen desde Pilcopugio, que está a una legua de distancia, la que es muy delgada y buena. A más de ésta tiene a tres cuadras de la plaza otro manantial corto, que lo llaman la Agua Santa, por las virtudes que le atribuyen.

---

(1) Lugar enfermizo.
(2) Quebrada de huerta.
(3) Llano que salpica.
(4) Casa de tara.

No tiene el pueblo un establecimiento de beneficencia pública, y aun carece de escuela de primeras letras para la enseñanza de su juventud, la que toda está dedicada a la vida campestre y pastoril.

En estas convulsiones políticas del año de 1834, ha sido este pueblo el primero que en el Departamento del Cuzco se ha pronunciado a favor del orden, y el que en medio de las bayonetas, y conminado por las amenazas que le hacía el Cura de Chinchero Don Laurencio Ponce de que lo haría reducir a cenizas con su amigo el General Presidente Gamarra, votó en las elecciones en una tarjeta con esta inscripción hecha de pan de oro: Por el virtuoso General Orbegoso.

Día 25 de Diciembre

A las siete de la mañana se levantó S. E. de dormir, y a poco tiempo se dirigió al templo a oír misa, que la dijo el venerable cura Don Manuel Gasiot. Luego que hubo oído misa, y paseádose por el pueblo volvió a su alojamiento, de donde habiendo almorzado salió a las nueve del día a seguir su marcha para el pueblo de Zurite, acompañado de la misma comitiva de ayer, festejado por todo el pueblo, y lleno de satisfacciones de verse respetado y querido por quienes sin conocerlo se decidieron por él.

Desde el pueblo le pusieron quilles y arcos hasta Challabamba, que dista una legua; hasta allí le acompañó la comitiva de a caballo y la multitud de cantoras y danzantes.

El Pueblo de Zurite dista del de Limatambo siete leguas distribuídas del modo siguiente: De Limatambo a Challabamba, una legua de laderas y subida por quebrada; de aquí al alto de Ayaviri (1), una legua de cuesta empinada y de mal piso; de aquí a Cardonpata (2), una legua de cuesta resbalosa; de aquí a la abra, una legua de mala subida; de aquí a la pampa de Zurite, dos leguas de bajada tendida y riesgosa; de aquí al Pueblo de Zurite, una legua de bajada.

Desde la estancia nombrada Ccasacancha (3), que está a tres leguas y media antes de Zurite, principiaron los arcos matizados de flores silvestres como las alfombras de tripe, y a una legua y media, en el sitio llamado Rosaspata (4), aguardaban a S. E. de fiesta, y con multitud de danzantes de toda clase y cantoras, la honorable Municipalidad, el Teniente de Cura, y las personas de representación y viso, que ascenderían a trescientos montados y cuatrocientos danzantes.

Cuatro cuadras antes de la entrada del pueblo estaba una partida de peruanas solteras, cuyo número ascendía a cincuenta vestidas a usanza de las antiguas Ñustas de los Incas, quienes cantaban yaravíes recordando las glorias de su nación, y aplaudiendo a S. E. por haber sido el restaurador del orden y de la ley.

En medio de todo este aparato llegó S. E. a Zurite a la una y

(1) Difunto.
(2) Alto de cardón.
(3) Patio o corral de hielo.
(4) Alto de rosas.

Zurita

media del día, atravesando por un numeroso gentío que había concurrido a las adornadas calles de arcos, colgaduras y banderas, a victorearlo. Se alojó en la casa parroquial, que era la destinada para su alojamiento, que estaba magníficamente adornada, y donde salieron a recibirlo el señor Presidente de la Corte Superior del Cuzco, D. D. Ignacio Morales, el señor Arcediano de la Catedral del Cuzco, D. D. Juan de Mata Becerra; el señor Tesorero de la misma Iglesia, D. D. Justo Sahuaraura Tupacyupanqui; el señor Promotor Fiscal del Obispado del Cuzco y Cura propio de Cacha, D. D. José María Becerra; el señor Director de la Casa de Moneda del Cuzco, D. Anselmo Centeno; el S. D. D. Miguel Araníbar, que desde Mollepata se adelantó por sólo recibir a S. E. en su casa; los capitanes de los batallones residentes en el Cuzco: Ayacucho y Libres, y otras personas decentes y de categoría. Al entrar S. E. en la casa le derramaron mixturas y ricas esencias, y luego que se apeó le arengaron en la sala.

El señor Presidente D. D. Ignacio Morales: "Excelentísimo Señor: "El Presidente de la Ilustrísima Corte de Justicia de la antigua Me-"trópoli de los Incas, tiene el honor de saludar a V. E. por primera "vez. Lo hace de orden y a nombre de dicho respetable Tribunal con "grata satisfacción y trasporte de alegría por la efectividad de su tan "deseado viaje. En el primer anuncio de éste esperaba a V. E. para "manifestarle su reconocimiento por la reconquista del Perú en el me-"morable Maquinguayo con las armas del iris de paz, debido ésta a "sus desvelos, liberalidad, justicia y mansedumbre, y al arrepenti-"miento feliz de los deslumbrados atletas del desorden. Hoy lo espera "con igual impaciencia de júbilo para hacer sensible a V. E. que de-"be y debió contar con su sumisión a la ley y el amor al Jefe legí-"timo de la República. Sentimientos que se prolongarán mientras exis-"ta el Cuzco y su nombre, así en el Tribunal que represento, como "en su honrado vecindario, a pesar de la infame impostura de algunos "pocos malvados, que con falsedad atroz han pretendido mancillar el "honor que ha conservado desde los tiempos más remotos a la conquis-"ta de sus tiranos. Excelentísimo señor, si como se dice notoria-"mente las actuales molestias de V. E. son originadas por pérfidos, "pocos y apócrifos informes, atribuyendo sedición al Cuzco, resplan-"decerá esa justificada clemencia, mansedumbre y prudente seguridad "en el castigo de los falsos delatores. Trajano en el anfiteatro des-"tinado a la pública alegría hizo ostentación de sus virtudes y poder, "castigando en él a aquellos de cuya lengua no había inocencia defen-"dida. Ejercer un acto que vindica al culpado es lo más plausible y "alegre en lo racional del hombre. De que resulta que, siendo los cuz-"queños inocentes en este orden de acusaciones, el castigo de sus im-"postores será justísimo, de general placer y ejemplo. Tampoco dejará "de tener parte en dicho castigo la clemencia del Supremo a quien ha-"blo, porque ella es ingeniosa y sabe corregir las leyes severas, apli-"cando lo apreciable sin olvidar lo justo. Nada de esto repugna a la "integridad, pues se concilia una y otra cuando no da en los extremos "de perdonar a todos, o a ninguno. Bien sabido es que el perdón

"licencioso nace de la libertad de faltar a la ley, y que es general "crueldad soltar la rienda contra todos. Pero sea cual fuere la conduc- "ta de V. E. en el particular, ansía la Corte por su benéfica presen- "cia. Los cuzqueños la apetecen, porque todos están penetrados de "que el Norte de la República no produce rayos mortíferos, sino justos "y clementes. están seguros de que se consolidará la unión, y el "triunfo a pesar de la impotente rabia de cuatro aspirantes detracto- "res. Dígnese V. E. abreviar los pasos para imponerse de que en el "honrado Departamento del Cuzco ha tenido su mejor lugar la noble "causa de la razón y de la filosofía, y que de su imperio no se han "separado un punto sus habitantes, ni en público, ni en privado, cier- "tos de que en la sujeción a él están vinculados sus más caros in- "tereses".

El señor Arcediano Don Juan de Mata Becerra:— "Excelentísimo "señor:— La Providencia que destina a los mortales para ejercer las "miras de su incomprensible voluntad, eligió a V. E. en el día "de sus misericordias para que fuese el salvador de la República Pe- "ruana. Así es que a las aptitudes militares de V. E., a su honradez "y valor personal, debe ella el reposo y la paz que actualmente dis- "fruta. Sin V. E. ella necesariamente hubiera sucumbido a las intri- "gas del audaz Parricida, que diseminando la confusión y el llanto, y "deportando a un clima mortífero al elegido de los pueblos, asaltó la "silla presidencial, para, cubriéndola de su infamia, erigir después el "trono de su ambición y crímenes. Por estos eminentes servicios que "ha prestado V. E. a la causa de la razón y de la ilustración del siglo, "reciba las sinceras congratulaciones que por mi conducto le hace "el venerable Dean y Cabildo del Cuzco, a cuyo nombre saludo a V "E. por el restaurador de la Patria".

El Sub-Ayudante del Batallón Libres de Arequipa Don Francisco Cruceta.— "Excelentísimo señor:— El primer deber de un soldado es sostener por la fuerza el gobierno justo contra los ataques de los refractarios e inícuos aspirantes. Su mayor gloria es exhalar su último aliento en el campo del honor porque quede con vida el cuerpo social. Cuán penetrados están de estos principios los individuos del cuerpo a que pertenezco lo atestiguan los campos de Miraflores y Cangallo. Allí el Regimiento Libres derramó su sangre por defender las leyes que con sacrílego pie hollaron los sediciosos Bermúdez y Gamarra. El Batallón Cazadores del Rímac, creado por V. E., voló a auxiliar la agonizante Patria. Refundidos, pues, hoy estos cuerpos en el Batallón Libres de Arequipa, conservan siempre el mismo entusiasmo por el orden. Ellos serán la roca donde se estrellen los facciosos y la tiranía; y ellos también tienen el honor de felicitar a V. E. por su plausible arribo a la capital de los Incas, para consolidar más y más la libertad restaurada, merced a la prudencia y desvelos de V. E. Estos son, Excelentísimo Señor, los sentimientos que respira el Batallón Cazadores Libres de Arequipa, por quien, como su Sub-Ayudante, tengo el honor de haber dicho".

S. E. contestó a las arengas con precisión, manifestándoles sus buenas disposiciones para mejorar la suerte de los pueblos.

Luego que concluyó se le sirvió un lucido deser, y a poco tiempo una abundante mesa de ochenta y tres cubiertos con unos exquisitos helados, donde a competencia brindaron por la ley, por la República y por S. E. Concluída ésta se retiró S. E. con la comitiva, y entró en una conversación animada y sostenida hasta las once y media de la noche en que se retiró a dormir.

Mientras S. E. estaba entretenido con la conversación se insultaron los señores Edecanes Coronel Don José Panizo y el Mayor Don José Zavala. El primero fué atacado de una fuerte angina, de la que lo libertó los remedios oportunos que le suministró el señor Cura, y el segundo de una fuerte indigestión, de la que sanó.

El Pueblo de Zurite, cuyo verdadero nombre es el de Zurucriti (1), está situado a un costado de la pampa o llano de Jajaihuana, a espaldas de Ccacyapampa (2), donde fueron las célebres batallas de los Incas, la de Almagro, Pizarro y Alvarado, y la de Pizarro y Pedro de la Gasca, y donde ahorcaron a Pizarro y Carbajal. Está rodeado por los cerros llamados Moyoorco (3), Chaquilccasa (4), Qquenco, que es una falda o prolongación del gran cerro Soccomarca (5), Antatí, por el que se baja al pueblo yendo de Lima, que termina con el de Santa Bárbara y San Cristóbal. En este cerro se ven los vestigios de un hermoso jardín, que dicen era de la Ñusta o Emperatriz, en el que hay unos andenes o cajones de piedra que contienen tierra de todos los pueblos y ciudades del imperio peruano, y una hermosa acequia que baja por el cerro, la que en el día está perdida. Esta acequia y los cajones de los andenes los trajeron los indios con piedras de toda broza con el objeto de mantener en ellos todo el año las flores que tenían sembradas y que eran del gusto de su soberano.

Termina el Pueblo por el Norte con el gran jardín de la Ñusta, que es el cerro más elevado que hay en estos contornos, al cual llaman en el día los Andenes, y por el Septentrión con la laguna de Jajaihuana (6) o Antapampa.

Su formación es la de un cuadro perfecto, con cuarteles y calles rectas y empedradas, regadas las más de ellas con agua que corre de Norte a Sud. Las casas que pueblan éstas son de teja, bajas y sin ninguna simetría.

La plaza es cuadrada y desierta por el Oeste de casas. El templo, que con el cementerio ocupan el Este de ella es de adobe y de una sola nave, con techo, el que es magnífico y aseado; tiene en sus paredes una colección de cuadros de la Letanía de la Virgen con hermosos

---

(1) Nieve que chorrea.
(2) Llano de espinos.
(3) Cerro redondo.
(4) Alto canoso.
(5) Abra seca.
(6) Está adulterado este nombre, pues el verdadero en tiempo de los Incas es Jaquiccahuana, que quiere decir lugar donde se ven los guapos.

geroglíficos, que son de un pincel delicado, con otros cuadros, alhajas y ornamentos de costo y de mucho gusto.

El cementerio, que es de adobe, está rodeado de arcos chicos sobre sus muros, y en el lado del Norte hay un floripondio sembrado inmediato a la pared, que está frente a la ventana del Sagrario, para dar vista a la iglesia. Esta está circuída de él por todos costados, y en el extremo del lado del Norte formando esquina en la plaza, está la torre cuadrada y de adobe, que está separada del templo por doce varas.

A la entrada del cementerio hay una cruz de dos piezas tallada en piedra de ala de mosca de seis varas de elevación, basada sobre una peana de lo mismo, sobre cinco escalones de piedra sillar.

Hacia el Norte está el panteón de adobe y obra común, que el año de 1827 principió a hacerlo el Cura actual D. D. Miguel Araníbar, cuya capilla no está techada todavía.

Es pueblo de indios, y no tiene escuela ninguna. La juventud está destinada al pastoraje y labranza de la tierra. No obstante esto trabajan con perfección el cuerno, haciendo cosas de mucho mérito.

La Doctrina se compone de cinco mil habitantes de toda edad y sexo, distribuídos en el pueblo, y en catorce haciendas de panllevar llamadas Chamancálla, Ichubamba, Aucahuasi o Lucre, Pichuichuru, Pecoy, Ipiscura, Curabamba, Sullupucyo, Illacancha, Toccoqueray, Santa Bárbara, Ancachuru, Andenes y Qquenco.

Chamancalla está al pie del cerro de Soccomarca; es propiedad de Don Juan José Miota.

Ichubamba (1) es de la propiedad del monasterio de Santa Teresa del Cuzco.

Aucahuasi (2) o Lucre es de varios propietarios, y se halla en enredos y cuestión.

Pichuichuru (3) antiguo obraje donde se trabajaba primorosamente, fué destruído el año de 1822 por el vandalaje español.

Pecoy ? Pecoy pertenece al obraje.

Ipiscura también pertenece al obraje, y todas tres están depositadas por el extinguido Tribunal de la Audiencia, y continuado este embargo por la Ilustrísima Corte Superior del Departamento del Cuzco, reconoce varios principales a diversos interesados, que perciben con harta dificultad los proventos; y en más de 30 años en que se hallan estas fincas en poder de mercedarios aun no decide el Tribunal sobre su propiedad: principio terrible de decadencia.

Curubamba (4) o Tipoc (5), propiedad de Don Vicente Calvo.

Sullupucyo (6), del señor Chantre D. D. Pedro Pascual de Bernales.

---

(1) Campo de paja.
(2) Casa de águila.
(3) Pájaro de caracol.
(4) Curapampa. Llano de Cura.
(5) Hierve.
(6) Manantial de aborto.

que compró en su diputación a los Padres Juandedianos de Lima; en el día la tiene arrendada el Capitán Vicente Calvo.

Illacancha (1), de los Padres Juandedianos del Cuzco; la tiene en arrendamiento el S. D. D Pedro Morales; en el día está adjudicada por el Supremo Gobierno al hospital de San Andrés.

Toccoqueray (2), de Don Pedro Ceballos

Santa Bárbara, de Don Diego Martín de Cabrera.

Aucachuru (3), de Don Felipe Santander. En el día la laboran los hijos de Don Mauricio y Don Mariano Santander.

Andenes, propiedad de Don Lino Piedra. En esta hacienda estuvo la huerta de las Emperatrices o Ñustas.

Qquenco (4), propiedad de Don Mariano Alosilla, que por valetudinario no la administra él sino un tutor. El pleito sobre la tutela ha estado ante uno de los jueces 20 años, hasta que este año de 1835 se ha cortado por composición de los interesados Don Norberto Alosilla y Doña María Loaiza.

Estas fincas son de difícil y costosa labor, y sus cosechas aventureras están expuestas a los hielos que caen en la pampa donde están situadas, a las escaseces o abundancia de las aguas, que agostan o vivifican los campos.

En esta pampa de Jajaihuana se hallan los Pueblos de Zuriti, Anta y Huarocondo (5) y el Pueblo de Pucyura, que colinda con la Parroquia de Santa Ana del Cuzco, que es uno de los anejos de Anta. Al principio de la conquista se señaló para pastos de esta ciudad, y en el día casi toda ella es propiedad de particulares. Tiene como nueve leguas de largo y seis de ancho, la mayor parte de ella inundada de agua que corre y se deposita en otros sitios, formando barriales, cangrejeras y tembladeras cubiertas de yerba y de totora, donde pastan ganados de todas clases, metidos en sus hondos fangales.

Día 26 de Diciembre

A las ocho de la mañana se levantó S. E. de dormir, y a los tres cuartos para las nueve oyó en su misma casa la Misa que le dijo el Párroco de la Doctrina D. D. Miguel Araníbar. A las diez almorzó, y desde entonces empezó a recibir a los señores que venían del Cuzco y de todos los pueblos circunvecinos. Con éstos y la lucida comitiva que tenía, que ascendía a 140, salió del Pueblo de Zuriti a la una del día, pasando por infinidad de arcos adornados de flores que parecían tapices. de banderas y espejos, cubierto de mituras que le echan al tránsito de las calles, y seguido de danzantes, cantoras, y todo un numeroso gentío que hacía resonar el aire de los vivas, y que lo acom-

(1) Cabaña de amanecer.
(2) Toccoquerao. Agujero deoro.
(3) Aguila de caracol.
(4) Caracol.
(5) Montón de piedras.

pañaron hasta los términos de su pueblo, donde principiaron a festejarlo los de los otros pueblos del tránsito.

Dista el Cuzco de Zuriti siete leguas distribuídas del modo siguiente: De Zuriti a la calzada media legua de llano resbaloso; de aquí a Antacucha, pasado el río Iscuchaca (1), una legua de llano peligroso; de aquí a Pucyura, una legua de llano; de aquí a Siellabamba, una legua de llano quebrado; de aquí a Posoy grande, una legua de llano, bajadas y cuestas; de aquí a la quinta de Qquequepay, una legua de camino quebrado; de aquí al Arco, una legua de camino quebrado; de aquí a la ciudad del Cuzco, una legua de bajada resbalosa y arriesgada de romperse una pierna en sus empedrados.

La calzada es un camino formado de champa sobre los lodazales y la tembladera, que cuando llueve se pone resbaloso, y arriesgado de que falseando la bestia lo precipite en la continuada laguna que hay por el espacio de una legua. La continuación de repararlo cada año ha reunido allí tanto barro, que se ha formado un alto de dos, tres, cuatro y cinco varas. Tiene de ancho cinco varas y en él hay treinta y dos puentes formados de palo y champa, por donde corre el agua de Norte a Sud. Hasta el año de 1812 tenía treinta y siete puentes, pero en ese año a esfuerzos del Cura de Zuriti D. D. José Castañeda, y del alcalde mayor de este pueblo Don José Puestola, y el trabajo de los zuritanos, se contruyó de cal y piedra con dos ojos.

Antacuchu (2) es un pueblo de Anta, que tiene una capilla arruinada y reconoce por Patrón a Santiago Apóstol.

El pueblo de Pucyura (3) es también anejo de Anta, y es de bastante población, y tiene una capilla hermosa de teja, y tiene por Patrón a San Salvador. Aquí recibieron a S. E. con muchas danzas.

Siellabamba (4) es hacienda de panllevar, y los colonos de ésta recibieron a S. E. con arcos de flores y muchas danzas.

Posoy grande es una gran estancia que tiene una capilla chica. Todos los estancieros recibieron a S. E. de fiesta, y a su tránsito lo cubrieron de flores desde los arcos en que estaban las jóvenes.

Qquequepay es una quinta, donde hubieron seis arcos y dos partidas de danzantes.

El Arco, que es una alcantarilla por donde va el agua al Cuzco, es de cal y ladrillo, tan ancho y tan sólido, que parece una roca de una sola pieza. Este lo mandó construír el Señor Regente Portilla.

A las cuatro de la tarde entró S. E. al Cuzco, acompañado del Señor Prefecto del Departmaento, Ilustrísima Corte Superior de Justicia, Gobernador Eclesiástico con su respectivo Cabildo, Sub-Prefecto de la Provincia del Cercado, la honorable Municipalidad vestida de etiqueta, con sus maceros vestidos de raso carmesí, ceñidor blanco y mazas de plata en las manos, Universidad cuyos individuos llevaban las insignias de su grado, el Seminario de San Antonio Abad vestido

(1) Puente de cal, cuyo río desagua en la pampa de Jajaihuana.
(2) Rincón de Anta.
(3) Vertiente baja.
(4) Paja fina.

de opa y beca coloradas, el Colegio de Ciencias y Artes, las órdenes religiosas de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, los individuos de la Casa de Moneda, todos los oficinistas de las Administraciones y Tesoro público, los Gobernadores de los pueblos inmediatos al Cuzco, Escribanos, Procuradores, oficiales sueltos del ejército, y casi todas las personas de categoría y viso del Cuzco, cuyo número de acompañantes ascendía a mil quinientas personas.

El Arco fué el punto de reunión, donde aguardaba a S. E. esta lucida y numerosa comitiva. Apenas se acercó él a este sitio, que dista una legua del Cuzco, cuando el numeroso gentío de todas edades y sexos, que con ella había concurrido allí, levantó el grito vivando a S. E. y llamándolo Salvador de su Patria.

Un cañonazo de artillería, que sirvió de señal para advertir a la ciudad de la llegada de S. E. la conmovió a ésta en términos que un repique general simultáneo de treinta y dos templos extendió en un momento la alegría a los más lejanos extremos.

Las calles, vistosamente adornadas, fueron cubiertas de orquestas de música y de los batallones Ayacucho y Libres, que puestos en dos alas le batieron marcha y le hicieron a S. E. los respectivos honores. No se podía transitar por ellas sin ser estropeado del inmenso gentío, que, atraído por el entusiasmo, presentaba en sus semblantes y en el aseo y diversidad de sus vestidos la escena más animada e interesante.

Las ocho Parroquias, en que está repartido el Cuzco se habían hecho un deber en competir en las galas, en las invenciones y bailes, que le presentaron a su ilustre huésped. Entre la muchedumbre de estos danzantes sobresalía la catorcena de peruanos, que, vestidos lujosamente con insignias reales, al uso de sus antiguos soberanos, vivaban continuamente a S. E. cantándole yaravíes, que compendiosamente relataban las glorias de su abatida nación, y los infortunios y desgracias que habían sufrido después por tres centurias.

Desde Picchu hasta el alojamiento de S. E. había 20 cuadras, y desde aquí principiaron los 24 majestuosos arcos triunfales, cubiertos de plata labrada, láminas, flores de mano y banderas, de los que estaban asidas cintas bicolores, que se prolongaban por todo el largo y ancho de las calles, formando un arco o cúpula continuada, de la que pendían infinidad de dijes, onzas, plata acuñada, tarjetas orleadas con hilados de plata y oro llenas de versos en loor de S. E., tanto que no se podía alzar la vista sin fatigarla con la variedad de objetos exquisitos que por la hermosura cada uno merecía ser preferido a los demás.

Banderas de distintos tamaños y colores, láminas de cristal y colgaduras exquisitas de gusto, ocupaban las portadas y paredes de casas y tiendas, mientrsa que de todos los balcones y ventanas, donde estaba el bello sexo ricamente vestido, salían palomas llenas de cintas y mixturas, y abundancia de esencias y aguas de olor. La Casa de Moneda manifestó igual entusiasmo, botando al tránsito de S. E. mucho dinero, y la misma palangana de plata en que estaba él.

En medio de este aparato, y con tanto bullicio, casi no se oían

las músicas, ni los repiques; la melodía de aquéllas, y el ruido de estos se confundían con las explosiones de las camaretas, y ruedas de cohetes.

Al llegar S. E. al cementerio de la Catedral, donde en traje de ceremonia lo esperaban los señores Canónigos con palio, para llevarlo bajo de él al altar mayor, apenas pudo apearse del caballo por lo estrechado en que se hallaba con el gentío, que por abrazarlo no lo dejaban casi respirar. No obstante este embarazo entró con mucha dificultad al templo, donde estaba también apiñada la gente. A fuerza de trabajo y gastando mucho tiempo llegó al altar mayor, donde dieron gracias al Todopoderoso en un solemne Te Deum, que con música pausada cantaron los señores Canónigos por su feliz arribo; durante cuya ceremonia permaneció S. E. hincado en un rico cojín de terciopelo carmesí orleado de franja y fleco de oro. Concluído este acto religioso salió S. E. del templo para su alojamiento al que no pudo llegar en mucho tiempo, no obstante estar éste a una cuadra de distancia de la Catedral.

El alojamiento que era la casa de Don Pablo Tapia y Mas, conocida por el Palacio Episcopal, estaba magníficamente adornado. Aquí la aguardaban las señoras dueñas de la casa con una orquesta de música, acompañadas de mucha gente de viso. Al entrar a ella le brindaron ramos exquisitos de flores, y lo cubrieron de mixturas y esencias. El señor Coronel Don José Pezet, que se hallaba presente, le dirigió la palabra de un modo entusiasta y lacónico.

A poco de haber llegado S. E. a la casa le brindaron un rico deser, y más tarde una espléndida mesa de muchos cubiertos, llena de las cosas más raras y exquisitas de todo lo que hay en la costa y sierra en carnes, aves, pescados, frutas, dulces y helados, rosolis y vinos generosos con décimas, octavas y cuartetas, con un gran palillero cubierto de banderas y dijes.

Este día terminó en trasportes de alegría y contento. La música se retiró a las once de la noche, y S. E. se recogió a dormir a las doce y media.

El día 29 fué el dedicado a la misa de gracias, a la que asistieron todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, y un inmenso gentío, que no se cansaba de ver y vitorear a S. E. Las calles que permanecieron adornadas fueron cubiertas de danzantes, y la plaza tenía en su centro las tropas con su música, y la artillería, que por tres ocasiones hicieron sus salvas.

Terminada la solemne misa, principió el Te Deum que duró como media hora por lo pausado y cadencioso del canto y la música. Tan luego como se concluyó este acto religioso, pasaron todas las Corporaciones al Palacio, y allí arengaron a S. E.

El Señor Coronel Prefecto Don Juan Arguedas.— "Excelentísimo "Señor:— El Departamento del Cuzco ha tenido la alta gloria de re- "cibir en su seno al primer Jefe de la República, al Restaurador del "orden, en una palabra al Héroe, que por salvarnos ha sabido pospo- "ner su existencia, familia e intereses. ¡Tamaños sacrificios demandan

"toda nuestra gratitud y reconocimiento! Al considerar que la digna "persona de V. E. viene a derramar sus benéficos influjos en los De- "partamentos del Sud, cual astro luminoso que destierre las tinieblas, "no puede menos que manifestar a V. E. con sentimientos llenos de "la mayor pureza y sinceridad, que los hijos de este país se hallan "firmes y constantes en su amor a la ley y adhesión a V. E. El con- "tagio no ha infestado el suelo de los Incas; pues en él han quedado "sorprendidos generalmente todos los que han oído la alarmante noticia "de que en el Sud de la República se enunciaba una explosión de revo- "luciones meditadas por los partidarios de los sediciosos. Puedo anun- "ciar a V. E. a boca llena y sin temor de ser desmentido, que en "el Cuzco no se ha percibido el menor rumor de amagos, que hayan te- "nido el objeto de perturbar el orden. El Gobierno celoso por la exac- "ta observancia de las leyes se habría sacrificado al vislumbrar la "menor acción dirigida a sumirnos en el caos, de que felizmente hemos "salido, mediante la activa cooperación de V. E. Tenga V. E. en- "tendido que su memoria vivirá eternamente en el Cuzco; que tiene el "mejor y más estable asiento en los corazones de los virtuosos hijos "de este país; y dígnese aceptar las felicitaciones con que a nombre "del Departamento de mi mando tengo la honra de dar a V. E. la "enhorabuena por su feliz llegada".

El Señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Justicia D. D. "Ignacio Morales.— "Excelentísimo Señor:— Dirigidos nuestros vo- "tos al Padre de las luces en acción de gracias por el asunto que nos "ocupa, se hace preciso reunir el conjunto de circunstancias felices "que bajo los auspicios de V. E. han restituído al Perú la unidad y "concordancia. Habían desaparecido estas cualidades desaforadamen- "te. Era consecuencia forzosa perdiese el rango de República, por la "disolución a que la precipitaron en los aciagos principios del año que "terminó. En esos fatales días se desmoralizó la fuerza, esencialmen- "te obediente. Con ella, y en ellos se atacó y dispersó la representa- "ción nacional. Lo diré de una vez, fué la malhadada época en que se "minaron todos los resortes que debían reglar el orden social del Es- "tado. Generalmente los pueblos se han convencido de esta verdad "aunque muy a costa suya. En este aluvión de fatalidades, V. E. con "un ojo previsor, prudencia constante y vigilancia activa cortó los pro- "gresos destructores, poniendo en ordenado equilibrio las partes de "nuestro cuerpo político. Hizo mediante sus fatigas militares que la "acción y reacción manejadas con destreza enérgica devolviesen al "Perú su vida agonizante. Sí, Excelentísimo Señor, comprobantes efi- "caces son el 3 y el 28 de enero último en la Capital de Lima. Las mar- "chas y contramarchas en el Sud del Perú; la misma acción malograda "en Huailacucho; la memorable reacción o reconciliación de Maquin- "guayo, y la reforma de nuestra Carta magna. Al nervio de la autori- "dad de V. E. deben los peruanos la dicha de ver restablecido el or- "den físico de nuestra cara Patria. Pero resta la mayor y mejor de "las obras, que es el orden moral. El defecto de éste ha sido el instru- "mento de nuestra ruina, el agente eficaz que ha exaltado las pasiones,

"principalmente la ambición. Esta con el choque de aspiraciones ha "adquirido tal grado de actividad, que forman ya una tempestad ho- "rrorosa, un fuego devorador que consume aprisa los habitantes del Pe- "rú. No son extremadas exposiciones; son palpables, y las que aun no "completan el dibujo de los efectos reales de destrucción que experi- "mentamos. A V. E. toca remediar la bancarrota en que en todo "ramo nos sume la desmoralización. El ejemplo del que manda y sus "virtudes lo allanan todo. V. E. en liberalidad ha imitado al origi- "nal ateniense Cimón; se ha sobrepuesto a Cimón en libertar su patrio "suelo. Trasíbulo, en su generoso perdón de enemigos, tampoco le ha "hecho ventaja. Sígale el egipcio Pirro, no en la soberanía del mando, "sí en la ciega obediencia a la ley y la inflexibilidad en hacerla ob- "servar. Esta sujeción a las leyes en el gobernante y gobernados, hace "la ventura de las sociedades civilizadas, según se lo previno el Profeta "a su hijo Salomón. Recórranse las sagradas letras y la tabla de la "historia hasta nuestros días. De ambos principios será el infalible re- "sultado que la observancia rígida de la ley constituye los Estados "felices, y su desobedecimiento o dispensa, la destrucción. Los tres "Poderes a quienes está delegada la Soberanía, cumpliendo sus obliga- "ciones de consuno con buena fe harán al Perú foco de felicidades "verdaderas. El Legislativo nos ha dado la regla fundamental y se- "cundarias. El Judicial las aplica necesariamente, según la órbita de "sus deberes, con responsabilidades que exceden sus alcances y dota- "ción. El Ejecutivo, por unipersonal, por la fuerza armada en que "manda, por sus altas atribuciones y alta dignidad, debe felicitar y "constituír la nación, haciéndose de este modo digno, cual otro Wás- "hington, de la respetable memoria de sus conciudadanos y del mundo "político que es lo que desea a V. E. la Corte Superior de Justicia".

El señor Alcalde de la Municipalidad Don Juan Larrauri.— "Ex- "celentísimo señor:— En los días casi agonizantes de la Patria, en cir- "cunstancias las más calamitosas, y cuando no quedaba al parecer re- "curso alguno para libertarla del ominoso yugo que de nuevo querían "imponer unos hijos desnaturalizados, en tal estado de cosas fué que "la Convención Nacional puso los ojos en V. E. para que desempeña- "se provisoriamente la primera magistratura de la República. Su no- "ble corazón inflamado al ver el cuadro melancólico de desgracia, y "obligado por otra parte a mirar por la salud y conservación de la "Patria, no pudo dejar de ocupar el puesto a que lo llamaban, juran- "do defenderla a todo trance, sacrificar sus más caros intereses, y "arrostrar todos los peligros antes que verla sumida en la abyección "y abatimiento a que era encaminada. Sus ofrecimientos se han halla- "do cumplidos al pie de la letra, y en el instante mismo en que los "tiranos querían aherrojar más las cadenas, los hemos visto huír a "todos despavoridos, ceder a V. E. el campo, y desengañarse de que "precisamente ha de ser libre el pueblo que quiere serlo. Digan lo "que quieran algunos innobles y rastreros aspirantes, o **empleomaniá-** "**ticos**, declamen cuanto se les antoje los apasionados de la malhadada "administración anterior y desengáñense hasta el extremo los inmundos

"folletines, el Departamento del Cuzco y todos los hombres sensatos "de la República, siempre verán en V. E. al Padre de la Patria, a "su nuevo libertador, y al que a costa de inmensas penalidades y sa- "crificios ha restituído en ella el imperio de la justicia y de la razón, "hollado atrozmente por el ex-General Gamarra y sus dignos manda- "tarios y secuaces descabellados. Estos son, Excelentísimo señor, los "sentimientos que animan a la Honorable Municipalidad de esta ca- "pital, a cuyo nombre tengo la honra de haber saludado a V. E., y "he dicho".'

El S. D. D. Mariano Apolinario Olarte, por la Universidad de San Antonio Abad.— "Excelentísimo señor:— El filósofo que, revi- "sando los anales de la historia, fija su consideración en aquellas "época en que los grandes monarcas de la tierra rodeados de la pom- "pa y majestad de su poder, recorren sus vastos dominios por atender "a sus necesidades, advierte desde luego con dolor, que los pueblos "sometidos a su dominación que no es otra que su voluntad, sólo re- "conocen en su monarca absoluto al Señor univesral de su vida e in- "tereses, al árbitro soberano de sus destinos. La degradante humilla- "ción en que viven, resultado necesario de su sistema político, se deja "conocer en los penosos sacrificios con que a porfía tratan de halagar "al que a discreción suya dispone de la suerte de sus vasallos. ¡Qué "diferentes son, Señor Excmo., los sentimientos que animan a un pue- "blo libre, cuando tiene la fortuna de acercarse al ciudadano, que "por su espontánea elección es colocado al frente de la administra- "ción de los negocios públicos! Ciudadano como los demás, igual a "ellos en sus derechos, y notable sólo por la vasta extensión de sus "deberes en la sociedad; no es aquel déspota temible al que sus es- "clavos procuran suavizar con demostraciones de servilidad y temor, "sino el Padre de los Pueblos, interesado en el bienestar de la na- "ción, como los ciudadanos mismos. Los habitantes de estos Departa- "mentos del Sud, penetrados de gratitud por los heroicos sacrificios "de V. E. en las ominosas circunstancias para salvar la Patria, que se "hallaba en el borde de un abismo, que amenazaba su existencia, se "creen felices al recibir en su seno al gran ciudadano, a cuyo patrio- "tismo y virtudes se les debe la tranquilidad de la República y la "consolidación de sus instituciones. No hay peruano honrado, peruano "libre, amante a la justicia, que aun en el secreto de su corazón no "confiese los excelsos méritos de V. E. y le colme de bendiciones, co- "mo el apoyo y defensor de sus derechos. La lisonja y adulación de "los esclavos nada tienen de común con este lenguaje de un republi- "cano, que sólo se dirige al Jefe Supremo de su nación, como a un "ciudadano escogido por los pueblos para ejecutar y hacer cumplir "las leyes, sostener la dignidad nacional, proveer su dicha y engran- "decimiento, prefiriendo a sus propios intereses la prosperidad común "de los demás. El pueblo pacífico del Cuzco, siempre obediente a las "leyes e idólatra de su libertad, no dejará de manifestar en toda épo- "ca el odio a la tiranía, su amor y respeto a las autoridades, y deci- "sión por el orden: caracteres que constantemente ha marcado en la

"serie de los sucesos de la Independencia del Perú y los mismos que "afianzarán su esplendor y gloria en la posteridad. Estos son los vo- "tos de todos los ciudadanos, que en día tan venturoso se honran con "saludar a V. E., y éstas las aspiraciones de la Universidad pública "de San Antonio Abad, a cuyo nombre he dicho"'.

El señor Rector del Colegio de Ciencias y Artes, Don Manuel Ayala. — "Excelentísimo Señor: — Desgarradas las entrañas de la ma- "dre Patria por unos hijos desnaturalizados, que cual viboreznos ella "misma en su seno había abrigado, se vió cambiar en un momento de "un estado feliz en la más horrorosa confusion. A guisa de un torrente, "que desde la cima de un encumbrado monte se precipita a asolar las "risueñas campiñas, así desde la capital de Lima se descuella la gue- "rra por todos los departamentos del Sud. sellando sus huellas con el "robo, con el despotismo y con la sangre de los más ilustres ciudada- "nos. Se lamentaba la madre Patria al ver destrozarse recíprocamente "sus hijos en Huailacucho y Cangallo, con aquellas armas que mejor se "emplearan contra el déspota extranjero. Pero llena de esperanza, en "medio de sus calamidades, no halló otro consuelo sino convertir su "lúgubre rostro hacia aquel hijo predilecto, por cuyo brazo confiaba "habían de ser rotas las cadenas que malhadados la impusieron. V. E. "fué este hijo predilecto: V. E. libertó la Patria de la tiranía: V. E. "la asiló en el inexpugnable Callao: ahí en este corto recinto, como "en un Capitolio se refugió la libertad moribunda, y desde allí como "de un foco, se difundió en todos los sentidos la opinión a favor del or- "den y de las leyes. Este hecho, Señor Excelentísimo, está muy graba- "do en el corazón de todos los peruanos: a él sólo, debemos vernos li- "bres de tiranos, y él será consignado en la historia de las estrata- "gemas militares como un modelo maestro, que deban imitar los gran- "des capitanes. A V. E. le acompaña la gloria de haber establecido "el imperio de la razón y de la justicia, el que procura afianzar más y "más actualmente, recorriendo en persona nuestros departamentos tan "sólo por palpar con la propia mano los medios que más diestramente "tiendan a consolidar la felicidad pública. El Colegio de Ciencias y "Artes, que en tiempo de la revolución se ha distinguido por su adhe- "sión al orden, aun con eminente peligro de su existencia moral, tiene "la satisfaccion de manifestar a V. E. las más ardientes afecciones "de amor y gratitud y se congratula de ver con sus propios ojos al "Protector de las Ciencias y Artes, al Salvador de la Patria. Yo que "tengo el honor de presidir esta importante corporación, me gozo de "ser el conducto por donde se expresen a V. E. los sentimientos que he "dicho".

El seminarista Don Manuel Mendive. — "Excelentísimo Señor: — "Los héroes verdaderos son hijos de la virtud: ellos son los que tratan "los bienes de su fortuna como propios del público; ellos los que pre- "fieren su conciencia a la comodidad, salud y reposo; los que por el "interés común, no sólo se arrancan del seno de su familia, sino que "se desprenden de sí mismos; los que no son señores de sí propios, sino "esclavos fieles de su destino. Tales son los Padres de la Patria. Así

"fueron célebres Teodosio, Carlo Magno, Godofredo de Jorge Castriota,
"y aquellos en cuyas manos sólo la utilidad pública había puesto la
"espada; aquéllos que en los combates abrazan como suyos el trabajo
"y el riesgo, y por decirlo de una vez aquéllos que fueron pacíficos
"por situación, y guerreros por necesidad. Mas esto ¿no es un tos-
"co bosquejo de las virtudes de un magistrado que en beneficio de la
"salud patria plantó en Maquinguayo la oliva de paz, como signo de
"un patriotismo nada común? Sea, pues, Excelentísimo Señor, hoy que
"su presencia funda los sentimientos de los libres, grande, como lo
"han sido vuestros sacrificios en bien de la Patria, porque si la
"posteridad no puede olvidar la profunda gruta del joven Curcio,
"la jaula de hierro de Marco Aurelio y Régulo, y el noble sacrificio
"de las Filenos, tampoco los peruanos podrán recordar el Callao y Huai-
"lacucho sin señalar a V. E. el alto mérito que le corresponde, por ser
"aquellas dos circunstancias las que caracterizan al héroe de la Con-
"vención que dice: **Compatriotas mirad en mi mano la espada, que no
"me ha confiado la ambición, sino el honor nacional en el templo de
"Astrea; mis ídolos no son como los de Carlos XII la gloria y la ven-
"ganza, sino los de Cicerón: el amor a la Patria y la resistencia a las
"conjuraciones de Catilina.** Señor Exclentísimo, la expresión con que
"he querido delinear la conducta política de V. E. es la que excita
"nuestros votos consagrados a la presente administración, y la que ins-
"pira al Seminario el júbilo, que a su nombre tengo la honra de sig-
"nificarle".

Un mes y tres días pasó S. E. en el Cuzco, tratando de mejorar su suerte desgraciada, y crearle establecimientos que lo saquen del abatimiento a que se halla reducido, por la falta de protección en el gobierno. Con este objeto tenía S. E. casi todos los días conferencias con los sujetos más honrados e ilustrados del país, sin omitir por esto visitar personalmente sus colegios y pasear por sus hermosos edificios, llenos de monumentos de su antigua grandeza.

El día tres de enero de 1835, el Batallón Libres de Arequipa de que es Coronel el Benemérito señor Don José Pezet, queriendo perpetuar la memoria de este día, que en el año pasado de 34, restituyó al Perú en las fortalezas del Callao la dignidad que había estado a pique el perderla si hubiese triunfado el ex-Presidente Gamarra, dió un brillante baile en el Palacio, al que concurrió el bello sexo cuzqueño a manifestar sus gracias.

A las diez de la noche principió el baile porque la fuerte lluvia que principió a las seis de la tarde, duró sin intermisión hasta entonces, privando a las señoras el que concurriesen a la hora de estilo. Mas no obstante algunas llegaron temprano trasportadas en sillas de mano. Por esto siguió el baile hasta las seis de la mañana, en que terminó con un abundante y lucido ambigú.

En él, las señoras lucieron a competencia sus adornos, y gracias, cantando, tocando la vihuela y bailando con destreza. La primera que rompió el baile con S. E. fué la madama del señor Coronel Martín Gabino Concha, señora Doña Teresa Arguelles. En seguida salió a

bailar el señor Diputado de Lampa cerca de S. E., Don Manuel Mariano Basagoytia, de quien por ser chico de cuerpo y estar allí a lo riguroso diplomático con calzón corto, formaron crítica los señores concurrentes y se rieron con disimulo.

El día 5 visitó S. E. el Seminario, y encontró en él a unos pocos estudiantes que se quejaban del hambre que experimentaban diariamente a causa de ser tan corto el alimento que tomaban, y esto cada veinticuatro horas. S. E. se compadeció de ellos, y después de obsequiarlos tomó en consideración el atraso en que estaban por el abandono de sus superiores, y mandó se les acudiera todos los días con almuerzo y comida, y se les diese una enseñanza correspondiente al destino con que estaba allí la juventud.

Los días 6, 7 y 8 recorrió los conventos, y las calles donde hay monumentos de la antigüedad.

El día 9 fué convidado al examen de las Educandas, cuyo colegio está dirigido por su Rectora la Señora Doña Catalina Segarra, en el que fueron examinadas las niñas en el dibujo y música. Cada alumna le regaló a S. E. las obras de su trabajo y muchas curiosidades de sus costuras, dirigiéndole la arenga respectiva, distinguiéndose entre ellas la Señorita Doña Dolores Guillén que le dijo:

"Excelentísimo Señor: — Las alumnas de la aula de dibujo, las "amigas del arte, que imitando la naturaleza trasmite al diseño y al "pincel las bellezas de la creación, y animan las muertas copias de los "vivos y preciosos originales, tienen el grande honor de presentar a "V. E. una pequeña colección, como ensayo de sus tareas. En ella "verá V. E. el deseo que las mueve, y una constante aplicación. Aun"que los dibujos carecen de gusto y perfección, tendrán su mayor mé"to y realce, si la respetable persona, si el primer Magistrado de la Re"pública, si el Padre de la Patria, a quien se dedican, se digna acep"tarlos con su natural bondad, como una obra del bello sexo, que con"denado por tres centurias a gemir en la ignorancia, empezó a la paz "de la aurora de la libertad a poner en ejercicio las luces sofocadas "por la barbarie y la esclavitud. V. E., pues, indulgente, sabrá apre"ciar nuestra sencilla presea, y amante de la ilustración, dirigirá su "benéfico carácter en favor de este establecimiento de Educandas, "próximo a extinguirse por la escasez de sus rentas, y que sólo espera "conservarse por la especial protección de V. E. para que, instru"yéndonos en los primeros rudimentos de la educación, emprenda"mos más fácilmente los trabajos propios del sexo, seamos útiles a la "sociedad y a nosotras mismas. Nos felicitamos, creyendo no ser de"fraudadas en la esperanza de obtener un tan señalado e inestimable "beneficio, y tributamos a V. E. desde ahora con la tierna efusión "de nuestros corazones el justo y debido homenaje de reconocimiento, "asegurándole que nuestro más ferviente anhelo será corresponder a sus "paternales cuidados, y nuestros suspiros otros tantos votos consagra"dos por su prosperidad: he dicho".

El Colegio estaba cubierto de todas las personas de rango y distinción, que faltaron asientos en la gran sala donde se dieron estos

exámenes. Terminada esta arenga principiaron las niñas a tocar el piano y la vihuela con tanto gusto y admiración de los concurrentes, que muchos se sensibilizaron y derramaron lágrimas. La función duró mucho tiempo y se concluyó con un espléndido deser. S. E. les obsequió dinero al otro día.

El 11 visitó S. E. el monasterio de Santa Catalina, donde fué recibido por su comunidad con trasportes de alegría.

El 12 pagó visitas, y se retiró tarde a su Palacio.

El día 13 visitó el monasterio de Santa Teresa, al que no entró aunque fué invitado por las venerandas, porque respetador de las opiniones de los pueblos, no quiso singularizarse entrando a una clausura, a la que nadie antes que S. E. había entrado. Por lo que, contentándose con recibir de las Carmelitas, en su locutorio, las felicitaciones y obsequios que le hacían se retiró a su Palacio a las cinco de la tarde.

El día 14 lo empleó S. E. en pagar las visitas que le hicieron.

El día 15 fué convidado S. E. a ver amonedar oro. El Director de la Casa de Moneda Don Anselmo Centeno, con este motivo hizo un convite general a todos los personajes del Cuzco, y le puso allí una espléndida mesa, donde brindaron en loor de S. E., por las leyes y en honor de todos los Jefes republicanos. Su Señoría Ilustrísima el Gran Mariscal Miller brindó por el ilustre y patriota Túpac Amaru, y demás jefes que en los años de 1781 y 1814 alzaron el grito de la independencia americana. La función terminó a las siete de la noche.

El día 16 se dirigió S. E. a ver una piedra que sirve de grada en el Portal de los Procuradores, que su Capellán el Cura de Marcabal Don José María Blanco, la hizo sacar, donde está la inscripción del castigo que el Presidente Pedro de la Gasca impuso a Gonzalo Pizarro, y que sus partidarios la mandaron poner bajo de tierra. B

El día 17 salió para el cerro de Sacsahuamán, llamado el rodadero, donde aun subsisten las reliquias de la gran fortificación que allí tenían los Incas.

Las calles por donde había de pasar S. E. las mandó componer el Sub-Prefecto. Así es que estaban llenas de colgaduras y banderas. A las diez del día partió S. E. acompañado de todos los personajes del Cuzco, y paseó con ellos el cerro, que estaba cubierto de danzantes y de un inmenso pueblo, y donde el señor Sub-Prefecto Ceballos había dispuesto una gran ramada cubierta de damasco, y de asientos, y de una magnífica mesa llena de fruta, dulces y licores exquisitos, de todo lo que gustó S. E. y su comitiva, y a las tres de la tarde se restituyó a su Palacio.

El día 18 visitó el Colegio de Ciencias y Artes, y no encontrando allí al Rector, ni a ningún catedrático, examinó a varios alumnos en el idioma francés y en Matemáticas, y los halló sin conocimiento alguno.

El día 19 fué convidado S. E. a la Parroquia de Santa Ana a ver los exquisitos cuadros que tiene su templo y fué recibido con danzas, cohetes y repiques, y obsequiado con un espléndido deser por el ve-

nerable Cura de ella Don Buenaventura Angelino, eclesiástico respetable y benefactor del Cuzco.

El día 20 estableció la Sociedad filantrópica, nombrando de socios a las personas de probidad, de luces y de ascendientes, quienes eligieron de Director al que lo es de la Casa de Moneda Don Anselmo Centeno.

Los demás días que corrieron hasta el 29 en que salió para el Puno, los empleó S. E. en visitas, y recorrer otros lugares célebres que tiene el Cuzco, como son la Sauceda, los baños de Huancaro y la Recoleta franciscana.

La ciudad del Cuzco, cuyo nombre está adulterado, debiendo llamarse Ccoscco (1) como lo llamaban los Incas, con alusión a ocupar esta ciudad el centro del Imperio, se cree la fundó el primer Inca Manco Cápac, con su mujer y hermana la hermosa Mama Ocllo Huaco, el año de 1043.

Hasta el año de 1535 en que se fundó la ciudad de Lima, y le quitó el título de capital, de que gozaba en el imperio peruano fué la capital y corte de sus monarcas. En el día sólo es la capital del Departamento de este nombre, y por esto residen en ella el Prefecto, la Corte Superior de Justicia y el Obispo.

Está situada a los 13 grados y 40 minutos de latitud austral, y a los 72 grados y 20 minutos de longitud occidental del meridiano de París en un terreno desigual, rodeado de los cerros llamados Huanacauri, Muyourco (2), Sacsahuamán (3), Puquin y Piccho.

En el cerro de Sacsahuamán que está al Norte de la ciudad, se ven las reliquias de una soberbia fortaleza de piedra de extraordinaria grandeza, que ocupa casi media legua, con sus respectivos bastiones, teniendo las señales de tres caballeros, o aposentos que hacían la corona de ella. Aseguran que los Incas tenían aquí su principal habitación, la que estaba en figura de triángulo: la del medio habitada por ellos, y las dos colaterales ocupadas por su familia y guardia. Las paredes, que eran de piedra sillar de ala de mosca, estaban incrustadas de oro y plata, y adornadas de toda clase de figuras.

Dicen (4) que no se podía ir a esta ciudadela sino por caminos subterráneos, difíciles de atravesarlos sin una larga práctica en ellos, y detenidos por muchas tortuosidades, que formaban un laberinto, del que apenas se podía salir, a los que llamaban chinganas (5). Toda la ciudadela era intomable, estando como estaba construída de cuarteles de piedra de un grandor extraordinario, que muchos bueyes con dificultad podrán arrastrarlos: de suerte, que se la debe considerar como jefe de obra de la industria humana.

Los bárbaros conquistadores destruyeron por su ignorancia este edificio, hasta el estado en que hoy se halla. Mas no habiendo podido

(1) Ombligo o centro.
(2) Cerro redondo.
(3) Hártate alcón.
(4) Entre muchos el S. Castro del Cuzco.
(5) Lugar de perdición.

remover estas enormes masas, se han visto obligados, a despecho suyo, a dejar subsistir la más grande parte de sus murallas, para que éstas sean un monumento eterno que instruya a todos los siglos de la ilustración americana, que estos idiotas han tratado de oscurecerla. Con las piedras que pudieron sacar han formado los más bellos cimientos de obra española que se admiran en esta ciudad, cuyas casas se fabricaron después de la conquista.

En este mismo cerro hay un sitio de unas grandes piedras de figura convexa, que se hallan encerradas en la tierra, que por el continuado ejercicio de arrastrarse por ellas y las lluvias tienen unas anchas canales que llaman rodadero. A este sitio concurren las señoras cuzqueñas casi todo el año; pero especialmente desde los primeros días de Pascua de Resurrección hasta Pentecostés, a tener las grandes comilonas, y pasar la mayor parte del día rodando por estas piedras: lo que les sirve de mucha diversión, y es la que primero brindan a los forasteros.

También se halla en este mismo cerro un sitio que tiene una gran piedra, en la que hay formados a sus dos extremos tres escalones, que terminan en una gran planicie a manera de mesa tan lisa y pareja que parece una tabla bien cepillada, que llaman Suquina (1), donde dicen que hay un gran tesoro. Al pie de esta fortaleza hay otra cercada de una muralla de piedra sillar, que encerraba la chacra del Sol, en la que trabajaban el Inca, su familia y el Sumo Sacerdote, que por la parte que mira al Sud tiene dos garitas del alto de un hombre, formadas como nichos, donde se mantenían los centinelas a cubierto de las intemperies. Del pie de este majestuoso edificio sale, por los pechos de una estatua de piedra que representa una mujer, el agua que regaba la chacra del Sol, la que cae a un estanque cuadrilongo de sólo tres piedras grandes, que aún existe en la planicie de San Cristóbal.

En este delicioso sitio llamado antiguamente Ccollcampata (2) aseguran tenía su palacio el primer Inca Manco Cápac y que la fortaleza la edificó el décimo Inca llamado Yupanqui, después de varias victorias conseguidas contra los Chunchos, Chiriguanas y Mojos. Hasta el tiempo que mandó al Cuzco el Señor San Clemente subsistían tres habitaciones de piedra sillar, mas este señor permitió que las devastase para hacer un juego de pelota el coronel cuzqueño Don Buenaventura Centeno, que privó a su país de un monumento de su antigua grandeza.

La ciudad estaba dividida en dos partes, sirviendo de línea divisoria el arroyo de Huatanay, que corriendo de Septentrión al Mediodía, ocupa el medio entre otros dos arroyos más que corren por ella. La parte oriental de este arroyo, donde está construída la fortaleza, la llamaban Hananccosco (3) y la occidental Urinccosco (4).

En medio de esta ciudad habían mandado dibujar los Incas una

(1) Lugar de arrodillarse.
(2) Porción de piedras.
(3) Cuzco alto.
(4) Cuzco bajo.

gran plaza, de donde como de un centro salían cuatro caminos a los cuatro puntos cardinales que establecen los geógrafos para hacer las demarcaciones. llamado Antisuyo (1) el camino del oreinte, Chinchachasuyo (2), el del Norte o Septentrión, Contisuyo (3), el de occidente, y Collasuyo (4), el del Medio día o Sud.

Llamaban Antisuyo por el nombre de la Provincia Antis, que lo comunicaba también a la dilatada cadena de montañas, que los españoles llaman generalmente Cordilleras: Contisuyo por la Provincia llamada Conti; Chinchasuyo por la Provincia de los Chinchas, y Collasuyo por el Collao.

En estos caminos se dejaba ver la grandeza y poder de los monarcas peruanos, porque sobre tener en ellos tampus (5) provistos de granos y vestuarios y armas para los numerosos ejércitos que pasasen, estaban apostados cuatro chasquis (6) de legua y media en legua y media en dos casillas para conducir a la Corte las noticias o llevar lo que necesitaban sus Soberanos. Así es que en un día se sabía en la Corte lo que pasaba a cincuenta leguas de ella. Estos chasquis se mudaban cada mes, turnándose esta distribución en todo el imperio, donde se escogían a los más ligeros en la carrera.

Hacia el Oeste de esta ciudad y a seis leguas de ella, en el cerro llamado Carmenca, habían dos pirámides a manera de torres, donde se notaban los solsticios. El Padre Acosta (7) dice que "alrededor de la ciudad del Cuzco tenían puestos por su orden doce pilarejos en tal distancia y postura, que en cada mes señalaba cada uno donde salía el sol, y donde se ponía. Estos llamaban Succanga, y por allí anunciaban las fiestas y los tiempos de sembrar y coger, y lo demás. A estos pilares del sol hacían ciertos sacrificios conforme a su superstición. Cada mes tenía su nombre propio y distinto y sus fiestas especiales. Comenzaban el año por enero, pero después Pachacutec, que quiere decir reformador del tiempo, dió principio al año por diciembre mirando a lo que se puede pensar cuando el sol comienza a volver del último punto de Capricornio, que es el trópico más cercano a ellos". No se sabe si ellos tuvieron su año bisiesto. Los equinoccios los observaban poco más o menos del mismo modo, por columnas levantadas delante del templo del Sol.

Corren por la ciudad tres arroyos de agua, que sólo en el invierno aumentan su caudal llamados Tullumayu (8) Huatanay y Piccho. El Tullumayo está más oriental que el Huatanay, y el Piccho, que es el más occidental de todos tres. La dirección que llevan es del Septentrión al

---

(1) Camino de los Antis.
(2) Camino de los Chinchas.
(3) Camino de los Contis.
(4) Camino de los Collas.
(5) Hospederías, cuarteles.
(6) Correos o propios.
(7) Historia Natural y Moral de las Indias —fol. 400 —Edic. de Sevilla de 1590.
(8) Río estrecho o flaco.

Medio día, formándose uno solo a distancia de ocho cuadras de la ciudad en el sitio en que se unen con un río que viene del occidente, cuya confluencia forma una bella cascada de más de 18 varas de elevación, en que se ofrece a la vista un cristalino peine de agua.

No se sabe cómo se comunicaban por la ciudad, ni qué clase de puentes usaban, sólo se tiene noticia que el nombre de Huatanay está sincopado, porque los indios con alusión al trabajo que tenían al componerlo decían Huatan, huatan ananai —¡Ay! cansancio de todos los años.

El paraje del Tullumayu por donde desciende el arroyo llamado Choquechaca (1) era conocido por los Incas con el nombre de Pumacurcu (2) acaso porque en él mantendrían ellos las fieras que impropiamente llaman leones en América.

Por lo que se cree, desde la conquista se hicieron transitables todas las partes de la ciudad, pues desde entonces se han fabricado los puentes que tienen actualmente los arroyos. El día 17 de julio de 1556 siendo Corregidor del Cuzco Garcilaso de la Vega, mandó fabricar dos calles transversales y casas sobre el Huatanay. Así es que en el día tienen veintitrés puentes estos arroyos. Catorce tiene el Tullumayu, de los que unos son de cal y piedra con arquería, que forman una calle de media cuadra, y otros de vigones de piedra tendidos. Seis el Huatanay, fuera de las dos calles y casas formadas sobre él, que son de cal y piedra y se llaman el Sapi, Santa Teresa, llamado también Chuspichaca (3), el de la Merced, el de la Compañía, llamado Pucacuartel (4), Mutuchaca (5), y el del Rosario, y tres el Piccho de cal y piedra y de un solo arco volado llamados el de los Barbones o Almudena, el de Santiago, y de Belén, por hallarse estos puentes en dirección al convento y Parroquia de estos nombres.

Los puentes que tiene el arroyo de Piccho son mejores que los que hay sobre el Huatanay y el Tullumayo. El de la Almudena tiene 22 varas de elevación sobre el nivel del agua, el de Santiago 16, y el de Belén 12, mientras que los del Huatanay tienen de 8, 5 y 4 y los del Tullumayu desde 6 hasta 1 vara de elevación.

El puente del Huatanay llamado Santa Teresa, lo están actualmente componiendo, por haberse caído la muralla en que estaba.

El de la Almudena está tapiado, por estar cuarteado; mas no obstante esto todos los que viven inmediatos a él lo trafican sin el menor recelo.

En ninguno de estos puentes se encuentran visibles las inscripciones que tienen; sólo en el del Rosario se puede leer lo siguiente: "Habiéndose disipado este puente, lo volvió a mandar construír el señor Don José de la Portilla, del Consejo de Su Majestad, primer Regente, Gobernador Intendente de esta Real Audiencia. Año de 1789".

---

(1) Puente de oro.
(2) Viga de leones.
(3) Puente de moscas.
(4) Cuartel de los colorados, por un piquete que hubo a las cercanías.
(5) Puente sin baranda.

El Huatanay, que ocupa el centro de la ciudad, sólo dista de la plaza mayor diez varas, y media cuadra de la del Regocijo, mientras que los otros arroyos están retirados de ella.

Cerca del arroyo del Tullumayo y en la calle que hoy se llama de San Agustín, vivía en tiempo del imperio peruano la nobleza y cortesanos del Cuzco, hasta que arrojados en la conquista por los ambiciosos españoles, se trasladaron, con lo que pudieron escapar del pillaje, a las faldas del cerro llamado Totocache, que forma la caja del arroyo Tullumayu, que ahora se llama San Blas, por haberse formado aquí la Parroquia de este nombre.

Un cuartel de la ciudad, que se cree eran todas las inmediaciones del que ahora se llama Limapampa y antiguamente Rímac-pampa, porque era destinado a las instrucciones políticas y conversaciones instructivas, estaba habitado por todos los forasteros principales de los países conquistados, que se llamaban Mitmac (1), quienes guardaban una política rígida, y conforme con los usos y ceremonias de la Corte. Este lugar está al lado del que en el día es el convento de los Padres Dominicanos.

El Inca no permitía que éstos ocupasen otro lugar. Había entonces un gran concurso de todos estos vasallos forasteros; pues que por la forma de su gobierno estaban obligados a ir a rendir sus homenajes al monarca en su propia Corte. Los principales del país y todas las comarcas debían enviarle sus hijos como rehenes o prendas de su vasallaje, so pretexto de hacerles enseñar el idioma del Cuzco; y los demás particulares concurrían también para trabajar en las obras públicas que se construían allí, para limpiar los caminos y entretener las calles a fin de que con su estada en la Corte, aprendiesen a edificar en los pueblos que moraban sus casas a estilo de ésta, y juntamente ejercitasen las artes y los oficios a presencia del Príncipe, que los esforzaba con sus amonestaciones. Esta forma de gobierno mantuvo la fidelidad y emulación de los súbditos.

No había entre éstos más oficios señalados y particulares que los plateros, pintores, olleros, contadores y tañedores, porque los demás de sastres, zapateros y tejedores lo sabían y aprendían todos desde muchachos, juntamente con la labranza. Cada uno sabía hacer su casa, sus vestidos, su calzado y sus armas. El Inca con proveerles de lana vestía a todos.

El Inca luego que conquistaba una provincia reducía los indios a parcialidades. Así es que todo el gobierno interior de los pueblos estaba dividido en decurias y centurias. De cada diez indios cuidaba uno que se llamaba Chunca-camayoc (2). Cinco de estas decurias que componían el número de cincuenta estaban sujetas a otro decurión llamado Piscachunca-camayoc (3). Dos decurias de éstas, que formaban ciento, estaban sujetas a otro decurión llamado Pachac-camayoc (4)

(1) Procreadores o pobladores.
(2) Cuidador de diez.
(3) Mandón de cincuenta.
(4) Mandón de cien indios.

Cinco decurias de a ciento estaban bajo la inspección de un capitán llamado Huapuinca (5). Dos compañías de a quinientos eran regidas por uno que llamaban Llactacamayoc. Diez mil hombres estaban sujetos a un general llamado Huno o Auqui (6). Y sobre todos estos había en cada Provincia un Gobernador del linaje de los Incas, al que obedecían todos, y daba éste cuenta cada año al monarca de los que habían nacido, de los que habían muerto, de los ganados y de las sementeras. Estos gobernadores salían cada año del Cuzco y volvían para la gran fiesta del Raimi, llevando consigo a la Corte todo el tributo, sin el cual no podían entrar.

En todos los pueblos habían dos parcialidades llamadas Hanansaya y Urinsaya (7). Cuando se mandaba hacer algo o conducir al Inca, ya sabían cuánta parte cabía a cada Provincia, Pueblo y Parcialidad: lo que no se hacía por partes iguales, sino por cuotas, conforme a la calidad y posibilidad de la tierra. De suerte que teniendo que percibir el Inca cien mil hanegas de maíz, ya se sabía que a tal Provincia le cabía la décima parte, a otra la séptima, a tal Pueblo la quinta, a tal Aillo la tercia: lo mismo que sucedía con el enrolamiento para los trabajos públicos.

Para toda esta distribución, y otros arreglos, y conservar la historia de su nación tenían los anales llamados Quipus (8) y los que los hacían eran conocidos con el nombre de quipucamayo (1) que exentos de tributos, habían en cada pueblo a proporción, desde cuatro hasta veinte y treinta, los que tenían unos mismos registros para apuntar el tributo de cada año, el número de los que nacían y morían por meses, expresando las familias, los que iban a la guerra y morían en ella, las batallas, leyes, ordenanzas, ritos y ceremonias, los sucesos memorables, que merecían y debían conservarse, y las hazañas de sus valientes, para que los filósofos y poetas las trasladaran en prosa y verso, y las recitaran continuamente a los niños, para que conservasen en la memoria las historias de sus héroes.

Los quipus los hacían de hilos de diversos colores, unos mezclados de todos estos colores, y otros de sólo uno, teniendo cada cual su propio y peculiar significado. Los hacían bien torcidos y del grueso de un huso, y de tres cuartas de largo, para ensartarlo en otro hilo a manera de fleco.

El color amarillo representaba al oro, el blanco la plata, el colorado la guerra, y la gente que entraba en las batallas, el verde la esperanza, y así con los demás colores y sus mezclas sabían expresar todas las cosas. Así en las armas ponían primero las lanzas, dardos, arcos, flechas, porras, hachas, hondas, y demás armas que tenían. Para expresar los vasallos y sus edades, en el primer hilo colocaban los viejos de sesenta años para arriba, y en el segundo los de cincuenta, y así llega-

(5) Mandón de quinientos.
(6) Jeneral.
(7) Los de arriba y los de abajo.
(8) Nudos o anudar.
(1) Atareado para hacer quip

ba de diez en diez años hasta los niños de un día de nacidos. Para contar anudaban los hilos como el cordón de los franciscanos: en lo más alto colocaban la decena de millar, y en lo más bajo el millar, y así llegaban hasta la unidad, expresando de este modo hasta una gallina, y una carga de leña recibidas por tributo.

Estaban tan instruídos en esta clase de escritura, que cuando destruyeron los españoles la nación, y principiaron a catequizarlos en la doctrina cristiana, aprendían a rezar por los quipus. El Padre Acosta dice: "Es cosa de ver a viejos y caducos con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el Padre Nuestro, y con otra el Avemaría, y con otra el Credo, y saber cuál piedra es: "Que fué concebido del Espíritu Santo", y cuál: "Que padeció debajo del poder de Poncio Pilato", y no hay más que verlos enmendar cuando yerran".

Los filósofos eran conocidos con el nombre de Amautas, los cuales cuidaban de las escuelas, y componían comedias y tragedias de mucha moralidad, y pronosticaban lo porvenir.

Los poetas se llamaban Haravicus porque componían las poesías llamadas yaravíes, que eran como elegías, composiciones tiernas y patéticas. Los músicos las cantaban al son de las qquenas (1). De esta clase son las poesías siguientes:

Caila-llapi
Puñunqui
Chaupituta
Amusac.

Copia traducida es lo siguiente:

Aquí no más
has de dormir,
a media noche
he de venir.

Esta otra que sigue se puede mirar como un cántico religioso, porque contiene un punto de la Mitología peruana. Era opinión antigua que una hija de la familia del Sol había sido puesta en la alta región del aire con un vaso lleno de agua, para esparcirla sobre la tierra cuando ésta la necesitase, y que su hermano quebraba alguna vez de un golpe este vaso, de cuyo choque salía el trueno y los relámpagos.

Sumac Ñusta
Turallaiquin
Puñuy quita
Paquiz cayau
Hina-mantac
Cunmuni-numan
Illapantac
Caniri Ñusta
Unuy-quita

(2) Flautas de distintos tamaños, con embocaduras como clarinetes.

Para-munqui
Riti-munqui
Pacha-rurac
Pacha-cama
Viracocha
Chai-hinapac
Chura sunqui
Camasunqui.

Cuya traducción es la siguiente:

Hermosa Ninfa
tu hermano
acaba de romper tu cántaro,
y su golpe
hace salir los truenos,
y los relámpagos;
peru tú, ninfa real
nos darás buenas aguas;
por medio de las aguas,
y en ciertas estaciones
nos darás
nieve y hielo.
Viracocha para esto
te ha puesto,
y él mismo
mantiene tus fuerzas
para este oficio.

Tenían los Incas una milicia subordinada; y sus capitanes para llegar a este grado pasaban por exámenes rigurosos de estrategia y táctica, debiendo a más, saber hacer con perfección las armas. Como estaban excluídos del tributo y recibían su prest, nunca alojaban las tropas en las ciudades cuando iban de guerra, sino en unos grandes pósitos, que llamaban tampos, colocados de trecho en trecho en los caminos, donde habían víveres de toda sclases, armas, vestuario y calzado para numerosísimos ejércitos que pasaran por allí. El soldado que robaba era castigado con la muerte inmediata que le daban.

El matrimonio era tan respetado que nadie se atrevía a cometer un adulterio. Aunque les era permitida la poligamía, tenían sin embargo una sola mujer legítima, a quien no le era permitido tener otro esposo, ni otro hombre, que aquel con quien se había comprometido. A las demás aunque tratasen con otros no se las reputaba por adúlteras, ni estaban sujetas al castigo establecido para las infieles.

El modo de unirse en matrimonio, y las formalidades que precedían eran que el novio habiendo recibido la mujer de mano del gobernador del Pueblo, si era plebeyo, o de la mano del Inca, si era noble, la llevaba a su casa y le ponía en ella una ojota (1) en el pie: si era

(1) Especie de alpargate de pellejo.

doncella la ojota era de lana, y si no de esparto. A ésta servían y reconocían todas las otras y ésta llevaba luto un año por el marido difunto, sin poder casarse en todo este intervalo. El número de las concubinas no tenía límites — era sólo reglado por las proporciones. La mujer legítima tenía tanta autoridad sobre ellas, cual la tiene una reina sobre sus vasallos. No obstante esto todas se empleaban en las obras domésticas: juntas hacían los lienzos y los tejidos, y todas salían a la labranza de sus tierras. Eran tan trabajadoras, que aun en las visitas tenían siempre los instrumentos del trabajo.

A los hijos los criaban con mucho cuidado. Luego que nacían los metían en agua fría, y todos los días antes de lavarles la boca los tenían un instante en el mismo baño. Hasta después de los tres meses de nacidos no les sacaban los brazos de la bayeta en que los envolvían, porque estaban persuadidos que esto los fortalecía. En la niñez los ponían en hamacas, y nunca los tomaban en los brazos, ni en las rodillas para asearlos: lo hacían parándolos en el suelo, y para lactarlos se inclinaban las madres sobre las hamacas y les ponían el pesón en la boca, para no acostumbrarlos a ser molestos.

El Inca tenía para concubinas todas las hermosas del imperio. En todas las provincias habían casas que se llamaban Acllas del Inca (1) que tenían 700 y no más de estas jóvenes, las que eran colectadas por sus respectivos Intendentes o Vicarios llamados Appopanacas, los cuales tenían facultad de escoger todas las que ellos quisiesen para completar el número de las 700 en cada casa. La edad prefijada para ir a estas casas era la de ocho años: a más debían ser de buena talla y de suma belleza. Nadie podía oponer resistencia, ni manifestar pesar al escrutinio y escogimiento que hacían los Appopanacas (2).

En estas casas permanecían las jóvenes encerradas hasta la edad de catorce años, en que salían para la Corte con grande aparato y grandeza. De éstas asegura el Padre Acosta que unas eran destinadas para las huacas o santuarios, guardando perpétua virginidad, otras para concubinas del Inca, otras eran destinadas para servir de víctimas en los sacrificios ordinarios que hacían de doncellas, y otros extraordinarios por la salud o muerte del Inca o guerras suyas; pero de esto no hay mayor comprobante.

Mientras permanecían en las casas estaban bajo la dirección de unas mujeres respetables por su edad y costumbres puras, a quienes llamaban Mamaconas.

El haber conservado los Incas estas casas, más que inmoralidad se debe creer que las sostenían por premiar el mérito relevante de sus vasallos que se distinguían en su servicio; pues eran compensados con recibir de las manos de sus monarcas las esposas que habían sido educadas y criadas para ellos.

Miraban en mucho la decencia pública: no se permitía ningún crimen. La adúltera y el cómplice eran castigados de muerte; mas si el

(1) Escogidas del Inca.
(2) Padre Acosta, libro 5, fol. 338.

marido los perdonaba se les libraba de la muerte, pero no de otro castigo severo. La misma pena tenía el incestuoso con madre, abuela, hija o nieta; con otras parientas no era prohibido el casarse y aun el amancebarse tomándolas por concubinas.

No le era permitido al hermano el tener acceso con la hermana, ni el casarse. Asegura el Padre Acosta que ni a los Incas les era permitido esto y que aunque lo hacían siempre se tuvo por ilícito y prohibido, hasta que Topa-Inca Yupanqui, padre de Huaina Cápac, fué el primero que se casó con su hermana de padre y madre, la hermosa Mama Ocllo, y mandó que sólo los Incas pudiesen casarse con sus hermanas de padre y madre, y sólo los nobles con sus hermanas de padre, prohibiendo a los demás estos casamientos.

Las rameras o mujeres públicas eran tratadas con el último desprecio. Vivían retiradas en los campos en casas miserables, donde eran visitadas por los hombres por las noches, usando de muchas precauciones. No eran admitidas en ninguna clase de sociedad, y estaban condenadas con una excomunión política.

En el Cuzco ocupaban el sitio llamado Cuichipuncu (1) que está en el término de la ciudad en dirección del Huatanay, hacia el Sudoeste de ella, vistiendo con los colores del iris, por donde era conocida la lubricidad y mala vida.

Todos los indios tenían con qué comer y vestir descansadamente, sin temor de que la vejez u otra desgracia los privase de estos bienes. El Inca luego que conquistaba una Provincia después de haber dividido en parcialidades los indios dividía en tres partes las tierras, reservando una parte para la religión, otra para él y la tercera parte para la comunidad. De esta parte se distribuían los individuos del Pueblo sin tener propiedad para enagenarlas, ni aun dividir entre sus herederos.

Estas tierras de comunidad se repartían cada año, y a cada uno se le señalaba el pedazo que había menester para sustentar su persona, la de su mujer e hijos: así es que unos años tenía más, o menos tierras, conforme se le aumentaba o disminía la familia; para lo que tenían las medidas determinadas.

De esto que cada uno sembraba no daban jamás tributo, porque éste no era otro que el labrar y beneficiar las tierras del Inca, y de las huacas, y poner los frutos en sus respectivos depósitos. Cuando el año era estéril, de estos mismos depósitos se les daba a los necesitados.

Todas las tierras se beneficiaban en común; principiaban por las de los dioses, luego seguían las del Inca, a las que iban de fiesta cantando y bailando en loor de sus monarcas, donde eran mantenidos a costa de las huacas y del Inca; y después labraban las tierras de las viudas, de los enfermos y de todos los que habían marchado a las guerras, quedando reservadas las tierras de los particulares, que las trabajaban también en comunidad.

Lo mismo que las tierras dividía el Inca el ganado, reservando una

(1) Puerta del Iris.

porción para los ritos de su culto, mantenimiento de sus ministros, otra para sí, y otra para los indios, observando esto tan escrupulosamente que la misma división hacía de los corderos. No permitía el que se matasen las hembras.

En la conservación del ganado puso tal diligencia el Inca, que sobre no permitir que se matase las hembras, ni aun para los sacrificios, mandaba enterrar vivas las que estaban sarnosas, para que no contaminasen a las demás. Así es que las huacas, él y los particulares tenían hatos numerosísimos. Los hatos de las huacas y del Inca se llamaban Capacllamas (1) y los de la comunidad guacchallamas (2).

A su tiempo mandaba trasquilarlas, y las lanas daba a cada uno de los indios a que las hilasen y tejiesen ropa para ellos, sus mujeres e hijos, y se les rondaba para ver si así lo hacían y castigar a los ociosos. La lana que sobraba se ponía en los depósitos, para hacer el mismo reparto que los granos. De las lanas del Inca le tejían ropa para él y su Corte, llamando cumbi a la fina, que hacían de ellas, y albarca a la ordinaria y grosera.

El vestuario que usaban los indios y el Inca era la camiseta a manera de un costal abierto por el centro y los costados, todo lo que es necesario para meter la cabeza y los brazos, la que sin tener cuello ni mangas estaba pendiente desde el pescuezo hasta las rodillas. Los serranos la usaban de lana, y los costeños de algodón.

El Emperador a más de esto llevaba ceñida la cabeza con una trenza llamada **mascapaicha**, del grueso de un dedo, con la que se daba vuelta cuatro o cinco veces la cabeza, y la borla colorada, llamada **Unanchay** (3), que le caía a la frente, y unas planchas elípticas de oro que le servían de orejeras, con unos mascarones también de oro puestos sobre las rodillas. Por manto usaba una manta cuadrada de un tejido finísimo llamada **yacolla**, y una bolsa terciada por el hombro izquierdo, que pendía de una trenza muy labrada de solos dos dedos de ancho, que la conocían con el nombre de chuspa, donde **cargaba** la coca, que a sólo los Incas les era permitido mascar. Por cetro llevaba una segur de oro, o piedra, llamada **llaito**. También los príncipes y los nobles usaban borlas, pero sobre ser amarillas, no podían caer a la frente, sino a los lados. El color del Unco del Inca era negro sembrado de flores encarnadas, y cuando estaba de luto usaba del color aconejado.

Los Incas y sus pueblos como todos los de la tierra que no han sido iluminados por las luces del Evangelio, fueron idólatras y supersticiosos. Tenían muchos dioses, y no obstante preferían al Sol, después del Viracocha, al que le rendían los homenajes, le hacían fiestas y le sacrificaban. Conocían cuatro dioses principales, llamándolos Apuin-

---

(1) Ovejas del rico y lleno de todas las gracias.

(2) Ovejas de los pobres.

(3) Has de averiguar con p udencia.

ti (1), Churi-inti (2), Intic-vauqui (3), y el Tarigatanga (4), y otros menos principales como el Trueno, al que llamaban por tres nombres Chuquilla, Catuilla, Intiillapa, fingiendo que era un hombre que vivía en el cielo con una honda y una porra, y que está en su mano el hacer llover, granizar y tronar, a lo que aluden los tres nombres.

Adoraban la tierra como a dios llamándola Pachamama (5), al mar con el nombre de Mamacocha (6), al arco iris del cielo con el nombre de Chichi. Este con dos culebras a los lados a la larga eran las armas del Inca, a las estrellas con distintos nombres, a quienes atribuían diversos oficios, y las adoraban los que tenían necesidad de su favor.

Los pastores hacían adoración y sacrificio a tres estrellas, llamadas por ellos Urcuchillay, Catuchillay y Machacuay, asegurando que la primera es un carnero de muchos colores, que entiende en la conservación del ganado, la segunda una oveja con un cordero, que cuida de la fecundidad de éste, y la tercera cuida de las serpientes y culebras, a la que se encomendaban para que los libertase de ellas. De este modo todas ellas estaban encargadas de todos los destinos y animales que hay en la tierra, y a todas les rendían adoraciones, llamándolas Chacana, Topatosca, mamana, mirco, miquiquiray y otros nombres.

No contentos aun con semejantes protectores inventaron lares, o penates, que cuidasen particularmente de sus familias, y fuesen los dueños de sus habitaciones, cuyo ministerio significaban dándoles los nombres de conopas, o huasicamayocs (7).

Las chacras, que las miraban como una parte considerable de sus bienes, no estaban destituídas de un numen que propendiese a la felicidad y abundancia de sus cosechas. Las conopas eran unas grandes piedras a las que pedían agua, creyendo que éstas estaban destinadas a darles la necesaria que bastase para regar sus sembrados. Las mamateras, que eran unas mazorcas de piedra, debían multiplicar el maíz, y preparar mieces copiosísimas. Las huancas, piedras elevadas en las chacras, eran el numen tutelar, como señores peculiares del terreno, que cuidaban del aumento.

Las huacas eran los adoratorios de estos dioses, y sobre ellas habían diversidad de figuras de piedra, a quienes se les tributaba también adoraciones, pero sobre cuya significación no estaban conformes los mismos adoradores, contentándose con responder cuando se les preguntaba sobre esto, el origen y naturaleza de estas instituciones, con decir que sus padres les habían enseñado a honrarlas. Toda la nación tenía estas huacas, y ella a más de sus dioses adoraba al dios de sus monarcas.

En estas huacas sacrificaban, ofreciendo a sus ídolos cuyes y co-

---

(1) El padre y señor sol.
(2) El hijo del sol.
(3) El hermano del sol.
(4) El uno en tres, o el tres en uno.
(5) Madre tierra.
(6) Madre laguna.
(7) Señores de casa.

ca y haciendo libaciones con chicha, insuflando o consumiendo por medio del fuego las especies que les presentaban: concibiendo que de la voluntad de ellas pendían sus vidas, salud y buena fortuna, como era la felicidad de los campos. Para esto se encomendaban ellos, y pedían la protección para todos sus haberes.

Solicitando para todo el auxilio de la divinidad, la partían y comunicaban a las criaturas más viles privadas de racionalidad y sensación. Este error les preparaba el camino para sus extravagancias, conduciéndolos aun a inquietar a los cadáveres de sus padres y mayores. Así es que el sagrado de los sepulcros era profanado por los principios de su religión, para extraer de ellos a las momias que encontraban, a quienes las llamaban **malquis**, erigiéndolas en dioses, y les tributaban adoraciones en los campos.

Eran tan supersticiosos, que si se eclipsaban el sol o la luna creían que eran perseguidos por enemigos superiores y poderosos, y que necesitaban socorro. En tales lances movidos de compasión empezaban a llorar, y dar grandes alaridos, discurriendo que sus voces llegarían hasta allá, y desconcertarían al enemigo, obligándolo a desistir de la empresa comenzada.

Miraban las centellas que suelen arrojar fuego como señales evidentes del enojo del Trueno, y temorosos de experimentar sus rigores, le ofrecían en sacrificio maíz y chicha para aplacarlo.

El canto de la tórtola y otros animales fúnebres era para ellos el más aciago pronóstico. Ya creían su muerte próxima, la de sus vecinos y parientes, y deseosos de apartar este mal les hacían ofrendas, y rogándoles que dejándolos a ellos libres de esa desgracia, descargasen su furor sobre sus enemigos.

Ocupados de una vana curiosidad, y del deseo de saber el porvenir consultaban a sus agoreros, que los llamaban Camascas y Achicamayos, cuya ciencia para predecir lo futuro consistía en arrojar el zumo de la coca mezclado con saliva en la palma de la mano, y observar el modo cómo se deslizaba ésta por entre los dedos mayores, para asegurar los prósperos o adversos sucesos de sus consultores.

Los enfermos corrían a bañarse a las fuentes y ríos practicando ceremonias extravagantes, no siendo la menos ridícula la de escupir en el **Ichu** (1) con lo que se creían que estaban buenos, y que habían finalizado sus dolencias.

Tenían por cosa sabida que todas las adversidades y enfermedades les venían por pecados que habían cometido, y para libertarse de estas calamidades, a más de usar de los sacrificios que tenían se confesaban vocalmente, como dice el Padre Acosta con los confesores diputados para esto a quienes llamaban **Ichuri** o Ichuiri, aventajándose en tenerlos en mayor número los del Collasuyo.

Eran tan escrupulosos, que creían ser pecado notable el callar alguno en la confesión, y los Ichuris lo averiguaban bien por la suerte, o bien por la asadura de algún animal. Si les descubrían los pe-

(1) La paja.

cados, o pecado callado, los castigaban dándoles golpes en las espaldas con una piedra hasta que los manifestaban: entonces les imponían penitencias, y que hicieran sacrificios.

De esta confesión usaban cuando estaban enfermos sus hijos, mujeres, padres, maridos, caciques, o cuando el Inca estaba enfermo; pues entonces todas las Provincias se confesaban, distinguiéndose en esto los Collas. Los Ichuris estaban obligados al secreto con algunas restricciones.

Los pecados de que principalmente se acusaban eran el matar a uno fuera de la guerra, el hurtar, el tomar la mujer ajena, el dar hierbas para hechizo, o hacer algún mal; y los mayores se reducían al descuido en la reverencia de sus huecas, al quebrantamiento de sus fiestas, y al decir mal del Inca y no obedecerle. No se acusaban de pecados y acciones interiores.

El Inca no confesaba sus pecados a ningún hombre, sino al Sol para que éste los dijese al Viracocha y se les perdonase. Después de confesado el Inca hacían un lavatorio para acabar de limpiar de sus culpas, que consistía en ponerse en la corriente de un río diciendo: "Yo he dicho mis pecados al Sol, tú río los recibe, y llévalos al mar, donde nunca más parezcan".

De esta clase de lavatorios usaban también los demás indios: a éstos los llamaban ellos Opacuna. Cuando a un padre se le morían los hijos, lo tenían por gran pecado, diciendo que sólo por éste podían morir primero los hijos que ellos. Así es que después de haberse confesado, hacían estos lavatorios, sujetándose a que después de éstos los azotase con ortigas un indio monstruoso, cual lo es un corcobado, o contrahecho de nacimiento.

Tenían sus sacrificios y fiestas distribuídas por todos los meses del año. Los sacrificios eran de tres clases: unos de cosas insensibles, otros de animales, y otros de racionales, como lo expresa el Padre Acosta.

El sacrificio de las cosas insensibles se reducía a ofrecer coca, maíz, plumas de colores, chaquiras llamadas mollo, conchas del mar, oro, plata, figurando animales, ropa fina llamada cumbi, y maderas olorosas, quemando a veces sebo. Estas ofrendas eran para alcanzar de sus dioses la salud, para librarse de los peligros y males, y tener buenos tiempos que favorezcan las cosechas.

El de animales se reducía a sacrificar cuyes, llamas, pacos pelados y con lana. Este sacrificio tenía muchas ceremonias: la principal era tomar la víctima del brazo derecho y volverle los ojos hacia el sol, diciendo diferentes palabras, según la res que mataban. Si el animal era pintado se dirigían las palabras al Chuquilla (1) para que no faltase el agua; si era blanco lo ofrecían al sol, con otras palabras, y si era blanco lanudo, lo ofrecían también a él con otras palabras, pidiéndole que alumbrase y que críase: si era huanaco pardo se lo ofrecían al Viracocha, dirigiéndole otras palabras

(1) Al trueno.

Con estas ceremonias se mataban todos los días en el Cuzco un carnero pelado, en honra del sol, al que lo quemaban vestido con una especie de unco o camiseta encarnada, echando al fuego ciertos cestillos de coca, que llamaban Villcaroncas. Para este sacrificio tenían sus ministros separados.

También sacrificaban los pájaros de la puna, cuando iban a la guerra, con el objeto de que se disminuyan lan Huacas de sus enemigos, se debiliten y desvirtúen. A este sacrificio llamaban en el Cuzco con diversos nombres como eran Corcovicsa, Contevicsa, Huallcavicsa o Sopavicsa. El sacrificio se reducía a tomar muchos pájaros de la puna y juntar mucha leña espinosa que la llamaban Yanlli, a la cual junta le daban el nombre de Quiso: con ésta encendían el fuego, al que echaban los pájaros; mientras éstos se destruían andaban los oficiales del sacrificio con ciertas piedras esquinadas, donde tenían pintadas muchas culebras, leones, sapos y tigres diciendo Usachiun (1) y otras palabras, entre ellas: Piérdanse las fuerzas de las Huacas de nuestros enemigos. Luego sacaban unas llamas prietas, que las tenían muchos días encerradas y sin darles de comer, a las que llamaban Urcu, a éstas las mataban, y al tiempo de meterlos el cuchillo decían los sacrificadores: Que así como los corazones de aquellos animales estaban desmayados, así desmayasen sus contrarios. Si en estos animales veían que no se había consumido en el ayuno cierta carne que tienen sobre el corazón, lo tenían por mal agüero, y entonces tomaban ciertos perros negros que los conocían con el nombre de Apurucos y los mataban, para hacerlos comer después con ciertas ceremonias a un cierto número de personas.

Este sacrificio lo hacían también para que el Inca no fuese ofendido con ponzoña; para esto ayunaban sin comer cosa alguna, hasta que salía la estrella de la tarde en que se entregaban a la comida y se divertían.

El sacrificio de las conchas del mar a las que llamaban mollo, lo hacían en honor de los ríos, de las vertientes y fuentes, asegurando que, siendo las conchas hijas del Cochamama (2), ellas eran madre de las aguas, a las que hacían particular reverencia, lo mismo que al encuentro de dos ríos, conocido por ellos con el nombre de Tingo (3). Así es que en éstos como en cualquiera especie de baño se lavaban creyendo sanar de sus dolencias, untándose primero con harina de maíz y practicando muchas ceremonias como el escupir en el Ichu.

El sacrificio de racionales, como asegura el Padre Acosta y no lo dice Garcilaso de la Vega lo hacían con los niños desde cuatro años hasta diez, y con las doncellas. Este sacrificio horroroso lo hacían sólo por negocios importantísimos al imperio, siendo uno de ellos la coronación o muerte de los Incas. Entonces dice el mismo Padre que pasa-

(1) Suceda nuestra victoria bien.
(2) El mar.
(3) Encuentro.

ba de 200 el sacrificio de los niños. El modo de sacrificarlos era ahogarlos y enterrarlos, haciendo visajes, y muchas ceremonias, que no especifica. Otras ocasiones los degollaban, y con la sangre de las víctimas se untaban ellos de oreja a oreja.

Las solemnidades o fiestas que celebraban los Incas, unas eran ordinarias y establecidas en meses señalados, y otras extraordinarias, que no tenían tiempo señalado, cuales eran la coronación de sus Reyes, o el triunfo de sus armas.

En cada mes se hacían las fiestas ordinarias, ofreciendo para el sacrificio cien carneros, que eran de distintos colores en cada mes. En el primero llamado Raimi, que equivale a nuestro Diciembre se hacía la principal, conocida con el nombre de Capacraimi (1). En esta fiesta se quemaba las víctimas con leña labrada y olorosa, y se llevaban carneros y corderos de oro y plata, que servían de ofrendas. Allí se ponían las tres estatuas del sol, y las tres del Trueno, llamadas Apointi (2), Churiinti (3), y el Intiguanqui (4).

En esta fiesta se les ponían a los muchachos hijos de los Incas las Huaras (5) y se les horadaba las orejas, haciendo que los viejos los azotasen con sus hondas, untándoles con sangre los rostros, todo en señal que habían de ser leales a los Incas.

Ningún extranjero podía estar en este mes y fiesta en el Cuzco: cuando entraban a él era cuando ésta se había acabado; entonces se les daba unos bollos con la sangre de las víctimas. Estos bollos los hacían las Mamaconas de las Vestales (6) de harina bien floreada de maíz, mezclada con la sangre de los carneros blancos que sacrificaban entonces.

Luego que se les permitía entrar al Cuzco a los forasteros de todas las Provincias, se ponían éstos en orden, y los sacerdotes que eran los del linaje de Lluqui-yupanqui, les daban a cada uno un bocado de estos bollos, diciéndoles: "Que les daban aquellos bocados para que estuviesen confederados al Inca"; avisándoles que no dijesen nunca, ni pensasen mal de éste, sino que tuviesen buena intención con él, porque aquel bocado sería testigo de su buena o mala intención, descubriéndoles y acusándolos cuando no hiciesen lo que se comprometían a hacer.

Estos bollos se sacaban en fuentes grandes de plata y oro, destinadas a este efecto. Los agraciados los comían agradeciendo al sol tamaña merced, protestando fidelidad, y haciendo muchos ademanes de devoción y contento, asegurando que en su vida y muerte no harían, ni pensarían contra el sol ni contra el Inca, y que con aquella intención recibían el manjar que se les había dado. Después de esto se

(1) Fiesta rica o principal.
(2) El padre y señor sol.
(3) El hijo sol.
(4) El hermano sol.
(5) Pañetes.
(6) Presidente de las vírgenes del sol.

mandaban estos bollos con los forasteros a todas las Huacas, o santuarios del Imperio.

En el segundo mes llamado Camay, además de la Hecatombe (1) echaban las cenizas por un arroyo yendo con bordones en mano, acompañándolas cinco leguas, pidiendo a las aguas las llevasen hasta el mar, para que allí las recibiese el Viracocha, a cuyo nombre habían hecho aquel sacrificio.

En el tercero, cuarto y quinto mes hacían en cada uno de ellos el hecatombe de cien corderos negros, de cien pintados y de cien pardos.

En el sexto mes llamado Hatun-cuzquirami, que equivale a nuestro Mayo, ofrecían en sacrificio cien carneros de todos colores, suplicando al sol preservarse sus sementeras de hielo. En este mes y en la luna llena transportaban el Zara (2) de las eras a sus casas diciendo muchos cantares, reducidos a pedir al sol les durase mucho el maíz, del que tomaban un poco y a cuya operación llamaban Mamacora. Este poco de maíz lo depositaban en unas trojes conocidas con el nombre de piruas. Para esto hacían muchas ceremonias siendo las principales el poner el montón en unas mantas ricas, taparlo bien, adornarlo por encima con flores y ramas, y velarlo por tres noches consecutivas bailando, cantando y bebiendo, asegurando que estas piruas eran las madres del maíz de sus chacras. En el sacrificio particular que hacían por esto preguntaban los sacerdotes a las piruas **si tenían fuerzas para producir bastante maíz el año entrante,** y en contestándoles que no tenían, las llevaban a quemar en las mismas chacras, y formaban otras nuevas piruas, precediendo las mismas ceremonias que practicaban en las primeras.

El séptimo mes llamado Aucaycuzqui-intirami que corresponde a nuestro junio se hacía la fiesta del Intiraimi (3) la cual era reducida a ofrecer cien corderos blancos en sacrificio, y a hacer una grande suma de estatuas de leña labrada del palo quinua, las que las adornaban de ropas ricas y danzaban delante de ellas con el baile llamado cayo. Los campos y los caminos se regaban entonces de muchas flores: los nobles traían en la barba unas como patenas de oro, y todos los plebeyos bien vestidos, y disfrazados con pieles de león, tigre, alas de pájaro y otras invenciones, concurrían cantando con los nobles a la plaza del Cuzco.

Esta fiesta se llamaba Raimi, y era dedicada al sol, en reconocimiento de ser éste su numen y Dios benéfico. El Inca exclusivamente hacía en ella todas las libaciones y las ceremonias religiosas. El día destinado a ella iba el monarca con todos los Incas, según el orden de la edad y dignidad, hasta la plaza mayor de la ciudad llamada Auquipampa (4). Allí con los pies descalzos y el rostro vuelto hacia el oriente, esperaba en silencio a que el sol subiese al horizonte. Luego que empe-

---

(1) Sacrificio de 100 carneros.
(2) Maís.
(3) El sol.
(4) Llano de los generales y valientes.

zaba a descubrirle se echaba en tierra con su comitiva. Entonces extendían los brazos, abrían las manos, llegándolas a la boca apretaban los labios, como si hubiesen querido besar el aire y los primeros rayos que salían de su resplandeciente deidad. Después de esta ceremonia se levantaban, y honraban a su Dios y Padre con bailes y canciones, que les recordaban su origen y las glorias de su nación.

Por el otro lado los grandes que estaban en la segunda plaza llamada Cusipampa (1) hacían las mismas ceremonias que el Inca. Luego se llevaban a los dos circos los licores destinados al sacrificio (2). Entonces el monarca se levantaba en medio del suyo, y el noble más condecorado en el otro, y tomaban los dos grandes vasos de oro llenos entrambos del licor, y ofrecían al sol el que tenían en la mano derecha, vertiendo el licor en una copa de oro, en la que había un cañón vuelto hacia el templo, para que pareciese que el sol lo bebía. El vaso de la mano izquierda se ofrecía también a él por un sacrificio de algunas gotas que se dejaban caer en la copa, mas el resto del licor se vertía en copas muy pequeñas, que eran tantas cuantos eran los Incas y nobles, quienes lo bebían de un solo golpe.

Concluída esta ceremonia las dos tropas de Incas y nobles se reunían en la plaza que estaba el monarca, para juntos tomar el camino del templo, al que a solo el monarca y los Incas les era permitido entrar, sin que otro que no fuese el Emperador pudiese llegar al pie del altar del sacrificio. Allí él sólo ofrecía los vasos de las libaciones.

Los grandes que se habían quedado a las puertas del templo entregaban a los sacerdotes sus vasos de oro, adornados de diversas figuras y animales, quienes los ofrecían al sol por sus manos. Terminadas las ofrendas hacía traer el Sumo Sacerdote las llamas que habían de servir al sacrificio. De este número escogía él una negra y la entregaba a los sacerdotes para consultar sobre lo venidero.

Luego que la recibían la tendían en el suelo volteándole la cabeza al oriente: entonces el sacrificador le abría el lado izquierdo, por el cual se apresuraba a arrancarle con las manos el corazón y los pulmones. Si estas entrañas salían vivas y palpitantes era muy feliz el agüero; pero si se advertía en ellas algún desfallecimiento, o si la víctima levantaba la cabeza antes de aporrearla, se juzgaban amenazados de algún mal, y para impedirlo continuaban ofreciendo muchas llamas, y sus corderos, cuyos corazones y sangre se consumían en las llamas del fuego, que por medio de la Chipana (3) recibían del sol, en cuyo foco ponían el algodón escarmenado, que se incendiaba inmediatamente. En este fuego asaban también públicamente las carnes ofrecidas en sacrificio, de las que comían en abundancia, bebiendo el licor peruano. Esta fiesta duraba nueve días.

El octavo mes llamado Chahua huarqui, que corresponde a Julio,

---

(1) Llano de la alegría.
(2) La chicha del maíz.
(3) Una figura convexa y cóncava de oro, a manera del espejo ustorio.

era el destinado para el sacrificio de cien carneros de color de vizcacha.

El noveno llamado Yapaqui, y que corresponde a nuestro mes de agosto se sacrificaban cien carneros castaños, y a más se degollaban y quemaban cien cuyes, para que el yelo, el agua, el aire, y el sol no dañasen las chacras.

El décimo mes se llamaban Coyaraimi, y equivale a setiembre. En este se sacrifciaban cien corderos blancos y lanudos en la fiesta llamada Citua, la que se reducía a una expiación para alejar los males de sus ciudades y pueblos. El primer día antes que saliese la luna se juntaban los indios, para que luego que la viesen empezasen a dar gritos: inmediatamente que gritaban llevaban hachones encendidos en las manos, diciendo: **vaya el mal fuera, vaya el mal fuera,** dándose unos a otros con estos hachones, que los conocían con el nombre de Panconcos. Después se hacía el lavatorio general, colocándose cada uno en los ríos, arroyos, fuentes y acequias particulares, comiendo y bebiendo por cuatro días.

Las Mamaconas del sol sacaban después que se había concluído estas expiaciones, gran cantidad de los bollos amasados con la sangre de las víctimas, los que daban a los forasteros y remitían a las huacas con las mismas ceremonias que en la fecha del Raimi.

El undécimo mes, que corresponde a octubre, y que lo llamaban Homaraimi-Punchaiqui, era el destinado para el sacrificio de cien carneros negros. Si en este mes faltaban las aguas, ponían un carnero de éstos atado en un llano, al que no le daban de comer si no llovía, y a cuyo alrededor derramaban continuamente chicha.

En el duodécimo mes llamado Aimará, y que corresponde a noviembre, se hacía la fiesta del Raimi cantará Raiquis, que se hacía para armar de caballeros a los de la sangre real, y a otros nobles. Era fiesta muy larga, y los que habían de ser armados orejones o caballeros, se preparaban con un riguroso ayuno, pasando por los exámenes y pruebas más estrictas, hasta que aprobados recibían de la mano del Inca la borla amarilla, que era la insignia de príncipes y nobles. Luego bailaban éstos con los viejos, haciendo alarde de su juventud, y dando vueltas, a lo que llamaban Ituraimi.

Entre las fiestas extraordinarias era la principal la llamada Itu, que no tenía tiempo señalado. En ella ayunaban dos días sin comer cosa alguna con sal, ni ají, ni beber chicha; mucho menos acercarse a las mujeres. De este modo se juntaban en la plaza, yendo vestidos con unas mantas destinadas para esto, con las cuales se cubrían las cabezas: el paso era mesurado y grave, dirigido por el son de sus tambores, y un profundo silencio los tenía como absortos o extasiados. Al acercarse a la plaza quedaba ella escueta de forasteros y de animales. En esta compostura, ayuno y silencio permanecían dos días, al cabo de los cuales creyendo que sus oraciones eran recibidas y aceptadas en el trono de la deidad, se entregaban a la comida, bebida, canto y baile.

En casi todas las Provincias del Imperio habían templos, siendo notables los del Cuzco, Atuncolla, Titicaca, Cacha, Huancapampa, Tum-

bes y Tumipampa, dande competían el oro con las piedras preciosas, y en donde se sacrificaban carneros, aves, cuyes, legumbres, tejidos, brevajes, la coca y el pan del maíz, llamado Zancu.

El templo del Cuzco era como el Panteón de Roma, porque en él pusieron los Incas los dioses de oro, plata y piedra de todas las Provincias y gentes que conquistaban, colocándolos como en rehenes o cautivos del sol en sus asientos particulares, donde estaban expuestos al culto y veneración de los de su Provincia, ocasionándoles un gasto excesivo para sostener su devoción.

En él estaba también el Punchao (1) que era de oro purísimo con piedras preciosas, puesto al oriente con tal artificio, que en saliendo el sol daba en él, y reflejaba con tal claridad y resplandor que parecía había otro sol en el templo. En éste, que en el día es el de los Padres Domínicos, y que los indios lo conocían con el nombre de Coricancha (2) residía el Sumo Sacerdote llamado Villo-uma, o Huilca-uma (3) con los demás llamados Cusipatas.

Inmediato a este templo tenían un convento a manera de las Vestales de Roma conocido con el nombre de Aclla-huasi (4) donde moraban mil vírgenes hermosas y de las familias más distinguidas bajo la inspección y tutela de una matrona llamada Mamacona (5) que les enseñaba a hilar y tejer el vestuario del Inca, y condimentar el pan que éste comía, que lo llamaban Umintas, y nosotros Humitas. Fuera de esto servían en el templo, y cuidaban de que nunca se apagase el fuego sagrado que continuamente ardía en él. Guardaban virginidad, y si alguna vez la violaban eran enterradas vivas, llevando consigo a su parentela, que toda ella moría llena de ignominia, quedando eriazos y salados los terrenos donde antes habían tenido sus casas.

Al frente de este convento estaban juntamente los templos de la Luna, del planeta Venus, llamado Chasca, y de las estrellas (6), que servían de adoratorios y de almacenes para guardar los utensilios del sacrificio, los trajes de gala de los sacrificadores, y el de ceremonia del Inca, que consistían en un Hunco, o camiseta, blanco matizado de flores encarnadas llamadas hasta ahora Ñuccho a diferencia del ordinario que era negro con matiz encarnado.

En tiempo de los Incas trabajaban y sacaban los indios mucho oro y plata para depositarlo en el Cuzco, y que sirviese para los usos de su religión y monarcas. El modo de extraer estos metales era por medio de la fundición, poniéndolos en unos hornos, que ellos llamaban Huairas. Jamás hicieron que estos metales les sirviesen de moneda: de la que ellos usaban para sus permutas era de las hojas de la coca.

A pesar de hallarse minas en todo el Imperio, las que más trabajaron los indios fueron las del Cuzco: así es que hasta el año 1545, en

---

(1) Idolo del Sol.
(2) Cerco de oro.
(3) Cabeza pelada.
(4) Casa de las escogidas.
(5) Superiora o presidente.
(6) Coillor.

que se descubrieron las minas del Potosí sólo las de los cerros de esta ciudad eran las que con más abundancia suministraban a los españoles estos metales. Entre estos cerros fué célebre el llamado Senca (1) distante diez leguas de Cuzco, de donde sacaban los indios oro y plata.

Como no conocían el hierro hacían uso del cobre ligado con oro y plata, que llamaban Champi para formar sus herramientas, y con ellas emprender cualquiera clase de trabajos, como era labrar las tierras, formar edificios y cortar piedra de las canteras.

Por cualquiera parte del imperio peruano que se ande, se encuentran vestigios del saber, política y superstición de los peruanos. Se ven ciudades, plazas fuertes, fuentes de aguas en parajes elevadísimos, donde no hay indicios, ni se ven vertientes —acequias que avanzan muchísimas leguas— caminos anchos en cordilleras y cerros perpendiculares, y todas clases de monumentos que sorprenden aun a los mismos que creen todavía que los indios fueron poco más que irracionales. En las altas cumbres que ellos llamaban apachitas, se encuentran rimeros de piedras, desechos de calzados, y restos de plumas, porque tenían la costumbre de cuando iban de camino, poner en él una piedra o una ojota, o una pluma, o coca mascada, como en ofrenda para que su dios los dejara pasar sin novedad por él, y sus fuerzas no se debilitasen.

El origen del primer Inca es fabuloso, y no se sabe más sino que Manco Cápac fué el fundador del Imperio peruano. Al principio estuvo reducido éste a sólo el Cuzco, que era su capital, mas las conquistas de sus sucesores lo extendieron a mil leguas de Norte a Sud, y a ciento de Septentrión a Mediodía, que es por la mar del Sud hasta los grandes campos de la otra parte de la Cordillera de los Andes, donde se ven las reliquias de un castillo llamado el Pucará del Inca, del que no pasaron por la multitud de pantanos, ríos y lagunas que encontraron allí.

El título con que Mancoccapac se hizo Emperdaor, y exigió tributo y obediencia de los indios fué el fingir que el sol en una Huaca lo puso en la Laguna de Titicaca para que allí aprendiera las ciencias y las artes que después había de enseñar él como hijo suyo a todos los hombres. Con este artificio y con sus bondades logró que se sujetaran y lo amaran los indios; así es que mandó construír templo al Sol, su padre. Sus sucesores aumentaron los adoratorios o huacas a un número crecido, que sólo en el Cuzco habían más de cuatrocientos, reputando a este país la tierra Santa. Asegura el Padre Acosta que el principal Dios a quien adoraban los Incas era el Viracocha-Pachayachachic (2) y que el Sol era inferior a él.

El Gobierno fué hereditario: así es que a Manco sucedió su hijo Sinchi-Roca, que fué el primero que con bondad y prudencia logró que sin guerra se le sujetasen los pueblos de Asillu, Chuncará, Ruru-cachi, Huancaní y Pucará.

Lloque-Yupanqui agregó a su imperio sin guerra Chucuito, Paucar-

(1) Nariz.
(2) Criador del mundo.

colla, Canas, Pomata, Cipita y Hatuncolla; mas como en Ayaviri encontró resistencia y protervia, los humilló con las armas, siendo la primera vez que se vió correr sangre en el Perú por sostener la ambición.

Maita-Cápac conquistó a Titicaca con pocas armas y muchos beneficios; mas habiéndolo traicionado los castigó con severidad y violencia, motivo por el que aturdidos los collas se rindieron. Este Emperador mandó poner puente al Apurímac, que hasta entonces nunca lo había tenido.

Capac-Yupanqui, aunque tuvo veinte mil hombres, no derramó sangre. y agregó a su imperio naciones diferentes, atraídas por sus virtudes y mansedumbre.

Inca-Roca, magnánimo y prudente, fundó escuelas para que sus vasallos aprendiesen las artes y las ciencias. Fué el primero que fundó también el Aillo (1) llamado Visaquirao. Estableció el servicio de su casa de oro, y ordenó que todo su caudal se dedicase al culto de su cuerpo, y el sustento de su familia. Sus sucesores imitaron esta conducta: así es que ningún Emperador dejaba herencia al que le sucedía en el imperio: de ahí es que cada uno tenía que formar su casa y caudal, y enterrarse con él. Mandó hacer ídolos de oro, y logró oír hasta su muerte el que sus vasallos recitasen su historia de memoria, llenándolo de vivas y aclamaciones.

Yahuarhuacac (2) entró viejo al imperio: fué el fundador del aillo Aocaillipanaca, y tan afeminado y cobarde, que jamás salió a conquistar, y la vez primera que se puso a la cabeza del ejército para contener la rebelión de los Charcas perdió la batalla y huyó vergonzosamente del Cuzco, que si su hijo no hubiese castigado la audacia de los sublevados venciéndolos y derrotándolos, la rebelión se hubiese generalizado.

Viracocha de simple pastor subió a ocupar el trono de su agorero y cobarde padre, que por su pusilanimidad bajó del solio. Al principio de su gobierno fué odiado de él y del pueblo; mas su valor le granjeó la estimación de éste. Fué el fundador del Aillo Coccopanaca, y tan rico, que después de muerto lo quemó Gonzalo Pizarro, buscando su enterratorio, habiendo antes tiranizado a los indios para que le descubrieran el sepulcro de este monarca, por la fama que tenía de haberse enterrado con muchas preciosidades de oro y piedras. En vida se hizo adorar junto con el dios Viracocha en el templo, y cuando le reprobaban esto sus grandes, y el haberse apellidado con el nombre de esta deidad respondía que ella misma se le había aparecido en sueños, ordenándole se llamase así.

Pachacutec (3) reinó sesenta años, y fué guerrero y valiente. El principio de sus victorias fué la cobardía de su hermano que en vida de su padre tenía, por consentimiento de éste, el señorío, y mandaba la acción contra los Changas de Andahuailas, que la perdió mise-

(1) Familia.
(2) Llorador de sangre.
(3) Revolvedor.

rablemente. Vista la derrota de las tropas se puso al frente de ellas, asegurando que él había hablado con Viracocha (1) su dios, y se le había quejado "que siendo él el Señor universal y criador de todo, y "habiendo hecho él el cielo, el sol, el mundo y los hombres, y estando "todo debajo de su poder, no le daban la obediencia debida, antes ha-"cían veneración igual al sol, al trueno, a la tierra, y a otras cosas, no "teniendo ellas ninguna virtud, más de la que les daba: y que le hacía "saber que en el cielo donde estaba lo llamaban Viracocha--Pachaya-"chachic (2). Y para que creyesen esto, que aunque estaba solo no du-"dase de hacer gente con este título, que aunque los Changas eran tan-"tos, y estaban victoriosos, que él le daría la victoria contra ellos, y "le haría Señor, porque le enviaría gente, que sin que fuese vista le "ayudase".

Con esta superchería alentó el ejército, y quitó el imperio a su hermano, asegurando a sus soldados que ellos no habían sido los que habían vencido, sino ciertos hombres barbudos que Viracocha le había enviado, y que nadie pudo verlos sino él sólo, y que éstos se habían después convertido en piedras y convenía buscarlos, que él los conocería. Así es que juntó de los montes gran suma de piedras que él escogió, y las puso por Huacas, ordenando que las adorasen y les sacrificasen, llamándolas Pururancas, las cuales las llevaban después a todas las guerras, teniendo los indios por infalible la victoria.

Después que Pachacutec se enseñoreó de los Changas ordenó que el Viracocha fuese tenido por Señor universal, y que las estatuas del sol y del trueno le hiciesen reverencia y acatamiento, para lo cual hizo que se pusiese sobre estas estatuas la de aquél; y aunque señaló chacras y ganados al sol, al trueno y a las Huacas, no señaló cosa ninguna al Viracocha, dando por razón que siendo criador y Señor universal de todo, no lo había menester.

Este Inca fué el fundador del Aillo Inacapanaca, y de la estatua grande de oro llamada Intiillapa, que la puso en unas andas grandes del mismo metal, que los indios llevaron a Cajamarca para la libertad do Atahualpa. Se confederó con los del Rímac, e invadió al Chimu (3)

El cuerpo de este guerrero dice el licenciado Polo, que se halló en el Cuzco en Totocache, a donde lo habían trasladado de Patallacta. Que estaba tan entero y tan bien aderezado con cierto betún que aparecía estar vivo. Los ojos los tenía hechos de un telilla de oro, tan bien puestos que no le hacían falta los naturales. Tenía la cabeza cana, sin que le faltase un pelo, con la señal de una pedrada que recibió en una batalla. Este cuerpo con los de los demás Incas fueron remitidos a Lima por orden del Virrey, marqués de Cañete, que los mandó enterrar en uno de los corrales del Hospital de San Andrés.

Yupanqui visitó el imperio, lo engrandeció con la conquista de los Chunchos, Chiriguanas, y los Mojos: invadió a Chile, y no decidió

(1) El creador.
(2) Creador universal.
(3) Trujillo.

en tres días la victoria, por lo que se volvió al Cuzco mandando hacer fortalezas en los caminos. En esta ciudad fabricó la gran fortaleza de Sacsahuamán, cuyos escombros aún subsisten en el día, y conquistó el Chimu, sujetando a estas nacionales belicosas.

Tupac-Yupanqui tan valeroso y guerrero como sus antepasados conquistó en cuatro expediciones que hizo muchísimas Provincias. Habiendo avanzado hasta el opulentísimo reino de Quito su rey lo batió y lo obligó a permanecer en sus fronteras hasta que llegó su hijo el príncipe Huainaccapac, con un inmenso ejército, inundando en sangre los campos, donde permaneció tres años. El Inca volvió al Cuzco y murió en él a poco tiempo.

Huainaccapac (1) conquistó y sujetó a Quito, e hizo más conquistas que todos sus antepasados. Vivió venciendo y perdonando. Fué el fundador del Aillo Temebamba, y el autor de tanto edificio suntuoso. Mandó construír calzadas, caminos y puentes, e hizo un gran cadena de oro, para que sus cortesanos bailasen asidos a ella el día del nacimiento del príncipe, su hijo Inti-Cusi-Hualpa (2). Se hizo adorar en vida, y murió en Quito, mandando que su corazón quedase en él, y su cuerpo fuese llevado al Cuzco a ocupar el sepulcro de sus mayores.

Inti-Cusi-Hualpa, o Huáscar, y Atahualpa fueron hermanos, y Emperadores desgraciados. Ambos fueron víctimas de la ambición. El uno muerto por Quizquiz y Chilicuchima, Generales de los ejércitos del imperio, y el otro impíamente asesinado a nombre de un Dios de paz por unos aventureros miserables, bajaron a la tumba por no haberse entendido, y unido sus fuerzas, haciendo un sacrificio de sus aspiraciones en el altar de la Patria. por haber salvado su nación.

Después que el Cuzco fué sojuzgado por los españoles, y abrazó él la Religión Católica, que éstos con el estrépito del cañón y el pillaje la propagaban, principiaron a edificar la ciudad al uso de sus conquistadores, formando calles, casas, y templos a la europea.

Fundaron los españoles la ciudad el día Lunes veintitrés de Marzo de mil quinientos treinta y cuatro. Para esta ceremonia, después de haber conferenciado el Marqués Francisco Pizarro, en una junta que tuvo con sus dos hermanos Juan y Gonzalo, y otros individuos, entre quienes se hallaba el Padre dominicano Fray Vicente Valverde, célebre por su conducta en el café de Sevilla, y por haber sido el instrumento principal del regicidio de Atahualpa, acordaron fundar una ciudad para que fuese el muro de su defensa. Para esta fundación eligieron el mismo sitio en que estaba la capital y corte de los Incas.

A este efecto Francisco Pizarro mandó construír una picota de palo con gradas, ordenando que ésta se pusiese en medio de la plaza, y mandando sacar testimonio de cómo él con el puñal que traía ceñido labró parte de estas gradas, y cortó de la picota un nudo de palo, ejecutando todas las diligencias de la fundación que dijo era obligado a hacer, poniendo por nombre a la ciudad — la muy noble y muy gran

(1) Mancebo rico y valeroso.
(3) Sol de alegría.

ciudad del Cuzco — dejando a Su Majestad y a los señores de su muy alto Consejo el que puedan enmendar, aprobar y confirmar todo lo que él había hecho en su real nombre, rindiéndole la obediencia que en tal caso se requiere. Esto mismo hicieron los capitanes Gabriel de Rojas, Francisco Godoy, Juan Pizarro, Gonzalo Pizarro, el Bachiller Juan de Balboa y Alonso de Medina, cuya ceremonia vió y autorizó, en un expediente seguido a este intento, el Escribano Pedro Sancho Tonsino, en el que firmó el dominicano Valverde.

En este mismo día señaló Pizarro el sitio y los solares que habían de servir a la Iglesia mayor, a la que llamó Nuestra Señora de la Concepción, demarcando los límites de la ciudad. Inmediatamente mandó pregonar públicamente, para que todos los conquistadores que quisiesen asentar y tomar vecindad en esta ciudad, hiciesen sentar sus nombres en el registro que tenía abierto el Escribano Tonsino, ante quien pasaron los autos de la fundación. Muchos que no se hallaron presentes a esta publicación, fueron inscriptos en el registro por sus apoderados.

El día Martes 24, revisando Pizarro la lista de los inscriptos, dijo que quería establecer el Cabildo a nombre del Rey. Para esto eligió por alcaldes ordinarios al Capitán Pedro de Candia y a Beltrán de Castro, y por Regidores al Capitán Juan Pizarro, Antonio Orgones, Gonzalo Pizarro, Cristóbal del Barco, Juan de Valdivieso, Gregorio de los Nidos, Francisco Mejía, y Diego Bazán, a todos los cuales en nombre del Rey, y en virtud de los poderes que de éste tenía, les dió facultad para que ejerciesen sus oficios. Les recibió juramento y dejó instalado el Cabildo, siendo testigos entre muchos el Capitán Gabriel de Rojas, el Contador Antonio, y el dominicano Fray Vicente Valverde.

El miércoles 25 reunió el Marqués el Cabildo en su casa, por no haber aún habido local destinado para él, y mandó leer tres despachos del Emperador Carlos V, donde constaba la contrata celebrada con éste y Pizarro, y el nombramiento que de él había hecho el Monarca de Adelantado, Capitán General y Gobernador de doscientas leguas, que descubriese desde Tumbes hasta el Cuzco. Luego que se concluyó la lectura de ellos, besándolos cada individuo del Cabildo, y poniéndolos en la cabeza los obedecieron, recibiendo juramento a Pizarro de que se conformaría con lo ordenado por el Soberano; el que aceptó, haciendo dos juramentos, como Capitán General, y como Gobernador, tocando para el efecto de hacerles la cruz de Santiago, que como caballero de esta orden llevaba consigo al pecho. Terminado este acto solemne, mandó el Cabildo se sacara testimonio de las reales cédulas, asentando el acuerdo en un libro que tenía el Escribano destinado para esto.

El día Miércoles 4 de agosto del mismo año de 1534 se reunió el Cabildo, para hacer y recibir de varios individuos un donativo; lo hicieron efectivo ese día y le obsequiaron al Rey treinta mil pesos de oro y treinta mil marcos de plata para ayuda de sus guerras.

A pocos días de la fundación del Cuzco partió el Marqués a Jauja a hacer allí otra fundación. Desde aquí mandó que se hiciera el

repartimiento de la ciudad del Cuzco. Para lo que se reunió el Cabildo con el Teniente Gobernador de él, Hernando de Soto el día Lunes 25 de Octubre del mismo año de 1534.

El día Viernes 29 se reunieron otra vez para hacer efectivo el repartimiento. Así es que, invocando primero el auxilio del Cielo por medio de esta fórmula: **"In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amén"**, señalaron a la iglesia llamada la Concepción, lo que ya el Marqués le tenía señalado, añadiéndole un bajío que estaba aparte del cementerio, señalándole por linderos la calle del Collao — al Ayuntamiento el galpón grande que estaba en el Andén (1) de encima de la plaza — al Gobernador Francisco Pizarro, Casana, que era la morada que antes tenía con delantera a la plaza, y cuatro solares más de fondo de a doscientos pies cada uno; al Capitán Diego de Almagro Mariscal en estos reinos tres solares en Huagican; al Capitán Gonzalo Pizarro dos solares, lindando con su hermano el Marqués; al Capitán Juan Pizarro dos solares, donde quiera tomarlos; a Maese Juan un solar, pasando el puente del río del Sol; a Martín Sánchez un solar encima del de Juan, el río arriba; al Teniente Gobernador, Capitán Hernando de Soto, dos solares en Amaru-cancha; al Alcalde Beltrán de Castro, un solar en Ochullo, lindero de la iglesia; al Tesorero Alonso Riquelme, un solar en Atun-cancha; al Alcalde Pedro de Candia, dos solares; al Padre Gonzalo Fernández, un solar; al Regidor Francisco Mejía, un solar en Atun-cancha; al Regidor Pedro del Barco, un solar en Pomamarca; al Regidor Gregorio de los Nidos, un solar en la carnicería, junto a la casa del Sol; al Regidor Juan Valdivieso, un solar; al Regidor Diego de Bazán, un solar, que tiene por lindero la calle del Sol; al Capitán Gabriel de Rojas, solar y medio; a Pedro de los Ríos, un solar junto a Valdivia; al Alguacil Mayor Gonzalo Maldonado, un solar en Atun-cancha, en los linderos de Nidos y Centeno; a Pedro Sancho y a Quiñones, un solar a cada uno en las tierras que están río arriba, que tiene por linderos el solar del Gobernador y el río, y de la otra parte las casas nuevas que hace el Cacique; a Lucas Martínez un solar en Atuncancha; a Francisco de Almendras, un solar; a Diego de Narváez, un solar, lindando con el Capitán Candia, y el solar de Martín Florencia; a Rodrigo de Herrera, un solar medido el de Gonzalo Maldonado, para abajo en Atun-cancha; a Alonso Ruiz, un solar medido el de Rodrigo de Herrera, para abajo en Atun-cancha; a Zárate, un solar encima de Toro, calle de Jauja; a Carrión, un solar encima de Martín Sánchez, por lindero el río; a Altamirano, un solar en la calle del Sol; a Juan Salinas, un solar; a Juan Ruiz Tobillo, un solar pasada la Atun-cancha; a Gómez Mazuela, un solar, lindando con Tobillo; a Rodríguez, un solar en la plaza o corral, donde vivía Diego Trujillo; a Juan Ronquillo, un solar; a Juan Pérez, un solar que colinda con Ronquillo, lindero la calle del Sol; a Cristóbal de Sosa, un solar, una cuadra adelante de Juan Pérez; a Gonzalo Fernández, un solar, que está a las espaldas de Diego Bazán; al Alguacil Menor Juan

(1) Cimiento, o gradería.

Jiménez, un solar; a Melchor Verdugo, un solar a las espaldas de Diego Maldonado; a Centeno, un solar bajo de Verdugo; a Martín Florencia, un solar a las espaldas de Valdivieso, colindando con el río; a Fernando de Badajoz, un solar a espaldas del de Rocha, colindando con el río; a Pedro de Ulloa, un solar a espaldas de Tobillo; a Diego Maldonado, un solar en la calle de Candia y Rocha; a Cornejo, un solar; a Lázaro Sánchez un solar en Cocerconcarancho, y lo dieron a Pedro Díaz, a siete de Junio de 1535; a Pedro de Conte, un solar en los andenes, colindando con el solar de Juan Pizarro y la plaza; a Picón, un solar; a Francisco de Solares, un solar a espaldas de Martín; a Alonso de Toro, un solar adelante de Solares; al Contador, un solar donde pasan los caballos, entre la plaza y el río; a Alonso Vuelta, un solar junto al Contador; a Pancorvo, un solar de la otra parte del camino encima de Vuelta; a Villegas, un solar bajo las casas de Juan Abarca; a Hernando Gómez, un solar delante de Juan Pizarro, lindero la calle de la Cruz; a Diego Méndez, un solar en el muladar; a Francisco Pérez, un solar encima de Diego Méndez; a Juan Julio, un solar al otro lado de Pérez; a Pedro Alonso Corrales, un solar detrás del corral de Gonzalo Pizarro; a Tomás Vásquez, un solar en los terrados junto a Pedro Alonso; a Becerril, un solar; a Alonso Sánchez, un corral; a Pedro de Valencia, un solar delante de Sánchez; a Vicente, un solar detrás de Pedro Valencia; a Pedro de Castro, un solar a espaldas de Pedro Ellnate; a Diego Rodríguez, un solar a espaldas de Picon; a Castenda, un solar; a Diego del Castillo, un solar a espaldas del Capitán Soto; a Balboa, un solar; a Jiménez de Champimarta, un solar; a Juan Herrera, un solar; a Román, un solar encima del solar de Juan Gras; a Astudillos, un solar fronterizo de Balboa; a Maese Andrés, un solar; a Simón, un solar lindando con el Cacique Tupa Inga; a López Sánchez, un solar; a Ledesma, un solar junto a Martín, un solar; a Mesa, un solar; a Pedroso, un solar, y detrás de él un solar a Fernando de Terriblo, lindando con la calle de Huáscar; a Flores, un solar a espaldas de Ledesma; a Antonio de Espinosa, un solar a espaldas de Ronquillo, lindando con el galpón de Atahualpa; a Juan García de Santa Olalla, un solar, lindando con la misma calle; a Alonso Díaz, un solar fronterizo de Simón Coces, de la otra parte del río; a Pedro de la Carrera, un solar en el galpón de Atahualpa; a Villafuerte, un solar, a espaldas de Juan Flores; a Serra, un solar fronterizo a Villafuerte; a Diego Resavio, un solar detrás del de Serra; a Andragoya, un solar junto al galpón de Atahualpa; a Francisco Gallego, un solar detrás de Terrazas; a Manuece, un solar en la calle de Huáscar, y a Terrazas, un solar en Atun-cancha. De este modo hizo el Cabildo su señalamiento a nombre del Rey, dándoles propiedad y posesión a los noventa y cinco fundadores, que fueron los primeros que se avencidaron en el Cuzco.

Luego que tomaron posesión de sus solares principiaron a trabajar en ellos sin haber hecho variación ninguna en el plan de la ciudad delineado por los Incas: así es que las calles quedaron tan angostas como fueron al principio del Imperio peruano. Aunque están empedra-

das, y cubiertas de casas, tiendas, portadas y balcones, son tortuosas y sucias, y las más tienen cuestas inaccesibles que ocasionan mucha molestia y cansancio el andar por ellas. Algunas tienen muchos escalones, que con dificultad se puede transitar por ellas montado, tal es entre varias la cuadra de San Cristóbal, que está en dirección del puente de Santa Teresa, conocido con el nombre de Chuspichaca, que es un cerro empinado, que hasta que el Presidente Muñoz de San Clemente le mandó formar la gradería que tiene, ni a pie lo podían atravesar sin exponerse a resbalar y hacerse pedazos.

Las entradas de las casas y de las tiendas, lo mismo que las ventanas y balconería, no guardan proporción ni uniformidad ninguna; están construídas sin plan, ni diseño alguno, y al gusto de sus constructores y dueños. Muchas calles y casas están levantadas sobre los edificios de la gentilidad. Entre ellos son sobresalientes los que se admiran en la calle del Triunfo, que principia desde la plaza mayor hasta cerca de San Blas, en dirección al oriente, donde en medio de la elevada muralla de piedras sillares, que tiene por un lado y otro, se advierte entre la variedad de ellas una de vara y media de largo con doce esquinas tan bien trabadas con las demás, que más que junturas parecen labores, las líneas que resultan de la unión; no siendo inferiores las que hay en la calle de San Agustín, el callejón de Selenque, y en casi todos los ángulos de la ciudad. En ellas se encuentran figuras talladas, representando hombres, mujeres, sirenas, pájaros, cuadrúpedos, ramazones, y flores de todas clases, teniendo umbrales de tres varas de piedra lisa, que parecen cepillados, que junto con las murallas no tienen mezcla.

Aun hay calles que conservan los nombres de la antigüedad, como son la de Ccacachuchuñu (1), que es la del hospital; la de Soctacuchu (2); la de Tecsecocha (3); la de Totorapaccha (4); y otras a este tenor, de las que desde la independencia son conocidas por otros nombres. El número de éstas, distribuídas en cuadra, ascenderá a doscientas. Muchas están en la actualidad blanqueadas, algunas enlozadas, y multitud de ellas mal empedradas, teniendo sus paredes sin reboque ninguno.

La figura de la ciudad es la de un cuadrilongo, extendiéndose más de Oriente a Occidente, que de Septentrión a Mediodía. En todas estas áreas hay casas de tejas de altos y bajos, y de bajos solos, que tienen corredores altos y bajos con arquerías y pilastrerías de piedra de ala de mosca, norias y pilas de cal y piedra labradas con sus respectivas albercas y estanques, deliciosos huertos y hermosos jardines, que en el día con el mirto o arrayán forman agradables vistas, por la diversa configuración que saben dar a estos árboles, con los cuales forman pilastras, arcos, bosques, y grupos a manera de macetas. Todas las viviendas altas y aun las bajas, en lugar de entablados o enladrillados, están

(1) Chuño helado.
(2) Seis esquinas o rincones.
(3) Laguna espesa.
(4) Arroyo de totora.

Le lugo.

terraplenadas con yeso mezclado con arena, que llaman argamasa, el que es de mucha consistencia, que parece piedra, conservando las rayas que señalaron los cajones de palo en que fueron hechas.

Entre los monumentos de la conquista es célebre el artesón de madera de una de las piezas de la casa llamada del Almirante, sita en la calle que va de la plaza mayor al Seminario de San Antonio, que fué propiedad de las monjas de Santa Clara, y en el día lo es del Señor Don Pablo Mas y Tapia,—en el que en una cúpula dorada y pintada de encarnado se hallan cuatro bustos tallados con gusto en madera,—dos de hombres a la antigua española, y dos de Señoras, que se cree sean los Pizarros, y otras Señoras de su tiempo.

Tiene tres plazas grandes y nueve plazuelas: las plazas se llaman: la Plaza mayor, la del Regocijo y la de San Francisco, las que están en un mismo paralelo y casi contiguas, porque no promedia sino una cuadra y media entre las tres. Las plazuelas son conocidas con los nombres de Santa Ana, San Blas, San Cristóbal, Belén, Santiago, la del Seminario, que también la llaman de las Nazarenas, la de la Almudena, y las dos de Limatambo, denominadas grande y chica.

La Plaza mayor, donde está la Catedral, conocida por los gentiles con el nombre de Aucaipampa (1) ocupa el centro de la ciudad, de donde salen ocho calles, dos por el Norte, tres por el Oeste, dos por el Oriente, y una por el Sud. Está rodeada de portales de piedra de distintos altos y construcción de arcos, sin guardar orden, ni gusto alguno. Muchos de ellos tienen la altura correspondiente, y otros tienen tan bajo el envigado de las habitaciones que hay encima de ellos, que un hombre de un talla regular toca los maderos.

Como la plaza no está construída en un cuadro perfecto, sino que es un cuadrilongo, cuyos ángulos están interpelados de templos que sobresalen en la línea del Este, por esto es que hay varios portales conocidas con los nombres de Aicha-Portal (2), Portal de Herreros, Portal de Panes; Portal de comercio, portal de ropavejería, portal de la Compañía, y el Socos Portal (3) donde venden la loza trabajada en el Cuzco, máscaras y santos hechos de pasta, y unas cañas huecas que llaman qquennas, para hacer flautas, con lo que tienen embarazado el tránsito.

En estos portales venden sin separación ninguna panes, fruta, ropa y confites hechos de almendras, anís, maíz, nueces, cocos y de semilla de culantro. Exceptuando los portales del Comercio, Socos y de la ropavejería, donde sólo venden fruta y confites, en los demás hay pulperías, carbonerías y carnicerías.

En medio de la plaza hay una pila de piedra de ala de mosca, chica con sólo una alberca, por donde caen al estanque reducido seis chorros de agua. El día Viernes 3 de Julio de 1573 se comenzó la fábri-

(1) Según Garcilaso quiere ecir—Entusiasmo de alegría, y según otros —Llano de lucha.

(2) Portal de carne.

(3) Portal de carrizos.

ca de la caja donde se había de depositar ésta, la cual se estableció a veinticinco cuadras de la ciudad, en el sitio llamado Quinpaipampa. Esta obra principió con mucha solemnidad. Para esto concurrió el Cabildo en cuerpo, llevando por delante sus maceros. El sitio de la reunión acordaron fuese en el paraje llamado Hipocagua. Luego que acordaron en él lo que habían tratado antes se dirigieron a Quinpaipampa, donde el Corregidor Don Gabriel Loaiza, en presencia del Escribano Sebastián Mujica, echó la cal y primera piedra del edificio. Concluído esto hizo lo mismo el Alcalde Don Domingo Artasa, y sucesivamente practicaron otro tanto los demás Regidores, terminando con esto la ceremonia y principiando la obra por parte de los albañiles, la que se vino a concluír a los diez años, pues el Martes 1o. de Octubre de 1583 fué cuando se vió brincar la agua en la pila.

La Plaza del Regocijo llamada por los antiguos indios Cusipampa (1) es cuadrada y reducida. Está situada al otro lado del Huatanay, que en el día está cubierto de casas, y de dos boca-calles, por lo que no se conoce la separación. Tiene dos portales hacia el Este y Sudoeste de ella con arquerías, y pilares de piedra sillar, y altos encima de ellos, y hacia el Oeste y Septentrión casas de galerías.

El portal del lado del Este no sólo ocupa un ángulo del cuadro de la plaza sino que se prolonga una cuadra más hasta tocar con la calle de la Merced, que es la boca-calle transversal del Huatanay. Es el único portal que está hecho con simetría, uniformidad y gusto, y en donde la capacidad de él, la claridad que despide y el buen piso ha atraído a sus tiendas los comerciantes y escribanos. El portal del Sudoeste ocupa sólo el cuadro de la plaza, y aunque no es igual al del Este, es mejor que los antiguos de la Plaza mayor, y proporciona mayores ventajas a los comerciantes y sastres.

La acera del Oeste está en cuesta, y su altura ha proporcionado lugar para hacer casas de dos pisos, que desde la plaza parecen tener tres por las tiendas que están en el andén. En la acera del Septentrión se halla la Casa de la Municipalidad, donde en el día está también la Corte Superior de Justicia y otras oficinas de escribanos. Está fundada esta Casa sobre un andén o pretil de dos varas de alto hecho por los gentiles de piedra sillar tallada, con la que está murado, teniendo dos escaleras hermosísimas para bajar a la plaza, y dos entradas, la una por el lado del Este con escalera, y la otra por el Oeste sin ella. La Casa es de hermosa fábrica, y tiene una capilla caída, que tenía entrada por la calle de Santa Teresa, galerías hermosísimas con vista al Huatanay, que en esta parte corre descubierto y sólo se le ve desde las casas que tiene a sus márgenes, y los antiguos calabozos donde gimieron los conquistadores.

En medio de la plaza hay una pila igual a la de la Plaza mayor, diferenciándose sólo en que el estanque donde se empoza el agua, tiene dos círculos concéntricos que los separa un muro, por cuyas paredes cae el agua por canutos de bronce al primer círculo.

---

(1) Llano de alegría.

En esta plaza fueron decapitados por orden del Inca Atahualpa todos los descendientes de la familia real, y en los tiempos modernos fueron ahorcados Don Diego Tupacamaru y su madre. De suerte que esta plaza ha sido la destinada desde la conquista hasta nuestros días para el lugar de las ejecuciones, exceptuándose sólo en el ajusticiamiento de Don Gabriel Tupacamaru, que lo hicieron en la Plaza mayor.

La Plaza de San Francisco es cuadrilonga, y estando elevada sobre la Plaza mayor y la del Regocijo por razón del terreno, se halla rodeada por el Este, Septentrión y Sudoeste de casas y tiendas, y por el Oeste del Convento de San Francisco y la Casa de las Educandas.

El terreno de ella es escabroso, no obstante, todos los sábados es la plaza del mercado de la feria llamada Baratillo. Aquí se reúne lo más hermoso que trabajan los artífices, y se encuentran muchos chismes. Es cosa deliciosa el ver poblarse esta plaza de toda clase de gentes que llegan cargadas de sus efectos: en un instante forman calles, levantando algunos toldos. Principia la feria a las dos de la tarde, y concluye cuando está muy avanzada la noche.

Las nueve plazuelas están en las parroquias de Santa Ana, San Blas, San Cristóbal, Belén y Santiago, las cuales están desiertas de casas y no presentan particularidad ninguna.

La plazuela del Seminario llamado San Antonio y también la plazuela de las Nazarenas, es cuadrilonga y está poblada de casas. En ellas está el Seminario y el Beaterio de las predichas Nazarenas. En esta plazuela se hallan las casas de Gonzalo Pizarro, y la de la comadre del Maestre de campo Don Francisco Carvajal, que la mandó ahorcar éste por opuesta a su rebelión del balcón de su misma casa, la que en el día es el Monasterio de las Nazarenas, conservándose hasta ahora tapiada la ventana, que cae a la esquina de un callejón que divide el Seminario del Monasterio.

Las plazuelas de Limatambo sitas el Sud de la Plaza mayor, son las que tenían los Incas para los forasteros, y en el día se distinguen por grande y chica, a causa de estar contiguas. Están cubiertas de casas, y tiendas con chicherías, y la una de ellas es plaza del mercado, donde diariamente se compran y se venden los víveres.

A cuatro cuadras de estas plazuelas se descubren las columnas de un arco caído, que adornaron los cuzqueños con puertas de plata, y chapa y llave de oro, para que entrara por ella al Cuzco Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemus, grande de España de primera clase y Virrey del Perú, cuando estuvo de regreso del Puno, al que fué para hacer ahorcar al minero Salcedo, y quedarse con la rica mina de Laicacota.

Las aguas que surten las pilas y riegan la ciudad vienen por cuatro partes. La de la pila de la Plaza mayor viene de un costado del cerro Senca, distante tres leguas, y recibe las del bajío de Sacsahuaman, que cae al Norte. La de la pila del Regocijo viene del mismo cerro Senca, pero recibe las aguas de las vertientes llamadas Huainaccor-

ccor (1) y Machoccorccor (2) que están en el cerro del Niño, y son las mejores aguas por su dulzura que las de la pila de la Plaza mayor. Por el Poniente de la ciudad corren dos grandes acequias que proveen de agua a los barrios de la Almudena, Santiago y Belén, bien que aquí se surten también de una vertiente que hay en sus inmediaciones, en la hacienda de Riquin. La agua del Seminario, y el antiguo barrio de la nobleza india viene de un sitio llamado Ucu-Ucu (3) y de las vertientes del cerro de Catunga.

Tiene la ciudad algunas vertientes y acueductos por donde corre agua, sin saberse de donde trae su origen, ni qué clase de cañería tengan, ni en qué tiempo la trabajaron los gentiles. A distancia de 20 cuadras de la ciudad hacia el Septentrión de ella hay un arroyo llamado Paraguaico, que tiene la particularidad de ser dulce y potable el agua desde que empieza a calentar el sol, y salobre e impotable cuando no lo hay.

En el arroyo de Huantanay hay un caño de agua también salada, que entrado el día se dulcifica, que se llama Puluchapata, que se ignora su origen. Lo mismo sucede con la agua que corre por debajo del Sagrario de Santo Domingo, que era el Templo del Sol, que tampoco se sabe como ni con qué artificio ha venido hasta allí.

Desde la fundación de la ciudad se establecieron pilas y pilones en muchas casas, conventos y calles, los más principales son los que se hallan en la esquina de Aronen, en la de Melo, en la de Villamil, en la de la Asa, en la de Silva, en la del Purgatorio, que está ahora a un costado de la casa del Almirante, costeado por el S. D. Pablo Mas y Tapia que empezó a servir por el mes de octubre de 1835, en la de la calle nueva alta, en las Campanas, en el Tambo de Montero, en las Nazarenas, en Huiruipacha (4), en Huainapata (5) y Ataud-calle (6) que es el callejón que separa la casa del Almirante de la casa llamada San Borja, antiguo colegio de los indios.

Aunque los conquistadores trataron de destruír todo lo que habían hecho y edificado los indios, creyendo encontrar en ellos tesoros, han pasado hasta nosotros varias obras y monumentos de los gentiles. Entre éstos hay a distancia de legua y media del Cuzco, en el río que baña la Parroquia de San Sebastián, un sitio llamado Ccallachaca (7) donde se ve una gran sala formada en una peña, cuya entrada es tan angosta, que no se puede pasar por ella sino de lado.

A igual distancia hay una Pincha (8) trabajada con mucho arte y simetría, que tienen muchas leguas de extensión, y va por la hacienda llamada San Judas, que es del doctor Medina.

---

(1) Paja nueva.
(2) Paja vieja.
(3) Adentro-adentro.
(4) Puente de cañas.
(5) Alto de jóvenes.
(6) Calle del féretro.
(7) Puente mudo.
(8) Pared de acequia.

A media legua del Cuzco hay un sitio llamado Qquenco (1) donde hay una piedra que tiene labrados dos círculos concéntricos, ahondados como un vaso, que en un punto se comunican, y tienen un conducto; aquí dicen que tomaba chicha el Inca, la que la mezclaba con otra llamada Culliacca (2). En este sitio, que antiguamente se llamaba Ccasana, se ven los vestigios de las casas fabricadas a la española del antiguo y majestuoso palacio del Inca Pachacutec.

También hay monumentos que conservan la memoria de la conquista y de algunos castigos, y que tiene así varias anécdotas, que en los tiempos del fanatismo y de la Inquisición pasaron por dogmas civiles y tradicionales, de cuya duda o incredulidad se castigaba entonces severamente.

En el portal llamado indistintamente de Herreros o de Pizarro, sito en el lado del Este de la Plaza mayor, y conocido antiguamente este sitio por los gentiles con el nombre de Ccora-Ccora, donde tenía un suntuoso palacio Pachacutec, se encuentra una piedra de ala de mosca de cuatro varas de largo, tres cuartas de ancho, y una tercia de alto, que en caracteres grabados en ella, conserva la memoria del castigo de Gonzalo Pizarro. Esta piedra está sirviendo de escalón al extremo del arco del portal, dividido por la calle de Procuradores. En ella se lee lo siguiente: "Estas casas eran de Gonzalo Pizarro, mandáronse botar por real desagravio, por haber sido traidor a la Corona de España, y fué hecho ajusticiar en el Valle de Jaquiguana en 10 de abril de 1548". Esta inscripción la mandó poner el Presidente Pedro de la Gasca, la cual la voltearon para que no se viera la relación, los amigos de Pizarro, y permanece así hasta la fecha. S. E. el Presidente Provisorio la vió por haberla hecho voltear su capellán, y después se la dejó del mismo modo que estaba antes.

En la esquina de Santa Teresa, en el puente de Chuspichaca, y en dirección de la calle llamada de la Conquista, hay un tambo que dicen fué de un Montero, donde se veneraba en una capilla chica una imagen de Cristo Crucificado, que un fraile inquisidor lo quitó de aquí y lo ha colocado en el Templo de Santo Domingo.

Dicen que esta capilla era un cuarto, como lo denotan su construcción, y lo bajo de las vigas del alto que tiene encima, que en el día está tapiado; que aquí doce judíos azotaban a deshoras de la noche a este Señor. Esta historia está pintada en tres cuadros grandes que tiene la capilla, donde se leen los versos siguientes:

En el primero dice:

Si fué este tambo primero
de Montero por su dueño,
ahora sea nuestro empeño
ser de Jesús el Cordero
por ser su altar sagrado
donde morar se ha dignado.

(1) Caracól.
(2) Colorada.

En el segundo dice:

Aquí a Jesús hirieron
estos doce judíos,
que derramaron a ríos
su sangre, que le vieron
sollozar sus enemigos
estas paredes son testigos.

En el tercero dice:

Si él por solo salvarnos
quiso otra vez padecer,
como dejará de hacer
lo menos que es perdonarnos,
si le clamamos piadoso
en este Tambo dichoso.

La capilla aunque chica y oscura tiene un altar mediano dorado con una baranda por delante de él como comulgatorio. Tiene dos puertas, una en el altar mayor, que sale a un corralito, y otra de entrada por el Tambo. Encima de ella, y en la pared se lee lo siguiente:

"En este oscuro y lóbrego sitio del Tambo, padeció nuevamente "nuestro Redentor Jesús, repetidas veces al profundo silencio de la "noche por el bárbaro infame sacrílego Montero, que en la duodena "turba judaica pérfida, probó largamente su crueldad la divina pa-"ciencia, hasta que se traspuso el lugar sagrado de Jerusalem, en este "santuario donde gusta escuchar atento, las exclamaciones de nuestras "rendidas súplicas, y llevarnos por esta senda al seno de su gloria".

Sobre la puerta que está sobre el altar se lee lo siguiente:

"Se colocó el día Miércoles de Ceniza 4 de Febrero de 1761".

Esta historia de Montero más parece que fué efecto del celo poco discreto del que usaban los inquisidores que brote de impiedad de los acusados, porque a más de que ningún hombre por estúpido que sea puede persuadirse de que azotando a una imagen que representa a Jesucristo, ha de padecer este ser divino e impalpable, no hay más constancia de este supuesto crimen que una voz popular de los hombres del siglo diecisiete, que siempre han estado plagados de poco crítica.

A la subida del puente del Rosario, en dirección a la calle de Cuichipungo, hay una casa chica, con un medio jardín por delante, que está a la orilla del Huatanay. En el corredor reducido que tiene ella se halla en un altar de barro una estatua de tres varas de alto y vara y media de ancho de la Virgen María del Rosario, donde dicen Misa, y sobre cuyo aparecimiento y milagros cuentan mil historias desnudas de documentos.

La entrada para este santuario es muy miserable: es la puerta de una tienda sobre la cual, y en la misma pared se lee lo siguiente:

Si deseas que tu tristeza
se convierta en alegría
no pases alma ingrata
sin saludar a María.

Sobre la misma puerta hay una tablilla con un papel, donde se lee lo siguiente:— "El ilustrísimo S. D. D. Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, dignísimo Arzobispo de las Charcas concedió el día "24 de Junio de 1823, 80 días de indulgencia a todos los que rezasen "una Salve a esta divina Señora".

Casi no hay una cruz en el Cuzco que no tenga alguna historieta o algún milagro patente, que ocasionó el ponerla allí. De todas se cuentan prodigios, mas no existen los comprobantes que los acrediten. En la esquina de una de las bocacalles de Plaza mayor, fronteriza a la calle llamada del Almirante, hay una cruz de piedra de vara y cuarta de alto puesta en una peana, que antes estaba en medio de la calle, y hoy está arrimada a un pilar del arco del portal, que dicen la pusieron en ese sitio, porque allí se abrió la tierra y se tragó a un perjuro que quiso quedarse con el dinero de una comadre suya que le había encargado su caudal, y venía ese día con ella de la Catedral haciendo el juramento de no haberle entregado.

Desde la fundación de la ciudad y avecindamiento en ella de los conquistadores se crearon por el Rey, el Gobierno y demás Tribunales civiles, militares y eclesiásticos que creyó convenientes, haciéndolos subalternos de la capital de Lima. Hasta el año 1803 fué regida por unos jefes llamados Corregidores, después por Intendentes, por Presidentes, y últimamente desde el año 1824 en que se independizó de la Monarquía española por la espléndida batalla de Ayacucho, por Prefectos, siendo el primer Prefecto de ella el General Don Agustín Gamarra, natural de esta misma ciudad.

La Corte Superior de Justicia establecida para el sostén de los derechos civiles de los hombres, y la guarda de las leyes que rigen a éstos, y que en el tiempo de la dominación española se llamaba la Real Audiencia, fué instituída en el Cuzco por el Rey Carlos 3º en la Cédula expedida en Aranjuez el día 26 de Febrero de 1787 desmembrándola de la jurisdicción de la Real Audiencia de Lima.

Comprendía entonces este Tribunal en su distrito las Provincias de Abancay, Azángaro, Aimaraes, Canas y Canchis, Calca y Lares, Carabaya, Chilques y Masques, Chumbivilcas, Cotabambas, Cuzco, Lampa, Paucartambo, Quispicanchi, Vilcabamba y Urubamba.

Se componía este Tribunal de un Regente con el sueldo de nueve mil pesos anuales, de tres Oidores con un Fiscal para lo civil y criminal con el sueldo de 4,500 pesos anuales cada uno.

El primer Regente que tuvo fué Don José de la Portilla, oidor que fué de Lima, y los primeros oidores Don José Rezabal y Ugarte, alcalde del crimen en la misma Audiencia de Lima; Don Pedro Cernadas Bermúdez, Oidor de Charcas, y Don Miguel Sánchez Moscoso, Oidor de

Buenos Aires y Fiscal Don Antonio Suárez Rodríguez de Yebra, abogado de los Reales Consejos.

Se abrió el Tribunal el día 4 de Noviembre de 1788. El día 3 salieron a recibir los reales sellos, que desde la víspera estaban depositados en el Convento hospital de la Almudena. Para esta ceremonia se engalanaron las calles, y toda la nobleza montó a caballo, introduciendo los sellos al Cuzco bajo palio (1).

En el nuevo sistema de la Independencia se ha dado nueva forma a este Tribunal. Por decreto del Dictador Simón Bolívar de 1º de Enero de 1825 y confirmado posteriormente por Ley del 15 de Septiembre de 1826 se crearon siete Vocales y un Fiscal, con 3,000 pesos cada uno, y posteriormente se les dejó sólo en 2,500 pesos anuales. Su jurisdicción se extendía entonces hasta el Departamento de Ayacucho; mas desde el decreto que expidió el Congreso de 4 de Diciembre de 1832 para que se estableciese en este Departamento una Corte Superior de Justicia, se limitó la jurisdicción a los antiguos límites.

Los primeros Vocales que tuvo fueron los Señores Doctores Don Vicente León (2), Presidente; Don Rafael Arellano, Decano; Don Manuel Torres Mato, Don Diego Calvo, Don Benito Laso de la Vega (3), Don Santiago Corbalán (4), y Don N. Lara (5), Fiscal; que actualmente se halla de Ministro de Hacienda de la República de Bolivia.

Actualmente tiene este Tribunal treinta y tres abogados, ocho escribanos y cuatro procuradores. La casa que ha ocupado desde el tiempo del Rey es la de la Municipalidad, donde tiene sus respectivas piezas con galerías, y despacha diariamente.

Habiéndose erigido por la Independencia en Departamento y Prefectura consta ésta de doce Provincias con sus respectivos Sub-Prefectos, que un tiempo se llamaron Intendentes, llamadas Abancay (6) cuya capital es esta Villa, Aimaraes, que tiene por capital a Challhuanca (7); Calca, cuya capital es esta Villa, el Cercado, del que es capital el Cuzco; Canas, cuya capital es Coporaque; Canchis (8), cuya capital es la Villa de Sicuani; Cotabambas, cuya capital es Tambobamba; Chumbivilcas, cuya capital es Vilille; Paruro, cuya capital es esta Villa; Paucartambo, cuya capital es esta Villa; Quispicanchi (9), cuya capital en el pueblo de Urcos (10), y Urubamba (11), cuya capital es esta Villa

(1) El S. D. D. Ignacio de Castro ha escrito un libra sobre esto.
(2) Quiteño.
(3) Arequipeño.
(4) Chileno y Oidor de la Audiencia
(5) Paraguayo.
(6) Antiguamente Amancay,
(7) Va a pescar.
(8) Siete.
(9) Cerco de cristal.
(10) Cerros.
(11) Llano de arañas.

Estas doce Provincias de que consta el Departamento tienen 233,883 habitantes, de los que pagan contribución conforme a la demostración siguiente:

Provincias	Población	Contribuyentes Indígenas	Contribuyentes Castas	Total de contribuyentes	Contribución
Abancay	24.777	4,557	1,423	5,980	39,288.4
Aimaraes	18,638	2,940	2,238	5,178	26,260.3
Calca	.....	3,598	472	4,070	26,601.1
Chumbivilcas . .	19,048	3,471	415	3,886	26,072.2
Cotabambas . . .	15,200	3,161	1,471	4,632	29,059.2
CUZCO	40,000	1,766	1,678	3,444	17,686.6
Paruro	12,126	2,792	667	3,459	21,323.1
Paucartambo . .	11,720	3,042	231	3,323	18,481.4
Quispicanchi. . .	35,000	6,449	1,005	7,753	58.851.3
Tinta	37.218	11,073	672	11,744	84,404.6
Urubamba	20,156	2,741	1,512	4,253	26,644.4
Suman . . .	233,883	45,590	11,834	57,722	374,673.5

El año de 1563 hizo el Virrey Francisco Toledo visita del Perú, y excluyendo las provincias de Quito, Tucumán, Chile y Buenosaires encontró que las castas de los indios varones de 18 a 50 años ascendía 1.067,697, a los que los repartió en seiscientos Aillos, o Parcialidades.

La administración del Tesoro público es de un tiempo inmemorial y se cree con fundamento que el Marqués Francisco Pizarro la hubiese establecido. En el gobierno español se llamaba este establecimiento Cajas Reales, y los administradores Oficiales reales. No ha tenido este establecimiento propio; en el día lo tiene en el segundo patio del que fué Colegio de San Bernardo.

La administración de Correos se servía al principio de la conquista en arrendamiento, como en las demás partes conquistadas de América. Por Real Cédula de 22 de Septiembre de 1768 se decretó la incorporación a la Corona del empleo de Correo mayor de las Indias, que aun antes de la conquista del Perú, había obtenido por liberalidad del Emperador Carlos V su Consejero el Doctor Galíndez de Carvajal. Esta merced hasta el año de la incorporación había recaído en sus legítimos herederos, sucesores, y condes del Castillejo y del Puerto; mas el último poseedor celebró contrata con Su Majestad en 13 de Octubre de 1763, en que se le concedieron distinguidos compensativos para sí y sus descendientes, contribuyéndole a más la Real Hacienda cada año con catorce mil pesos, siendo uno de los artículos de la contrata, que la incorporación había de hacerse por el Rey el 1º de Julio de 1769 en que se tomó posesión de la renta a nombre del Rey. Este establecimiento no ha tenido local propio; en el día tiene los altos del Colegio supreso de San Bernardo.

Luego que se efectuó la conquista del Cuzco, presentó el Emperador Carlos V para que fuese el Obispo del Perú a Don Fernando Luque, compañero de Pizarro y Almagro en la compañía que hicieron de descubrir tierras; mas la muerte lo privó de esta dignidad, para la cual no era digno. El Padre Valverde tan supersticioso como ignorante, pasó a España a hacer mérito de la muerte del Emperador Atahualpa que él la ocasionó, para solicitar el Obispado; lo consiguió y el año de 1535 fué presentado al Papa Paulo III quien en Consistorio de 8 de Enero de 1536 erigió en Catedral la iglesia del Cuzco con el título de la Asunción de María, expidiendo las bulas al que había sido presentado. Este reverendo que por el mes de Marzo de 1534 había entrado al Cuzco con los decapitadores de Atahualpa, fundó allí su iglesia el 4 de Septiembre de 1538 al estilo de la de Sevilla de donde era sufragánea, instituyendo cinco dignidades, que son Déan, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, y Tesorero; 10 Canónigos y 12 Prebendados; seis Racioneros y seis medios Racioneros, con seis capellanes de coro, un sacristán mayor, un maestro de ceremonias, dos sochantres, y un pertiguero, que necesariamente ha de ser sacerdote.

Actualmente sólo hay cuatro dignidades: la del Maestrescuela está suprimida; cuatro canónigos, dos de oposición, que son Magistral y Penitenciario, y dos de merced, dos Racioneros y dos medios Racioneros, cuyas medias Raciones se crearon, la primera el año de 1826 por contentar la importunidad del Presbítero Don Anselmo Orihuela, y la segunda en 1833 para agraciar al D. D. Mariano Santos; cuatro capellanes, y los demás empleados de la institución.

El primer Déan que tuvo la iglesia del Cuzco fué el S. D.D. Francisco Jiménez, que se recibió el año de 1540.

El primer Canónigo fué el D. D. Lonrenzo de Valdez, que se recibió el día 21 de abril de 1541.

El primer Arcediano fué el D. D. Juan de la Cota, que se recibió el día 21 de Diciembre de 1543.

El primer Chantre fué D. Fernando Arias, que se recibió el día 5 de Diciembre de 1544.

El año de 1792, ascendía la renta de los canónigos a 13,289 pesos seis reales, y en el día son tan miserables éstas que la renta del Deán sólo asciende a 1,600 pesos.

El Obispado del Perú se componía del Cuzco, Quito, Popayán, Lima, Trujillo, Huamánga, La Paz, Las Charcas, y Chile, y se llamaba el Obispado del Cuzco, por ser entonces esta ciudad la capital del Perú. El Señor Valverde lo gobernó así hasta el año de 1538 en que fueron erigidas en catedrales Quito y Popayán. Su gobierno duró tres años y meses, al cabo de los cuales fué muerto por los indios de la Puná el día 31 de octubre del año de 1541 cuando este Prelado iba de fuga a Quito, donde se hallaba Vaca de Castro, temeroso de los malos resultados que había de producir el asesinato del Marqués Don Francisco Pizarro, pagando de este modo el crimen de haber pedido la muerte, y hecho asesinar al inocente Monarca Atahualpa, que no tuvo

más delito que el haber sido hospitalario, y haber abrigado en su imperio a unos bárbaros asesinos, a quien con la inhumanidad más inaudita decapitaron en Cajamarca el día 30 de noviembre de 1533.

El Rey de España que había formado un concepto ventajoso del Señor Valverde lo nombró con fecha 14 de Julio de 1536 por Protector de los naturales. Como tal, y como asesor de Pizarro, se ven en el archivo del Cabildo y Justicia mayor del Cuzco varias actas firmadas por este Reverendo. Por ellas se viene en conocimiento que el ilustrísimo Señor Valverde no sabía escribir, ni lo que ponía en su firma; pues en ridículos y torcidos caracteres dice, en vez de Frater Vincentius Episcopus Cuzquensis, Fr. Episcopus Cosquense. De lo que se infiere que ignoraba la gramática latina, y que cuando los cronistas de su Orden lo llaman sabio y santo, no han sabido lo que han puesto en su vida, porque no fué literato y santo, sino ignorante, y compañero de café de los decapitadores de Atahualpa.

El año 1541 se erigió el Obispado de Lima, y quedó reducido el Obispado del Cuzco a su provincia, Arequipa, Huamanga, La Paz y Las Charcas. El año de 1546 se le hizo nuevo desmembramiento, erigiendo en catedral las Charcas. El año de 1609 se erigió el Obispado de La Paz, y quedó el Cuzco circunscrito a su Provincia, Huamanga y Arequipa.

El año de 1562 en que era Obispo del Cuzco el ilustrísimo S. D. D. Fray Juan Solano, religioso domínico, como su antecesor, ocurrió al Rey Felipe II para que de su Obispado se hicieran tres, alegando que la vasta extensión de él no le permitía cumplir con sus deberes Pastorales. Mas como el Monarca no remedió tan pronto este mal, que era insoportable para este virtuoso Prelado, renunció el Obispado, y se dirigió a su convento de la Minerva de Roma, donde murió ejemplarmente el año de 1580.

El Rey a vista del informe y del desprendimiento del Señor Solano dividió el Obispado en tres, erigiendo en catedrales Huamanga (1) y Arequipa, dándole a ésta su Obispado, lo que fué rechazado por el ilustrísimo Señor Lartaun, que había sucedido en el Obispado del Cuzco al ilustrísimo Señor Solano, tanto que el Rey destinó al nuevo electo al Reino de Méjico. Hasta que al fin a instancias del Cabildo y Justicia mayor de Arequipa, que se dirigió al Rey Felipe III exponiéndole las razones que tenía para pedirle un Obispo, obligó a éste a solicitarlo de Paulo V para que efectuase la división del Obispado. Su Santidad accedió a las preses, y el año 1609 en el noveno año de su Pontificado expidió la Bula de erección de las iglesias de Huamanga y Arequipa. Esta división se efectuó en tiempo del 6º Obispo del Cuzco, el Jesuita D. D. Fernando de Mendoza.

Fue comisionado por el Rey para esta división el Virrey del Perú, Don Juan Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, quien la verificó el día 17 de Octubre de 1613, dejándole al Cuzco 138 Curatos, los que en el día ascienden a mayor número por las variaciones y divi-

(1) Hoy Ayacucho.

siones que se han hecho en ellos. La división se hizo en los términos siguientes:

El Obispado queda dividido en tres corregimientos, que son: la ciudad del Cuzco, Vilcabamba, Yucay, Andes, Quispicanchi, Tinta (1), Cabana y Cabanilla, Azángaro y Asillo, Carabaya, Chilques y Masques (2), Chumbivilcas, Condesuyos del Cuzco, Cotabambas, Aimaraes y Abancay, en los cuales hay 138 Doctrinas, 25 encomendadas a frailes de diversas órdenes y las 113 a clérigos.

Corregimiento del Cuzco.— En la catedral tres curas; dos de españoles y uno de negros, y ocho curas en la ciudad, en los ocho parroquias de indios llamadas: Belén, San Pedro (3), Santiago, San Sebastián, San Blas, San Cristóbal, Santa Ana y el Pueblo de San Jerónimo, servidas por frailes dominicanos.

Corregimiento de Vilcabamba.— Dos curas, uno de españoles e indios en la ciudad de San Francisco de la Victoria, y otro de indios en el Pueblo de San Juan de Lúcuma: ambos de clérigos.

Corregimiento de Yucay.— 12 Doctrinas, las cuatro en el mismo Pueblo de Yucay, otra en el de Urubamba, otra en el de Calca, otra en Maras, otra en Cora y Lamay, otra en Taray, Pisa y San Salvador, otra en los pueblos de Laris, Chuquicancha, Cachin y Hualla, otra en los de Chinchero, Coquicancha y Omaibamba: éstas son de clérigos, y otra en Orcos y Huaillabamba, de frailes franciscanos.

Corregimiento de los Andes.— 6 Doctrinas: dos en los valles de Toaima, Aguatono, y el hospicio de los Andes, y las cuatro restantes en esta manera: una en los pueblos de Pilcopata y Characay, otra en los de Challabamba, Huacanga, Cedros, Chemor, Atacallanga y Patamarca, otra en Paucartambo y Colquepata, y otra en los de Gucay y Huasa: todas servidas por clérigos.

Corregimiento de Quispicanchi.— 10 Doctrinas: una en el Pueblo de Andahuaililas, otra en Quiquijana, servidas por clérigos; otra en Papres, y otra en Qisuares, encargadas a los Padres domínicos; y las siete restantes en esta manera: una en Oropesa o Quispicanchi, otra en el de Cacha o Cangate y Lauramarca, otra en los pueblos de Marca, Patailas, Chacras de coca del valle de Chucchoa, otra en Urcos y Huaro, otra en Sangarasa, Marcaconga y Acopía, otra en Pomacanchi, Santa Lucía del Monte y San Juan de la Cruz; éstas pertenecen a clérigos, y la otra compuesta de los pueblos de Acos, Huaqui, y Acomay, servida de un fraile domínico.

Corregimiento de Tinta.— 12 Doctrinas: dos en Pichigua, cuatro en los pueblos de Yanaoca, Checacupe, Yaure y Coporaque y seis en los pueblos de Chaipe y Pitomarca, otra en Tinta y Combapata, otra en San Pedro y el de San Pablo de Cacha; otra en Sicuani y Marangani, otra en Pampamarca, Tuncaruca y Surimana, y otra en los pueblos de Languicupa y Lacosupa, todas servidas por clérigos.

---

(1) Hoy dividido en dos Sub Prefecturas llamadas Canas y Canchis.

(2) Hoy llamado Paruro.

(3) Por otro nombre el Hospital.

Corregimiento de Cabana y Cabanilla.— 14 Doctrinas: nueve en los pueblos de Ñuñoa y Santa Rosa, Oruro, Ayaviri, Pucará, Lampa, Cabanilla, Atuncabana, Atuncolla y Juliaca y cinco en esta manera: una en los pueblos de Macari y Cupi, otra en los de Umachiri y Llalli, otra en los de Caracoto y Huara, otra en los de Ñañaro y Vilque, y otra en los de Nicasio, Calapuja y Caminaca, todas servidas por clérigos

Corregimiento de Azángaro y Asillo.— 8 Doctrinas: una en el Pueblo de Asillo, otra en Carabaya, y seis en los pueblos de Andiapara, en los cerros de Aporoma, en los de Taraco, Samán Rusi y Santiago: todos de clérigos.

Corregimiento de Carabaya.— 6 Doctrinas: en los pueblos de San Juan del Oro, Santiago de Buenavista, Turitambo, Ayapata, Ollachea, y Coasa y Toata: todos de clérigos.

Corregimiento de Chilques y Masquez.— 9 Doctrinas: una en los pueblos de Yaurisque y Pacaritambo, otra en los de Guanuquite, Guancaguaca y Corca, otra en los de Capi, Coyabamba y Tocache, otra en los de Omacha, Vilque y Quille: estos curatos son de clérigos, y las cinco doctrinas restantes de frailes mercedarios, en los pueblos de Paruro, otra en Colcha, y Araipalpa, otra en los pueblos de Cuchiriguai, Poco, y Pampacucho, otra en Acharay, Pilpiento y San Bernabé y otra en Pocosa y Palco.

Corregimiento de Chumbivilcas.— Condesuyos del Cuzco.— 12 Doctrinas: una en el Pueblo de Velille, otra en el de Santo Tomás, otra en el de Llusco, otra en el de Guinota, otra en el de Copamarca, otra en el de Chamaca, otra en el de Alca, otra en los de Colquemarca y Yanqui; estos ocho son de clérigos y los cuatro restantes de frailes, en los pueblos de Achambi, otra en el de Cotahuasi y otra en el de Toro, de frailes domínicos, otra de frailes mercedarios en los pueblos de Levitaca y Totora.

Corregimiento de Cotabambas.— 15 Doctrinas: siete de clérigos, una en el Pueblo de Petic, otra en el de Mara, otra en los de Aquita y Santiago de Cocha, otra en los de San Juan de Llagua y Santiago de Patahuasi, otra en el de Chacaro, otra en los de Huaillate, y Lichivilca, y otra en el de Palpacachi y Corpahuasi y las ocho restantes de frailes agustinos y en los pueblos de Chirirque y Chuquibamba, otra en los de Turpai y Mamala, otra en los de Totora y Oropesa, otra en los de Corasco y Areguanca, otra en el de Pitoguanca, otra en el de Cullurque, otra en el de San Agustín de Cotabambas y la otra en el Pueblo de San Juan de Totora.

Corregimiento de Aimaraes.— 14 Doctrinas: once de clérigos, una en los pueblos de Lambrama, Circa, Virahuacho, Chacocha y Maicapata; otra en los de Ancobamba, Chaupimarca, Tiaparo y Pampallacta; otra en los de Sabaino y Anta; otra en los de Huaquirca y Matará, otra en el de Antabamba, otra en los de Mollelampa, Calcamo (1), Victo y Silio; otra en los de Pampamarca y Ccotarosi; otra

(1) Patria del sabio Lunarejo.

en los de Challguanca y Caraipampa; otra en los de Chuquinga, Muteca (1), y Paitara; otra en los de Soraya, Sanaica, Toraica y Capaya; otra en los de Tintas, Colcabamba, Chacna, Caracara y Rucri; y las tres restantes de frailes mercedarios, una en los pueblos de Yanaica y Saraica, otra en los de Pococunca, Pichigua y Yacobamba y la otra en los de Huancarai, Pachaconas y Ayabaya.

Corregimiento de Abancay.— 8 Doctrinas: una en los pueblos de Santiago de Corbani y San Francisco de los Yungas, con los ingeniso de aquel valle; el pueblo de Huanipaca (2), y las chacras de coca; otra en Curahuasi y Zaiviti, otra en los de Mollepata, Patallata, Pampaconga y Huampaca; otra en los de Chonta, Pivil y Pantipata; otra en Chinchapugio y Zumazo, otra en el pueblo de Zuriti y valle de Jajahuana, otra en Huarocondo y otra en los pueblos de Anta y Pucyura.

Las doctrinas de los Corregimientos de Vilcabamba, Yucay, Quispicanchi, Canas y Canchis, Azángaro, Asillo y, Carabaya están hacia el Este, confinando con los indios infieles.

Las de los Corregimientos de Cabana, Cabanillas, Azángaro y Asillo por la parte del Sud, confinan con la Provincia del Collao del Obispado de La Paz.

Las de los Corregimientos de Cabana, de Canas y Canchis, Chumbivilcas y Condesuyos del Cuzco confinan con el Poniente con las serranías nevadas del Obispado de Arequipa.

Y por el Septentrión con parte del Corregimiento de Vilcabamba, y con los Corregimientos de Abancay y Andahuailas, Mayomarca y Tambo de Cochacasa, donde se ponen los límites del Obispado de Huamanga. En los cuales términos parece ha de gozar el ilustrísimo Obispo del Cuzco, 19,307 pesos, los 11,928 pesos de la cuarta de diezmos, y los 8,279 pesos de la cuarta funeral. En esta división quedó el Obispado del Cuzco con 100 leguas de extensión.

Los ilustrísimos Señores Obispos que han regido esta iglesia son los siguientes:

1º—El ilustrísimo S. D. Fernando Luque y Olivera, presentado por el Emperador Carlos V murió sin conocer el Perú, ni ver la escena de Cajamarca.

2º—Don Fray Vicente Valverde, dominicano: entró con sus compañeros en el Cuzco, pasó a España a pretender el Obispado, y a su regreso erigió en catedral la iglesia del Cuzco en 4 de Septiembre de 1538; murió asesinado en la Puná por los indios de esta isla el 31 de Octubre de 1541.

3º—El ilustrísimo S. D. D. Fray Juan Solano, dominicano; entró en el Cuzco en 1545; renunció el Obispado en 1562 y murió en Roma en 1580. Celebró el primer Sínodo Diocesano.

4º— El ilustrísimo S. D. D. Sebastián Lartaun, tomó posesión de su Obispado en 28 de Junio de 1573 y murió en Lima a 9 de Octu-

(1) Mortero.
(2) Encubridor de heno.

bre de 1583. Es célebre en la historia del Concilio Provincial de Lima por sus desafueros con Santo Toribio. Fué de genio violento y duro. El día Miércoles 3 de Noviembre de 1574 puso presos a los canónigos de su catedral, y ordenó que en esos días los capellanes de coro hiciesen en ella los oficios y Misa que correspondía a aquéllos.

5º—El ilustrísimo S. D. Fray Gregorio Montalvo, dominicano; entró en su Obispado el año de 1590, y en el de 91 asistió al segundo Concilio Provincial de Lima; volvió de éste y celebró en su iglesia el segundo Sínodo Diocesano, y murió a 11 de Diciembre de 1592.

6º—El ilustrísimo S. D. D. Antonio de la Raya tomó posesión de su Obispado por el mes de Julio de 1598. El día Sábado 1º de Agosto de este mismo año erigió y fundó el Colegio Seminario de San Antonio Abad. El día 8 de Febrero de 1601 celebró el tercer Sínodo Diocesano, y el día 28 de Junio de 1606 murió con sentimiento general.

7º—El ilustrísimo S. D. D. Fernando de Mendoza, jesuita, entró en su Obispado a principios de Noviembre de 1611. Tratando de celebrar Sínodo Diocesano, hizo reimprimir el Concilio Provincial de Lima hecho por Santo Toribio, con el sumario del Sínodo provincial celebrado por el ilustrísimo S. D. D. Jerónimo de Loayza. En su tiempo se dividió el Obispado en tres. Enseñó a su clero por el espacio de dos años la Teología Pastoral, y murió a 22 de Enero de 1617 de edad de 53 años.

8º—El ilustrísimo S. D. D. Lorenzo Pérez Grado, entró en su Obispado por Octubre de 1619 y murió a 4 de Septiembre de 1627.

9º—El ilustrísimo S. D. D. Fernando Vera tomó posesión de su Obispado el 22 de agosto de 1630 y murió a 9 de Noviembre de 1638.

10º—El ilustrísimo S. D. D. Alonso Ocon, Obispo de Yucatán, tomó posesión de su nuevo Obispado a principios de Noviembre de 1644. Influyó eficazmente en la instalación de la Universidad de San Ignacio de Loyola del Cuzco; hizo concluír la iglesia catedral cuya construcción se hallaba parada hacía algunos años; hizo retratar a sus predecesores, así en este Obispao, como en su anterior de Yucatán; fué el Mecenas de los estudiantes y literatos. Estando en Lima el año de 1650 en una comisión, acaeció el espantoso terremoto de la capital de su Diócesis. Salió de este Obispado para las Charcas, a cuyo Arzobispado fué promovido por Felipe IV el día 20 de Abril de 1652 y murió en Chuquisaca en el de 1655.

11º—El ilustrísimo S. D. D. Pedro Ortega y Sotomayor entró en su Obispado por Julio de 1652 y murió en 7 de Agosto de 1658.

12º—El ilustrísimo S. D. D. Bernardo de Eyzaguirre entró en esta ciudad por Septiembre de 1663. Consagró la catedral, y murió a 17 de Marzo de 1670.

13º—El ilustrísimo S. D. D. Manuel de Mollinedo y Angulo entró en esta ciudad el día 28 de Noviembre de 1673 y murió el 17 de Marzo de 1698.

14º—El ilustrísimo S. D. D. Juan González de Santiago tomó posesión de su Obispado el día 11 de Noviembre de 1707 y murió a 12 de Diciembre del mismo año.

15º—El ilustrísimo S. D. D. Melchor de la Nava, Obispo electo, entró en esta ciudad a 21 de Noviembre de 1711 y murió a 20 de Febrero de 1714.

16º—El ilustrísimo S. D. Fray Gabriel Arregui, franciscano, Obispo de Buenos Aires ,entró en esta Diócesis a 4 de setiembre de 1717. Hizo la capilla de Jesús María y murió a 9 de Octubre de 1724.

17º—El ilustrísimo S. D. Fray Bernardo de Serrada, Obispo de Panamá, entró en esta ciudad el día 12 de Febrero de 1727 y murió a 2 de Marzo de 1733.

18º—El ilustrísimo S. D. D. Juan de Sarricolea y Olea, Obispo del Tucumán y Chile, se posesionó de su nuevo Obispado el día 11 de Febrero de 1736 y murió a 2 de Octubre de 1740 a los 69 años, 10 meses y 26 días de edad.

19º—El ilustrísimo S. D. D. Pedro Morcillo de Auñón entró en esta ciudad el 29 de Setiembre de 1743, y murió el día del Sábado Santo 1o. de Abril de 1744 a las once del día en punto.

20º—El ilustrísimo S. D. D. Juan de Castañeda entró en esta ciudad el año de 1750 y murió el día 24 de Febrero de 1762, de edad de 72 años.

21º—El ilustrísimo S. D. D. Manuel Jerónimo de Romaní entró en su Obispado el año de 1764 y murió en el de 1768.

22º—El ilustrísimo S. D. D. Agustín de Gorrichategui entró en esta ciudad el año de 1770 y murió en el de 1776, de edad de 60 años.

23º—El ilustrísimo S. D. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta nació en Arequipa a 6 de Enero de 1723; se ordenó en 1755, a título de cura de Moquegua; en 1762 obtuvo la silla Magistral de su Patria Arequipa; en 1764 fué Tesorero; Arcediano en 1767; Obispo auxiliar de Arequipa en 1772: del Tucumán en 1773; en 1774 asistió al Concilio Platense, y en 1779 entró a su Obispado del Cuzco. A la piedad de este ilustre Prelado merece tener esta iglesia los ricos ornamentos que posee. Los émulos le atribuyeron mala versación con la Prelada de Santa Catalina, y cuando por aquí no se pudieron mancillar su cristiana y piadosa reputación le atribuyeron inteligencia con Túpacamaru, por lo que pasó a vindicarse en Lima por Enero de 1784. En 5 de Abril de 1786 se embarcó para España, promovido al Arzobispado de Granada, donde murió sin olvidarse de su iglesia del Cuzco, el día 24 de Julio de 1811, de edad de 88 años.

24º—El ilustrísimo S. D. D. Bartolomé María de las Heras, nació en Carmona el año de 1743; entró a la iglesia del Cuzco por Noviembre de 1790, de edad de 47 años. Fundó en el Seminario la cátedra de las Instituciones de Justiniano; dió quince mil pesos para la fábrica del altar mayor, y gobernó hasta el día 24 de setiembre de 1806 en que pasó a Lima de su arzobispo, de donde por caprichos del Ministro Monteagudo, que gobernaba Lima después que se proclamó independiente del Gobierno español, salió para España el año de 1821, a los 78 años de edad, embarcándose con mil trabajos y molestias en la caleta del Ancón hacia el Norte de Lima, de donde dista 7 leguas. Se asegura que murió en Madrid el año de 1823 de Obispo de Segovia.

25º—El ilustrísimo S. D. D. José Pérez y Armendáriz, hijo legítimo de Don Tomás Silvestre Pérez y Doña Josefa Armendáriz, naturales del Pueblo de Paucartambo, en el Departamento del Cuzco: nació en el año de 1729. En 2 de Julio de 1743 vistió la beca de colegial de San Antonio Abad, de edad de 14 años: en 1764 fué elegido Rector de él, donde gobernó por muchos años. El año 1809 se consagró para Obispo del Cuzco en la Villa de Lampa, y murió en esta ciudad el día 9 de Febrero de 1819, de edad de 91 años. Fué Obispo virtuoso, patriota y sabio. Hizo dorar la trasera del altar mayor que su antecesor lo hizo de plata.

26º—El ilustrísimo S. D. D. Fray José Calixto de Orihuela, agustiniano, nació en la villa de Cochabamba, de la República de Bolivia, el año de 1765. Fué hecho Obispo administrador de la Diócesis del Cuzco en Marzo de 1819 con el título de Obispo de Calama; el día 4 de Noviembre de 1820 fué hecho su diocesano y propio obispo; a mediados del año de 1821 entró a la Diócesis donde permaneció cinco años. Con motivo de la cruda guerra que le hizo el general Gamarra, que era entonces Prefecto del Cuzco, salió para Lima el día 14 de Setiembre de 1826, donde aun vive en Lurin este año de 1835.

El motivo de la persecución está envuelto en muchas opiniones. Los enemigos del Prefecto la atribuyen a no haber querido el Obispo dejar hollar la disciplina eclesiástica, y opuéstose continuamente a la impiedad de este magistrado. Los enemigos del Obispo la imputan a la terquedad y godismo de éste, y los imparciales, como no tienen documentos para fallar en pro ni en contra de ellos, los compadecen a ambos, y sienten la larga viudedad de la iglesia cuzqueña.

El año de 1584 se instaló la Comisaría de la Bula de la Santa Cruzada, recibiéndola entonces esta gracia el Cuzco con trasportes de alegría.

El año de 1648 puso en uso el Cabilde Eclesiástico del Cuzco la Cédula del Rey Felipe IV en que le concedía a su catedral la gracia de conferir los grados de bachilleres, maestros en artes, licenciados y doctores en Teología, según la costumbre de las catedrales de España, confiriéndoselos a su primer canónigo Penitenciario —el señor Don Juan Medrano, conocido por su sabiduría, por el primer bonete del Cuzco, y llamado generalmente por el apodo de Lunarejo.

Posteriormente se instituyó el día 1o. de Junio de 1692 la Universidad de San Antonio Abad, que el Rey Carlos II permitió se erigiese en el Cuzco, la que fué aprobada por Bula de Inocencio II. Hasta el año de 1828 en que el Congreso peruano por ley de 16 de Junio la declaró pública, era universidad privada, y estaba incorporada, como está al Seminario, siendo el Rector y Vice-Rector de éste, Rector y Vice-Rector también de la Universidad.

El que promovió conseguir esta Universidad fué el eclesiástico Traslaviña, que habiéndose conservado la mayor parte de su vida de Vice-Rector del Seminario sin querer ascender a ninguna otra dignidad eclesiástica, obló 10,000 pesos para formar los fondos con que debía contar el establecimiento para costear sus gastos.

El Libertador Simón Bolívar la separó del Seminario el año de 1825 y la trasladó al colegio que fundó, el que en honor suyo lo llamaron entonces de San Simón, y hoy de Ciencias y Artes. Mas a instancias del Cura de Asilo D. D. Mariano Guevara, Rector del Seminario, volvió a incorporarse ésta en él, consiguiendo la gracia de que se le devolvieran las rentas que las tenía el Estado. Este virtuoso eclesiástico, honra de su Patria, lo consiguió todo esto a costa de su trabajo y de su dinero. Sin él el Seminario hubiera desaparecido, como han desaparecido otros establecimientos. Pero él hasta que murió, reunió la juventud, y con sus desvelos, enseñanza y erogaciones, la sostuvo con comodidad y decencia, proporcionándole una educación civil y religiosa, que siempre honrará su memoria.

Tiene esta ciudad treinta y dos sitios destinados a la adoración del Sér Supremo, de los cuales 21 son templos, y once capillas. Los templos se llaman: la Catedral, Jesús María, el Triunfo, la Compañía, las Parroquias de San Pedro, Belén, o la Parroquia de los Reyes, Santa Ana, San Blas, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y San Cristóbal, y los de los conventos de Santo Domingo, San Francisco, la Recoleta, San Agustín, la Merced, el de la Almudena, Santa Clara, Santa Catalina, Santa Teresa, Las capillas son la de San Blas llamada Totorapaccha (1), la de la Parroquia de San Cristóbal en el cerro de Sacsahuamán, la de las Nazarenas, la del Seminario, Santa Rosa, Carmelitas de San Blas, Franciscanas de Alcopata (2), Dominicanas de Marcapugio, la de las Recoletas Franciscanas, la del Hospital de San Andrés, y la de San Miguel.

Entre estos templos ocupa el primer lugar el de la catedral, que por tradición se dice está situado en el mismo lugar en que antes estaba el Palacio del Inca Viracocha. Ocupa la acera de la Plaza mayor que está al Oriente, y conserva tanta humedad que no basta el enlozado de piedra sillar que tiene, para preservarlo de sus efectos. Se dice que el altar mayor está construído sobre una laguna de agua, y hay personas que aseguran que la han visto, y otras que oyen el ruido de ella; mas es una equivocación; el bajío en que está este templo respecto del barrio de San Antonio que es muy húmedo, le ocasiona tener algunas vertientes, que no pueden evitarse a pesar de las bóvedas, y cañón de cal y piedra sobre que está construído.

El día Lunes 11 de marzo de 1560 se principió la fábrica de este templo, poniendo con solemnidad la primera piedra fundamental de ella. Cuando estuvo en el Cuzco el Virrey Don Francisco Toledo, que fué el día 12 de Febrero de 1571, ordenó con fecha 18 de Octubre del mismo año que se edificase un templo de tres naves, botando el chico y de barro que tenía; que la capilla mayor fuese de bóveda, y las dos colateles, de madera, o bóveda, como mejor les pareciese a los directores de la obra, pero que en la nave principal no se hiciese la menor variación. Para esto asignó 70,000 pesos, nombrando con fecha 19 del mis-

(1) Arroyo de totora.
(2) Alto de perros.

mo Octubre por Receptor y Distribuidor de la obra y gastos a Don Francisco de la Vereda, y por Mayordomo y Director de la obra al Padre Luis de Saavedra, de la Compañía de Jesús.

Se concluyó la obra el año de 1651 siendo Correjidor del Cuzco el señor D. José Idiáquez, caballero del orden de Calatrava, habiéndose empendido en ella 80 años. Se estrenó el día 15 de Agosto del mismo año de 51, siendo Obispo el ilustrísimo S. D. D. Alonso Ocon; lo consagró el ilustrísimo S. D. D. Bernardo Eyzaguirre el día 19 de agosto de 1668, cuya función duró desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. El oficio de la consagración lo trasfirió al día 19 de Octubre.

Todo el templo es de piedra sillar de ala de mosca, de tres naves cubiertas de bóvedas y talladas, con treinta y ocho arcos hermosísimos, que forman las naves y las capillas. Tiene 96 varas y media de largo, 33 y siete ochavas de ancho y 24 y cuarto de alto. La nave principal tiene de ancho 11 varas y media, y las colaterales a 6 varas con siete ochavas. El altar mayor tiene 10 varas y media de largo con todo el ancho de la nave principal, elevado tres varas sobre el nivel del templo con siete escalones de piedra sillar, teniendo dos escalones más la tarima del altar.

Lo circundan 17 ventanas grandes por donde le entra luz, las cuales unas están cubiertas con cristales, otras con piedras de berengela, y otras con esterlines: a pesar de la luz que le entra por estas ventanas es oscuro y confuso, porque carecen de blanquimento sus altas columnas, sus cornizas y alquitraves. Todo él es de orden compuesto, y en él no se admira otra cosa que la solidez del edificio, la trabazón y la elegancia del arte. sin otro adorno, ni pintura alguna, que la exactitud y proporción de las partes que hermosean el todo.

En las dos naves colaterales hay 10 capillas, cubiertas de arriba abajo con balaustrerías de palo tallado, pintadas de encarnado y dotadas con sus respectivas puertas, donde hay retablos dorados y de gusto antiguo, en los que entre otras imágenes, sobresalen las colosales del Señor Crucificado que llaman de los temblores, a quien idolatran los cuzqueños, haciéndolo Juez en sus controversias, metiéndole para esto en la llaga del costado los escritos, y la de Santiago montado en su caballo colosal blanco, vestido de frac y calzón corto a la antigua española con el manto capitular de esta orden. De las que es voz común las mandó de regalo Carlos V.

El coro que está fronterizo al altar mayor tiene 20 varas de largo, y el ancho de la nave principal, que son 11 varas y media: se halla en una vara de elevación sobre el nivel del templo, teniendo cuatro escalones de piedra para subir a él. Tiene 41 sillas, 21 superiores, a las que se sube por tres escalones, y por cuatro al Solio Episcopal, y 20 inferiores. Todo él está cubierto de tablones de cedro tallado. Las 21 sillas están adornadas de respaldos exquisitos teniendo sobre ellas 82 santos tallados en el mismo cedro, los que con los dos órdenes de pilastrerías que tienen, forman zócalos.

El solio episcopal está superior a las demás sillas: es de más desembarazo y se halla forrado en terciopelo carmesí con franjas de oro.

Tiene sobre él a manera de dosel una cúpula de cedro tallado, donde hay muchos geroglíficos con las armas episcopales.

No son menos hermosas las dos tribunas, que están a un lado y otro del coro: todas ellas se ven talladas y sirven de asiento a dos grandes órganos que se hallan colocados en ellas. El facistol que está en medio del coro cubierto de libros de canto y reso, es lo mismo que las tribunas, hermoso y de talladura exquisita y de gusto.

El ante-coro, donde se sientan los señores canónigos a oír los sermones ,tiene dos varas desde la reja que divide el coro de lo restante del templo, hasta la baranda que tienen los asientos por delante, y once varas y media de largo, que es el ancho de la nave principal. La baranda interpuesta entre el altar mayor y el principio del coro, tiene siete varas y media de alto con el ancho de la nave principal. Toda ella está pintada de encarnado, y fileteada de pan de oro. Sobre ella está colocada la imagen de nuestro Señor Jesucristo Crucificado, y ella sirve de marco a una galana puerta de la misma hechura que ella, que tiene seis varas y media de alto, y cuatro y media de ancho. A más de esta puerta tiene el coro dos más colocadas a un extremo y otro de él.

En este coro por una costumbre inmemorial, tienen asiento después de los Prebendados, los Venerables Curas de la Diócesis, quienes son presididos por los Curas Rectores del Sagrario, y después progresivamente entre ellos según la antigüedad de sus colaciones, asistiendo todos con sobrepellices y estolas.

La sacristía que es tan suntuosa como el templo tiene 21 varas y media de largo, 11 y tercia de ancho, y 24 y cuarta de elevación. Todas sus paredes están cubiertas de arriba a abajo de cuadros de mucho gusto del apostolado y mártires, y del Episcologio de cuerpo entero, cuyos marcos dorados y tallados guardan uniformidad en su hechura desde el primer Obispo, que fué el Reverendo Señor Valverde hasta el ilustrísimo Señor Orihuela, que actualmente vive.

Toda ella está rodeada de cajonería de cedro tallado sin dorar, de cajas, alacenas, y escaparates, también de cedro, tallados y pintados con filetes de oro, donde guardan los útiles y alhajas del templo.

El altar, donde se revisten los canónigos, que está en una testera de ella, es de cedro tallado y sin dorar de tres órdenes de pilastrerías. En medio de él está colocado un cuadro de dos varas y media de alto y vara y tres cuartas de ancho de Cristo Crucificado, que es el pasmo y admiración de cuantos lo miran. Fronterizo a este altar hay otro chico también de cedro y de orden compuesto como el primero, donde se revisten los sacerdotes que no son canónigos.

Por esta sacristía se entra a la sala capitular, la que tiene 10 varas tres cuartas de largo, y dos tercias de ancho, y 18 de elevación, con un altar chico dorado de orden compuesto, un sitial, tres sillas de terciopelo, dos escaños pintados, y una mesa mediana en el medio. A un costado hay otra pieza más húmeda que el templo y la sacristía, que parece una gruta por su obscuridad y la agua que vierte por las parecedes y piso de piedra sillar.

El frontis de la puerta principal, que mira a la plaza mayor, es tan majestuoso como lo es el templo. Todo él es de piedra sillar de ala de mosca de tres órdenes de pilastrerías, de orden compuesto. En él brilla la elegancia del arte que supo trazar las dimensiones de sus cronizas, arquitraves, zócalos, y coronamientos. Por remate tiene cuatro pirámides chicas con tres cilindros, una cruz al medio, y a sus costados los Apóstoles San Pedro y San Pablo, de piedra, formando un todo hermoso con las dos elevadas torres que tiene, las que, siendo construídas en forma cuadrangular, tienen dos arcos en cada frente con sus respectivas cúpulas y pirámides de piedra. La una de ellas tiene un reloj que ya no corre y está destruído, y la otra una campana grande, que dicen la costeó la Señora Doña María Angulo, de cuyo nombre adulterado la llaman Mariangola. Aseguran que en la fundición de esta campana todas las señoras cuzqueñas echaron unas, tapos, otras hebillas, y muchas, varias alhajas de oro de importancia; a lo que atribuyen su gran sonido; pues a pesar de estar taladrada, y con cuatro puntales que la sostienen, se deja oír a mucha distancia.

Entre la hermosura de las torres se singulariza la escalera de la en que está el reloj, que cae hacia el lado del Norte, que, siendo construída de piedra de ala de mosca, tiene la particularidad, por la figura espiral en que está construída, de poder al principio de ella a empezar a subir tres hombres de frente y unidos, y no poder pasar por ella uno solo desahogado al terminarla. Esta se concluye en el cuarto del reloj, que no tiene comunicación con las campanas; tiene 34 escalones de a tercia cada uno, que hacen 11 varas y tercia de elevación.

Tiene este frontis tres puertas: una grande que está al medio, sobre cuyo arco hay un zócalo, donde están talladas en piedra estas expresiones, **Assumpta est María**, y las dos medianas sobre cuyos arcos están tallados en piedra dos hermosos buitres, y las armas de la República. Los dos pilares principales de esta portada están averiados y remendados de estuco. Las puertas son de cedro llano, adornadas de mascarones, gonces grandes y labrados, y clavos de bronce. Fuera de estas puertas tiene dos más, interiores, que sirven para comunicar la catedral con los dos templos colaterales que tiene, las que están con los mismos adornos.

Se halla fundado este templo sobre un espacioso cementerio o pretil que cae a la plaza, y que en parte lo circuye por Norte y Sud, donde están los templos de Jesús María y el Triunfo. Por la parte que mira a la plaza tiene 101 varas de largo, y 27 y tercia de ancho, rematando en las paredes de la catedral. Por la parte que cae al Norte, y que forma con el muro que lo circuye, y las paredes de ésta, un callejón hasta tocar con el templo de Jesús María, tiene 25 varas y dos tercias de largo, y 25 de ancho. Por la parte del Sud, y por la misma razón de formar callejón con el templo del Triunfo, tiene 48 varas y tres cuartas de largo, y 35 de ancho: de suerte que la longitud considerada por Norte-Oeste, y Sud asciende a 175 varas.

Todo él está murado de piedras sillar y labrada con sus respectivos filetes: sobre este muro tiene ocho pirámides chicas también de pie-

dra, que a dos por banda corresponden a las cuatro entradas que tiene el cementerio. Estas entradas, que no tienen puertas están colocadas, una en el medio de él que cae a la plaza, otra en el lado del Norte, y las dos en el lado del Sud. La que cae a la plaza, y corresponde a las tres puertas de la catedral tiene 27 varas de extensión, con 5 escalones de piedra sillar. La que cae al lado del Norte tiene 6 varas de extensión, y no tiene escalera ninguna para subir al cementerio, por razón de la cuesta que tiene la calle del Almirante con la que está nivelado el piso de esta parte del cementerio. La que cae al Sudoeste tiene 27 varas de extensión con 7 escalones de piedra sillar para subir al cementerio, y la que estando en la misma línea, y más al Sud, y contigua al templo del Triunfo, tiene 9 varas y tres dedos de extensión, sin escalón ninguno, por la misma razón en que está la entrada del Norte. A pesar de esta hermosura el cementerio está desempedrado y sucio.

Encima de los muros de Norte y Sud, que corresponden a los extremos del cementerio hay dos cruces grandes de piedra cuadradas: en la del Norte hay un letrero grabado en la misma piedra, que contiene las indulgencias que un señor obispo concedió a los que delante de ella rezasen un credo.

Al costado izquierdo antes de entrar en el templo de Jesús María, hay un portal de seis arcos, con seis escalones de piedra ordinaria para subir a él, que tiene 11 varas y media de largo, y dos y tercia de ancho, donde en una sala capaz está situada la Notaría mayor del Obispado.

Para botar la tierra que había cuando se concluyó este templo, principió el Cabildo Eclesiástico a sacarla en esportillas de mimbres. El Corregidor Idiáquez con otros cuatro caballeros cruzados hizo lo mismo; se siguieron el clero y las órdenes religiosas: luego las señoras, y finalmente todo el pueblo que trabajaba noche y día. Aseguran que costó la fábrica once millones de pesos; mas no hay constancia alguna que compruebe esta exageración.

Lo interior del templo está lleno de útiles exquisitos para su servicio, siendo notables el púlpito y los dos ambones del altar mayor. Son de cedro tallado y sin dorar, manifestando el gusto refinado del artífice que supo construírlos con sencillez y elegancia.

Tras el altar mayor y hacia el lado del Evangelio, que corresponde al Norte, hay un retablo antiguo, dorado, y muy sencillo, y que se está cayendo, en cuyo nicho está colocada la Santísima Trinidad, en bulto. En el respaldo del nicho se lee lo siguiente:— "Esta capilla y "retablo es el primero que en esta ciudad del Cuzco y su Obispado "se ha dedicado a la Santísima Trinidad. Dedicóla el Capitán Don " Juan de Salas Valdez, Vecino Feudatario de esta ciudad y Alguacil "Mayor del Santo Oficio de ella y su Obispado, en 23 días del mes de "Marzo de 1655 años: Nuestro Señor la admita".

El altar mayor, que tiene dos órdenes de pilastrerías, y en el que está la imagen de la Purísima alhajada y vestida ricamente, se halla cubierto de arriba abajo de plata. En el rico frontal tallado que tiene se lee lo siguiente:— "Año de 1803.— Retablo cuyo primor, si lo hace "de vista grata, cinco mil marcos de plata, le costean el valor. Su ilus-

"trísima el Señor, D. D. Bartolomé de las Heras, si bien quince mil "pesos le ha dado, y hasta no verlo acabado, de darle más su ansia "fué". Costó seis mil pesos de hechura, siendo comisionado para esta obra el señor canónigo D. D. Martín Toledo. La espalda del altar que cae hacia el norte la mandó dorar el ilustrísimo señor obispo Pérez, sucesor del señor Las Heras.

Con motivo de haber mandado el General La Fuente, que hacía de Presidente de la República Peruana el año de 1830, que se extrajera de los templos la plata labrada que había en ellos, se desnudó el rico altar del Señor de los Temblores, sacando de él sólo 497 marcos, fuera de cuatro arrobas que en dos hacheros grandes sacó de la sacristía, y de 2,971 pesos que en dinero percibió de la fábrica.

En este estado en el mismo año de 1830, el mayordomo de la fábrica Don Rafael Hivero y Silva, mandó hacer el hermoso de estuco y gusto moderno que tiene, el que costó los 2,842 pesos 6 reales, empleando en esta obra el resto de la plata labrada que quedó, que fueron dos gradillas y tres argotantes (1) que produjeron 2,642 pesos 2 reales, completando el resto que faltaba con algunas erogaciones que hicieron los devotos.

El artífice de la obra fué un religioso lego de la Merced llamado Fray Eusebio Soto, que sólo por su trabajo personal llevó 839 pesos. Se concluyó la obra en tres años, siendo Gobernador de la Diócesis el Cura de Urcos D. D. Hermenegildo de la Vega.

Tiene cuadros de pincel delicado; entre ellos llaman la atención don grandes que están a las espaldas del coro, por Septentrión y Medio día, que el año 1698 los mandó hacer el ilustrísimo Señor Mollinedo y Angulo.

En el del lado del Septentrión están pintados los milagros de la Virgen María con el título de la Almudena, que se venera en Madrid, siendo uno de ellos el haber esta imagen proveído de trigo a los habitantes de esta Villa, cuando sitiados por los moros se iban a entregar a ellos de hambre. Está esta Señora dándoles en almudes el trigo, por cuyo motivo la llamaron de la Almudena. En el grande letrero que tiene el cuadro dice:— "Que un sacerdote anciano escondió en una muralla este lienzo al tiempo de la irrupción mahometana en España, el que se conservó 372 años, de cuyo pie salió el trigo".

En el segundo que está hacia el lado del Medio día están pintados los milagros de la Virgen María de Belén, acaecidos en el Perú, siendo el primero el hallazgo de esta imagen en el Callao en un cajón, que estaba rotulado para el Cuzco; el segundo el sorteo que por el obispo de Lima se hizo de las Parroquias del Cuzco a la que debía ser remitido el cajón, y la preferencia que tuvo en él la Parroquia de los Reyes. por cuyo motivo se llamó después de Belén.

El de haber hecho llover en el Cuzco, cuando la sacaron en procesión en una grande seca que hubo, y la salvación de Selenque, que abraza casi todo el letrero, cuya historia se reduce a lo siguiente:—

(1) Tablas interpoladas con plata y espejos.

Selenque era un hombre rico, jugador abandonado, y de mala vida, que no hizo más acción buena en el discurso de ella que ayudar un día que venía en procesión la Virgen a que no se cayera su anda, y haber dado a nombre de esta Señora una limosna a una pobre. Esa noche del día que hizo la buena obra, al pasar Selenque por la plaza, vió puesto un Tribunal en la puerta del templo de la Compañía, y en él sentado a Jesucristo, a quien pedían los demonios la condenación de muchos, que después se supo habían muerto repentinamente, y con especialidad la de Selenque, que tuvo por intercesora a la Virgen María que hincada de rodillas ante su hijo, alcanzó a libertarlo, mandando ella que Selenque fuese a la Compañía de Jesús a confesarse y a hacer buena vida, donde murió santamente. De esta hiscoria no hay más comprobante que este rótulo.

En la bóveda o panteón del templo de la Compañía se encuentra una momia, que sin más fundamento que la voz pública, dicen ser de Selenque, la que a pesar del mal trato que le dan, tirándola por todas partes se conserva, teniendo aun íntegros los labios y las orejas.

La sacristía está provista de alhajas de valor, y de ornamentos riquísimos, siendo sobresalientes el blanco de tisú, que dicen lo mandó de regalo Carlos IV y que fué bordado por las princesas sus hijas, y los ternos que desde su obispado de Granada le remitió su antiguo obispo el Ilustrísimo señor Moscoso. Entre estas preciosidades tiene un mantel bordado con hilo de oro, que le obsequió su obispo el ilustrísimo Señor Pérez.

Tiene seis hacheros de plata del alto de un hombre; doce custodias de plata de tres cuartas de alto, y dos de ébano forradas en este metal, cubiertas con reliquias; seis incensarios de plata con navetas, atriles, paces y fuentes de pontificales, con cruces y candelabros del mismo metal; cálices y vinageras y dos incensarios de oro con sus respectivas navetas y cucharas.

Tiene seis custodias; cinco con los soles de oro y joyería fina, que sirven para todas las festividades del año, y una de vara y media de alto toda de oro, y engastada de perlas preciosas y piedras que está avaluada en sesenta mil pesos. Su construcción es hermosa. Cerca del sol están dos imágenes cubiertas de diamantes, que son San José y la Asunta, que tiene en la mano un templo formado sobre una hermosa esmeralda; al pie de estas imágenes está en un relicario rodeado de brillantes la espina de la corona del Señor; al pie de ésta y a los extremos del cuadro, que forma casi la asta de la custodia, están los cuatro Evangelistas con sus respectivos geroglíficos, cubiertos de piedras preciosas; y al pie de éstos, Santo Tomás de Aquino cubierto de diamantes. Más abajo y cerca del asiento del pedestal están las armas y el nombre del ilustrísimo S. D. D. Pedro Morcillo Auñón en realce, de las que pende una hermosísima perla que forma un cordero. De este pedestal hay pendientes muchos pectorales de piedras preciosas que han sido obsequiados por sus ilustrísimos dueños. En esta custodia se ven reunidos brillantes y perlas, esmeraldas, amatistas y topacios.

A más de estas alhajas tiene una cruz alta de cristal con filetes de plata y oro, y un hermoso carro de plata de muchas arrobas en forma de una torre, tallado, y de hechura muy antigua, donde está figurada la iglesia, saliendo del viril dorado que tiene, donde se colocaba antes la custodia, unos racimos de uva y unas hermosas espigas de trigo bien esmaltados. Antiguamente salía sobre este carro en la procesión del Corpus el Santísimo, mas en el día sólo sale por detrás de él por gala y lujo.

El año de 1825, hallándose de Prefecto en el Cuzco el General Don Agustín Gamarra, mandó quitar los cuadros de la descensión de la Virgen, y la matanza de los indios hecha por Santiago Apóstol, los cuales se hallaban tras el coro a los lados del altar de la Virgen María llamada de la Antigua. El año de 1832 los recogió el fabriquero Don Rafael Hivero y Silva del poder de Don Tadeo Mauchani, quien los tenía botados en un pesebre, y los conserva en su casa.

En el cuadro de la descensión de la Virgen, que tiene ocho varas de alto y seis de ancho, se lee lo siguiente:— "Hallábanse los primeros "conquistadores de este reino acosados de una multitud de indios in- "fieles y reducidos a la estrechez de un galpón, en donde la fiereza "inhumana les pegó fuego por todas partes para acabar las reliquias "de aquellos pocos españoles, cuando se dejó ver en el aire María San- "tísima Señora Nuestra, como divina aurora, esparciendo de su glorio- "so manto un copioso rocío con que apagó la voracidad del fuego; li- "brando a los que juzgaban miserable despojo de sus llamas, mostrán- "dose juntamente flamante el sol, que a influjo de sus divinos rayos "deslumbrara a los idólatras de su cruel intento, despertándolos a las "primeras luces de la fe, tomando desde entonces" . . . . El resto está roto y destruído. Más arriba se lee lo siguiente:— "Introibimus in "tabernaculum ejus, adoravimus loco, ubi steterunt pedes ejus".

En el que representa la matanza que hizo Santiago Apóstol de los indios, donde están estos dando de comer o presentando oro a los caballos de los españoles —que es en todo parecido al cuadro de la descensión se lee lo siguiente:— "Peleaba un corto aunque valiente número "de españoles, en la conquista de este reino con un ejército poderoso "de indios, último esfuerzo de su poder, que a manera de un proceloso "mar que inundaba de gente la campaña; y aunque morían cuantos "indios se acercaban, no les fallecía el coraje de su oposición, creciendo "por instantes el número de los enemigos; cansábanse los españoles "de tanto resistir sin esperanza de vencer, en cuyo conflicto volvie- "ron los ojos y los corazones al cielo, invocando al Patrón de las Es- "pañas, Santiago apóstol, que apareciendo en el aire sobre un caba- "llo blanco, a manera de rayo despedido de la nube, se mostró trueno "para temor de los bárbaros, relámpago para asombro de su cegue- "dad".

El templo de Jesús María, que por la parte Norte está contiguo a la catedral, formando un solo edificio con ella y con el templo del Triunfo, lo mandó construír el ilustrísimo S. D. Fray Gabriel de Arregui, franciscano, obispo del Cuzco. El año de 1723 mandó abrir los ci-

mientos de él, y habiendo muerto el año siguiente de 1724 dejó 10,000 pesos para que se concluyera la fábrica; de la que se hizo cargo el señor Deán D. D. Juan José de la Concepción Rivera, y la concluyó.

El templo es de piedra sillar y bóveda tallada con su hermosa media naranja; es de una sola nave y tiene 46 varas de largo, 9 y dos tercias de ancho, y 17 y dos tercias de alto. Está construído con un crucero latino que tiene 18 varas y tercia de extensión.

Tiene comunicación interior con la catedral, y se halla adornado de siete altares dorados de gusto antiguo. El altar mayor, donde en un costado y otro hay dos sacristías chicas, está elevado vara y media sobre el nivel del templo. En él se halla colocada una custodia chica y bien alhajada, y el desposorio de San José con María Santísima, cuyas imágenes de bulto, con iguales de San Joaquín y Santa Ana que están también allí, son de vara y media de alto, hermosísimas y bien vestidas.

No le faltan cuadros de buen gusto, ornamentos aseados y la plata labrada necesaria para el servicio.

A un lado y otro de la entrada para la catedral están en cuadros de dos varas de alto, retratos de los benefactores del templo, que fueron el ilustrísimo señor Arregui y el señor Deán Rivadeneira.

En el retrato del primero se lee lo siguiente: "El ilustrísimo señor "Don Fray Gabriel de Arregui, franciscano, obispo de Buenosaires y del "Cuzco, en demostración de su ardiente celo mandó abrir el año de 1723 "los cimientos, y puso la primera piedra fundamental en esta capilla "de Jesús María y José, y levantó mucha parte del edificio, y habién-"dolo llamado Dios para darle el premio correspodiente a sus virtu-"des el siguiente año de 1724, dejó para que se continuara la obra hasta "su conclusión diez mil pesos".

Soneto

"Llore el Cuzco su apóstol extinguido
"llore el coro su insigne Prebendado,
"llore el Reino un varón tan consumado,
"y el llanto le preserve del olvido:
"Treinta años con esfuerzo repetido,
"clarín del Evangelio fué animado,
"y de la honra de Dios arrebatado,
"en su celo y amor vivió encendido.
"Aquí yace ¡Oh mortal! en esta losa
"que su cadáver venerable sella;
"para tierna memoria, y vivo ejemplo,
"este templo labró, y en él reposa:
"¿Quién duda que su alma será estrella,
"que resplandezca en el eterno templo?

El frontis de la puerta principal que cae al cementerio es de piedra sillar y bien tallado. En él hay tres nichos, que sirven de remate,

teniendo encima de ellos una coronación de una media caña vistosa. En estos están colocadas las imágenes en piedra del Padre Eterno, el Espíritu Santo en forma de paloma, Jesús, María y José, San Joaquín y Santa Ana, haciendo un todo hermoso con el campanario de un solo frente, que tiene seis campanas chicas. La puerta está adornada al estilo de las de la catedral.

Esta portada aunque está en la misma dirección de ésta no está en la misma línea, sino más metida; formando con las paredes de la catedral que miran al Este y el portal que mira al Sud, un callejón y plazoleta en el mismo cementerio.

Casi sobre este templo están edificadas las tiendas de la calle del Almirante que están hacia el Sud, por estar en este sitio muy empinada la cuesta: motivo por el cual no tiene desahogo éste, y es muy húmedo. Lo que habrá ocasionado que arrimada a la cuesta, y cerca de la misma portada del templo, hubiesen fabricado un depósito, como caja de agua, que dicen los antiguos servía esto de enterratorio de muertos.

Al costado opuesto del templo de Jesús María, y hacia la parte del Sud, y formando con las murallas de la catedral y los muros del cementerio un callejón, se halla el magnífico templo del Triunfo, que es la Parroquia de esta iglesia, célebre por la exquisita arquitectura, y mucho más célebre por la historia de su fundación.

Está trabajado en el mismo sitio que los gentiles llamaban Sondorhuasí (1). En esta casa se alojó Juan Pizarro, hermano del Marqués, cuando vino al Cuzco comandando los sesenta aventureros que iban a oponerse al Emperador Manco, cuando con sus vasallos — el año de 1535— quería recuperar el trono de sus mayores, destruyendo a los regicidas, que a torrentes hacían correr la inocente sangre de los peruanos, por robarles, so pretexto de una religión que ellos deshonraban con sus crímenes y horrorosa carnicería.

Suponen que sólo estos inmorales aventureros arrollaron a los indios, ayudados por la Vírgen María, que hacía caer un rocío de su manto para apagar el incendio del Sondorhuasi que promovieron ellos por medio de sus saetas incendiadas, y que el apóstol Santiago montado en un caballo blanco acuchillaba y mataba a los indios. Pero contando estos inauditos prodigios no han podido ocultar la muerte de su Comandante Juan Pizarro, que cayó herido de un hondazo, en una salida que hizo del Sondorhuasí a la plaza. Sin duda que fué el único culpable para quien no alcanzaron los milagros que salvaron a los sesenta iberos vestidos de hierro, que a los seis días de una tenaz guerra rindieron el castillo de Sacsahuamán. Esta guerra duró nueve meses, al cabo de los cuales triunfaron. En memoria de esta señalada victoria y de los milagros obrados por la protección de María Santísima y Santiago apóstol, fundaron este templo, llamándolo el Triunfo.

Este es un edificio de piedra sillar y primorosamente tallada, que forma ramazones exquisitas. Todo él es de bóveda: se halla distribuído en tres naves, y lo hermosea una vistosa media naranja, tallada

(1) Casa con techo alto y redondo.

por dentro, y adornada por fuera de relumbrantes azulejos. Tiene 43 varas tres cuartas de largo, 26 de ancho, y 16 y tres cuartas de alto, teniendo en el crucero latino, en cuya forma está construído, 35 varas de extensión. La nave principal tiene 7 varas y media de ancho, y cada una de las colaterales a 3 varas y tres cuartas.

Las bóvedas de este magnífico templo se hallan sostenidas por sólo cuatro columnas hermosísimas de orden compuesto, en las que estaban intercaladas las verjas de hierro que formaban el cuadro de las dimensiones del Sondorhuasi, en donde se encerraron los 60 hércules iberianos, al tiempo que se promovió contra ellos la guerra de exterminio por centenares de millares de indios. Las dimensiones señaladas por las verjas son: 12 varas y ochava de largo, y 7 y media de ancho.

Estas verjas que estaban en medio de la nave principal, embarazando el tránsito del templo, afeando su hermosura, y fomentando una narración supersticiosa, las mandó quitar cuando fué presidente del Cuzco Don Pío de Tristán (1).

En el centro de estas verjas, que hacían un enrejado, había un altar, donde estaba colocada una imagen en piedra de la Virgen María, tal cual la vieron descender del cielo los indios para apagar el incendio del Sondorhuasi.

La sacristía es de piedra sillar y bóveda, y corresponde a la hermosa fábrica del templo. Tiene 14 varas de largo, 5 y tres cuartas de ancho, y 16 y tres cuartas de largo. Carece de todo aliño y en sus paredes no tiene más que un medio altar con una cajonería miserable donde guardan unos ornamentos desaliñados, y un cuadro bien maltratado en el que se representa al Cuzco el día que fué plagado con un terremoto, el que sucedió a la una y media de la tarde del día 31 de Marzo de 1650. Fué tan grande, como se lee en el cuadro, que arruinó con los edificios, sepultando entre las ruinas, hombres y riquezas, tanto que los que quedaron vivos repetían por las calles: "Cuzco quien te vió ayer y te ve ahora, cómo no te llora". — Entre la tarde de este día y la noche hubieron más de 400 tomblores; y en todo aquel año como 1,500.

En memoria de esta ruina sacan en este día, todos los años, a la Virgen María de los Remedios que está en Santa Catalina, a quien entonces invocaron y sacaron en procesión.

Casi todo el edificio del templo y de la sacristía estriba sobre una bóveda, cuyo plan vierte agua, y en la que hay 28 nichos, que han servido para la sepultura de los que han tenido parientes para impetrar y alcanzar del ilustrísimo señor obispo, con cuya licencia sólo se sepultaban cadáveres.

La portada que cae al cementerio, tiene tres entradas, de las que sólo la del medio está expedita, y tiene puertas adornadas con gonces, mascarones y clavos de bronce. Las dos colaterales están tapiadas,

(1) El año de 1821.

sirviendo sus arcos de marco a las armas reales y episcopales, que a un lado y otro están grabadas sobre una lápida de jaspe blanco.

Toda ella es de orden corintio, y de un gusto tan refinado que los zócalos, chapiteles y talladuras que tiene parece fueran grabados en cera por su pulimiento y delicadeza. Al terminar ésta, y en una línea corrida que forma una media caña hay tres nichos de vara y tres cuartas de alto, donde están colocadas guardando proporción las imágenes de San Miguel arcángel, Santiago apóstol, atropellando indios, y San Jerónimo, todas ellas de buena hechura y perfección, y de piedra fina pintada, como lo son los nichos.

En las paredes de este frontis, al uno y otro lado de la puerta principal, y en el medio de ésta y de las armas hay unos marcos cuadrados como nichos, donde hay unas lápidas de piedra común, en que están grabadas las relaciones siguientes:

En la lápida de la izquierda que al entrar al Triunfo corresponde al Norte, se lee: "En este lugar, galpón antes, después iglesia, puso "sus plantas María Madre de Dios, ostentando su poder, haciendo cielo "este sitio, victoria la batalla feliz de la conquista, deslumbrando "innumerables indios, apagando el incendio de estos bárbaros, ampa- "rando a los españoles, plantando la fe, y convirtiendo el gentilis- "mo: se dedica como a Patrona estas triunfantes aras. Año de 1664".

En la de la derecha que cae hacia el Sur, dice: "De este mismo "sitio fué visto salir a caballo el Patrón de las Españas Santiago após- "tol a derribar los bárbaros en defensa de la predicación evangélica, y "atónita la idolatría, veneró rayo al hijo del trueno, rindiendo nue- "vos mundos al cetro hispano, que reverente le consagra esta eterni- "dad de su reconocimiento, por genio de su felicidad, por Patrón de "sus armas, por guía de su conquista, por asombro de la gentilidad, "por lumbrera de la cristiandad. Año de 1664".

Los altares que tiene son desaseados. El exquisito y bueno es el altar mayor que todo él es de piedra de ala de mosca y orden compuesto. Lo tienen estucado y dorado, y está en dos varas de elevación sobre el nivel del templo. En él está colocada una Custodia de plata dorada; y no le falta la necesaria para el servicio.

En el del Santo Cristo, que es una efigie hermosa, y a cuyos pies está en un nicho dorado la Santísima Trinidad en bulto, hay un ángel, que está sosteniendo una cruz chapeada en plata, que dicen ser la que traía en las manos Pedro Candía, y a cuyos pies se arrodilló un león. Esa historia no está comprobada con documentos fehacientes; así más parece historia piadosa forjada para entretener los oídos de los crédulos, que milagro efectivo para mover los corazones y alentar la fe cristiana.

En esta Parroquia habían antes tres curas: en el día sólo hay dos, los actuales se llaman Don Felipe Torres, y el chileno, D. D. Pedro José Martínez. Tras este templo tienen sus casas y habitaciones el fabriquero de la catedral, y todos los oficiales y sacristanes de ésta y la parroquia del Triunfo.

Al Sudoeste de la misma plaza mayor se halla el templo y convento de la extinguida Compañía de Jesús, que dicen costó doce millones

de pesos, sin más documento que la manía de exagerar que tienen los hombres para dar extraordinariedad e importancia a una obra. Se asegura que en este sitio tuvo su palacio el Inca Huainacapac, el que se llamaba Amarucancha (1). Este palacio estaba separado, como lo está ahora de la casa de las Escogidas del Sol (2) tan sólo por un callejón de cinco varas de ancho, en el que existen aun parte de las murallas de la antigüedad, las que parecen ser hechas de una sola pieza, no obstante de ser compuestas de piedras sillares de distintos tamaños y figuras, presentando en las diversas junturas que tiene variedad de labores, por las que no se puede introducir la punta de la uña. Sobre estas murallas están fundadas las paredes de la Compañía y del monasterio de Santa Catalina, que tiene muchas ventanas, y caños para expeler el agua de sus cocinas.

Este callejón, que tiene cuadra y media de extensión hasta tocar con el antiguo templo del Sol (3) es conocido en el día con el nombre de Selenque, y se cree que haya derivado éste de aquel individuo que lo salvó la Virgen de Belén, quien sin duda debió tener a las inmediaciones de él su casa.

El templo de la Compañía es de cal y piedra y bóveda; y no obstante de ser de una sola nave, es de mejor construcción que el de la catedral, tanto por la simetría y gusto del orden jónico con que están formadas las columnas, cornizas, zócalos, y arquitraves, cuanto por la claridad que le comunican las diez y nueve ventanas grandes que tiene cubiertas de piedra de berengela.

Tiene 73 varas dos tercias de largo, 13 y una pulgada de ancho, y 23 siete ochavas de alto. Se halla construído en forma de crucero latino, teniendo aquí 33 varas y siete ochavas de extensión.

Tiene 16 arcos sobre los que se sostienen ocho bóvedas y la elevada media naranja, que tiene 36 varas y media de elevación sobre el nivel del templo: la que por dentro está circunvalada de balaustrería de palo pintada de encarnado con filetes dorados, dando paso para que se transite por ella, y por fuera está cubierta de brillantes azulejos. En esta circunvalación hay cuatro nichos formados en ella, donde están colocadas las exquisitas efigies de cuerpo entero de San Miguel Arcángel, San José, San Antonio Abad, y San Cristóbal. De la cúspide de ella pendía antes la imagen en plomo del Padre Eterno, rodeado de una nube, que los jesuítas la habían puesto allí, y permaneció hasta el año de 1827 en que con el incendio que hubo de un altar se derritió.

En el arco toral, que es la base de la media naranja están colocados en unos nichos formados en los arcos, que caen a los extremos de la pilastrería, los cuatro Evangelistas, construídos de piedra, de una belleza asombrosa .

El altar mayor tiene 14 varas y dos tercias de largo, y todo el ancho del templo, que son 13 varas y una pulgada. Se halla elevado co-

(1) Sitio de culebras.
(2) Hoy el Monasterio de las Catalinas.
(3) Hoy Santo Domingo.

mo dos varas sobre el nivel del templo, teniendo seis escalones de piedra fina sillar para subir a él.

Al costado izquierdo de él que es hacia el Sud, se halla la sacristía, que tiene 13 varas y una ochava de largo, 7 varas y cuarta de ancho, y seis de elevación, la que es de una fábrica elegante.

En el cuerpo de él, y casi inmediatas a la puerta principal están a un lado y otro las capillas, que tienen comunicación interior con él, y que tienen también puertas para la calle, dedicadas a la Santísima Virgen del Loreto, y a San José.

La del Loreto, que cae al lado del Sud, es de cal y piedra con bóveda y media naranja de cal y ladrillo. Es de una sola nave, y tiene 35 varas y tres cuartas de largo, 10 y tercia de ancho, y 14 y cuarta de elevación. En el día a más de estar minada por todas partes, desaseada y sucia, cual puede estar un chiquero inmundo, no tiene los retablos que habían en ella. El señor don Francisco Pacheco los mandó quitar, cuando era Rector del Colegio de la Independencia, o de Ciencias y Artes, al que está adjudicado el templo y convento de la Compañía. Se ignora el motivo que tuvo para quitarlos, así como no se sabe el destino que les ha dado después.

La de San José que corresponde al lado de Oeste, es en todo parecida a la del Loreto. En el día es el local de una escuela de primeras letras, que trae su origen desde el tiempo de la extinción de la Compañía.

Todo el pavimento del templo está cuadrillado, y al costado izquierdo de él, que es el lado del Sud, tiene una puerta de palo por donde a beneficio de una escalera tendida, se baja a una capilla subterránea construída con gusto, que era el panteón que tenían entonces los jesuítas, donde celebraban misas.

Se halla esta bóveda bajo el altar mayor, y tiene 12 varas y media de largo; 13 y siete ochavas de ancho, y 6 de elevación. Es pieza muy aseada y clara, por las tres ventanas grandes que le comunican luz, las que caen a un patio chico del convento. A pesar de estar minada por todas partes, aun se conserva el altar chico y dorado que está colocado en la testera del Oeste, al que lo rodea una baranda de cedro con pilares torneados. También permanece intacta la galana escalera de piedra sillar, que tiene comunicación con la sacristía. Con motivo de las excavaciones que se han hecho en esta capilla hay esparcidos muchos cadáveres, y osamenta, y las lápidas están mezcladas con ellos. Entre estos cadáveres se halla íntegra la momía que dicen ser el cuerpo de Selenque, al que por verlo lo estropean cuantos entran en este panteón.

La portada es hermosa, como lo son las de las capillas, que están más metidas en la línea del templo principal. Es de orden compuesto, de tres órdenes de pilastrerías, y de una talladura exquisita. Parece fuera un retablo de palo, al que se le puede dar la configuración que se quiera. A los extremos de ella y formando un todo hermoso se hallan las elevadas torres cuadradas de piedra sillar, que tienen cam-

panas sonoras, y en una de ellas, que es la que está hacia el Oeste un reloj, que es el único público que tiene el Cuzco, cuya conservación y cuidado salen de las rentas de los señores canónigos, que tienen asalariado un relojero para que lo limpie y arregle. Como las torres de la catedral, tienen sus caracoles de piedra para subir a ellas; y en las portadas del convento y templo se hallan pintadas las armas de la República Peruana.

No tiene cementerio por delante, y sí un terraplén corto de piedra sillar, elevado como vara y media sobre el nivel de la plaza, que se extiende a sólo el ancho de la puerta del templo, que más parece tarima de altar, que pretil delantero de una iglesia. Antes tenía tres escalones de piedra sillar y se extendía 16 varas por un lado y otro de la puerta del templo, más por consentimiento del Prefecto Bujanda las mandó quitar Don Francisco Pacheco.

Tiene dos entradas: una que cae a la plaza, cuyas puertas están adornadas de gonces tallados, mascarones y clavos de bronce, y otra mediana que cae al ángulo del colegio.

Lo interior del templo está adornado de cuadros de pincel delicado, y circunvaladas las cornizas de la misma balaustrería torneada, pintada y dorada que la de la media naranja, por donde hay capacidad para andar con libertad sobre los arcos y pilastrerías del templo. A esta balaustrería se sube por dos caracoles de piedra, de a 63 escalones cada uno, cuyas entradas están por el interior del convento.

Antes tenía 11 altares dorados y de mucho gusto, hay sólo permanecen cinco con el altar mayor, que carece de toda decencia y plata labrada. En los seis arcos del cuerpo del templo, a donde a seis por banda habían altares, se han quitado éstos, y en su lugar se han sustituído seis tarjetas de palo de a vara y media de alto, que están sostenidas por festones bicolores, donde hay escritas en letras grandes y pintadas décimas en loor de las ciencias, las que mandó poner cuando era Gobernador eclesiástico del Cuzco, el Deán de esta iglesia y Capellán de Bolívar D. D. Pedro Torres (1).

Este templo y convento de la Compañía se fundaron el mes de Mayo del año de 1571. A principios de Enero de este año entraron en el Cuzco los Jesuítas: Provincial Portillo y Padre Luis López con dos coadjutores (2) y se hospedaron en el hospital de naturales, donde fueron recibidos por la ciudad con mucho aparato. Luego que descansaron de las fatigas del viaje, salió el Provincial Portillo con cruz en mano a predicar por las calles, lo que le valió una suma considerable que le erogaron el Cabildo Eclesiástico y la nobleza cuzqueña. Con esta cuesta, y dos mil pesos que les obló la ciudad por separado, trataron de fundar un colegio, para lo que fueron protegidos por el Virrey Don Francisco Toledo que se hallaba allí. Para esto compraron el sitio llamado Amarucancha, que en el repartimiento de solares tocó a Gon-

(1) Es cosa muy chocante el haber quitado retablos y altares dedicados a los santos para adorar al Criador, y puesto en su lugar décimas.

(2) Legos.

zalo Pizarro, contribuyendo para los gastos de la fundación Don Diego Silva y Guzmán, natural de Ciudad Rodrigo en España y su esposa Doña Teresa Argoño que les dieron cincuenta mil pesos, mereciendo por esto ser los Patrones de esta iglesia y convento.

Establecido de este modo el colegio llegaron de Lima otros Padres con los que se formalizó la fundación, teniendo por su primer Rector al Padre Diego Bracamonte. Principiaron los Jesuítas a enseñar Gramática latina a la juventud, y consiguieron después por Cédula del Rey Felipe IV, y Bulas de Gregorio 15º y Urbano 8º, tener Universidad en este colegio, donde conferían grados de Bachilleres, Licenciados, y Doctores en Filosofía, Medicina, Teología y en Derecho Canónico y Civil.

El convento es magnífico y de bella arquitectura. Tiene una pila hermosa de agua, y oficinas y aposentos de mucho gusto. El sitio ha proporcionado la ventaja de que el segundo patio tenga sus corredores altos nivelados con los bajos del primero. Aunque está dividido y fraccionado en muchas casas y cuarteles, el sitio que le han adjudicado al Colegio de Ciencias y Artes es capaz, y manifiesta él sólo la grandeza de lo que fué en tiempo del auge de los Jesuítas. La fama del caudal enterrado por éstos ha ocasionado el que lo minen en todas direcciones, y que diariamente se presenten nuevos derroteros para escabarlo de nuevo.

El templo de la Parroquia de San Pedro, conocido regularmente con el nombre del Hospital, a causa de estar contiguo a esta Parroquia el antiguo hospital de los naturales (1), fué construído el año de 1692 por su Cura, que lo era entonces el Licenciado Don Andrés Mollinedo, quien erogó para construírlo 400,000 pesos, como consta de la inscripción puesta al pie dal retrato de este ilustre fundador, que se halla hacia el lado de la Epístola en el altar mayor, donde dice que el año de 1712 murió de edad de 77 años.

Es de una sola nave de piedra sillar y orden compuesto, con la galana media naranja y bóveda, y rodeado de ventanas que le dan mucha claridad.

Todo el pavimento está enlozado de la misma piedra sillar de ala de mosca que está construído el templo, donde hay una entrada para bajar a la gran bóveda, que estando bajo el altar mayor se prolonga hasta medio del templo, la que es muy clara por la ventana grande que cae a un patio del hospital. Antes se enterraban en ésta los niños tiernos, mas en el día está libre de esta infección.

Tiene dos capillas grandes: la una sirve de sala de ejercitantes y por ella está la entrada al púlpito, y la otra de panteón de muertos; aunque en el día ya los entierran en los dos que hay, y los llaman generales. Tiene dos sacristías que corresponden a la magnificencia del Templo; están bien aseadas y provistas de buenas cuadros y de útiles para el servicio del altar. Por la una de ellas se entra al vistoso jar-

(1) Hoy general para toda clase de hombres.

dín que está tras el Sagrario, que presenta una vista pintoresca al templo, cuando en él se expone Su Majestad.

El frontis y las dos torres de piedra talladas están adornados de columnas y cornizamientos de orden compuesto, teniendo por delante del atrio o cementerio, que está murado de piedra sillar, un puente de un arco rebajado que está sobre una acequia, que pasa por delante del templo, y que en el invierno crece como el mejor río caudaloso, ocasionándoles daños a las murallas de él que caen hacia el río, por cuya calle viene el torrente formado de las lluvias.

Entre las alhajas que tiene son exquisitas las coronas de oro y diamantes de la Virgen María de la Purificación y del Niño, que el año de 1770 las obsequió junto con las andas de plata el Cura de esta Parroquia, Doctor Gallegos, ordenando que las coronas las guardasen las Monjas Carmelitas (1) y las diesen sólo para las fiestas que como a Patrona de la Parroquia le hagan.

Todo el templo está adornado de cuadros exquisitos por su pincel, y de altares dorados y de gusto antiguo. El altar mayor tiene forrada en plata casi una tercera parte de él, en la que luce la delicada talla con que ha sido trabajada.

Fuera de este adorno, y de los ricos ornamentos con que está enriquecido este templo, son vistosas las andas grandes de plata en que sale en procesión la Virgen María que parece un ramillete de flores, no siendo inferior en la hechura el rico frontal que tiene.

También se halla enriquecida esta Parroquia con gracias de la Silla Apostólica. El día 14 de Noviembre del año de 1560 le concedió el Papa Pío IV un jubileo perpétuo, para que los fieles lo ganasen en los tres días de la Pascua de Pentecostés.

Dista de la plaza cuatro cuadras, y está hacia el Oeste de ella. Las dos puertas que tiene, que son la que está en la portada, y la de la entrada a un cementerio, son grandes y de cedro.

El cura de esta Paroquia es el Doctor D. Rafael Cazorla eclesiástico recomendable por sus luces y su antiguo patriotismo, y tratado por esto vilmente por el General Gamarra, ante quien no se ha prosternado un solo instante. Motivo por el cual ha sufrido postergaciones odiosas, que aunque le hacen honor por no haberse vendido al poder, le han acarreado molestias y pérdidas. Debiendo ser él el Magistral de la Catedral del Cuzco por la brillante oposición que hizo a esta silla, tuvo que cederla al que el favor lo elevaba a ella, teniendo que ver todos los días hinchado al D. D. Manuel Carazas, que el día 8 de Enero de 1835 de la apertura del Jubileo del año Santo, se avanzó a ridiculizar en el púlpito al Supremo Gobierno de la República Peruana, suponiéndolo incurso en cisma y heregía tan sólo porque éste no obraba conforme con sus miras mezquinas, y con sus ideas supersticiosas y estrafalarias.

El templo de la Parroquia de los Reyes, conocida en el día por la de Belén, es de cal y piedra sillar con bóveda y una sola nave. Se

(1) Como lo hacen.

ignora su fundación. Está situado a 13 cuadras de la plaza mayor hacia el Sudoeste de ella. El pavimento está enlozado, y tiene una elevada media naranja bien tallada.

Es bastante claro por las portadas que tiene. La portada y las dos torres son de piedra sillar y de orden compuesto, y en muy poco se diferencian de las de la catedral. Las puertas, que son las únicas que tiene el templo son de cedro, y están adornadas de gonces tallados, mascarones y clavos de bronce.

Sus altares dorados están construídos al uso antiguo, y sus majestuosas paredes de piedra se hallan cubiertas de cuadros grandes de delicado pincel. El altar mayor, donde está colocada la Virgen María del Belén está casi todo forrado en plata: tal es la devoción que los fieles profesan a esta imagen. En el lado derecho de éste, que es el lado de la Epístola, y cae hacia el Este, hay una gran reja de hierro que corresponde al coro, que tienen las Beatas llamadas de la Concepción, quienes cuidan de este templo y del aseo. de su sacristía, que es hermosa en su estructura y pobre en sus ornamentos.

Entre las alhajas que tiene de plata son las principales las andas de San José, que son sencillas, y las de la Vírgen de los Remedios llamada de Belén, que son de tres órdenes y bien talladas, las que las cargan las señoras de rango y los caballeros para ganar las indulgencias concedidas a este objeto. Para esto pagan de 4 pesos hasta 100 o lo que quieran. El mayordomo o colectador de estas obligaciones emplea regularmente este dinero en cohetes y ruedas, para la bajada y subida de la Vírgen en el Corpus, u otra bajada que haga a la catedral.

Tiene la Vírgen concedido por la Silla Apostólica oficio y misa propia que lo resan en toda la Diócesis, y un jubileo plenario en el día de su fiesta.

El Cura actual se llama D. D. Toribio Carrasco, sujeto recomendable por su ancianidad y virtudes.

El templo de la Parroquia de Santa Ana, que está hacia el Oeste de la plaza mayor, distando nueve cuadras de ella, ocupa un sitio elevado desde donde como de un mirador se ven inferiores la ciudad y campiña que a ésta rodea. Es de adobe y techo, y de una sola nave bastante reducida. Aunque el pavimento de él no está enlozado ni enladrillado, y sí terraplenado, se conserva limpio, porque lo riegan y barren diariamente las indias de la Parroquia.

Tiene buenos altares dorados al estilo antiguo, alhajas de plata, y ornamentos exquisitos, y un hermoso órgano.

Las mejores alhajas que tiene son los cuadros grandes, que a un lado y otro del cañón del templo están enclavados en la pared en ricos marcos dorados, que son de un pincel delicado. En ellos se representa la procesión del Corpus que antiguamente se hacía en el Cuzco, en la que se manifiestan los vestidos y galas que usaban los indios e indias nobles llevando sus estandartes, y las costumbres y precedencia que guardaban, siguiendo el ceremonial de sus mayores.

Varios extranjeros de gusto han ofrecido dar por ellos algunos miles, pero el Cura y sus parroquianos no se resuelven a privar al Cuzco de un monumento tan célebre que conserva la memoria de sus antigüedades.

También conservan en este templo una cruz, que la guardan circunstanciadamente en un cajón, que dicen ser la misma que puso en el cerro de Piccho San Francisco Solano: la que en el día 3 de Mayo la sacan y la llevan en procesión hasta el mismo sitio en que la puso el Santo, regresándola después a su depósito.

No tiene portadas ni torres que merezcan detenerse en ellas para describirlas: son ordinarias y comunes, y sólo tiene dos entradas ordinarias con puertas corrientes, la una que mira al Sudoeste y la otra al Norte.

El Cura actual se llama D. Buenaventura Bocangelino: párroco respetable por su patiotismo, y mucho más respetable por sus virtudes cristianas. El, cuando arruinado el hospital se iba a cerrar echando por tierra las esperanzas de los desvalidos que tenían en él su consuelo, lo ha sostenido y sostiene con su dinero, sin otra idea de recompensa, que la satisfacción de ser benéfico y útil a sus semejantes.

El templo de la Parroquia de San Blas, que está hacia el Sudeste de la plaza mayor, distando siete cuadras de ella, ocupa la meseta del cerro llamado Totocache, desde donde se ve parte de la ciudad.

Es de adobe y techo, con una sola nave, y tiene una sola puerta a donde se sube por seis escalones de piedra ordinaria, que forman como una tarima delante de ella. La portada y torre son ordinarias, como lo es la sacristía, en la que habiendo una sencilla cajonería hay ornamentos riquísimos y plata labrada para el servicio del templo.

Tiene altares dorados al estilo antiguo, y cubierto de chapas de plata casi todo el altar mayor, donde está colocada una custodia dorada con piedrería y perlería de algún precio.

Entre los cuadros que cubren sus paredes son particulares los seis grandes de la vida de San Blas que a tres por banda están en el cañón, metidos en unos hermosos marcos dorados, que el año de 1671 fueron mandados hacer por el Cura que fué entonces de esta Parroquia D. D. Juan Bravo Dávila y Cartagena, los que son exquisitos por la delicadeza del pincel.

A más de estas preciosidades, tiene un púlpito de cedro, sin pintura, ni dorado alguno, de una talladura tan fina y tan delicada que parece una filigrana, que con dificultad habrá otro en el Perú que se le parezca; aunque hay opiniones de que el del pueblo de Chechacupe es igual a éste.

El día 2 de Julio celebran en esta Parroquia la fiesta de la Visitación de la Virgen María, a la que concurre casi toda la ciudad por ganar el jubileo concedido por el Romano Pontífice a los que frecuenten en este día esta Parroquia, y encomendarse en ella a Dios por el buen suceso del año. Costumbre antigua de la ciudad del Cuzco, que la practican primero el día del año nuevo.

A siete cuadras de distancia de esta Parroquia está una capilla

chica que le pertenece, llamada Totorapaccha (1), donde se venera la Virgen María de la Purificación.

El Cura actual de esta Parroquia se llama Don Vicente Cabrera, ex dominicano, cochabambino, patriota y hombre del común. Tiene la particularidad que por orden del Dictador Bolívar, no fueron clérigos los que lo examinaron en las materias morales para optar en propiedad el curato, sino el Señor Ministro de la Corte Superior de Justicia Don Santiago Corbalan. El ilustrísimo Señor Obispo Orihuela rehusó darle la colación canónica, pero por no darle 50 pesos mensuales a que lo condenaba el Dictador si no lo colacionaba de cura, prefirió sobreponerse a los cánones, haciendo cura al que no tenía aptitudes para ello que no darle un medio de su renta (2).

El templo de la Parroquia de Santiago, que está al Medio día de la plaza mayor, distando 12 cuadras de ella, es de adobe y techo, y de una sola nave. Carece de enladrillado; y aunque sus altares son dorados al gusto antiguo todo él es desaseado y sucio.

Está situado sobre un cementerio elevado sobre 12 escalones angostos de piedra ordinaria que se está deslizando. Es desaseado, y no tiene más particularidad que una cruz de piedra de seis varas de elevación, de solas dos piezas, que formada al estilo de la que cargan al pecho los caballeros cruzados de la orden de Santiago está adornada de los instrumentos de la pasión, los cuales están tallados en ella, y parecen los sobrepuestos de una exquisita filigrana. Se halla al medio del cementerio al terminar la escalera, mirando hacia el Sudeste.

Tiene dos portadas sin adorno ninguno, cuyas puertas ordinarias miran, una al Septentrión, y la otra hacia el Sudeste. La sacristía y torre son tan desaseadas como el templo. En la sacristía tiene unos tantos cajones donde se guardan ornamentos buenos y alguna plata labrada

El Tabernáculo, y parte del nicho de la Virgen, las gradillas y frontal que están en el altar mayor son de plata.

La imagen de Santiago apóstol, que tiene su altar propio y regularmente alhajado, es hermosa. Se halla vestida a la antigua española con calzón, frac y manto capitular, y está sentado. El caballo blanco en que sale montado está en una anda grande en un costado del templo cubierto con un toldo de tocuyo. Es de figura colosal, y de una hechura la más acabada y perfecta en el arte de escultura. La anda en que sale el Santo atropellando indios es cuadrada y de plata.

Tiene algunos cuadros regulares; y entre ellos está pintado un demonio en figura de una hermosa joven, que dice el letrero que hay al pie de él, tenía mala versación con un Cura. Lo está invitando ella a que se acueste en la cama, y el Angel de la Guarda lo está libertando de esta desgracia.

---

(1) Arroyo de totora.

(2) Se cuentan muchas anécdotas picantes y satíricas de este párroco, no siendo la menor la de haber confundido la definición de la Sodomía con la del Santo Sacramento del matrimonio en la respuesta que dió en su extraordinario examen.

El año de 1572 fundó esta Parroquia el Virrey Don Francisco Toledo reduciendo a ella una población de indios.

En el recinto de esta Parroquia hay dos Beaterios llamados de Monserrate, destinados, el uno para mujeres españolas, y el otro para indias, cuyos locales se están arruinando en el día.

Viendo la Junta Departamental del Cuzco que no habían Beatas, acordó en sus últimas sesiones del año de 1831 que la una se destinase para local de los niños expósitos, a fin de evitar a estos desgraciados el que fuesen víctimas de la indigencia, y de la inhumanidad de unas desnaturalizadas madres, que por esconder la vergüenza que les causa su incontinencia, los sofocan y los ahorcan, botándolos después en los ríos, en la Zarzuela, y en las puertas de los templos, donde se encuentran estos inocentes cadáveres con cordeles al cuello. Mas el cura actual de la Parroquia de Santiago D. D. Mariano Salcedo se ha opuesto tenazmente a esto. Este eclesiástico decidido por el desorden, que hace alarde de ser enemigo del Gobierno, y que lejos de inspirar buenos sentimientos a la juventud del Seminario, que tiene a su cargo con carácter de Vice-Rector y Catedrático, la inmoraliza enajenando los corazones de la Patria, es el que en el año de 1835 tomando la voz en el llamado Colegio Electoral, compuesto de hombres poco reflexivos, proclamó al ex-General Gamarra de Jefe Supremo del Estado del Centro, llenando de denuestos al Sistema de Unidad que había adoptado la República Peruana, y despreciando su actual Administración legal.

El templo de la Parroquia de San Sebastián, situado hacia el Sud de la Plaza mayor, distando de ella media legua, es de cal y piedra sillar con bóveda y tres naves. Tiene una hermosa media naranja, y su portada y torres son tan pulidas, y tan bien talladas como lo son las de la Catedral.

El sitio donde está fundado este majestuoso templo se llamaba por los gentiles Cachichacra (1) por haber en él unas minas de sal, que trabajan los indios. En este lugar, llamado por los españoles Salinas, se dieron las batallas por los años de 1535 y 1536 entre los Pizarristas y Almagristas, y en este mismo sitio al cabo de trescientos años fué fusilado el día Domingo 16 de Agosto de 1835 el Coronel La Torre, cuzqueño, que en Yanacocha se opuso a la autoridad legítimamente constituída, habiendo antes firmado la guerra a muerte, en el levantamiento que hizo Lopera en el Cuzco.

Tiene altares hermosos, dorados y de gusto antiguo, y es rico de buenos cuadros, alhajas de plata labrada, y ornamentos exquisitos.

El Santo es Patrón del Cuzco, y cada año lo llevan a la ciudad, donde los canónigos le hacen su fiesta en la Catedral. El año de 1585 principió en el Cuzco la horrible peste de tabardillos y paperas, con la que caían muertos los habitantes por las calles. En este conflicto invocaron el patrocinio de San Sebastián y lo juraron su Patrón.

---

(1) Lugar de sal.

En esta Parroquia viven aun los descendientes de los indios nobles, quienes conservan en sus papeles y vestuarios la memoria de su antigua grandeza. Son activos e industriosos. A más de trabajar las minas de sal, de las que sacan mucho dinero, son chacareros y alfareros, que todo el año hacen ollas, vasijas, y macetas exquisitas llenas de festones y flores, que otros las barnizan en la ciudad. Son los únicos que en el Cuzco siembran cebollas, proveyendo a todas partes de esta hortaliza. Ellos son los primeros que en la cuaresma venden hortalizas y choclos tiernos.

El Cura actual de esta Parroquia se llama Don Casimiro Cabañas, Presbítero honrado.

El templo y Parroquia de San Jerónimo está a dos leguas de distancia de la ciudad hacia el Sudeste de ella. Es de adobe y techo y de una sola nave. Sobre la puerta de la entrada principal hay un corredor con su baranda de palo. Su portada, torre y sacristía san ordinarias, y correspondientes a la construcción del templo.

El interior, que es reducido, está adornado de retablos dorados al gusto antiguo, de buenos cuadros, de bastante plata labrada, y de buenos ornamentos.

Hay dos efigies de San Jerónimo: el uno hincado, que lo llaman el arrepentido, y el otro parado, que antes era de una figura colosal, y tan pesado, que al estarlo rebajando y componiéndolo le encontraron cinco libras de oro en el pecho.

Esta Parroquia, como la de San Sebastián, es la habitación de los indios nobles.

El actual Cura se llama Don Pablo Mogrovejo.

El D. D. Juan de Dios Pereira, que fué Cura de esta Parroquia, dejó en su testamento por vía de restitución a ella 20,000 pesos, para que con sus réditos se pusiesen en este pueblo una escuela para que de balde aprendiesen a leer y escribir los jóvenes; una pila en la plaza, para que se surtiese de agua el pueblo, y un botiquín con un facultativo rentado en el Cuzco, para que curase de balde, y surtiese del mismo modo de medicinas a cuanto enfermo hubiese en él.

En tiempo del gobierno español se pusieron estos 20,000 pesos en la Caja de Censos; mas con la emancipación del Perú y su nuevo gobierno han desaparecido éstos y el pueblo de San Jerónimo se ha privado de aprovechar de estos bienes que en mucha parte hubieran aliviado sus desgracias.

El templo de la Parroquia de San Cristóbal está hacia el Norte de la Plaza mayor, de donde dista seis cuadras. Se halla fundado en el sitio que tuvo su palacio Huainacapac, de quien lo heredó su sobrino Paullo, que el año de 1543 recibió el bautismo llamándose Cristóbal, de donde le vino el nombre a esta Parroquia, que al principio se llamó la ermita de Paullo.

Está al pie de la fortaleza de Sacsahuamán, en el sitio más elevado y pintoresco, desde donde se extiende la vista a la ciudad y campiña. Es de adobe y de una sola nave con techo, y no tiene otra cosa que

admirar sino su elevada torre de piedra sillar, que está construída en cuadro.

Es Parroquia pobre, y el templo actualmente lo están componiendo y ni aun tiene puertas.

El Santo es lo único que merece consideración por su colosal figura y hermosura.

A cuatro cuadras de distancia, y encima del rodadero, tiene esta Parroqua una capilla chica de adobe, dedicada a la imagen de Cristo Crucificado, que dicen se apareció allí, llamado el Cristo de la Fortaleza, al que dicen Misa todos los Viernes del año, en que hay una gran concurrencia de los devotos que vienen de muchas y lejanas partes.

El Cura actual de esta Parroquia se llama Don Bartolomé Betanzo.

El templo y convento de Santo Domingo están fundados a distancia de tres cuadras de la Plaza mayor, y hacia el Sud de ella, sobre las ruinas del antiguo templo del Sol, llamado Ccoricancha (1) que en el repartimiento de solares le cupo a Juan Pizarro, y lo donó a la orden dominicana, y en nombre de ésta el Venerable Padre Fray Juan de Oliaz, cuyo documento se otorgó el año de 1534.

El templo que debía ser de primer orden es muy ordinario. Aunque es de bóveda, en parte tiene murallas de piedra y en parte de ladrillo interpolado con adobes; sólo los estribos que tiene por fuera son de piedra sillar de ala de mosca. Es de tres naves y tiene 56 varas dos tercias de largo, 25 de ancho, y 22 de elevación. La nave principal o del medio tiene 10 varas y media de ancho, y las dos colaterales a cinco y media cada una.

El altar mayor que está elevado vara y media sobre el nivel del templo con cuatro escalones de piedra sillar para subir a él, tiene 12 varas y cuarta de largo con todo el ancho de la nave principal.

Tiene 29 arcos, que sostienen 15 bóvedas, en las que hay 13 ventanas cubiertas de piedra de berenguela, y en el crucero o arco toral un farol de palo a manera de cúpula o media naranja que comunican alguna luz.

El coro bajo que tiene dos arcos hermosísimos rebajados y el que está a la entrada de la puerta que mira al Sudeste, tiene 18 varas y tercia de largo con todo el ancho de la nave principal, cuyas dimensiones tiene el coro alto, en donde hay barandas, sillería y facistol de palo ordinario y llano, pintado de ocre

La sacristía está separada del templo por medio de un claustro. Es reducida y aseada, y tiene la cajonería corriente, donde se guardan las alhajas y ornamentos buenos; entre éstos es sobresaliente el que costeó el Prior Fr. N. Corrales.

Tiene tres entradas el templo: dos que caen a la calle y una al claustro principal del convento, las que tienen puertas de cedro, adornadas con gonces, mascarones y clavos de bronce. Las dos portadas de las puertas que caen a la calle son de piedra sillar; la que mira hacia el Septentrión es hermosa, y de orden toscano, y la que cae hacia el Sudeste es llana y sin aliño; ésta tiene por delante un medio pretil de pie-

(1) Lugar del oro.

dra sillar muy desaseado. La que está en la puerta del convento no tiene tampoco particularidad alguna.

La torre que está en la espina del templo, mirando un frente al Sudeste, y el otro al Septentrión, es de hechura exquisita. Es un cuadro tallado de piedra de ala de mosca, que tiene ocho arcos con 24 pilares que parecen torneados, cuyas talladuras en línea espiral están adornadas de ramazones y flores exquisitas. Hasta el año de 1792 tenía tres cuerpos, hoy sólo tiene uno con una cúpula, que está circundada de almenas. La causa de haberle quitado los dos cuerpos fué que tenía en la cúspide de ella un San Vicente Ferrer de metal con su clarín, que con el viento se iba inclinando y abriendo el edificio.

Tiene diez altares dorados, bien viejos, y de gusto antiguo. El altar mayor tiene forradas las dos terceras partes de él, y una custodia dorada y muy sencilla que está colocada en el Sagrario. A más de estas piezas de plata también hay tres frontales grandes del mismo metal bien tallados.

Están las paredes cubiertas de cuadros de gusto, siendo singular y de un pincel delicado el de la Sacra Familia. No es menos célebre el grande donde están los demonios azotando a Santo Domingo, cuya historia la cuentan los padres entre los puntos dogmáticos de la religión católica.

No da una pertenencia al antiguo Templo del Sol

También está colocado en este templo el crucifijo a quien Montero y los doce supuestos judíos azotaban en su tambo. Es una efigie antigua y bastante imperfecta, a quien un fraile Comisario de la Inquisición la quiso hacer célebre.

Tiene un órgano ordinario y chico.

Tras el Sagrario existe aún un semicírculo de piedra sillar de ala de mosca, que parece ser hecho en una sola tabla bien cepillada, no obstante de haber muchas piedras de distintos tamaños y configuraciones. Se cree con fundamento que éste era el sitio donde se colocaba la imagen del Sol, por estar mirando hacia el Oriente.

Al pie de este majestuoso edificio hay una acequia subterránea, por donde corre un agua cristalina y delgada, que no se enturbia en lo más rígido del invierno, sin conocerse el origen, ni el modo como ha podido ser conducida hasta allí. Esta agua riega la deliciosa quinta del S. D. D. Justo Sahuaraura, dignidad de Canónigo Tesorero de la Catedral del Cuzco, descendiente legítimo por línea masculina de los señores Incas, en donde hay tradición que se hallan, lo mismo que en Zuriti, las tierras de los países conquistados por los Emperadores. La muralla de esta quinta es la mismas cerca del convento, que está inferior al Sagrario, que era antiguamente el adoratorio del Sal.

En éste se hallaban los cuerpos de los Incas desde el fundador del Imperio, sentados en sus andas, tan bien conservados que parecían estar vivos, según los testimonios del Padre Acosta, y de Garcilaso de la Vega que los vieron y tocaron. No se sabe como los preparaban los indios para qué pudiesen resistir a las injurias del tiempo. Gomara dice que los embalsamaban echándoles por la garganta licores de árboles olorosísimos y untándolos con gomas. El Padre Acosta, que les

daban con cierto betún, y les ponían los ojos de láminas de oro tan bien acomodados, que no les hacían falta los naturales. Garcilaso cree que la principal preparación consistía en helarlos con la nieve. Pero todas estas presunciones no eran suficientes para que en Lima se mantuviesen por más de 20 años expuestos al ambiente, que por su humedad y calor llena de moho y corrompe las carnes más secas y endurecidas.

Estos cadáveres se enterraron en uno de los corrales del hospital de San Andrés de Lima. En el día no los hubieran botado de este modo ridículo, sino que se hubieran pagado a peso de oro para haberlos transportado a cualquiera gabinete de historia natural de Europa.

El convento de Santo Domingo fué la primera casa que de posesión y asiento tuvo la orden dominicana en el Perú. Si éste no tiene la primacía sobre los demás de la provincia fué porque su institución en convento se hizo después que el año 1544 se erigió en casa grande el de Lima, donde se celebró el Primer Capítulo Provincial que vió el Perú.

Los primeros fundadores que llegaron al Cuzco con el Marqués Francisco Pizarro fueron los Padres Fray Juan de Oliaz, Fr. Tomás de San Martín, Fr. Reginaldo de Pedraza, y el campeón de Cajamarca Fr. Vicente Valverde, quienes principiaron la fundación del convento viviendo monásticamente.

Este que debía ser magnífico por las grandes proporciones que tuvieron los fundadores para haberlo construído del modo que más les hubiere parecido, apenas tiene un patio grande y cuadrado con claustros altos y bajos de arquería y pilastrería de piedra sillar de ala de mosca; lo demás de él es un corralón desordenado y sucio, donde se conservan a pesar de este desgreño las magníficas murallas de piedra sillar hechas por los gentiles, y parte del templo de la Luna, en que habiendo piedras de distintos tamaños y figuras, se ven en las superficies una especie de nudo o prominencia, y en las junturas de ellas se encuentran chapitas delgadas de oro y plata como de cuñas, que son casi imperceptibles, y difíciles de sacarse.

En los claustros bajos se halla pintada en unos cuadros grandes metidos en marcos de palo dorado, la vida de Santo Domingo, que ha sido trabajada por varios pintores, según lo demuestran los colores, perfiles y sombras de ellos; porque en unos es el pincel sobresaliente y maestro, y en otros tan ordinario que carecen de gusto.

El año de 1793, tenía este convento de renta anual, seis mil ochocientos treinta y un pesos (6,831, ps.); en el día cuando más tendrá la mitad, con lo que se sostienen 30 religiosos, de los cuales, 19 son sacerdotes, 4 coristas, 2 legos, y 5 novicios. El Prior que lo rige actualmente se llama Fr. Antonio Ortiz.

El templo y convento de San Francisco fueron fundados el año de 1534 por el Padre Fr. Pedro Portugués en el barrio de Toccocachi (1) en la Parroquia de San Cristóbal, que está cerca del Tullusma-

(1) Agujero de sal.

yu. El año de 1538, pidió el mismo Padre a Francisco Pizarro sitio para nueva fundación, y le concedió en el barrio de Casana, donde estaban las tiendas de Sillorico, hacia el Norte de la Plaza mayor frente al Colegio de los Jesuitas. Después del año 1549 se trasladó al sitio que hoy ocupa, que está hacia el Oeste de la plaza, distando tres cuadras y media de ella. Este sitio fué de Juan Rodríguez de Villalobos, quien lo cedió a los Padres Fr. Pedro Portugués y Fr. Fernando Hinojosa, que compraron la plazuela, siendo Corregidor Garcilaso de la Vega.

Para esta última traslación recogieron los Padres de limosna veintidos mil pesos.

El templo al principio de esta traslación era el hospital de San Lázaro; así es que fundado aquí el de San Francisco, quedó con las indulgencias concedidas al templo del hospital, las cuales son las mismas que tiene la Iglesia de San Juan de Letrán de Roma. Es de cal y piedra con bóveda, media naranja y tres naves.

Tiene tres puertas que caen—dos a la calle, y una al claustro principal del convento. Las que miran a la calle caen al cementerio que tiene el templo por delante, de las que la una mira al oriente, y está fronteriza a la que sale al claustro, y la otra al Sudoeste, las que son ordinarias, y no tienen particularidad ninguna.

El cementerio que circuye el templo por el Este, Septentrión y Sudoeste, está murado de piedra sillar, sobre las que hay unas pirámides de la misma piedra. Tiene tres entradas con sus escaleras respectivas. que corresponden al Este, oriente y Sudoeste. En la entrada del oriente hay tres cruces de piedra sillar de a cuatro varas y media cada una, que están basadas en unas peanas que parecen altares, que tienen a tres varas de alto, las que siendo cuadradas, y estando colocadas en una misma línea, guardan igual proporción en sus distancias. En la del Este hay sembrados por fuera algunos sauces. Todo él es desempedrado y sucio.

La torre, que a diferencia del templo, con el que está contigua es de cal y piedra sillar, y no corresponde a la hermosa base que tiene: sin duda que no la han concluído, porque sería una imperfección el que tuviese, como tiene, una cúpula ridícula y aplastada. Las paredes del templo, que son sillares, se hallan sin revoque. ni blanquimento, presentando una vista desagradable.

La sacristía es hermosa y bien espaciosa, y tiene mucha comodidad. Inmediato a ella tiene un patio que le sirve de jardín, mientras que las piezas de que está rodeado le proporcionan desahogo. Está rodeada de buenos cuadros, y de tarjetas de palo con pergaminos, donde en letras góticas están conservadas las historias de sus jubileos. Tiene otras con papeles donde están nombrados los predicadores de las fiestas y cuaresmas, y donde asientan las muertes de sus frailes, en la que están anotados los que debieron ser exclaustrados, por quienes manda el Prelado no se les apliquen misas, ni se les hagan ninguna clase de sufragios: costumbre que está generalizada en todas las órdenes mo-

násticas del Cuzco, y que manifiestan el fanatismo e inilustración en que están estos reverendos.

Todo el templo se halla cubierto de altares, de repizas, cornizas doradas, cuadros de pincel delicado, y espejos, apareciendo sólo desnudos de este adorno las pilastras y los arcos, que forman las tres naves, en las que al pie del arco bajo del coro, y de un lado y otro de él, hay dos capillas chicas y oscuras que miran al altar mayor. Este se halla forrado de plata en casi sus dos terceras partes; beneficio debido a la señora doña Nicolasa Reinoso. En este se halla una custodia chica con bastantes perlas y piedras preciosas.

El coro tiene una buena sillería, y un facistol con libros grandes de pergamino, donde en solfa están escritos los resos eclesiásticos. Tiene un buen órgano y no le falta plata labrada y ornamentos ricos.

El convento es de cal y piedra, y forma un cuadro perfecto, donde hay patios con claustros altos y bajos de arquería de piedra sillar corrales, pilas y oficinas para vivir con desahogo y comodidad. Tiene escaleras de bella arquitectura para subir a los altos, donde se ven altares dorados, e imágenes hermosas en pintura y escultura. Los claustros bajos del primer patio están rodeados de lienzos puestos en marcos dorados de la vida de San Francisco.

El primer religioso franciscano que vino al Perú el año de 1532 fué el Padre Fray Marcos Niza.

En el año de 1565 se dividió el Cuzco de Lima formando provincia separada, el de 1574 se volvió a unir a Lima, en 1607 se dividió de nuevo, en 1621 se volvieron a juntar, y en 1637 quedó dividida hasta ahora que ya no es provincia, con el nombre de San Antonio de las Charcas.

El año de 1793 tenía este convento de renta anual 4,000 pesos, y hoy sólo tiene 3,426 pesos, con los que se mantienen 66 religiosos, de los cuales 35 son sacerdotes, 16 coristas, 9 legos y 6 donados, los cuales han sido recibidos contrariando abiertamente las leyes de la república, avanzándose estos rebeldes prelados a hacerlos profesar aun antes de la edad prefijada por el Concilio de Trento, tan sólo por diseminar con esta oposición la semilla del desórden enmascarándose para cometer estos crímenes con el celo de la honra de Dios y la salvación de las almas.

El templo y Recoleta Franciscana, que está hacia el Sudoeste de la Plaza Mayor, distando de ella un cuarto de legua, fué la primera Casa de Recolección que tuvo le Cuzco. El año de 1599 la fundó el Padre Fr. Mariano Velasco, a costa del montañés don Toribio de Bustamante, vecino de esta ciudad.

Se halla situado al pie del cerro llamado Titicaca (1), a causa de haber dos huecos que parecen balcones, por los que creen los indios habla el demonio. Su posición presenta una vista pintoresca, porque hallándose separado de la ciudad, y en un aislamiento que lo hace lugar so-

(1) Agujero de ulomo.

litario y sombrío a cada instante le ofrece la campiña que tiene delante, variados y hermosos objetos que deleitan la imaginación.

Es de cal y canto y bóveda, de una sola nave. Aunque es chico, es aseado, y lleno de altares y cuadros de un pincel asombroso. Tiene una baranda de palo en el medio, que lo divide en dos partes: en el cancel de cerca del altar mayor se halla la entrada para el convento, y en el de más abajo la entrada principal del templo, adonde sólo concurren los fieles.

La sacristía está separada del templo. Es reducida y preciosa, llena de cajonería, donde guardan las alhajas y ricos ornamentos que tiene.

Al costado izquierdo de él, que cae hacia el Oeste, y en el cancel de la entrada del convento hay una capilla chica y bien alhajada y llena de cuadros asombrosos, que llaman de ejercicios.

La portada y torres son chicas, y no presentan ninguna particularidad. Por delante tiene un cementerio de paredes altas y blanqueadas con una puerta de reja de palo. En él hay una cruz de piedra de ala de mosca de seis varas de alto y una tercia de profundidad o espesor, que es de una sola pieza, y está basada en una peana de la misma piedra fina, de la que es construída ésta.

El convento que es de cal y piedra y techo, es un cuadrilongo lleno de patios, de corredores altos de cal y piedra, de pilas por donde corre agua abundante, de oficinas cómodas, y de un huerto hermosísimo cubierto de flores, y de hortalizas, y de otras comodidades para la felicidad de la vida. La Junta Departamental trató de establecer aquí el panteón general, más la oposición de éstos reverendos recoletos, y el apoyo que encontraron para oponerse con tesón a esta orden, ha privado al Cuzco de tener un sitio que los libertase de la infección que padece por sepultar los cadáveres dentro de la población.

En los claustros bajos del primer patio, que es un delicioso jardín cubierto de arrayanes, con los que han formado masetas y pilastras, hay en sus cuatro ángulos cuatro altares, donde están colocados cuatro cuadros de dos varas de alto del pincel más delicado que puede presentarse, y por los que han ofrecido los extranjeros 20,000 pesos. Estos cuadros son de la Sacra Familia, de San José, San Juan Bautista y San Francisco de Asís, que parecen animados, y que parece imposible que ningún pintor los pueda mejorar. Es el convento que tiene más preciosidades en estos cuadros. En el día se han perdido dos, que se los sustrajo el Padre Paulet, franciscano, natural de Arequipa, dejando en el marco donde estaba uno de ellos el pie de una efigie que la ha malogrado. Este Padre es célebre tanto por esto, cuanto por que el tiempo que estuvo en La Paz, levantó contra los patriotas una compañía bendita, llamándola Seráfica.

Antes de llegar al convento hay un dilatado callejón, que al principio de él tiene una cruz de piedra basada en una alta peana, compañera de la que está colocada en el cementerio del templo.

El año de 1793 tenía de renta esta Recolección 570 pesos anuales, en el día cuenta con 778 pesos, con los que y las limosnas que diaria-

mente percibe, se mantienen 37 religiosos entre sacerdotes, coristas, legos y donados. El actual prelado es el Padre Camacho.

El templo y convento de San Agustín están hacia el Sudeste de la Plaza Mayor, de la que distan dos cuadras. El día domingo 11 de junio del año de 1559 principió la fundación de este templo a expensas de don Francisco Loaiza y de su esposa la señora doña María de Chávez, personas nobles y de mucho dinero, y dirigida por el venerable Padre Fr. Juan Vivero, que el año de 1550 llegó de España al Perú en unión de los Padres Fr. Andrés de Ortega, Fr. Jerónimo Meléndez, Fr. Andrés de Salazar y Fr. Juan de San Pedro.

El templo se fabricó de tiempo en tiempo, así es que vino a concluirse en muchos años. Es de cal y canto y bóveda con tres naves y una hermosa media naranja. Todo él está tallado y lleno de ramazones y flores, sin que haya una sola piedra en él que no esté adornada con ellas. Pero en el día desgraciadamente está amenazando arruinarse por el falseamiento de un arco del lado del Evangelio, que cae hacia el Sur, el que aunque ha sido compuesto no puede adquirir el nivel que ha perdido, así es que cuantas veces lo componen otras tantas falsean las piedras que se le ponen.

Como está suprimido el convento y no tiene religiosos está adjudicado a la Parroquia del Triunfo, por este motivo es en la actualidad la Vice-Parroquia.

Tiene dos portadas, una que mira a Santa Catalina por el lado del Oeste, y otra que sale al convento que mira al Sudoeste, las que son llanas, y no corresponden a la hermosura del templo. No obstante la elevada torre de piedra sillar, y de forma cuadrangular y de dos cuerpos que está unida a la que mira al Oeste, le proporciona alguna hermosura. En esta torre hay una grande y sonora campana.

El cementerio que tiene por delante está elevado vara y media sobre el nivel de la calle. Es desempedrado y sucio, y lo único que tiene de hermoso es la cruz de piedra de ala de mosca de cuatro varas de alto, basada en una peana de la misma piedra, la que está fronteriza al templo de Santa Catalina.

La sacristía, lo mismo que el frontis no corresponde a la fábrica del templo. A más de esto está desproveída de alhajas y de ornamentos, y los únicos cuadros que tiene de los obispos de esta orden están descolgados y arrimados en montón a la pared, sirviendo algunos de ellos de bastidores del cancel que ha formado para dormir, el religioso que cuida del templo, y que hace las cuestas para sostener el culto.

Todos los altares están maltratados, y lo que tiene de bueno es el bastidor pintado de ocre, que cubre la nave del medio formando coro.

El convento desde el año de 1827 en que, siendo prefecto del Cuzco el exgeneral Gamarra, se suprimió sirve de cuartel. Por esto es que aunque es de cal y piedra se está arruinando. Muchas celdas y el corral donde hay un estanque de cal y piedra con agua, son un basurero que apesta.

El año de 1560 en que se celebró el 4o. Capítulo Provincial, salió electo de tal el Padre Fr. Andrés Ortega, que declaró esta casa en

convento, a instancias del fundador Fr. Juan Vivero, que en el mismo salió electo de Definidor, siendo Maestro general de la orden el Padre Fr. Cristóbal Patavino.

Este convento ha tenido la honra de que un morador suyo el Padre Fr. Diego Ortiz hubiese sido martirizado por los indios infieles de Vilcabamba, adonde se retiró el último Inca Manco, al tiempo de predicarles el Evangelio. También ha tenido la felicidad de ser regido por el ilustrísimo S. D. D. Fr. Gaspar de Villarroel—quiteño, obispo de Chile y Arequipa y arzobispo de las Charcas, autor de la obra intitulada "Los dos cuchillos", que ha difundido tantas luces, y ha concordado las autoridades civil y eclesiástica.

El año de 1793 tenía este convento de renta naual 7,652 pesos dos reales, los mismos que por orden del Dictador Simón Bolívar fueron adjudicados al Colegio de Ciencias y Artes del Cuzco.

El templo y convento de la Merced, que es el tercero que se fundó en el Perú el año de 1537 lo fabricó el Venerable Padre Sebastián Trujillo, varón de eminente virtud, que fué uno de los predicadores que vinieron a la América meridional.

Está situado a una cuadra de la Plaza hacia el Sudoeste de ella. Es de cal y piedra y bóveda con tres naves y una galana media naranja. Tiene dos puertas que salen una a la calle, y que mira al Septentrión, y otra que mira al Sudoeste, y sale a un callejón. La primera tiene un orden de columnas de orden compuesto y un nicho encima de ella, de la Vírgen María, con una vidriera, y la segunda sólo tiene dos columnas, y un sencillo cornizamiento. Las dos están adornadas de gonces, mascarones y clavos de bronce.

En la esquina del templo y formando ángulo con la calle y el callejón de la entrada de éste y el convento se levanta la elevada y cuadrada torre de piedra sillar tallada y de dos cuerpos que tiene una gallarda cúpula y ocho campanas tan sonoras que los indios las llaman "Checcollos" (1). Es tan vistosa la talladura de la pilastrería, arcos y cornizas, que parecen fuesen fundidas, tal es la figura y elegancia de sus ramazones y flores.

Al pie de la torre se halla un arco rebajado de piedra sillar que es la entrada para un callejón que se ha formado entre las paredes del templo y las de una casa, que está delante de él, a cuyo frente está la entrada del convento.

La sacristía corresponde a la fábrica del templo. Está cubierta de cuadros regulares, de tarjetas de privilegios, listas de predicadores buenas memorias, distribuciones de misas, anatemas, y de cajonería de cedro y cajas, donde guardan las buenas alhajas y los ricos ornamentos que tienen.

El interior del templo está adornado de cuadros de pincel delicado, siendo particular el de San Pedro Nolasco, a quien los ángeles lo llevan al coro, por hallarse imposibilitado de ir a él con la vejez, y de altares dorados y de gusto antiguo, llenos de espejos.

---

(1) Campanas que suenan mucho.

El altar mayor casi todo él está cubierto de plata. En él están la Vírgen de las Mercedes bien alhajada y vestida y la hermosa custodia de oro cubierta de brillantes, de gusto moderno, que tiene una hermosa perla que con brillantes forma un Pelícano, la que está tasada en 52,000 pesos.

En este año de 1835 han trasladado los Padres Mercedarios a este templo la imágen de Jesucristo pintada en barro, que antes existía en el segundo patio de la Compañía, a la que un soldado llamado Corrales le dió unas puñaladas ahora muchos años, motivo por el cual es conocida con el nombre del Señor de las puñaladas.

Ha tenido este templo mucha riqueza y mucha plata labrada. A principios del año de 1827 hubo una hambruna en el Cuzco: con este motivo y para aliviar las escaseces que padecían los frailes, permitió el Provincial al Comendador Fray Francisco Mendoza, que echase mano de la que en arcas tenían vieja y guardada. El Comendador autorizado con esta orden, no sólo sacó la que era inservible, sino que hizo descolgar la hermosísima lámpara, que pesaba muchos quintales, y era tenida con mucha estimación por su antigüedad y hechura. Estando acarreando los 60 quintales de plata labrada que sacó el Comendador para el lugar de la fundición, se alarmaron el pueblo y los frailes, y en esta confusión apenas pudo recogerse la tercera parte, que se libertó de las manos de tantos interventores, como hubieron en el desnudamiento de la iglesia.

El convento es de cal y piedra. Estaba construído en un cuadro perfecto: en el día se ha desmembrado una esquina, que es la del Huatanay, donde han fabricado casas y tiendas. Aunque tiene varios patios con claustros altos y bajos de pilastrería y arquería de piedra sillar, los del patio principal son los únicos que merecen consideración por la finura de las talladuras y por la elegancia del orden dórico con que están construídos. En uno de estos ángulos se conserva la bóveda de uno de ellos, que se libertó de caer como los demás en el terremoto que sufrió el Cuzco, la que es hermosísima por la singularidad de su arranque.

En este patio hay también una escalera de cantería, que sirve para subir a los claustros altos, y es de una graciosa arquitectura. A derecha e izquierda tiene dos escaleras chicas que por su lado se sube a un plano espacioso y engalanado con un magnífico enlozado y una elevada media naranja, en el que sobre los muros de las dos escaleras anteriores principia una sola escalera tendida que termina en los claustros altos.

(1) Son las únicas piezas buenas que tiene este convento: las demás ni corresponden a la grandeza del primer patio, y todo el convento es inmundo y sucio, que provoca a náuseas el andar por él, llegando esta inmundicia a embarazar la entrada al coro, que es de graciosa vista, y está rodeado de sillería alta y baja, teniendo un facistol al medio, y dos órganos a un lado y otro de él, en dos tribunas.

En el primer patio está en unos marcos dorados la vida de San Pedro Nolasco, que es de mal gusto en su pintura, y cuyos lienzos es-

(1) Olvidó la sala capitular.

tán viejisímos y llenos de agujeros. En los claustros del segundo patio están colocados los cuadros de la vida de San Agustín, que son mejores que los de la vida de San Pedro Nolasco, y fueron comprados al Estado el año de 1831 por el Padre Comendador Nieto.

El año de 1549 se erigió en Provincia con el título de la Visitación de Santa Isabel, y el año de 1560 a 30 de diciembre fué confirmada solemnemente en Roma por el Papa Pío IV en el primer año de su Pontificado.

El año de 1793 tenía este convento por el ingreso anual de sus haciendas 11,826 pesos dos reales: en el día tiene 9,977 pesos, con los que se mantienen 99 individuos, de los cuales 66 son sacerdotes, 22 coristas y 11 legos. Estos religiosos llevan la vanguardia de las demás órdenes en la audacia de recibir novicios de ocho años de edad, y hacerlos profesar cuando se le antoja al Padre Estrada, que es el oráculo de esta orden y el Cid que combate, como él dice, la causa del cielo, llamando descaradamente herege al gobierno peruano porque no frailiza a todo el mundo.

El templo y convento de los Beletmitas, llamado de la Almudena, por una imágen de este nombre que el ilustrísimo obispo Mollinedo y Angu trajo de España, y la regaló a este templo, fué fundado el año de 1710 por el Padre Fray Miguel de la Concepción en el sitio que le donó el Licenciado don Andrés Mollinedo, Cura de la Parroquia de San Pedro.

Está situado a once cuadras de la Plaza Mayor, y hacia el Oeste de ella. Es chico y de cal y piedra con una sola nave. La media naranja que por dentro da lugar a cuatro nichos para que en ellos estén colocados los cuatro Evangelistas de cuerpo entero, por fuera está cubierta de brillantes azulejos, que reflejan la luz a grandes distancias. No tiene otra cosa que lo haga espectable.

Está pobrísimo y carece de decencia y cuadros. No tiene más que cuatro altares destrozados y sin dorar, y un púlpito de cedro bien tallado. El coro y órgano que hay en él son chicos y sin adornos. Antes de la extinción de los Padres tenía bastante plata labrada y ricos ornamentos: hoy apenas tiene un cáliz y tres ornamentos viejísimos, que le dejó el comisionado de embargarla don Juan Cernada. Lo que se tomó del templo se subastó y repartió a todas las iglesias. Con el resto, concluyó el Padre Tamayo, Juandediano, que como sacerdote que era se encargó de este templo. Este ha muerto y no ha restituído todo lo que disipó.

Cuando existían los Beletmitas en vida monástica celebraban con mucho aparato la natividad de Nuestra Señora, en el día no hay fiesta ninguna en este templo, no obstante de estar a cargo del señor abogado D. D. Juan Larrauri.

El convento tiene muchas comodidades para los enfermos y convalecientes. Tiene 6 patios hermosos rodeados de corredores y habitaciones con techos, 7 pilas, con buenos estanques, por donde corre una agua delgada y cristalina, 3 salas para enfermos de cal y piedra con bóveda y cien camas, y sus huertos.

En los claustros altos del primer patio estaban los cuadros de la vida del venerable fundador de la orden Fr. Pedro Betancur, los que con otros los tiene guardados el señor Cura de Santa Ana, Bocangelino, quien a pesar de que le debe la Beneficencia 10,000 pesos está reparando y componiendo el convento con el ánimo de hacerlo otra vez hospital, y proporcionar en él a los enfermos un lugar de asilo. Ya tiene concluídas las tarimas, y con un empeño extraordinaria está refaccionando los claustros y las celdas que no tienen puertas, y los tejados, que han sido destruídos por los soldados que han vivido en él. Bien podrá restablecerse este hospital con los mismos Padres, porque de paisanos existen como 22 en el Departamento del Cuzco.

En la historia de este convento tiene lugar el asesinato de su Prelado. El día 1º de Noviembre de 1822 mataron por la noche al Prefecto Fr. Cristóbal de la Magdalena, con el objeto de robarle el dinero que tenía. El Virrey La Serna, que a la sazón se hallaba en el Cuzco, mandó prender a todos los Beletmitas y ponerlos incomunicados en el cuartel, en donde después de tantas averiguaciones resultaron reos el Padre Fr. Andrés de los Remedios, joven cuzqueño, y el donado compañero del difunto, hermano Mariano del Tránsito, quienes asociados del mulero del convento llamado por apodo Cujusque, lo ahorcaron, y robaron 4,000 pesos, que en el día los disfruta sin ningún temor el cómplice Carvajal. Victos y confesos los dos Padres fueron sentenciados por la Real Audiencia a la pena capital, que se ejecutó fusilándolos en la plaza el año de 1823. El mulero fugó y se presentó al Dictador Bolívar el año de 825, creyendo que con la Independencia quedaría impune su delito; pero se engañó, porque fué sentenciado a la misma pena por el Señor Juez de derecho D. D. José María de la Cuba, y ejecutado en la misma plaza.

El Virrey en vista de este atentado dispersó a los Beletmitas, mas después que a los Juandedianos les quitó su convento los unió éstos a aquéllos para que auxiliasen a los enfermos. El señor Gamarra cuando fué Prefecto del Cuzco, dió a cada Beletmita 50 pesos para que tomase la ruta que quisiese. Así es que de este modo se hizo dar el año de 1824 por Bolívar la rica hacienda de Silqui, propiedad de estos Padres, por la gratificación de Ayacucho, atropellando toda consideración, y privando de que se curasen en él como estaba en uso, los colegiales, y todo sacerdote a quienes se les daba a cuatro pesos diarios para su curación y alimentos.

Una hacienda avaluada en 100,000 pesos, la hizo tasar en sólo 18,000 pesos, valiéndose para esto de su cliente D. N. Pimentel, que nunca había tasado una vara de terreno, ni sabía lo que quería decir hacienda, porque nunca la había tenido. Es una hacienda que de solos los arrendamientos de los colonos produce 3,600 pesos al año; y fuera de 2.000 fanegas de maíz que se cosecha, tiene un terreno inmenso donde se puede sembrar lo que se quiera, y alimentar mucho ganado.

Con motivo de la expulsión de los Beletmitas, se han quedado muchos de seglares; y uno de ellos llamado Fr. Andrés Ocampo ha contraído públicamente matrimonio con la hermana del Prefecto actual del Cuz-

co Don Juan Bautista Arguedas, quien acomodó a su cuñado de Sub-Prefecto de Tinta, para que se quede con 4,000 pesos de la contribución, por cuyo motivo está llamado por decreto del señor Juez de derecho Yépez, por edictos y pregones.

A estos Padres y a los Juandedianos los llamaban en el Cuzco Nacacos y Cachacos (1).

El año de 1793 tenían de rentas estos Beletmitas 6,660 pesos; en el día es regular hubiesen tenido menos; pero estas rentas pasaron por orden del Dictador Bolívar al Colegio de Ciencias y Artes.

La casa del hospital, que fué donada por el Licenciado Mollinedo, fué primero construída por este señor para Casa de Recogimiento de clérigos seculares.

Por delante de este hospital tiene una plazuela desierta de casas, y en ella hay una pila, que no brinca agua, y que salía antes de la caja principal del convento, la que viene a ella de la quebrada de San Antonio, que es exquisita.

El templo y monasterio de Santa Clara, que está hacia el Oeste de la Plaza mayor, distando tres cuadras y media de ella, fué el primer monasterio que se fundó en el Perú. El año de 1558 se reunieron en Cabildo los señores Justicia y Regimiento, Licenciado Juan Bautista Muñoz, Corregidor; Pedro Alonso Carrasco, y Gaspar Toledo, alcaldes ordinarios, y los regidores Juan Julio de Ojeda; Pedro López de Casalla, Fabián de la Torre, Rodrigo Desquiver, Jerónimo de Costilla, y Diego Ortiz de Guzmán ante Sancho de Orúe, escribano del Cabildo, y testigos, y dijeron: "Que por cuanto ellos y el Común de la Ciudad daban limosnas en dinero, ganado, y otras cosas, con el laudable fin de fundar un monasterio privado de monjas de la orden de Santa Clara para pobres mestizas, se reservaban ellos el Patronato lego, con la indispensable condición que ningún Obispo, ni el Papa, pueda entrometerse en el derecho del Patronazgo".

Concluído este acuerdo, y estableciendo otras condiciones, a que luego faltaron, ocurrieron al Emperador Carlos V, quien sólo dió licencia para que se estableciera un Beaterío, donde debían recogerse 24 huérfanas, con la calidad de que la primera había de ser nombrada por el Cabildo y el Guardián de San Francisco del convento del Cuzco.

Luego que tuvieron casa se recogieron estas 24 doncellas huérfanas presididas por la Señora Doña Francisca Ortiz, llamando el Beaterío San Juan de Latrán. Entonces vistieron el hábito de la tercera orden de San Francisco, dedicándose al servicio de los enfermos del hospital de naturales.

A poco tiempo de la fundación del Beaterío, ocurrió la Señora Ortiz al Rey pidiendo les concediera licencia para hacerlo Monasterio: lo consiguió con la condición de que el Cabildo y Guardián nombrasen las ocho primeras monjas, que fuesen huérfanas y pobres, quienes no debían dar medio de dote. Así es que el año de 1560 se fundó el monasterio de Santa Clara, rindiéndole obediencia las monjas al Prelado

(1) Cosa que infunde terror.

franciscano, que a la sazón estaba de Comisario General el Padre Fray Juan Aguilera, y de Provincial el Padre Fray Francisco Morales.

El Provincial nombró por Prelada a la misma Señora Ortiz, que en la solemne profesión que hizo con las demás, tomó el nombre de Sor Francisca de Jesús. De este modo gobernó 20 años su comunidad, hasta que electa por ella canónicamente de Abadesa, murió de 70 años.

El Cabildo nombró por Patrón del Monasterio al General Don Jerónimo Costilla de Nocedo, su regidor más antiguo, vinculando en este Regimiento el ejercicio del Patronato. Las monjas recibieron a Costilla de Patrono, por su mérito personal, mas no reconocieron el tal Patronato del Cabildo por haberles faltado éste en las condiciones que estipularon. Por esto es que el Regidor Patrono no ha tenido capilla, ni sepultura señaladas, y si Costilla tuvo sepultura particular, fué porque la compró en 4,000 pesos; la que heredaron sus descendientes.

Mucho tiempo permaneció el monasterio en el sitio en que se fundó hasta que las monjas compraron otro junto a la alameda, y contiguo a los Padres franciscanos. En él principiaron a edificar, y cuando habían trabajado la mayor parte del edificio, se vino al suelo, humedecido por el riego de la alameda. La compraron toda para evitarse este mal, y volvieron a edificar de nuevo las cuatro cuadras que actualmente poseen.

El Padre Provincial Fray Diego Pineda, luego que estuvo concluído el monasterio las trasladó a éste con una solemne procesión. En éste han vivido muchas monjas de vidas ejemplares; una de ellas fué la Venerable Madre Sor Leonor de la Trinidad, que el año de 1568 salió a fundar el monasterio de Huamanga.

El año de 1793 tenía de renta anual este monasterio 24,994 pesos tres reales: hoy sólo tiene 6,000 con los que paga, 150 pesos a dos capellanes que tiene, 200 al escribiente, 260 al cobrador, 50 al sustituto, 100 al médico, 200 al abogado, 120 a cuatro sacristanes, y mantiene 48 monjas profesas, 8 donadas, 29 sirvientes, que corren con el aseo del coro, cocina y mandados de la calle.

Estas religiosas trabajan en tejidos, y hacen exquisitas mazamorras y confites. Las llaman Sauccos (1) porque las hacen muy cargadas de harina. Estas mazamorras las cubren con pan de oro, y diariamente las hacen vender por las calles.

El templo es de cal y piedra y bóveda, con una sola nave, cuyo pavimento está enladrillado. Aunque reducido, tiene unu galana media naranja, que le comunica mucha luz. Tiene dos puertas colocadas en una misma línea, que miran al Este, y caen al cementerio, que es muy sucio, donde también está la puerta del monasterio.

La torre que cae al cementerio, y se eleva en forma cuadrangular, es de un solo cuerpo, y de piedra sillar con el remate de una cúpula rodeada de almenas de la misma piedra. Sus campanas chicas están escondidas con una reja de palo que cubre los arcos de la torre.

La sacristía es chica y aseada, rodeada de cuadros, donde está el

(1) Espesas.

altar para que se revistan los sacerdotes.

El interior del templo está también cubierto de buenos cuadros, y todos sus altares son de espejos fileteados de palo dorado. Con estos espejos han formado columnas, cornizas y alquitraves. Tiene mucha plata labrada, y ricos ornamentos, y se halla separado del templo y convento de San Francisco por sola una calle.

El monasterio y templo de Santa Catalina está hacia el Sud de la Plaza mayor, formando con sus muros el callejón de Selenque. Fué fundado el día 17 de Diciembre de 1601 por la Señora Doña Isabel Rivera de Padilla, viuda del caballero vizcaíno Don Pedro Báez.

Esta Señora habiendo recibido el hábito en el monasterio de Santa Catalina de Sena de la ciudad de Arequipa a los 25 años de edad, hizo su profesión solemne el día 15 de Julio de 1582 antes del año prefijado por las constituciones monásticas por especial privilegio que para esto le concedió el Sumo Pontífice Gregorio XIII en Bula de 1o. de Mayo de 1577 y en el quinto año de su Pontificado.

Como era señora rica quiso emplear su cuantiosa hacienda en fundar otro monasterio de la misma orden dominicana con el título de Nuestra Señora de los Remedios. Para esto contribuyeron también la Señora su madre, Doña Luisa Padilla, y su padrastro el ex-Corregidor del Cuzco Don Jerónimo Pacheco. Allanadas todas las dificultades y concedidas las licencias se fundó en Arequipa el día 15 de Julio de 1599 siendo confirmado por el Papa Clemente VIII en su Bula expedida en Roma el día 10 de Diciembre de 1601 en el décimo año de su Pontificado. El día 17 de Diciembre de 1602 el ilustrísimo Señor Obispo del Cuzco D. D. Fernando de Mendoza, puso en la clausura a las monjas del nuevo monasterio.

Con motivo de haber reventado el volcán de Huainaputina en Arequipa, el día 18 de Febrero de 1600 en que con las cenizas que arrojó esterilizó la hacienda del monasterio, y el terremoto del día 24 de Diciembre de 1604 que destruyó las casas donde vivían las monjas, ocurrieron las fundadoras al Virrey Don Luis de Velasco para que les permitiera trasladarse al Cuzco. El Virrey con fecha 16 de Septiembre de 1604 les concedió el permiso que solicitaban, y el Obispo del Cuzco D. D. Antonio de la Playa a quien también se dirigieron, mandó por ellas a los respetables sujetos, Don Juan Bautista Solórzano, Licenciado Juan Guerrero de Vargas, y los Presbíteros Don Francisco Salazar y Don Gabriel Herrera.

Salieron de Arequipa para el Cuzco 25 monjas profesas y dos niñas seglares. El día 1º de Enero de 1605 efectuaron su marcha, dejando sumidos en el dolor a los arequipeños, que hicieron votos al cielo por la prosperidad de su viaje. El día 1º de Febrero llegaron al Cuzco, y fueron alojadas en la plazuela de Santo Domingo, donde les tenía preparada su casa el Obispo.

Luego que supieron las monjas de Santa Clara la llegada de las Catalinas, rogaron al Obispo les permitiese alojarlas ellas en su monasterio. Lo consiguieron, y en él les presentaron una espléndida comida. Por la tarde fué el Obispo, acompañado de su Cabildo Eclesiástico, en

traje de coro, con el Corregidor Don Pedro Córdova y Mejía, y su cabildo, las órdenes religiosas, la nobleza, y pueblo del Cuzco con una orquesta de música a sacarlas de Santa Clara, y llevarlas a su casa. Con este acompañamiento, y celebradas de todo el vecindario, llegaron primero a la Catedral, después a la iglesia de la Compañía, y últimamente a la capilla y casa destinadas para ellas. Esta fué la de las Escogidas del Sol, que en el repartimiento de solares tocó a Martín Olmos, de quien la compró Jerónimo Gallinaso.

El día 31 de Marzo de 1650, a los 45 años de su fundación se arruinó este monasterio con el espantoso terremoto que hubo en el Cuzco. Las monjas que escaparon de las ruinas fueron depositadas en el Cuichupungo, que está en la orilla del Huatanay en casa de Don Pedro Alonso Carrasco, donde permanecieron más de un año.

El día 7 de Diciembre de 1651 después de Vísperas se dirigió el ilustrísimo S. D. D. Juan Alonso Ocon con su Cabildo Eclesiástico compuesto de los señores D. D. Vasco de Contreras, Deán; Licenciado Don Paulo Recio de Costieca, Chantre; Don Bartolomé de Liendo Laudono; D. D. Alonso Mesís, y D. D. Bartolomé Rojas, Canónigos; D. Diego de Vargas, y D. Alejo Fernández, racioneros; al convento de Santa Catalina que estaba en escombros. Los canónigos iban de sobrepellices, seguidos del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad, que eran el Licenciado D. Nicolás Flores, Teniente de Corregidor; Don Pablo Costilla, y Don Diego de Avendaño, alcaldes ordinarios; Don Alonso de la Peña; Juan de Santiago; Don Diego de los Ríos; Don Juan Mogrovejo, y Don Pedro Vásquez de Castro, Regidores; de las órdenes religiosas, y de un inmenso gentío. Luego que llegaron al sitio destinado para el nuevo templo que se iba a fabricar, el señor Obispo bendijo la primera piedra fundamental, la cual se aseguró en la esquina del que había de ser el monasterio, que cae hacia el Oeste de él, y corresponde al lado del Evangelio. Dentro de esta piedra, que estaba taladrada en forma de una caja, puso su Señoría ilustrísima las monedas de oro y plata benditas, que entonces corrían, a saber, 3 medios reales, 14 reales sencillos, un real de a dos, 2 reales de a 4, 12 reales de a ocho, un escudo de oro, un doblón de a cuatro, una sortija con una piedra blanca, y un mondadientes de oro de esmalte, cerrando dicha piedra con una lámina de plomo. Puesta esta lápida, puso su Señoría ilustrísima una loza de piedra prevenida para esto, y se concluyó la función principiando los albañiles con la obra. Su Señoría ilustrísima dió para esta fábrica, 10,000 pesos, y se juntaron muchos más con las erogaciones que hizo toda la ciudad.

El monasterio se volvió a edificar en el mismo sitio que tenía antes, y sobre las murallas antiguas de los indios, que resistieron al temblor sin haberse desnivelado a pesar de no tener mezcla ninguna que las una y compacte. Todo él es compuesto de piedra, adobe y ladrillo. Ocupa un cuadro perfecto y tiene muchas comodidades. Por delante del ángulo que debía caer a la Plaza mayor tiene casas que pertenecen a varios particulares. Así es que las entradas para este monasterio y su templo están hacia el Sudeste, mirando a San Agustín, y sirviendo

de embarazo y frente a una calle que se ha formado entre estos dos conventos.

El año de 1793 tenía de renta anual este monasterio: 12,844 pesos un real, y en el día sólo cuenta con 6,000 ,con los que costea, 2 capellanes rentados con 250 pesos cada uno, un administrador con 600, un médico con 100, y mantiene 30 monjas profesas, 6 donadas, y muchas sirvientas.

Estas religiosas son dedicadas a la solfa: así es que hay muchas buenas instrumentarías y cantoras. Continuamente trabajan todas clases de dulces, principalmente los de pasta, con los que hacen primores en figuras y ramos exquisitos. Estos se buscan con interés, y son los que se ponen en las mesas más delicadas. También hacen sus tejidos y mazamorras, que las mandan vender diariamente a la calle, dando por esto ocasión a que las llamen Chisles (1).

El templo es chico, y no obstante es de cal y canto y bóveda con una sola nave, y bien enladrillado su pavimento. La sacristía y las portadas corresponden en su construcción a la sencillez con que está formado el templo.

Tiene altares dorados y de estilo antiguo, y están cubiertas sus paredes de cuadros de mucho gusto. Posee una colección de ornamentos exquisitos, y mucha plata labrada que anualmente oblan los fieles a la Virgen de Remedios que está colocada en el altar mayor.

El pueblo tiene la costumbre de bailar el día de la fiesta de esta imagen delante de ella: luego que han metido mucha bulla en el templo, y cometido muchos desacatos en él ocasionados de la embriaguez, y de los movimientos del baile, le ofrecen a la Virgen su chapa de plata, que las monjas las reciben y mandan después hacer alhajas para el templo.

El monasterio y templo de Santa Teresa de Carmelitas descalzas lo fundó el año de 1673 el Capitán Don Antonio Cea dando para este objeto 100,000 pesos. Con este motivo ocurrió a la Corte de España, y obtuvo la licencia de la Reina Doña María de Austria, que como tutora y curadora de su hijo el Rey Carlos II gobernaba el Reino. Para fundarlo compró a Don Diego Vásquez Carbajal, caballero de Alcántara, y a su esposa Doña Lucinda de Bazán Valdez las casas y huertas que tenían a tres cuadras de la Plaza mayor, hacia el Septentrión de ella.

Concluída la fábrica determinó que las fundadoras del monasterio viniesen de Chuquisaca. Practicó para conseguirlo todas las diligencias necesarias, y con la licencia del Señor Deán D. D. Juan Bautista Campocaro, que entonces era el Gobernador eclesiástico de aquel Arzobispado, logró que saliesen las fundadoras: Sor Antonia Teresa del Espíritu Santo, Priora; Sor Inés de Jesús María, Sub-priora; Sor Nicolasa Clara de Jesús, Maestra de novicias y portera, y tres novicias al cargo del Padre Fray Antonio del Postigo, religioso franciscano.

---

(1) Expresión que manifiesta que la mazamorra está clara y poco impregnada de harina.

Llegaron las fundadoras al Cuzco el día Viernes 13 de Octubre de 1675 y fueron alojadas en casa del fundador, y recibidas allí por el S. D. D. Ignacio de Casteluí, Gobernador eclesiástico del Obispado por el ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis D. D. Manuel de Mollinedo y Angulo

El día 22 del mismo mes y año, y a los nueve días de su llegada, fueron conducidas desde su alojamiento por los dos Cabildos Eclesiástico y Secular, por las órdenes religiosas, y nobleza cuzqueña a la Catedral, de donde sacando el Gobernador eclesiástico la custodia del monasterio, con el Santísimo colocado en ella, se dirigieron al templo de este nuevo monasterio, donde reservando a la Majestad, pasaron a posesionar a las monjas de su convento. Las hicieron entrar con muchas aclamaciones por la puerta fronteriza al Tambo de Montero, que está mirando al Septentrión, observando todas las formalidades que prescribe el Derecho. El Gobernador eclesiástico después de haberlas exhortado como es de estilo, entregándole las llaves a la Prelada, y dejándolas en clausura se retiró con la comitiva.

El convento que es un cuadrilongo es de cal y piedra, y por la parte que mira al Norte está fundado sobre un lienzo de un hermoso y sólido edificio de los antiguos indios, que sirve de muralla al Huatanay.

El año de 1793 tenía de renta anual este monasterio 6,509 pesos; en el día cuenta con 9,364 pesos, con los que tiene dotados tres capellanes; los dos a 500 pesos anuales cada uno, y el tercero con 200 pesos; un administrador con 300; un médico con 50, y un abogado con 100, y mantiene 17 monjas profesas, 3 novicias, 14 donadas, y dos mandaderas, que por todas ascienden a 36 beneficiadas.

Estas religiosas respetables por la observancia de su instituto, hacen buenas pastillas, aguas de olor y delicada aloja.

El año de 1709 a pedimento del D. D. José Antonio Moscoso, Cura de Sicuaní pasaron tres carmelitas de este monasterio a fundar otro en Arequipa.

Los capellanes reciben exactamente su salario porque lo tienen en fincas realengas administradas por ellos mismos.

El templo aunque chico es de cal y canto y bóveda. Se halla bien enladrillada la única nave que tiene, y la hermosa media naranja toda ella está cubierta por fuera de brillantes azulejos: los mismos que cubrirán enteramente todas las bóvedas porque han principiado a hacerlo.

Tiene dos puertas que miran al Oeste y Sudoeste cuyas portadas son ordinarias. La que mira al Oeste tiene por delante una media plazoleta, inmunda, que forma un rincón sin más salida que la calle principal a cuyo costado existe, donde se halla el Coliseo de gallos. La que mira al Sudoeste, y embaraza la calle que viene de la Plaza del Regocijo, haciéndole frente, tiene dos torres chicas de piedra sillar, un cementerio chico y desaseado, y por batiente de la puerta una piedra sillar de tres varas de largo y una vara de ancho. En la misma línea de esta portada se halla la portería del monasterio, que está en alto

respecto de la calle, y se sube a ella por cuatro escalones de piedra sillar, que forman un pretil chico delante de ella.

El interior del templo está muy aseado. Todo él está cubierto de altares dorados al estilo antiguo, y de cuadros exquisitos, siendo notables los grandes, que por una banda y otra de sus paredes están en marcos dorados, de la vida de Santa Teresa. Se halla provisto de muchas alhajas de valor; de plata labrada, y de riquísimos ornamentos, y en tanta abundancia que los tienen destinados a que cada uno de ellos sólo sirva un día en el año.

Tiene un órgano sobre una tribuna baja que está a la entrada del Sudoeste, mirando al Oeste, que hace esquina con el mamparón de lienzo pintado de ocre que está en medio del templo para impedir el que se destruyan las cosas con el viento que sopla, y no se pinten los objetos de la calle en los hermosos espejos de cuerpo entero que están colocados en el altar mayor.

La capilla y Beaterío de las Nazarenas se fundaron el día 27 de Mayo del año de 1745 por el ilustrísimo S. D. D. Pedro Morcillo de Auñón. Tiene Bula del Sumo Pontífice Benedicto 14 dada en Roma a 27 de Agosto de 1747 y 4º año de su Pontificado, para que se erija en monasterio, y licencia del Rey Carlos III por su Cédula datada en Aranjuez el día 19 de Mayo de 1760. Sin embargo de esto, y del obedecimiento del venerable Deán y Cabildo, de 1º de Marzo de 1762 y del ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento prestado en 23 de Marzo del mismo año de 62, no se ha verificado la erección de clausura del monasterio por falta de fondos, que en el día son más escasos que antes, y que apenas llegarán a 1,572 con los que se mantienen, 10 beatas, y 3 donadas, que trabajan en la costura y tejen exquisitos guantes, medias, ponchos, y gorros de seda y lana.

Estas beatas son conocidas con el nombre de Chutis (1) porque hilan mucho y porque al cantar los versos en quichua del Niño Dios, en que son diestrísimas, tuercen la boca.

Visten continuamente hábito morado, usando la superiora, a quien llaman Prepósita, una soga al cuello, y corona de espinas en la cabeza.

El año de 1793 tenían de renta anual 3,000 pesos.

Este Beaterío está fundado en la casa que fué de la comadre del Maese de campo de Gonzalo Pizarro llamado Francisco Carbajal. Este la horcó porque le reprendía los atentados que cometía oponiéndose al Rey. Existe aún tapiada la ventana que hace esquina al callejón de San Antonio, por cuyo balcón la colgó.

No deja de tener el Beaterío bastante comodidad. Tiene patios rodeados de habitaciones, oficinas desahogadas, acequias, y pila de buena agua, corrales, y huerto para el provecho y diversión de las beatas.

La capilla es de adobe, de una sola nave, y chica. Está enladrillada y aseada, y tiene una reja baja, por donde oyen Misa las beatas.

Tiene un altar hermoso construído de estuco al estilo moderno, que

(1) Hiladoras y torcedoras de la boca.

lo concluyeron el año de 1832 costeado por la ex-Propósita Villafuerte, que porque perdió la votación salió del Beaterío, y vive de seglara en la calle. En este altar tienen colocada de continuo a la Majestad. El templo es escaso de todo, y apenas tiene lo muy preciso y pobre para su servicio.

La sacristía es chica, y las puertas que tiene carecen de portadas. La que cae a la calle mirando al Oeste tiene por delante un medio cementerio murado de piedra sillar, que le da hermosura y vista a la plazuela.

En esta plazuela, que está hacia el Norte de la Plaza mayor, distando de ella cuadra y media existe la casa que fué de Hernando Pizarro.

La capilla del Seminario de San Antonio Abad, que sirve a la Universidad y Colegio, se fundó junto con éste por el ilustrísimo Señor Obispo D. D. Antonio de la Playa el año de 1598.

Es de cal y piedra y de una sola nave, cuyo pavimento está enladrillado.

Tiene dos entradas: una que mira a la calle, y otra que sale al Colegio: ésta es sencilla y no tiene particularidad alguna; la que mira a la plazuela tiene un frontis mediano de un cuerpo de pilastrerías de orden compuesto, donde están pintadas las armas de la República Peruana, y las episcopales de su fundador, y tiene una torre chica de piedra sillar. Las puertas están adornadas de mascarones, gonces tallados y clavos de bronce.

La sacristía es chica, clara, cubierta de cuadros y de cajones donde se guardan las alhajas y ornamentos exquisitos, y un mantel bordado con hilo de oro, como el de la Catedral, que lo regaló el ilustrísimo señor Obispo Pérez. Entre los ricos ornamentos que tiene eran particulares el blanco y morado que se los llevó por afición el señor Gobernador eclesiástico D. D. Pedro Torres, dando por ellos al Seminario en retorno obras exquisitas de autores selectos que él no las tenía, que valían el triple de lo que los ornamentos podían importar.

La capilla está adornada de buenos retablos dorados de estilo antiguo, de cuadros grandes y exquisitos puestos en marcos dorados de la vida de San Antonio Abad, y de muchas alhajas de plata, siendo la principal la hermosa custodia dorada con piedras preciosas, que está en el altar mayor, donde continuamente está colocada la Majestad.

El altar de San Antonio Abad está cubierto de espejos de cuerpo entero y chapeado todo él de plata. Está obra la hizo el finado Rector D. D. Mariano Guevara, quien le dejó la rica imagen de un Cristo crucificado, que por sus preciosidades está avaluada en tres mil pesos. A este sabio virtuoso, padre de la ilustrada juventud cuzqueña merece esta capila los exquisitos adornos que tiene.

El coro aunque reducido y de palo tiene un buen órgano. También tiene la capilla un púlpito de cedro bien tallado.

El día 17 de Enero que la Universidad y Seminario celebran la festividad de San Antonio Abad, concurren a ella todos los doctores

a las vísperas y fiesta, llegando el lujo de estos a que el organista y cantores sean bachilleres, licenciados y aun doctores. Este ha sido el fuerte del Seminario, y cuando vivía el Presbítero Don Florencio Cáceres, compositor de música, cada día de la novena del Santo se había de estrenar una misa nueva, cuyas composiciones las llevaban a España. Todos los Antonianos se hacen un deber de su devoción al Patrón de su colegio, y en todas sus habitaciones el primer adorno de sus piezas es San Antonio Abad.

El Beaterío y capilla de Santa Rosa está hacia el Sudoeste de la Plaza mayor, de la que dista seis cuadras. El año de 1760 lo fundó con el título del Carmen el jesuíta Padre Manuel Pintos. A esta fundación concurrieron el D. D. José Asirabalaga, cura de Pisac, y los vecinos del Cuzco, Don Domingo Ledo, y Don Agustín Arriaga.

Extinguida la Compañía el año de 1767 quedó deteriorado y reducido a casa de ejercicios hasta el año de 1795 en que el Padre Fray Pedro Mosqueira, y Fray Juan Hurtado, domínicos, el D. D. Matías Alday, cura de Azángaro, el D. D. Juan Munive y Moscoso, Don Fernando Trelles, y Don Félix Calonga pidieron licencia al Virrey del Perú Don Frey Gil Lemus de Taboada, para erigir un Beaterío dedicado a Santa Rosa, bajo la regla de Santo Domingo. Lo consiguieron y desde entonces el antiguo Beaterío de carmelitas se llamó de Santa Rosa.

Mas como en este Beaterío se habían recibido indistintamente españolas, americanas, e indias, empezaron las primeras a mirar a las segundas con desprecio y horror por creerse eran de otra especie. Para cortar esta estúpida antipatía, tan opuesta a las máximas de la sana moral, como contradictoria con los principios de las instituciones monásticas, que decían ella practicaban, el Gobernador eclesiástico las dividió, dejando a las tituladas señoras en el mismo Beaterío antiguo que está en la calle de San Andrés, y trasladando a las desgraciadas indias a la calle de Mutcapuquio, a seis cuadras de la Plaza y hacía el Sud de ella, que está tras el convento de Santo Domingo, donde actualmente viven en paz.

El Beaterío de Santa Rosa de las llamadas españolas es de adobe y capaz, y les proporciona tener a las beatas buenas habitaciones, desahogadas oficinas, huerto, y abundancia de agua. Tiene de renta anual 60 pesos. Las beatas se mantienen con su trabajo.

La capilla chica, de adobe, y de una sola nave y techo, es aseada, y no le falta lo necesario para el servicio del culto.

En el interior del Beaterío se formó el año de 1824 una casa y capilla de ejercicios, costeada por la Señora Doña Margarita Jara, tía de la antigua condesa de Casa Jara, para cuyo efecto compró dos casas que estaban contiguas al Beaterío.

En esta casa se hacen ejercicios por los meses de Marzo a Diciembre. Los de Marzo los dotó la fundadora con 200 pesos impuestos en buenas fincas, los que en la actualidad han desaparecido por la fatalidad de los tiempos. Los de Diciembre aun se hacen, costeándolos con las limosnas que solicitan de continuo, los cuales principian el día 16 y terminan el 24.

El Beaterío y capilla de las carmelitas de San Blas, que están en la Parroquia de este nombre, fronterizos a la iglesia de ésta, no se sabe el tiempo de su fundación ni quien la costeó.

La capilla y Beaterio son chicos, de adobe y techo, y bien aseados. La capilla es de una sola nave, y tiene lo necesario para su decencia.

En lo interior del Beaterío, que es cómodo, tienen un Oratorio particular.

Actualmente tiene de renta anual 979 pesos, y las beatas como todas las demás de los otros Beaterios se ejercitan en la costura, y en los tejidos de ponchos, guantes, y toda clase de hilados, de donde sacan también la subsistencia, y viven en tranquilidad.

Las franciscanas de Alcopata (1) son unas pobres peruanas, que carecen de rentas, y que reunidas en una casa vieja viven allí de su trabajo dedicadas a los ejercicios piadosos, para lo que tienen una chica y aseada capilla de adobe y techo. Este Beaterío está hacia el Septentrión de la Plaza mayor, distando 7 cuadras de ella.

Las franciscanas de Belén están en la Parroquia de este nombre, sirviéndose del suntuoso templo que tiene ésta. Se llaman Conceptas, y cuentan para su subsistencia con la renta anual de 440 pesos.

Las carmelitas de Santiago no existen: sus casas se están arruinando.

Las Rosas de Mutcapuquio, y las Recoletas franciscanas, que tienen su Beaterio por la Recoleta de esta orden, son pobrísimas. En sus casas arruinadas tienen sus capillas interiores, donde practican los ejercicios espirituales.

La capilla del hospital de San Andrés, que es pública, y lleva el nombre de él, está hacia el Sudoeste de la Plaza mayor, distando seis cuadras de ella. Se fundó junto con el hospital.

Es de adobe y techo, y de una sola nave, la que está enladrillada.

No le faltan cuadros de gusto, ni plata labrada. Tiene tres altares chicos dorados y de estilo antiguo.

Tiene dos imágenes hermosísimas en bulto de San Pedro Apóstol y de San Jerónimo, fabricados por el incomparable italiano Miguel Angel, que al fundador del hospital D. Andrés Pérez de Castro le costaron 14,000 pesos, en Europa.

A diez cuadras de la Plaza mayor, y hacia el Sudoeste de ella está la capilla de San Miguel en un sitio llamado Coripata (2) que es de adobe y techo y de una sola nave y sirve de panteón a los cadáveres de los Padres dominicos. Se asegura que antes del terremoto del Cuzco fué esta capilla el templo de un curato, cuyos feligreses se dispersaron con la ruina.

A más de estos lugares destinados al culto público, y establecimiento de casas religiosas, tiene el Cuzco establecimientos científicos, de los que unos datan sus fechas desde la época de la conquista, y otros

(1) Alto del perro.
(2) Alto de oro.

desde la feliz emancipación peruana. Entre los que están más cercanos a la conquista es el Seminario de San Antonio Abad.

Se fundó éste el año de 1598 por el Ilustrísimo S. D. D. Antonio de la Playa 6o. Obispo del Cuzco. Está incorporado en la Universidad de este nombre, siendo por esto que el Rector, vice rector y catedráticos de ésta, lo son también natos de aquél.

Está situado hacia el oriente de la Plaza Mayor, y tras la Catedral, de la que no dista más que dos cuadras. Está dividido de las Nazarenas por un callejón que se llama de San Antonio. Ocupan con este Beaterio un mismo ángulo, que con respecto a la plazuela que tienen por delante está al norte de ella.

Está fabricado de cal y piedra y de tan bella arquitectura que ayudada de la posición del terreno ha hecho que por los claustros bajos del primer patio, que está al nivel de la calle, se entren a los ángulos altos del segundo patio.

Los dos patios que tiene con claustros altos y bajos de arquería de piedra sillar están rodeados de habitaciones cómodas, de aulas, y otras oficinas necesarias. Los claustros bajos están enlosados, y los altos están terraplenados con argamasa.

Tiene una regular librería, y un archivo bien antiguo, que conserva algunas preciosidades para la historia. Conserva también en algunos cuadros la memoria de sus más distinguidos alumnos, que han honrado el foro y el templo.

En la portada, que está en la misma línea de la capilla están pintadas las armas de la República y las de su ilustrísimo fundador.

Los seminaristas a pesar de estar mandados por el Supremo Gobierno de que vistan de diplomáticos con cuello eclesiástico, usan, como antes de este decreto, de opa musga, que llaman Loba con beca colorada, con listones de cintas bajo las arcas, y de las armas de la República, con bonete cuadricorne de paño negro. Por esto los llaman Nuechos (1).

Los catedráticos por la Constitución del Seminario deben usar también del mismo traje de los colegiales, de modo que dentro de la ciudad, ni en actos públicos, pueden vestir otro traje, ni usar sotana, manteo, ni capa, sino solamente a extramuros, y eso muy raras veces, so pena de ser multados por la primera y segunda vez en 20 pesos cada una de las veces que se les encuentre así, y de deposición del destino por tercera vez.

Tiene el Seminario muchas entradas. El Ilustrísimo S. D. D. José Pérez de Armendáriz le dejó 4,000 pesos de principal impuestos en las haciendas de Sunchubamba y Mosagasitas en el pueblo de Caicai (2), Provincia de Paucartambo, y en la casa del Cuzco de la calle de San Bernardo, para que con sus réditos se diese una beca a un niño pobre de esa Provincia. A pesar de esto y de tener el Seminario 4,885 pesos de entrada anual, fuera de las extraordinarias de Misas

(1) Colorados.
(2) Este, este.

vigiliadas, y grados de doctores, el actual Rector D. D. Melchor Ortiz, cura de Putina en la Provincia de Azángaro, no les da más que una sola comida al día, y ésta mal condimentada.

Este eclesiástico que ha abandonado la juventud a su propio sentido, descuidando de darle la educación civil y religioso, que la hiciera útil a su Patria, no se emplea más que en pasear las calles, mezclándose en los disturbios políticos, de los que, con su Vice-Rector Salcedo, son los corifeos y apóstoles. Así es que los seminaristas con este ejemplo son las columnas de la rebelión y del desórden del Perú, llegando su inmoralidad al extremo de que el alumno Don Pedro Palacios diese de puñaladas dentro del Seminario el día 18 de Enero de este año de 1835 al venerable cura de Antabamba Don Vicente Bobadilla, sin que el Rector hubiese hecho lo menor para acallar la indignación pública.

Es tal el abandono y empecinamiento de este señor en la anarquía, que a los pocos días del regreso de Don Agustín Gamarra de Bolivia, se presentó a éste en circunstancias que tenía de visita a una chola gatera (1), llamada Ulacu, célebre por el compadrazgo espiritual que tiene con Gamarra, y mucho más célebre por el abuso que ella hace de éste, estropeando a sus compañeras de plaza. Luego que el Prebístero Ortiz saludó a su Mecenas se dirigió a la Gatera diciéndole en idioma indio lo siguiente: "Ulacai yupanquichu Jeneral ninchismanta guacacuscanchista iscay nillamchismi guacacucanchis", que quiere decir en castellano: "Ulaca te acuerdas que de nuestro general sólo llorábamos los dos", y se puso a llorar. No contento con este acto tan degradante, que infama al esclavo más abyecto, dió ocho arengas a sus colegiales para que felicitasen al trastornador del orden establecido, las que no respiraban más que acrimonía e insultos contra el Presidente Provisorio de la República Peruana, a quien lo presentaban de peor condición que un bandido condenado al último suplicio.

El Colegio de San Bernardo que el 8 de Julio de 1825 lo suprimió el Dictador Bolívar, donando su local al Colegio de Educandas, que creaba ese día, lo fundó el año de 1619 un caballero cántabro, que quiso dedicar su caudal a la instrucción de niños nobles. Para esto lo sujetó a la Real protección, designando por Patronos a los Virreyes del Perú, y en su inmediato lugar al Cabildo y Justicia mayor de la ciudad del Cuzco.

Fué confirmado por Felipe II y el Virrey Don Francisco de Borja Aragón, Príncipe de Esquilache, lo puso a dirección de los Padres jesuítas. En su extinción se encargó de él el clero secular.

Vestían opa azul, llamada Loba, con beca aurora y bonete. Sobre la beca llevaban las armas del Rey en una lámina de plata.

En este colegio se estudió por la primera vez en el Cuzco las Matemáticas y el derecho de Gentes a instancias del sabio Rector Doctor Sebastián Pulvia, que fué el promotor y protector de estos estudios.

---

(1) Vendedoras de la Plaza.

El primer catedrático de Matemáticas fué el lierato y patriota D. D. Francisco Rodríguez Piedra.

Estaba situado hacia el Sudoeste de la Plaza mayor, de que distaba dos cuadras. Su local hermoso y de comodidad sirve en el día a las oficinas del Estado.

Tiene dos capillas, una interior, y otra exterior con salida a la calle, que es la transversal de la Merced. La interior tenia un altar todo chapeado de plata, donde estaba colocada la Virgen de Loreto adornada de una tiara de oro, con diamantes y perlas que costó muchos miles. La exterior estaba también alhajada y llena de ricos ornamentos, de cuadros de mucho gusto y de una sillería de cedro, que fué de los jesuítas. Todas estas preciosidades las han hecho desaparecer Gamarra y sus subalternos en un día. Los altares y sillas sirvieron para dar pábulo al fuego de sus cocineras, las piedras de la hermosa portada que estaba frente a la muralla del templo de la Merced, sirvieron para la fábrica de sus casas, las campanas fueron vendidas, y la rica corona con los ricos ornamentos y vestidos estuvieron vendiéndose en Carabaya, sin saberse de cierto si el Señor Feijóo a quien se le imputa ser el autor de esta venta, u otro han disfrutado de este rico botín. Lo material de la capilla se transformo en sala de elecciones populares. De este modo desapareció en el siglo 19, siglo de luces, el que en el siglo de la barbarie despidió tantos rayos de ella, que inflamó a los que con su sabiduría y patriotismo han lucido en los tribunales, en los altares, y en la tribuna de la República Peruana.

El Colegio de San Borja, que por el mismo decreto de 8 de Julio de 1825 fué extinguido, lo fundó el Virrey Príncipe de Esquilache el día 21 de Diciembre de 1628 para indios nobles, encomendándole a los jesuítas, por cuya extinción se puso a la dirección del clero secular.

Vestían los colegiales una capa verde corta con un unco o camiseta del mismo color, con sombrero negro redondo y una banda punzó con las armas del Rey grabadas en plata. Traían cortado el cabello hasta los hombros, y sólo se les enseñaba a leer, escribir y los rudimentos de la doctrina cristiana. El año de 1793 tenia de renta anual 950 pesos.

El local que está encima de la Plaza mayor hacia el Norte de ella es de adobe, y de mucha extensión.

En el corredor bajo del primer patio que está hacia el Sudoeste se hallan pintados de cuerpo en la pared la catorcena de los Emperadores peruanos con la primera Emperatriz, y junto a la puerta que está en una media plazoleta existe la gran piedra de tres varas y cuarto de largo, tres cuartas de ancho con el fondo de dos tercias, sobre la cual se consumó el sacrificio de la inocencia, ofrecido por las manos del bárbaro Virrey Don Francisco Toledo a la ambición y fanatismo íbero.

Este caribe que quería destruír en un día el Perú, mandó con fecha del miércoles 30 de Julio de 1572 que el Capitán Martín García de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola, con 250 hombres entrase a

Vilcabamba, donde se habían refugiado los Incas que escaparon de la carnicería española, y de allí condujese preso al Cuzco al Inca Tupac Amaru con su esposa e hijos, y todos los mestizos que hubieren allí de edad de 20 años arriba. El vil esbirro cumplió exactamente la comisión arrasando con el país, y conduciendo ignominiosamente a Tupac Amaru, su infeliz esposa, dos tiernos hijos, una hija, 36 individuos de la sangre Real, y una multitud de inocentes, que venían atados de las manos y tratados como alevosos.

Luego que llegaron al Cuzco los puso el antropófago ibero en tormento para que declarasen la rebelión, que decía tenía premeditada el Inca contra el monarca español. Como ni con estos tormentos logró que mientiesen los desgraciados, después de condenar a muerte a Tupac Amaru (1) negándole la apelación a la Corte de Madrid, dispersó por varias partes a los vilcabambinos, y confinó a Lima a la viuda, a sus inocentes hijos y a los 36 descendientes de la sangre Real.

Antes de la ejecución de Tupacamaru lo catequizó y bautizó el capellán de Toledo Fral Agustín Coruña, fraile agustiniano, llamándolo Felipe porque así quiso denominarse el Inca en aprecio del Rey de España Felipe II. Fué asesinado en la plaza del Regocijo, y el infame regicida tuvo la complacencia de ver correr desde su ventana la ilustre sangre de un inocente monarca, que tenía más virtudes que los sacrílegos aventureros propagadores del Evangelio, que habían con sus vicios y tiranías infamádolo profanando con su inmoralidad el país de la justicia y de la hospitalidad.

La piedra de este sacrificio se mantuvo por mucho tiempo en el mismo sitio donde se efectuó éste; después fué conducida a la plaza mayor al sitio llamado Quillinsacata (2), que se infiere sea la calle de Procuradores que está hacia el norte — últimamente ha sido conducida a la puerta de San Borja sin saberse cuando la llevaron ni quién la mandó poner aquí— lo único que se sabe es que los indios la respetan como el ara donde se consumó el sacrificio de su nación.

En la actualidad se está arruinando este edificio: no obstante sirve de cuartel, y con la caída de una de sus murallas mató dos soldados el día 10 de enero de 1835.

El Estado está pagando 400 pesos de arrendamiento por esta casa al colegio de Ciencias y Artes, que tiene cuantiosas rentas para hacer la fortuna de sus directores, pudiendo ahorrarlos, supuesto que es propiedad suya, y tiene necesidad de ocuparla para cuartel.

El Colegio de Ciencias y Artes se estableció por decreto del Libertador Simón Bolívar dado en el Cuzco a 8 de Julio de 1825 con el título del Colegio del Cuzco, en el que mandó se reuniesen los colegios de San Bernardo y el Sol (3), para cuyo establecimiento se adjudicó la casa, y el magnífico templo de los expatriados jesuítas, que está en

(1) Serpiente que hace frente.
(2) Lugar donde se arrastra el carbón.
(3) San Borja.

el Sud de la Plaza mayor. Mientras se ponía en corriente este local, se mantuvo el nuevo colegio en el antiguo de San Bernardo hasta el 11 de Abril de 1826 en que se trasladó al local designado.

Este es el hermosísimo convento de los jesuítas, que sabiendo aprovechar del terreno por medio del arte, hicieron que el primer patio estuviese más bajo que el nivel de la plaza, y que para entrar a él se bajen unas tantas escaleras y que sin bajar otras estuviesen los claustros altos del segundo patio nivelados con los claustros bajos del primero.

Todo él brinda muchas comodidades, y aunque el Rector Pacheco lo ha desfigurado quitándole varias otras, como el estanque de agua que tenía, ha quedado proporcionando buenas salas para aulas, oficinas y aposentos. Entre las dos puertas que caen a la plaza se halla una pirámide chica de jaspe con un sol de latón encima, donde está escrito el día de la fundación del colegio, y el nombre del primer Rector que tuvo, que fué el S. D. D. José Feijoo, actual arcediano de Arequipa, cuyas inscripciones están borradas.

Tiene una hermosa biblioteca con varios instrumentos de Astronomía y Física.

Por el decreto de la erección del colegio se le adjudicaron las rentas de los extinguidos Beletmitas, las de los colegios reunidos, las Cajas de Censos y las temporalidades del Departamento del Cuzco. Así es que con la cuota que pagan los pensionistas, que asciende a 4,635 y los 11,356 que importan las asignaciones, cuenta el colegio con la entrada anual de 15.991 pesos con la que sostiene una escuela de primeras letras, y las aulas de las gramáticas latina, castellana y francesa, de Filosofía, Matemáticas, Teología, Derecho y Música, y mantiene 80 alumnos, fuera de muchos sirvientes.

En el extinguido Colegio de San Bernardo habían dos becas fundadas el día 3 de Enero de 1826 por Don Francisco Olarte, cuya dotación se hallaba impuesta en la hacienda de Cucuchiray en la Provincia de Paruro. El gobierno por decreto de 16 de Agosto de 1831 las declaró subsistentes en el Colegio de Ciencias y Artes. Mas el año de 1832 por decreto de 21 de Julio se aplicó al Colegio de Educandas, donde el fundador tiene a su hija la señora Doña Vicenta Olarte. La del Colegio de Ciencias y Artes la posee por el nombramiento del Patrono, Don Cipriano Vargas.

Aunque el colegio tiene esta cuantiosa renta se halla en el estado del mayor abandono, porque los Rectores sólo tratan de lucrar, abuniendo a los catedráticos, a quienes les retardan los salarios para que se abandonen por la miseria, y ellos sean los responsables del atraso de la juventud. Del señor Rector Pacheco se habla con muchas generalidades de que sólo con esta renta ha redimido el principal de su cañaveral llamado Chita, y ha comprado casa en el Cuzco, fabricándola de cal y piedra, con muchas comodidades.

A esto atribuyen el que la juventud no saque el fruto que debería esperarse de un colegio tan bien rentado, que no lo tiene igual

ninguno de los Departamentos, que componen la República Peruana. Por esto es que con mengua de la reputación de un establecimiento patriótico, se han suicidado dos jóvenes, cuyas muertes las inculcan los enemigos del sistema americano a las instituciones liberales, pregonando por calles y plazas que éstas son inmorales, supuesto que los discípulos de un colegio liberal han sido escandalosos y muerto sin contesión.

El primero que se suicidó se llamaba Don Manuel Talavera: joven atolondrado que el día 25 de Junio de 1833 tomó opio tan sólo porque decía "que el heroísmo consistía en darse la muerte siendo joven". Se le encontró a este maniático muerto encima de su cama, vestido de lujo.

El segundo, llamado Don Mariano Sarmiento, se suicidó el año de 1834 tan sólo por haber sido reprendido por su padre delante de sus condiscípulos. No pudo tolerar esta afrenta, y sufrió darse de puñaladas y matarse a vista de su propio padre, tirándole a éste la última que no pudo alcanzarle a herirlo, si sólo a rasparle la mano con la que quería arrancarle el cuchillo.

Usan los alumnos de este colegio frac, chaqueta, y pantalón de paño negro, corbata blanca, bota, sombrero redondo, y un sol de oro pendiente de una cinta aurora angosta del ojal del lado izquierdo del frac. El traje de gala de los catedráticos es el diplomático con sombrero apuntado, escarapela bicolor, y pendiente el sol del cuello con una cinta de tres dedos de ancho aurora. Los pasantes se distinguen de los catedráticos en llevar pendiente el sol del lado izquierdo del pecho con una rosa de la misma cinta.

El Colegio de la Educandas se erigió también por el decreto del Libertador Simón Bolívar de 8 de Julio de 1825 con el título de Educandas del Cuzco, en la casa del colegio supreso de San Bernardo, cuya propiedad se le dió. Por decreto posterior del Supremo Gobierno recabado por el Prefecto Don Agustín Gamarra, se trasladó al Colegio de San Buenaventura de los padres franciscanos, en el que se instaló el de las Educandas el 1º de Abril de 1827 que fué el día más solemne y festivo que tuvo el Cuzco, y que la posteridad lo recordará con entusiasmo y placer.

El Estado creó dos becas para las niñas pobres hijas de los buenos servidores de la Patria, costeando su educación del Erario, treinta supernumerarias y diez pensionistas que debían erogar anualmente a 100 pesos cada una, ascendiendo el número de educandas internas a 52.

Se les señaló por renta el sobrante de los fondos asignados al Colegio de Ciencias y Artes deduciendo el pago de la enseñanza y mantenimiento de maestros y alumnas. Posteriormente con fecha 8 de Mayo de 1832 se le señaló por renta propia 6,054 pesos anuales.

Se establecieron cátedras de primeras letras, de Religión, Gramática Castellana, Aritmética, Dibujo, Canto y Música, y Costura. El primer maestro de este establecimiento fué el filantrópico S. D. D. Pedro Celestino Flores, republicano honrado, qua jamás ha transigido con el despotismo, y que de diputado ha sostenido los derechos del pueblo,

y ha vuelto al Cuzco de su diputación, despreciendo amenazas y destinos tan pobre y virtuoso como salió de su casa.

Se mandó que el traje de gala de las niñas fuese blanco con guarnición del mismo color y chal encarnado.

La primera Rectora que tuvo el honor de aparecer al frente de una juventud, cuyo sexo había sido degradado por tres centurias llevando por patrimonio de toda la vida, la ignorancia, que nuestros bárbaros y fanáticos iberos, piadosamente supieron inspirar a nuestros progenitores, fué la Señora Doña Tadea Cámara.

El local del colegio está contiguo al convento de los franciscanos, formando con éste un solo cuerpo de edificio. Es de cal y piedra y techo, con pilastrerías, y arcos que forman anchurosos corredores altos y bajos, donnde hay aposentos cómodos, aulas y las oficinas necesarias.

Tiene dos patíos empedrados y aseados, corral, y mucha agua. En el interior hay una hermosa capilla, donde está un pequeño, pero gracioso altar de estuco, destinado a la Virgen de la Concepción, bajo cuyos auspicios está fundado el colegio.

Hay una espaciosa sala destinada para solo los exámenes públicos, la que está adornada de canapés y sillas de gusto moderno, alfombrada, y un hermoso piano. En una testera de ella, que es al Norte, están bajo un dosel bicolor de seda que forma un lucido pabellón las armas de la República pintadas en una grande tarjeta de palo, sostenida de un vistoso festón bicolor.

Estas mismas armas están pintadas en la puerta principal que cae a la plazuela, y en la segunda puerta interior, que permanece cerrada está escrito sobre el umbral de ella el nombre del Prefecto Gamarra con el epíteto de Protector y Padre de este establecimiento.

En el día es el colegio que presenta más moralidad en las costumbres, y que manifiesta mayores adelantamientos en la enseñanza. Continuamente dan las alumnas exámenes públicos, en los que se disputan la preferencia las gracias del talento y del arte acompañadas de la hermosura y de la elegancia en el decir. El número de estas niñas asciende en la actualidad a 111 dirigidas por la Señora Rectora Doña Catalina Segarra, que es la sucesora inmediata de la Señora Cámara.

También tiene el Cuzco establecimientos para cuidar de la humanidad doliente, cuyas fundaciones son tan antiguas como la conquista.

El hospital de San Pedro lo fundaron el día 27 de Marzo de 1556 con el título de Nuestra Señora del Remedio, el Corregidor Garcilaso de la Vega, y el Cabildo, compuesto de los Señores Capitán Don Vasco de Guevara, y Don Diego de Silva, alcaldes ordinarios; del Capitán Diego Maldonado de Alamos, Juan Julio de Ojeda, Pedro Alonso de Carrasco, y Martín Hurtado de Arbieto, regidores; destinándolo para los indios, y declarándose el Cabildo por Patrono de él. Este acuerdo se celebró ante el Escribano Benito de la Peña.

Como el hospital era destinado sólo para los indios, se estableció que sobre sus tributos diesen dos reales más cada uno, a cuya contribución llamaron Tomín. Posteriormente a esto mandó el Rey que se

cobrase también el Tomín de los indos de Andahuailas, el Peaje del puente del Apurímac, y la renta de unos juros en España. Mas con el sistema de la Independencia han desaparecido estas rentas, y sólo le han quedado de renta anual 6,650 pesos que como el hospital se ha declarado general para toda clase de hombres, no alcanza para su curación, aseo y mantenimiento. Así es que por más economías que se hagan se necesitan para los gastos 8,809 pesos un real.

Para remediar esta falta se estableció por el mes de octubre del año de 1831 una Sociedad hospitalaria que cuidase de sus entradas y distribución. Esta nombró por Administrador al virtuoso Cura de Santa Ana Don Buenaventura Bocangelino, a quien se le deben ya 10,000 pesos, y no puede remediar las faltas que hay en el hospital.

El Corregidor Garcilaso de la Vega sólo en una tarde recogió de limosna para fundar éste 28,500 pesos, con los que principiaron la fundación en el mismo sitio en que ahora existe, contiguo a la Parroquia de San Pedro.

Luego que se principió la fundación puso el Corregidor Garcilaso de la Vega la primera piedra, y dentro de ella un doblón de oro que fué el primero que se vió en el Cuzco. El Regidor Maldonado puso también una plancha de plata de bastante peso, en la que estaban esculpidas sus armas.

El local es de adobe, pero aseado. Tiene varios patios empedrados con habitaciones y oficinas, y salas capaces, donde hay cien camas provistas de lo necesario. La botica, que está a la entrada del hospital se halla surtida de simples y drogas para elaborar los medicamentos. Está distribuída con orden, y la provisión de yerbas la tiene en un espacioso huerto que lo cultivan dentro del hospital.

En medio del patio principal hay un pilón de piedra, colocado en el medio de un estanque también de piedra sillar, por donde brinca el agua, que sirve más que para el hospital para los vecinos de él. Fuera de esto hay estanque, y otras acequias, donde se lava la ropa y se hace la limpieza de las salas.

En la ante-sala de las enfermerías hay una capilla independiente de éstas, que aunque chica, y de adobe y techo, está muy aseada. Tiene un retablo chico dorado, y adornado de muchos espejos donde, en un buen sagrario y nicho están colocadas la Majestad, y la Virgen de los Remedios. La Majestad está reservada en una custodia de plata dorada, y la Virgen está pintada en lienzo y sobre él vestida de géneros de seda.

Tiene alguna plata labrada, y sus paredes rodeadas de cuadros del apostolado la hacen aparecer a la capilla más hermosa de lo que es.

Tiene lo mismo que la Parroquia de San Pedro su jubileo, que es el concedido por Pío IV el 14 de Noviembre de 1560 a los tres días de la Pascua de Pentecostés.

En el patio de este hospital se ha establecido el hospicio para el descanso de los infelices ancianos, que desvalidos y faltos de socorro, vagan por las calles, y perecen en ellas de necesidad. Actual-

mente existen ocho de estos desventurados a quienes se les mantiene y viste.

El hospital de San Andrés lo fundó el año de 1646 Don Andrés Pérez de Castro, regidor del Cuzco y natural de Cantabria con el nombre de hospital de la Caridad, señalándole cien mil pesos, para que en él se curen las pobres mujeres, y se recoja un número de doncellas huérfanas, que sirviendo a las enfermas reciban el sueldo que se crea necesario para su decencia y comodidad. Así mismo para que se reciban doncellas colegialas en número proporcionado, para que se les enseñe a leer, escribir, y las labores propias de su sexo, y que pudiesen permanecer, pagando anualmente la suficiente cantidad para sus alimentos todo el tiempo que quieran sus padres o deudos. Por constitución de este establecimiento debía dotarse en quinientos pesos a las niñas que saliesen a tomar estado.

A nombre de dicho Don Andrés Pérez, y conseguida la licencia del Virrey D. García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, que la dió el año de 1649, lo fundó su hermano Don Francisco, comprando para esta fábrica una casa del Colegio de San Bernardo, que estaba situada hacia el Sudoeste de la Plaza mayor en la calle de Cuichipungu (1), distando seis cuadras de ella.

El local es hermoso y cómodo. Aunque es bajo de adobe y techo, tiene varios patios rodeados de corredores, donde hay buenas habitaciones y oficinas, y las enfermerías tan bien aseadas y dispuestas con orden, donde hay 114 camas provistas de lo necesario.

Tiene estanque, y acequias. y en medio de un cuadrado patio hay una hermosa huerta, murada de barandas altas de rejas de palo, y rodeada de corredores, donde están distribuídas con orden muchas piezas aseadas.

En la entrada de la calle donde se hallan pintadas en la pared las armas de la República, se halla la espaciosa botica surtida de todo medicamento.

En un departamento separado y cómodo existe el hospicio de las miserables ancianas, que sin este recurso acabarían su triste vida entre las amarguras del desamparo y pobreza.

La renta anual con que actualmente cuenta este hospital asciende a 7,000 pesos, inclusos los tres mil que se le asignaron del hospital extinguido de San Juan de Dios. En tiempo del Rey le pagaban sus cajas tres mil pesos, por un principal que impuso en ellas, y que con la independencia lo ha perdido.

En este hospital se erigió por decreto del Libertador Simón Bolívar, dado en el Cuzco a 19 de Julio de 1825, la casa de niños expósitos, que primero se mandó establecer en el colegio supreso de San Buenaventura. Después por orden superior, se hizo otra vez hospital de mujeres, abriéndose éste con mucha solemnidad el día 28 de Agosto de 1831, en que es el natalicio del ex-General Gamarra, que dió la orden de su apertura.

---

(1) Puerta del Iris.

A más de estos hospitales habían antes el de los Barbones, y Juandedianos que se suprimieron. El de los Juandedianos fué trasladado a diez leguas del Cuzco en el pueblo de Urquillos, donde tenían su recoleta los Padres franciscanos. Allí percibían ellos algunas rentas para su subsistencia; las que el señor Gamarra se las quitó, y los ha dejado pereciendo, tanto que los que existen se mantienen de las limosnas que les erogan los vecinos de los pueblos de Urubamba, Yucay, y Huaillabamba, a quienes sirven, y los auxilian en sus enfermedades.

En el convento e iglesia del Cuzco de esta orden, mandó establecer el Virrey La Serna la Casa de Moneda, que existe hasta el día, no habiendo dejado más vestigio en el templo que la preciosa torre cuadrada de piedra sillar, que tiene en el medio una campana grande sin uso ninguno, que el año de 1767 la mandó hacer el virtuoso Padre Fray Pedro del Mar.

Este religioso caritativo y ejemplar dejó 35,000 pesos en fincas para que sirvieran al culto de las imágenes que tenía el templo, las que con los seis hacheros grandes de plata, dos frontales, y las gradillas de este mismo metal, que él también dió, han desaparecido, sin saberse si el Virrey La Serna, o el Prefecto Gamarra dispusieron de ello.

Por el mismo decreto del Libertador Bolívar de 19 de Julio de 1825 se establecieron casas para inválidos, mas este decreto, y el de los niños expósitos no han producido el efecto que al dictarlos se propuso el Libertador, porque la Junta Departamental del Cuzco del año de 1828 anuló el primero, y el segundo sólo está en relaciones, a pesar de tener 6,000 pesos de entrada anual vinculados en los bienes de los conventos supresos.

El Prefecto Bujanda se ha opuesto a este establecimiento por disfrutar de la renta, sosteniendo al Cura Salcedo que se opuso a dar a la Junta Departamental del año de 1833 uno de los beaterios de la Parroquia que están desiertos, y cayéndose, teniendo más gusto este perverso magistrado, y el mal eclesiástico en ver arruinarse la casa, que en que fuese ocupada por unos desgraciados niños, que pagan el crimen de sus autores con un injusto y largo padecimiento.

Fuera de los establecimientos de religión, ilustración y piedad que hay en el Cuzco, existen también el Protomedicato, el Tribunal de Farmacia, Fluído vacuno, la Casa de Moneda, la Diputación de Minería, y de Comercio, la Sociedad de Beneficencia, el Panteón, y la Imprenta, y unos baños públicos. Los Tribunales de Cruzada e Inquisición, que eran el fuerte de los españoles para extraer el dinero de los fieles, y tiranizarlos a nombre de un Dios de paz, han desaparecido felizmente del Cuzco.

El Teniente Protomedicato es de un tiempo inmemorial. Sujeto el que lo desempeña al Tribunal establecido en Lima, es en el Cuzco el jefe de los médicos, que cuida de sus operaciones. El que lo ejerce en el día se llama Don Francisco Pacheco.

El Proto-Farmacéutico es un jefe que cuida de las seis boticas que hay en el Cuzco, a fin de que los simples y las drogas de la medicina no sean adulterados. El día 29 de Julio de 1831 decretó el Soberano

Congreso del Perú, que se separase esta facultad de la Medicina. Por lo que no habiendo habido en el Cuzco los ocho farmacéuticos que exigo la ley, nombró la Municipalidad el día 27 de Septiembre del mismo año de 1831 por Proto-Farmacéutico a Don Mariano Torres, y por Fiscal a Don Manuel Jordán, el primero boticario de la calle de la Merced, y el segundo boticario de la calle de la Moneda.

El Conservador del fluído vacuno, y el vacunador es Don Mariano Arcanvice.

El inventor de la vacuna o vaccina fué el Doctor Jenner, inglés, que, hallándose en Glocester, ciudad episcopal de Inglaterra, capital del mismo nombre, supo por una casual conversación que tuvo con un vaquero, que ciertos granos que tenían las vacas en los pezones de las tetas, se los comunicaban a los ordeñadores, principalmente si ellos al ordeñarlas, tenían en las manos alguna cortadura, o escoriación. Averiguó que los contagiados con estos granos no padecían de viruelas, y se determinó a hacer inoculaciones con ellos: bien pronto conoció que los preservaba de la viruela, y publicó sus observaciones el año de 1797.

Habiéndose generalizado este preservativo, lo trajo por primera vez al Cuzco el año de 1806 el Presidente de su Real Audiencia, Don Francisco Muñoz de San Clemente. El Rey Carlos IV mandó una expedición para las Américas conduciendo este fluído vacuno. El conductor de él para el Perú fué un tal Salvani, que el año de 1808 lo mandó al Cuzco con Don Rafael Lozano Pérez. El día que éste llegó hubo mucha alegría, y con este motivo el día 6 de Mayo del mismo año, predicó en una misa solemne de gracias que se hizo en la catedral, el Padre jubilado Fray Manuel Manrique, franciscano.

La Diputación de Minería y la del Comercio están servidas por los individuos facultativos en estas especulaciones.

La Casa de Moneda, que está hacia el Septentrión de la Plaza mayor, distando tres cuadras y media de ella, fué establecida por el Virrey La Serna el año de 1822, en el convento supreso de San Juan de Dios, en circunstancias de haberse replegado al Cuzco obligado por la fuerza de los independientes comandadas por el general porteño San Martín, que el día 8 de Septiembre de 1820 desembarcó gloriosamente en Pisco.

Los empleados, fuera del Contador Don Juan Bautista de La Rosa, del Tesorero Don Juan Manuel Solares, y del Ensayador Don Gregorio Carril, que fueron hechos venir al Cuzco de la Casa de Moneda del Potosí, fueron los mismos que con el Virrey salieron fugados de Lima.

Desde el año de su fundación hasta el de 1834, que han corrido 12 años se han amonedado 488,361 marcos de plata, y 6,101 marcos y once adarmes de oro.

Por decreto de 20 de Enero del año de 1835 expedido por el Poder ejecutivo de la República Peruana, a insinuación del Excelentísimo señor General de división y Presidente Provisional de ella Don Luis José Orbegoso, que mandaba en jefe el ejército del sur, se estableció en la ciudad del Cuzco la Sociedad de Beneficencia pública,

compuesta de los individuos que formaban la Sociedad hospitalaria, sobre las mismas bases que la de Lima, que por igual decreto de 12 de Junio del mismo año de 1834 fué creada en esta ciudad.

El día 22 del mismo mes se convocaron cuarenta y cuatro individuos socios fundadores de la Junta, y en la sala de la casa del Señor Don Pablo Mar, que era el alojamiento de S. E., quedó instalada con su discurso inaugural que pronunció el fundador. En seguida, se nombraron Director, y Vice-Director, saliendo electo para el primer cargo el Señor Director de la Casa de Moneda, Don Anselmo Centeno, y para el segundo, Don Juan Bautista Cernadas.

El día 24 fueron nombrados el Secretario, Don Francisco Artajona, el Contador, la Comisión permanente compuesta de los señores Don Manuel Orihuela, D. D. Esteban Navia, Don Mariano Campero, D. D. Mariano Santos, Prebendado; D. D. Marcos Farfán, Prebendado; D. D. Mariano Becerra, Cura, y Promotor Fiscal, y la Comisión de Reglamento; compuesta de los señores D. D. Martín José de Mugica, vocal de la Corte Superior; ilustrísimo Señor Gran Mariscal D. Guillermo Miller; D. D. Juan Gualberto Mendieta, Canónigo; D. D. Marcos Farfán, Prebendado; y D. D. Pedro Ignacio Morales, vocal de la Corte Superior.

Terminadas las elecciones se eligió por primer socio fundador, al Excelentísimo S. D. Luis José Orbegoso, y se concluyó la fiesta, tributándole las más expresivas gracias por el interés que tomaba en el adelantamiento de la República.

El panteón del hospital de San Pedro, donde se entierran los pobres, es un cementerio al campo raso.

El de San Andrés está hacia el Sudoeste de la Plaza mayor, distando de ella ocho cuadras y media. El año de 1818 lo principió a hacer el coronel cuzqueño Llave, acompañado de Don Agustín Becerra, administrador del hospital de San Andrés, y se concluyó a fines del año de 19.

Es de alguna extensión, y está murado de adobe. Aunque no tiene nichos para enterrar los cadáveres, tiene un osario de cal y piedra. Está al fin de la calle de Cuichipungu.

El panteón de Belén está situado en esta Parroquia, de la que dista cuatro cuadras. El año de 29 se principió a hacer el edificio por mandato supremo, que lo cumplió el Prefecto Bujanda; mas ha quedado inconcluso.

El día 30 de Diciembre de 1821 fué la vez primera que vió el Cuzco la imprenta que consigo llevaba de Lima el Virrey La Serna. Este arte divino que generaliza las ideas, y que inventado en Maguncia el año de 1447 por Guttenberg se perfeccionó por Faust y Pedro Schoeffer, no había penetrado en el Cuzco, hasta que acosados los tiranos, se vieron obligados a despecho suyo a hacerla trabajar allí.

El año de 1822 fué cuando tuvieron los cuzqueños la satisfacción de leer papeles impresos en su país.

Hasta fines del año de 1824 se imprimió "El Citador" escrito por D.

Periódicos.

Gaspar Rico. Este mismo año se imprimió la "Fundación del Cuzco" y los rudimentos de la Gramática latina.

El Sábado 1º de Enero de 1825 se publicó el periódico oficial llamado Sol del Cuzco.

El 15 de Enero se publicó otro llamado Acento de la Justicia.

El 5 de Septiembre de 1829 salió el periódico ministerial, "La Minerva del Cuzco".

El 10 de Marzo de 1830 el periódico literario titulado el "Triunfo de la Libertad", y el otro llamado el "Duende".

El 20 de Enero de 1832, "La Brújula" y el "Correo de Encomiendas", y el 19 de Diciembre salió el "Observador".

En el día ha comprado una imprenta el D. D. Carlos Gallegos, y es la única que tiene el Cuzco, y de la que se vale el gobierno para sus papeles ministeriales.

Los baños públicos llamados de Huancaro, están al Sudoeste de la Plaza mayor, distando 20 cuadras de ella. El año de 1825 principió a trabajarlos el S. D. Pablo Mar y Tapia, y los concluyó el Señor Prefecto Gamarra el año de 1829.

Es una casa grande de adobe, con cimientos de cal y piedra. Está en un hermoso campo, y casi a orillas de una quebrada. Tiene cuartos aseados, con puertas, llaves, y techos estucados, donde están los estanques para hombres y señoras, los que son de cal y ladrillo muy cómodos y aseados. Todos los cuartos están enladrillados, y tienen asientos de cal y ladrillo. Las acequias son anchas y bien tiradas, y trabajadas con estos mismos materiales: en ellas hay sus compuertas de palo para detener o hacer salir el agua de los estanques.

Cuando el Señor Mar, después de haber construído los cimientos, se apartó de la dirección de la obra, dejó en ella doce mil adobes, que fueron bastantes para concluírla. No obstante estos materiales, cuando se concluyó ésta, hizo de cargo al Estado, el Señor Gamarra 14,000 pesos, que se ha pagado. Pero no es de extrañar esto, cuando habiéndose tomado 20 mil pesos para la composición de los caminos, no ha reparado siquiera uno de ellos.

EPOCAS MEMORABLES DEL CUZCO

Ha tenido esta ciudad al principio de su conquista cuatro revoluciones espantosas: 1a. La de los Almagristas y Pizarristas; 2a. La del joven Almagro; 3a. La de Gonzalo Pizarro; 4a. La de Jirón.

La primera acaeció el año de 1537 y duró hasta el de 1538. Diego de Almagro resentido contra su compañero Francisco Pizarro, se levantó contra él alegando que a él correspondía mandar en el Cuzco. El día 6 de Abril de 1538 se dió por esto la batalla en el llano de Cachichacra (1) donde quedó derrotado el ejército y vencido Almagro, a quien los hermanos de Pizarro hicieron dar muerte en el Cuzco (2).

(1) Posesión de sal, hoy San Sebastián.

(2) Lo ahogaron en la cárcel, y lo degollaron públicamente en la plaza.

La segunda revolución sucedió el día 26 de Junio del año de 1541. En Lima, Diego Almagro el mozo asesinó a Pizarro, y se levantó con el Gobierno de éste. El día 16 de Septiembre de 1542 tuvo su batalla con el Gobernador Vaca de Castro en el campo de Chupas, que está a inmediaciones de Huamanga.

Estando en la batalla mató Diego Almagro a Pedro de Candía a lanzazos, porque siendo Capitán de su ejército tiraba por alto las balas de la artillería sin ofender a los enemigos. A las nueve de la noche huyó Almagro del campo, por la victoria que a esa hora reportó el ejército del Gobernador nombrado por el Rey, Vaca de Castro. En la fuga llevó consigo muchos españoles, con los que se dirigió por el camino de Urubamba. En el pueblo de Yucay fué preso por Antón Ruiz de Guevara que salió del campo de batalla en su seguimiento. El 20 de Septiembre de 1542 lo metieron preso al Cuzco, y al otro día fué ejecutado en la plaza pública, por el mismo verdugo que ejecutó a su padre.

La tercera revolución la suscitó Gonzalo Pizarro, por defender las Encomiendas. Para esto se hizo nombrar por el Cabildo del Cuzco por Procurador General. La noche del día 28 de Octubre del 1544 sacó Pizarro de la cárcel del Cuzco 32 presos que habían allí, y con ellos trató la revolución, cuyos planes los daba Francisco Carbajal. La casa donde se fraguó esta revolución, y donde concurrían los conjurados, fué la casa de la pampa de Maruri que está al Sud de la Plaza mayor, distando cuatro cuadras y media de ella, donde hoy es el tambo de San José.

Duró esta revolución cuatro años, en los que se cometieron crímenes inauditos por los realistas y los llamados rebeldes.

A fines de Octubre de 1544 forzando a la Audiencia de Lima se recibió por Gobernador General del Perú. El Virrey suelto en el mar por el Oidor Alvarez recaló a Tumbez y pasó pronto a Quito, temiendo el ejército de Pizarro. De Quito sacó 200 hombres y llegó a Piura, donde levantó un ejército de 500 hombres para oponerse a Pizarro. Este se embarcó en el Callao por Marzo de 1545 llevando 600 hombres. El Virrey se retiró a Quito siendo casi destruído en su retirada. Pasó el Virrey a Pasto y Popayán y Pizarro lo siguió 20 leguas adelante de Pasto. Mandó dos capitanes a reclutar gente en Panamá, donde capitularon con el jefe de la armada de Pizarro, Pedro de Hinojosa, que llevó al Perú toda la gente habida allí.

El día Lunes 18 de Enero de 1546 ganó Gonzalo Pizarro la batalla que en Añaquito (1) dió contra el Virrey Blasco Núñez Vela. Este quedó vencido y muerto en ella, y como enemigo del vencedor, lo enterraron en una capilla pobre, distante de la ciudad 10 cuadras; de donde no lo sacaron aun cuando se apaciguó el país. Esta capilla está cerca de la alameda, en un sitio llamado el rollo, donde antiguamente afrentaron y ejecutaron a unos delincuentes.

(1) Distante media legua de la ciudad de Quito.

El día 6 de Marzo de 1546 entró en el Cuzco con 200 hombres Francisco Carbajal, Maestre de Campo de Gonzalo Pizarro, quien con la Provisión datada en Quito de proceder contra Centeno y los cómplices que mataron al Teniente Gobernador Francisco Almendras, cometió en el Cuzco tiranías inauditas, ahorcando de su propio balcón a una comadre suya, tan sólo porque le afeaba sus procedimientos.

El día Jueves 20 de Octubre de 1547 se dió la batalla de Huarinas (1) entre Centeno y Pizarro. La victoria se decidió por éste, con pérdida de 100 hombres, mientras que el vencido dejó muertos en el campo, 250, huyendo de él con el Obispo del Cuzco D. Fray Juan Solano, que se halló en el combate. El saqueo que hicieron en la Paz las tropas de Pizarro pasó de millón y quinientos mil pesos.

El día Jueves 29 de Diciembre de 1547 salió de Jauja contra Pizarro el Presidente Pedro de la Gasca, llevando consigo un ejército de 1,700 hombres.

El día Martes 28 de Marzo de 1548 se situó el ejército de Pizarro en el llano de Jajaguana (2) hacia al Oeste del Cuzco, del que dista cinco leguas, habiendo desechado los consejos de su Maestre de Campo, que trató de destruír el ejército real al paso del puente del Apurímac. El día Martes 4 de Abril del mismo año de 48 llegó con el suyo a este campo el Presidente. El Miércoles, y el Jueves se estuvieron quietos y observándose mutuamente los ejércitos. El Viernes y el Sábado fueron los requerimientos, hasta que el día Lunes 10 de Abril se dió la batalla y a las dos de la tarde quedó vencido Pizarro.

Cuando se estaba pasando el ejército de éste al del Presidente Juan de Acosta le dijo a Pizarro: "General muramos matando como romanos", a lo que le contestó el General: "Capitán, mejor es morir como cristianos" y se dejó tomar.

El día Martes 11 de Abril lo ahorcaron a Pizarro en el mismo campo de batalla. Antes de ejecutarlo lo arrastraron en un cerón. En ese mismo día lo ejecutaron también a Francisco Carbajal, que lleno de serenidad y de gracias lo ridiculizó a Centeno cuando se le presentó a injuriarlo, y a preguntarle si lo conocía: "como yo, le contestó, las veces que te he visto ha sido por detrás, no puedo dar razón de tí". Fué Carbajal el único militar ilustre que vino a la América, pues así lo acreditan sus hechos.

Antes de la revolución de Francisco Hernández Jirón fué la de Sebastián Castilla, efectuada en las Charcas el día 6 de Marzo de 1553 que duró sólo cinco días, porque al cabo de ellos fué asesinado éste por sus mismos cómplices. En esta revolución mataron a Pedro de Hinojosa, que traicionó a Gonzalo Pizarro.

La cuarta revolución fué la del año de 1553 emprendida por Jirón, partidario de Pizarro (3). El día 22 de Junio de este año Fran-

---

(1) En la República de Bolivia.

(2) Jaquiccahuana— Lugar donde se ven los guapos.

(3) La noche del día 19 de junio de 1553, que fué el año en que se levantó Jirón contra el rey, y que cayó la víspera del Corpus se vió a las dos de la mañana un gran cometa, que atemorizó al Cuzco.

cisco Hernández Jirón se hizo nombrar por el Cabildo del Cuzco, Procurador y Justicia Mayor de él. Luego que los Oidores supieron la revolución nombraron por Capitanes Generales al Oidor Santillán y al Arzobispo de Lima D. Fray Jerónimo Loayza que casi hace otra revolución, porque no querían nombrarlo. Es cosa extraña que un fraile domínico y arzobispo hubiese apetecido ser General de un ejército de cristianos, para matar otro de cristianos, olvidando las funciones pontificales, pero como era cosa del Rey fué santo y bueno, y el Papa no le reconvino de su irregularidad: si hubiese sido por defender la Patria, Roma hubiese hecho caer rayos del Vaticano.

El Lunes 21 de Mayo de 1554 presentó la batalla contra los realistas en el campo de Chuquinga (1) donde venció al realista Alonso de Alvarado con pérdida de cincuenta y siete hombres, de los cuales murieron diez y siete, y quedaron cuarenta heridos, cuando el vencido dejó doscientos cincuenta en el campo y muchos heridos.

El Lunes 18 de Junio del mismo año entró el segundo de Jirón, Diego Alvarado al Cuzco, y en ese mismo día por el órgano del Alcalde Francisco de Villafuerte, convocó a los habitantes de él, y se hizo recibir por ellos de Teniente General de Jirón, cuyo despacho expedido por éste en el capo de Chuquinga, llevaba consigo. Con este motivo colectó mucho dinero.

Para fundir cañones, que necesitaba Jirón mandó que se apeasen las campanas de las iglesias. El Obispo D. Fray Juan Solano y su clero defendían las de la Catedral con maldiciones y excomuniones, asegurando que estaban benditas y consagradas, y los Padres de Santo Domingo, San Francisco y la Merced interponían sus ruegos a que no les quitasen unas prendas que les había costado tantos sudores, mas Alvarado sobreponiéndose a todo, mandó bajar dos campanas de la Catedral, una de la merced, y las mayores de Santo Domingo, dejando a los franciscanos la única que tenían en su torre.

Con el bronce de estas campanas se fundieron seis cañones, habiendo puesto al mayor la inscripción: Libertad. Al tiempo de probarlos reventó uno, y los demás salieron buenos, y sirvieron con mucho suceso en la revolución.

El día Viernes 17 de Julio de 1554 salió de Huamanga el ejército real en seguimiento de Jirón, que había estado un mes con el suyo en el campo de Chuquinga. Al retirarse Jirón de éste, emprendió la marcha por el valle de Yucay cercano al Cuzco, y en el pueblo de Pucará, distante cincuenta y dos leguas de esta ciudad dió una acción y la perdió. Lo desampararon los suyos y en su retirada fué perseguido por Pablo Meneses, a quien comisionaron para esto los Oidores.

El Lunes 26 de Noviembre del mismo año de 54 fué aprisionado y traicionado alevemente por su amigo y beneficiado Gómez Arias en Jauja, y conducido con sus otros compañeros a la ciudad de Lima donde el día Miércoles 12 de Diciembre fué ahorcado a las doce del día; inmediatamente se le cortó la cabeza y puso en un rollo, y sus casas

(1) A las inmediaciones de Huamanga.

fueron botadas y saladas. Murió de 43 años de edad, manifestando mucho valor. En sus Estandartes se leían por el anverso estas palabras: **"Edent pauperes et saturabuntur"**, y en el reverso: **Libertas.**

Aguirre uno de los compañeros de Jirón huyo hasta Barquisimeto a levantar tropas contra el Rey, mas habiendo perdido allí la acción y sacándolo al patíbulo mató a puñaladas a su propia hija, para que no le sobreviviese a él infamada, y fuese el ludibrio de sus enemigos.

Después de estas revoluciones hechas por los mismos conquistadores han habido otras fomentadas por los americanos para sacudir el yugo español, y libertarse del robo y la tiranía de los mandones subalternos, que en sus repartimientos vendían a los indios, terciopelos, anteojos, alfileres, naipes, polvos azules, y otras mercancías europeas que ellos no las necesitaban. El primero que levantó el grito contra esta estafa fué el Cacique de Tungasuca Don José Gbriel Condorcanqui (1) que, tomando el nombre de Tupac Amaru (2) como descendiente del Inca principió su revolución el día 10 de Noviembre de 1780 quitando la vida al Correjidor de Tinta Don Antonio Arriaga, hombre cruel y avariento, que en un lugar de 11,200 almas repartió 30,000 pesos para tiranizarlos.

Habiéndose puesto al frente de sus indios prendió en la Apachetа de Yanahuanca (3) al Correjidor, y el día 12 lo hizo ahorcar en el pueblo de Tungasuca (4). Para esto, y que los españoles no se alarmasen hizo que el Corregidor, que lo mantenía preso e incomunicado, convocase a los españoles, pretextando que tenía que hacerles unas prevenciones por parte del monarca español. Conforme iban éstos llegando a Tungasuca, los iba tomando Tupacamaru en la casa del Corregidor, donde estaba él recibiéndolos, fingiendo que estaba muy ocupado éste, y que no podían hablar con él. Luego los iba encarcelando con mucho sigilo, y cuando los tuvo a todos presos, fingió que tenía órdenes reservadas del Rey para ahorcar al Corregidor. Así es, que formando líneas dobles de sus indios, y poniendo al centro a los mestizos lo hizo ejecutar con su propio negro. Al tiempo de ahorcarlo cayó de la horca, y los sacerdotes se echaron sobre el Corregidor pidiendo perdón por él, mas Tupacamaru lo negó diciendo: "Que el que había sido enemigo de la Iglesia, y el tirano de ella no debía encontrar asilo en ésta".

Tomó desde entonces gran incremento la revolución. Los nombres de Inca y libertad inflamaron los ánimos de los indígenas, y el gobierno español vaciló por momentos. Incendiadas las iglesias de Azángaro y Sangarara, y aumentándose instantáneamente el ejército, ya no les quedaba a los españoles más recurso que la victoria, o la muerte. Los que habían escapado de ésta, y los que podían correr se refugiaban al Cuzco, que consternado apenas podía resistir el miedo.

---

(1) Eres buitre.
(2) Sierpe que hace frente.
(3) Enemigo negro.
(4) Chuncassupay, 10 diablo.

Con fecha 20 de Noviembre de 1780 dirigió Tupacamaru al Cuzco el requerimiento siguiente:

"Don José Gabriel Tupac-Amaru-indio de la sangre Real y tronco "principal. — Hago saber a todos los paisanos criollos moradores de "la ciudad del Cuzco, que, viendo el yugo insoportable y fuerte que los "oprime de tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, "sin tener conmiseración de nuestras desdichas, y exasperado de ellas "y de su impiedad, he determinado sacudir este insoportable peso, y "contener el mal gobierno que experimentamos de los Jefes que compo "nen estos cuerpos, por cuyo motivo murió en público cadalso el Corre "gidor de esta Provincia de Tinta, a cuya defensa vinieron a ella de "esa ciudad varios individuos de chapetones y criollos, quienes paga- "ron con sus vidas su audacia y atrevimiento. Sólo siento de los pai- "sanos criollos a quienes nunca ha sido mi ánimo se les siga ningún "perjuicio, sino que vivamos como hermanos y congregados en un cuer- "po. Para cuyo efecto hago saber a los referidos paisanos criollos, que "si eligen este dictamen no se les seguirá perjuicio ninguno ni en vi- "das, ni haciendas; pero si, despreciando esta mi advertencia hicie- "sen al contrario, experimentarán su ruina, convirtiendo mi mansedum- "bre en saña, y furor, reduciendo a esa ciudad en cenizas, y como sé "decirlo, tengo fuerzas para hacerlo; pues tengo a mi disposición "setenta mil indios, y de otras Provincias que se me han ofrecido, y "las tengo a mi orden; y así no tengan en poco esta mi advertencia, "que es nacida de mi amor y clemencia. Los Señores Sacerdotes ten- "drán el debido aprecio a sus estados, y del propio modo las Religio- "nes y Monasterios, siendo mi único ánimo cortar el mal gobierno de "tanto ladrón zángano que nos roban la miel de nuestros panales. En "breve me desengañaré de vuestras intenciones, y reconoceré el dicta- "men que eligen, premiando a los leales, y castigando a los rebeldes, "que conoceréis vuestro beneficio, y después no alegaréis ignorancia. "Es cuanto puedo deciros. — Tungasuca y Noviembre 20 de 1780. — "Don Gabriel Tupac-Amaru-Inga".

A poco tiempo recibieron en el Cuzco la Jura que hizo Tupac-amaru en Tungasuca, la que es del tenor siguiente:

"Don José Primero por la gracia de Dios, Inga Rey del Perú, "Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires, y continentes de los Mares del "Sud, Duque de la Superlativa, Señor de Los Césares y Amazonas con "dominios en el gran Paititi, Comisario y Distribuidor de la Piedad "Divina por el Erario sin par. Por cuanto es acordado por mi Consejo, "en Junta prolija, por repetidas ocasiones, ya secretas, y ya públicas "que los Reyes de Castilla me han tenido usurpada la Corona y domi- "nios de mis gentes cerca de tres siglos, pensionándome los vasallos "con insoportables gabelas, tributos, lanzas, sisas, aduanas, alcabalas, "catastros, diezmos, quintos, Virreyes, Audiencias, Corregidores, y de- "más ministros, iguales en la tiranía; vendiendo la Justicia en almone- "da con escribanos de esa fe a quien más puja, a quien más da, en- "trando en esto los empleos eclesiásticos, sin temor de Dios, estro-

"peando como a bestias a los naturales de este Reino, quitando las vi-
"das a solos aquellos que no supieron robar; todo digno del más seve-
"ro reparo: por esto y porque los justos clamores con generalidad han
"llegado al cielo. En el nombre de Dios Todo Poderoso ordenamos y man-
"damos que ninguna de las pensiones dichas se paguen, ni se obedezca
"en cosa alguna a los intrusos ministros europeos, y de mala fe; y
"sólo se deberá todo respeto al Sacerdocio, pagándole el dinero, diez-
"mos y primicias, como que se da a Dios, y el tributo y quinto a su
"Rey y Señor natural, y esto con la moderación que se hará saber,
"con las demás leyes de observar y guardar. Y para el más pronto re-
"medio de todo lo suso expresado. — Mando se reitere y publique la
"Jura hecha de mi real Corona en todas las ciudades, villas y lugares
"de mis dominios, dándonos parte con toda brevedad de los vasallos
"prontos y fieles, para el premio, igual de los que se rebelasen para
"las penas que les competa. Que es fecho en este mi real Asiento de
"Tungasuca — cabeza de estos reinos — en 26 de Noviembre de 1780..
"—Don José Primero. — Por mandato del Rey Inga mi Señor. —
"Francisco Cisneros, Secretario".

Inmediatamente sitió al Cuzco con cerca de doscientos mil indios, poniendo el asedio a la ciudad por Piccho que está al Oeste de ella, distando once cuadras de su Plaza mayor. Mas cuando él creyó entonar la victoria de la libertad sobre las ruinas de la tiranía española, sucumbieron su ejército y él a la audacia y disciplina de los soldados, que por diversos puntos lo batieron.

El día 6 de Abril de 1781 cayó en Langui el desventurado Tupacamaru en manos de sus enemigos, quienes con vivas e insultos condujeron su víctima al Cuzco, acompañada de la desgraciada familia, compuesta de Doña Micaela Bastidas, su mujer, sus hijos Don Hipólito y Don Fernando, y su cuñado Don Antonio Bastidas. Luego que fué presentado Tupacamaru ante Areche, se le tomó las declaraciones, tratándole en ellas del modo más vil e inhumano. No era un delincuente que estaba delante de un juez, sino un manso cordero delante de una fiera. El menor insulto era estropearlo. Se le puso en tormento para que declarase los cómplices de la revolución, y Tupacamaru lleno de valor y de desprecio hacia su verdugo le contestaba: "Que sólo dos individuos eran los cómplices de ella, Areche y él: aquél porque perseguía a los indios, y él porque había querido libertarlos".

No habiendo podido recabar otra declaración, lo condenó a muerte el día 15 de Mayo de 1781, ordenando por su singular e inaudita sentencia, que vivo se le cortase la lengua, y que así cuatro caballos lo descuartizasen, debiendo presenciar primero desde el patíbulo la muerte de su esposa, Doña Micaela Bastidas; la de su hijo Don Hipólito, y la de su cuñado Don Antonio Bastidas, y la afrenta de su inocente y tierno hijo Fernando, que montado en un borrico debía presenciar al pie del suplicio la muerte de los autores de su vida.

El día 18 de Mayo hizo cumplir la sentencia el Inspector Avilés; mas como los caballos no pudieron descuartizarlo, el verdugo lo mató de una puñalada. Su cadáver después de ejecutado fué conducido a la

colina de Piccho (1), por donde había entrado a sitiar el Cuzco, y allí fué quemado, y esparcidas sus cenizas al aire, después de haberle cortado antes la cabeza, brazos y piernas. La cabeza, según la sentencia, fué conducida a Tinta, donde la tuvieron tres días en la horca, al cabo de los cuales fué puesta en una picota. Uno de sus brazos se colocó en el pueblo de Tungasuca, y el otro en Carabaya del Departamento de Puno, una pierna en Livitaca de la Provincia de Chumbivilcas, y la otra en Santa Rosa en la Provincia de Lampa.

La noche del 28 de Junio del año de 1805 fué preso el ilustre arequipeño Ubalde, porque el Presidente Ruiz de Castilla le imputó una revolución. El Oidor del Cuzco Don Manuel Berriozábal fué el comisionado para prenderlo. El día Viernes 5 de Diciembre del mismo año fué ajusticiado en el Cuzco con su compañero Don Gabriel Aguilar. No tuvieron estos beneméritos americanos más delito que el querer libertar su país de la opresión española.

El día 3 de Agosto de 1814 proclamaron la independencia en el Cuzco el Capitán de milicias Don José Angulo, Don Gabriel Béjar, Capitán retirado, y el neogranadino Don José Hurtado,—habiendo la noche antes sorprendido el cuartel que estaba en el callejón de Selenque.

Después de hecha la revolución, y que Angulo se hizo llamar General se le unieron sus hermanos Vicente y Mariano, el Brigadier del Rey Don Mateo Pumacagua, y otros muchos individuos.

Dieron algunas acciones en las que cometieron mil faltas, haciendo caer sobre los pueblos males que hubieran evitado hombres previsores y mejores patriotas, hasta que empeñados en la de Umachirì, perdieron allí su ejército y cayeron en manos del General español Ramírez, quien mandó ejecutar en este pueblo al Brigador Pumacagua y al Auditor de su ejército el ilustre arequipeño Melgar el día 11 de Marzo del año de 1815, haciendo lo mismo con Don Mariano Angulo en la villa de Andaguailas.

El día 6 de Marzo de 1550, los Cabildos eclesiásticos y secular juraron por Patrono del Cuzco, yendo en procesión al hospital, a San Antolín, por la peste llamada de los Carneros, que después de destruir estos animales, se comunicó a los racionales que morían con exceso.

Por el mes de Junio del año de 1577, principió la gran peste del catarro, que casi arruina con los indios: ellos solos fueron los que más padecieron y murieron con la peste.

Por el mes de Mayo de 1585, se apareció en el Cuzco la peste del tabardillo y paperas, que arruinó con millares de habitantes, por cuyo motivo juraron de Patrón a San Sebastián, trayéndolo en memoria de esto todos los años con rogativas al Cuzco.

Por el año de 1590, entró en el Cuzco la epidemia y peste general que experimentó todo el Perú, y gran parte de América, sin que hubiesen aprovechado las medidas que tomó el Cabildo el año de 89 de hacer cortar el puente del Apurímac, y no permitir la internación de

(1) Como estaba ordenado en la sentencia.

efectos. El accidente era extraño: consistía en tumores, lobanillos, y postillas de sarna y bubas que salían por todo el cuerpo, no libertándose los ojos. Luego que rebentaban estos tumores fluía un asquerosísimo pus, y los apestados ni podían hablar ni tragar una gota de agua, porque hasta la lengua la tenían llagada. Murió mucha gente, y los apestados que sanaban quedaban defectuosos.

El año de 1614 grasó en el Cuzco la peste llamada del garrotillo, que consistía en hincharse la garganta y ahogarse. Murió con esta epidemia mucha gente, tanto que no bastando los templos para sepultar a los apestados, se eligió por Campo Santo una quebrada que está hacia el Oeste de la ciudad en el camino de Ayacucho, donde por haberse sepultado en ella los cadáveres se llama Ayavaicu (1).

El año de 1720 hubo otra peste en que murieron muchísimos indios.

Con el motivo de estas pestes han jurado por días festivos, la Aparición de San Miguel Arcángel, San Juan de Sahagún, la Exaltación de la Santa Cruz, San Antolín, Nuestra Señora de la Nieva, San Sebastián, y Santa Bárbara.

El día Sábado 12 de Abril de 1539 nació Garcilaso de la Vega, hijo del Capitán Garcilaso de la Vega, y de una ñusta hija de Huallpa-Tupac-Incayupanqui, hermano legítimo del Emperador Huainacapac.

El 20 de Noviembre de 1542 firmó Carlos V en Bruselas las ordenanzas pedidas por el ilustrísimo Señor Obispo de Chiapa D. D. Fray Bartolomé de las Casas para alivio y buen trato de los indios. Al año se supo en el Cuzco.

El año de 1544 valía una cabra en el Cuzco 150 pesos.

El año de 1547 se perdió la cosecha, y no hubo pan en el Cuzco.

El año de 1550 se vieron arar los primeros bueyes, en los andenes de Juan Rodríguez Villalobos.

El año de 1556 se vieron en el Cuzco las primeras ovejas de Castilla que cada una valía cincuenta pesos, y en manada a cuarenta cada una.

El año de 1560 Antonio de Rivera condujo de Lima para el Cuzco el primer olivo.

El día 12 de Agosto de 1562 concedió el Papa al Rey de España para que su Real Consejo de Indias pueda mandar, o enmendar las elecciones de los Obispos, cuya noticia llegó al Cuzco y se celebró.

El día 4 de Diciembre de 1563 se dió fin al Concilio de Trento, cuya noticia se celebró en el Cuzco el año de 1564.

El Viernes 22 de Enero de 1574 se pregonó en el Cuzco una Provisión real del Virrey Francisco Toledo, por la cual mandaba recoger todos los libros de la historia del Perú.

El año de 1582 se hundió el pueblo de Yanasca, distante dos leguas del Cuzco.

El Viernes 10 de Enero de 1584 llegó al Cuzco la corrección del calendario hecha por Gregorio 13. Por esto se quitaron en esta ciudad,

---

(1) Quebrada de difuntos.

diez días al mes de Octubre de este año de 1584, los que se hicieron en los términos iguientes:

Domingo, 4 de Octubre, Letra dominical, D.

Lunes, 15 de Octubre, Letra dominical, G.

Esta letra G rigió hasta el fin del año.

El Domingo 7 de Octubre de 1571 se dió la batalla de Lepanto, donde perdieron los moros 200 galeras, y murieron 25,000 hombres. Esta noticia llegó al Cuzco el año de 1572 y se celebró con misa y diversiones públicas.

El día 24 de Enero de 1835, el Señor Coronel Obrien, inglés de nación y patriota antiguo de la Independencia americana, quemó en la plaza del Regocijo sobre un brasero que llevó con fuego la obra escrita por el ilustrísimo Señor Gran Mariscal Don Guillermo Miller, sobre la guerra de la independencia, esparciendo después de esto impresos en que manifestaba que la había quemado porque la encontraba poco exacta en las narraciones de los hechos. Para este acto convidó a muchas personas. S. E. el señor Presidente Don Luis José de Orbegoso embarazó el desafío, entreteniendo en su casa al Gran Mariscal, y mediando después para que no riñeran unos jefes ilustres y valientes, que han dado con sus servicios tantos días de gloria a su nueva patria americana. Miller

Tiene el Cuzco ocho tambos, llamados de Centeno, de Mendoza, de la Concepción, de San José, Tambos de Pinelo, Colla Tambo, Tambo Nuevo, y el de Montero.

El tambo de Centeno está en la plazuela de San Francisco, donde vive el dueño.

El de Mendoza está en el portal de la calle de la Merced, que viene del Regocijo.

El de la Concepción está frente de San Agustín.

El de San José se halla en la pampa de Maruri, por las plazuelas de Limatambo.

Los de Pinelo están a la subida del puente del Rosario.

El Colla Tambo está frente del templo de Santo Domingo.

El Tambo nuevo está a orillas de Huatanay frente al puente de Mutuchaca.

El tambo célebre de Montero está en la misma dirección del río de Huatanay, tras Santa Teresa, y en la calle llamada de la Conquista, porque por aquí fué donde entraron por la primera vez al Cuzco los españoles.

Hay 24 panaderías, y 7 heladerías, colocadas en una misma acera de la calle recta que viene de San Bernardo a la plaza del Regocijo, donde mañana y noche hacen exquisitos helados. Las chicherías

Tiene como cuatrocientas chicherías en todas las calles y plazas, que tienen su banderitas para señalar el sitio de la taberna, donde diariamente hacen la chicha de jora, y condimentan el picante llamado el Solterito, que es el incitativo para beberla, el que lo hacen de rocotos, cebolla y queso, y lo comen frío. Las vasijas en que la venden se lla-

man Maccas (1), Huito(2), Puño (3) y Suicco (4), dando también este nombre a la acción de dar o probar la chicha, que en el idioma del Cuzco se llama Acca.

Con la misma diseminación de sitios están colocadas las cocinerías, pulperías, y mistelerías, donde venden de continuo toda clase de dulces y pan.

Los panaderos dan diversos nombres a éste, llamando Quinza medio (5) a un pan redondo, zuito a los cuadrilongos, que dan ocho por medio, Seccachutache a los grandes de figura esferoide, que dan dos por medio, chutache al de la misma figura que es chico y condimentado con manteca y huevos, que dan dos por medio, rurunes a los que están trenzados con cuadros encima, y están amasados con manteca y huevos, que dan dos por medio, simpas a los que están construídos como rejas de confesionario y que tienen manteca y huevos, y dan dos por medio, pumpos a los redondos condimentados con manteca, dulce y huevos, y están bañados con azúcar por encima, que dan uno por medio; Las Costras (6), Allullas a los que son redondos, chicos y aplastados, y se hallan condimentados con manteca y huevos, que dan dos por medio, chutachitas de canela a los de figura esferoide, chicos y aplastados, con manteca, huevos, azúcar y canela, pan francés, pan de Oropesa, al que es redondo y lo traen de este pueblo, que dan tres por medio, pan de Paruro al que es redondo y tasajeado por encima o al que llevan de este pueblo, que dan a dos por medio. Molletes a los que hacen de Haiti (7) y dan diez por medio.

El mercado

El país próvido y abundante. En el Septentrión de la Plaza mayor está situado diariamente el mercado, que ascenderá a mil pesos diarios de expendio. En él se encuentran carnes de vaca, carnero y cochino, y muchas veces aves y pescado fresco y seco de los ríos, menestras de todas clases, verduras, frutas, queso, manteca, papas, ajíes, chuño y mezclado con esto pellejos, lanas de cordero y alpaca, sogas y abundancia de panes.

Las vendedoras de estas especies, a quienes llaman Gateras forman los toldos de dos varas arqueadas y clavados sus extremos en tierra, poniendo encima del arco que forman ellas una estera de totora: estos toldos los ponen encima de unos terraplenes elevados, que ellas han formado de tierra, en un lado y otro de las anchas canales, que como surcos están desembarazadas.

Son tan asquerosas estas placeras que casi no necesitan otro lugar para vaciar el vientre; así es que se necesita mucho cuidado al pasar por las inmediaciones de sus ventas por no tropezar con un tapado de estos que los cubren con la tierra que encuentran a mano.

---

(1) El cántaro grande.
(2) El que no tiene pescuezo.
(3) Cántaro chico.
(4) El tarro chico en que se bebe y dan a probar la chicha.
(5) Tres por medio.
(6) Bizcochos.
(7) El salvado o afrecho de la harina floreada.

En este mercado para sólo comprar el ají dividen al medio en seis mitades, que llaman Rantis; para lo demás lo dividen en los cuatro que vale. Con estos rantis cambian todo el recado de verduras que se necesita para la cocina.

La población del Cuzco asciende como se ha dicho a cuarenta mil habitantes de toda edad, sexo y condición. De éstos las dos terceras partes sólo entienden y hablan el idioma indio llamado Quichua. La nobleza, y muchos otros poseen los idiomas castellano y quichua.

La medianía del pueblo es compuesta de personas laboriosas; entre ellas se distinguen los artistas y artesanos, que trabajan las imágenes de pasta, las exquisitas alfombrs, que exceden en duración a los tripes extranjeros, y las graciosas alpacas, donde con gusto y variedad de colores estampan las armas de la Patria, y dibujan cuanta ramazón y flores quieren, no siendo inferiores los franjeros que trabajan primores con el oro y la plata, y los bordadores, cuyas obras lucen con mérito en todas partes.

La Música está atrasadísima. Algunas mujeres instrumentarias suelen subir mezcladas con los hombres a los coros a tocar con ellos los instrumentos.

La Pintura ha desmerecido, porque aunque hay un buen artista, no sabe darle la elegancia que a sus obras comunicaban los antiguos, ni la belleza que inspiraba a las suyas el célebre cuzqueño Uscamaita: así es que los pintores que existen en el Cuzco son buenos copiadores. Pintores

Las mjores pinturas de esta ciudad han sido trasportadas a la Europa, junto con las preciosidades de la antigüedad, como son el champi (1) y las exquisitas vasijas de barro, con otras curiosidades, dejando desprovisto al Cuzco de esta riqueza, con la que podría gloriarse de la magnificencia de sus monumentos.

Los pobres que no tienen oficio se ocupan en la servidumbre trasportando víveres, y cargando agua. Regularmente los aguadores llevan unos palos largos de sauco ahuecados con un pedazo de cuerno al extremo de ellos. El cargarlos así es con el objeto de poner el lado del cuerno en el chorro de la alberca, y hacer correr con facilidad el agua a las vasijas. Esta operación les es molestosa a ellos, y enfadosa a todos los que tienen que sufrir los gritos y las peleas en que diariamente están en las pilas de las plazas para darse lugar y conseguir la preferencia de poner su caño en el chorro.

Tiene el Cuzco siete sitios entre muchos que hay, que el uso los ha hecho servir de paseos públicos, llamados Malanpata, Piccho, Rodadero, Totorapaccha, Recoleta, Muyurumi y Qquenco.

Malan Pata está hacia el Oeste de la Plaza mayor, de donde dista once cuadras. Está frente a la colina de Piccho, y a este sitio van las señoras a hacer sus merendonas y bailar desde la Pascua de Navidad hasta el Carnaval.

Piccho está en la misma posición y distancia de Malan Pata. A él

(1) Es un metal compuesto de oro, plata y cobre, que era tan duro como el hierro, y servía para los usos de éste.

concurren las señoras a merendar y bailar su cachua (1) en el Carnaval.

El Rodadero está hacia el Norte de la Plaza mayor, de la que dista diez y seis cuadras y media. Casi todo el año concurren las señoras a este sitio por el gusto que tienen de rodar en las grandes y convexas piedras que hay allí; pero lo frecuentan más desde la Pascua de Resurrección, hasta la de Pentecostés, en que hacen sus grandes comilonas y bailes.

Totorapaccha, Recoleta y Qqueco no tienen tiempos prefijados para pasearse por ellos. En el mes de Febrero con motivo de la fiesta de la Purificación que se celebra en San Blas, es más concurrido que otras veces. Qquenco, que está hacia el Sudoeste de la Plaza mayor, distando ocho cuadras y media de ella, es visitado siempre que se quiera ver la hermosura de la piedra que hay allí, y que dicen bebía chicha en ella el Inca.

Muyurume (2) está a distancia de nueve cuadras de la Plaza mayor. Concurren a este sitio por el mes de Agosto, y muchos en sus merendonas bailan sobre la piedra, que parece una pilastra, y tendrá como doce varas de circunferencia.

Costumbres

Costumbres. La nobleza y la medianía del pueblo cuzqueño la noche que les nace algún hijo obsequian en su casa al compadre y a la comitiva con refrescos y dulces, y en proporción a sus facultades. El compadre en retorno obsequia al ahijado con pañales y ajuar nuevo. Para solemnizar más estos bautismos procuran hacerlos a las oraciones.

Los casamientos los celebran con tres días de función y bailes: los más favoritos son los bailes llamados La bomba, la tormata, el llanto, y la sambacueca. También bailan contradanzas, minuees, paspiés y valses.

La bomba la bailan imitando a los borrachos, y la tormata es un baile alegre con muchas fugas.

En los mortuorios velan al difunto en la casa, y por la noche lo llevan al templo, donde se han de hacer los oficios. Los acompañadores, y la comunidad en cuyo templo se celebran éstos, llevan faroles de cristal, y de papel en las manos. El Cura del difunto no concurre por la noche, y sí al otro día a entregar el cadáver en el templo. Para esto van con capas y cruz alta.

Terminada la función funeral concurre el sacerdote más digno con los dolientes y acompañamiento a la casa del duelo a cantar, o resar un responso en el sitio, donde estuvo el cadáver, el que está cubierto con un paño negro de terciopelo con franja o bayeta negra, y cuatro candeleros con velas encendidas. Los dolientes concurren a esto de pie, y cuando se concluye el responso, reciben allí el pésame de los concurrentes, y se despiden. Las señoras, que desde antes que concluuya el entierro han concurrido a la casa se despiden también entonces y se van.

---

(1) Baile en rueda y zapateo.
(2) Piedra redonda.

Para recibir el duelo destinan dos piezas, que las cubren de paños negros y las hacen oscuras. En la que están las señoras se cierran las puertas, y se abren en la que están los hombres. Luego qeu se ha despedido el duelo, uno o varios comisionados por los dolientes reparten dinero, o pan a la multitud de pobres que están en los corredores y puerta de la calle.

En la Pascua de Navidad forman sus nacimientos en casi todas las casas, comprando el día de la noche buena de las gradas de la Catedral los pastores, y figuras de pasta, que en ese día venden con mucha baratura los oficiales que las trabajan, los que desde las seis de la mañana las cubren con ellas de un extremo a otro. Aquí también compran las pajas para cubrir el portal, las champas, que las venden a medio, y el Urco-urco, que son unas hermosas ramas labradas por la naturaleza en figura de cubos.

Las que tienen proporciones hacen que los sacerdotes canten delante de sus nacimientos la salve, que la entonan con música, brindándoles después buenos refrescas, dulces, y chocolate; y las que no las tienen, se contentan con resarla; y unas y otras se entregan a la diversión. Estos velorios son conocidos con el nombre de Ccochuricui, que quiere decir tunar, pasando buena noche.

Desde la Pascua de Reyes principian a jugar Carnaval con harina de almidón, aguas de olor y confites de anís. Desde el jueves llamado de Compadres principian a hacerse mutuamente sus convites y bailes; y desde entonces andan los hombres vestidos de blanco, y armados de talegas, donde llevan harina, confites, y cascarones (1) de aguas de olor. Desde el Jueves de Comadres montan a caballo, y andan jugando por todas las calles.

En los tres días de Carnaval el sitio destinado para el juego es la calle nueva, camino para Piccho, cuyos balcones, ventanas, y puertas están ocupadas de las señoras. Muchos van a esa colina a jugar, cantar y bailar la cachua.

El Lunes Santo sacan al Señor de los Temblores en procesión, concurriendo para esto los pueblos inmediatos, que traen las flores encarnadas llamadas Ñuccho, con las que cubren todas las calles por donde anda la procesión. No queda en el Cuzco una persona que no asista a ella.

En el Jueves y Viernes Santo comen generalmente en todas las casas un guiso llamado Olla-huacllesca (2) que es la fruta cocida con queso, pescado, y toda clase de especerías, la que siempre comen el día de ayuno.

El día del Corpus adornan las calles con muchas colgaduras y cuadros. Bajo los hermosos altares que hacen los gremios de los artesanos, velándolos con música por la noche están los indios tomando chicha, cuyo efecto se deja ver las anchurosas acequias que corren por de-

(1) Son las cáscaras enteras del huevo que lo han vaciado por las dos puntas.

(2) Puchero podrido.

Dayas

bajo de ellos. Al costado de estos altares hacen las vendedoras sus toldos, donde bailan y comen el afamado Corpus-ucho (1), que es un compuesto de papas con ají, muchas especería, chorizo y conejo (2) el que con un pan y una servilleta de maíz tostado vale medio.

El Cacharpari (3) se reduce a ir al camino a dejar en él al que va de viaje, llevando para esto licores, guitarra y cantores que dicen versos en idioma indio, a cuyas terminaciones cantan los concurrentes un estribillo deguaguayai, después comen, beben, y se despiden.

Los indios acostumbran en sus casamientos el enredar a los novios con varias clases de cintas, tirándoles después de ellas los padrinos y parientes. Con ellas les tejen mil labores en los brazos, y de este modo los tienen hasta que con bulla y algasara los hacen acostar en la cama. Entonces es cuando los parientes de la novia le llevan el vestuario, la rueca, y los demás útiles que ha de menester en la casa para el servicio y comodidad del novio.

El día de los Inocentes ponen en las cabezas de sus hijos tiernos una guirnalda de flores.

El día de Finados o después de una semana que se han pasado éstos, extraen los huesos de los difuntos para volverlos a enterrar cuando delante de ellos se hubiese dicho el oficio y misa de difuntos; lo que llaman "Tulluppampai (4). Los que piden la cuesta para la misa de esta función de huesos se llaman Tilulis (5). El modo de pedir es el ir por todas las calles con cajas y qquenas, dando furiosos aullidos, que espantan a los niños, y asombran a los que no saben esta bárbara costumbre.

Cuando se les muere el padre, madre, hermanos, o parientes tienen que poner por el espacio de tres años un farol encendido en la puerta de la calle de sus casas, en los tres días de finados, y hacer en estos mismos días mazamorras, tanto para los que van a ellas a decir sus padrenuestros, cuando para los que sólo van de visita. Estas mazamorras las llaman Musuc-aya (6).

Las indias, y Gateras de la plaza conservan las cruces que se les hace en la frente el miércoles llamado de Ceniza. Para esto tienen una especie de platico de barro que lo llaman Chúa, o Saño puco (7), el que con una faja lo atan en la frente donde está la cruz. La conservan según dicen ellas, para preservarse de las tentaciones.

El día que los indios lavan la ropa de sus padres, hermanos, o parientes muertos llaman Ayacpachantacsac (8). A este acto concurre toda la parentela del difunto, y se tendría por desgraciado y vilipen-

---

(1) Ají de Corpus.
(2) Cuy.
(3) Despedida.
(4) Entierro de huesos.
(5) Indios vestidos de negro.
(6) Difunto nuevo.
(7) Plato de tierra colorada.
(8) Lavatorio de la ropa del difunto.

diado el que no lavase aunque sea un trapo. En esta operación comen y beben mucho, y después lloran por el difunto.

Los indios son los únicos que conservan el antiguo traje de sus opresores. Este es reducido a calzón corto de rodilla, con un triángulo del mismo género en la abertura que debía llevar botones, y precillas para poner las charreteras, lo que llaman buches, en chupin de bayeta de diversos colores, y en una casaca con cuatro faldones, y un cuello parado y muy chico. Sobre este vestido llevan los indios nobles una manta cuadrada de bayeta negra a manera de manto y un sombrero faldón galoneado. El indio que no lleva buche en el calzón es despreciable, y lo llaman Chutucalzón (1).

Los bailes más comunes de los indios en sus festividades, y principalmente en el día del Corpus del Cuzco son el de los Danzantes, chunchos, ñustas, sacsampillo, chaguacco, mamalas, huailias, el chuccho, el Tinti castaño, el taipi taipi, el Francés baile, negrillos, Muñoz marcha, los monos, los venados, y los huaillas.

Los danzantes son indios vestidos como imágenes, que llevan plata labrada en la cabeza como una torre, y tienen cascabeles en los pies: bailan con paso mesurado y al son de caja y pífano.

Los chunchos, a quienes llaman chunchutusuc, se vesten a usanza de los indios montañeses, con plumas en la cabeza, medio desnudos, y pintados de colorado: bailan con clarines y cajas.

Las ñustas son indias jóvenes vestidas con lujo a usanza de sus antiguas princesas. Estas bailan con harpa, cantando las glorias de su nación.

Los sacsampillos se visten de trapos andrajosos, a los que tienen cosidos carrizos. Estos llevan chicotes en las manos, llamados surriagos, y bailan con caja y qquena (2).

Los chaguaccos se visten de pájaros con picos grandes imitando a las chainias (3). Es baile muy bullicioso, y para esto usan caja y clarín.

Las mamalas es baile de indias vestidas con aseo y tapadas con paños blancos la cara: lo bailan con música.

Las huailias (4) es también baile de mujeres vestidas con muchas mantillas y llenas de cintas: lo bailan cantando con guitarras y violín.

El chuccho es un baile disparatado, en que arremedando a un tercianiento que lleva por bastón un árbol en la mano, lo tiran al suelo. y los fingidos médicos que van con él le echan lavativas, haciendo para esto ellos y el paciente mil contorsiones: la bailan solo con caja.

El Tinti-castaño, es un baile en que los indios se visten de mojiganga montados en caballos de caña, que tienen a un extremo un caballo de pastas o badana: lo bailan al son de un tambor chico. El tocador de este instrumento es el único que va de casaca morada.

---

(1) Calzón corrado.
(2) Flautas grandes de pelo.
(3) Pajaritos amarillos.
(4) Cantoras.

El Taipi-taipi es baile en que vestidos los indios de librea y turbantes con grandes plumeros en ellos, lo bailan con caja y pífano.

El Francés baile, se visten los indios a la europea, y la bailan con música.

Los negrillos es un baile en que se visten los indios de blanco con máscaras negras y gorra, llevando chicotillos en las manos, y tocando ellos mismos el arpa y violín, que lo acompañan con un torno, que parece matraca, acompasando con este el sonido de la música.

El Muñoz marcha consiste en vestirse los indios de blanco con máscaras, turbantes y espada en mano; lo bailan con compás y a manera de contradanza, pasando las parejas de un lado a otro; para esto llevan buena música.

Los monos so nindios vestidos a manera de estos animales; bailan con caja y pífano haciendo mil simplezas.

Los venados son indios con los cuernos de estos animales, que bailan como los monos.

~~Los monos son indios vestidos a manera de estos animales; bai-~~

Los huaillas son indios que, sobre sus vestidos corrientes, sólo se echan paja encima; bailan como los monos.

Todos estos bailarines toman la chicha en unos vasos grandes que llaman Accacocha (1).

Las comidas favoritas del Cuzco, aun para las personas de gusto y paladar delicado son: el yanan, el pesque, el patachupe, el Sacsahuamanchupe, el timpo, el catati, el quispiñu, el quesocapchi, y el tecte.

El yanan es una mazamorra de dulce que la hacen del segundo almidón que sacan del trigo. Esta mazamorra la hacen vender las monjas claras.

El pesque es la quinua condimentada con especerías y queso.

El patachupe es un locro colorado de papas sin ají, al que le agregan maíz reventado.

El Sacsahuamanchupe es un compuesto de toda menestra y carnes. Este lo comen regularmente en el paseo del Rodadero.

El chairito es un compuesto de carne gorda y chuño reducido a pedazos con aderezo de especerías.

El timpo, es el chupe con chalona, chuño y especerías.

El catati es la harina tostada de toda menestra.

El quispiñu es la quinua negra condimenta con dulce, reducida antes a polvo, que la llaman cañagua y la ponen al hielo. Esta comida la hacen también con sal.

El quesocapchi, es el queso molido con ají colorado, o amarillo, hervido con papas, habas y alverjas tiernas.

El tecte es una chicha de maní, arroz, y almendras con azúcar.

Las expresiones familiares que usan de continuo aun las señoras para dejarse entender de sus criados son las siguientes:

Tatachay, por decir mi padre; Mamachay, mi madre; Huahuanichay,

(1) Laguna de chicha.

mi ama de leche; Urpichay, mi paloma; Duendechay, mi duende; Yanay, mi compañera; Munacuscay, mi querida; Chucllutuscaime, escogida con distinción; Acllascai, mi escogida; Iucai, mi amigo (1); Pallai, mi amiga; Iucapai, tu amigo; Pallaiqui, tu amiga; Al amigo llama la mujer Inca, éste la llama Palla.

A las mujeres que comen poco las llaman, Pisquirita; a las que comen mucho, Sinchimicoc. A las del labio partido, Guaccasimi; a las boconas, Acchascasimi; Ususi, a la hija; Ususi sumac, hija hermosa; Huailia, a la cantora; Sumac, a la hermosa; Ccacha, a la bien vestida; Sumacccacha, a la hermosa y bien vestida.

Tutasca, al picado de viruelas; Carantos, a los que no tienen cejas; Anchasmañacuc, al pedigueño; Usasapa, al piojoso; Sacsa, al traposo; Huacchaquepi, carga de pobre; Tancta, pobre; Anchamanchacuc, miedoso; Chagua, al pendenciero; Lausasapa, o Taltu, al baboso; Ccoñasapa, al sucio de narices; Chatac, al enredoso o cuentista; Poncacuc, al vergonzoso; Anchamichac, al mezquino; Manacutichac, al ingrato; Huaroella, al hablador; Cuyacuc, al benefactor.

Huahuani o Mamani, a la ama de leche; Ñuñoc, a la que le da el pecho al niño; Urco asno (2), a la mujer ramera, que se contrae con un hombre solo; Huachuc-huaimi, a la que tiene muchos hombres; Huatachos, a los muchachos de mano; Mactacha, o Huarmacha, a los cholitos chicos; Macta, a los cholos jóvenes; Pasñacha, a las cholitas chicas; Pasña, a las crecidas; Chaguai, al hacer ruido; Uno, al agua; Chichi, al granizo; Para, al aguacero; Riti, a la nieve; Chucra, el poner o colocar; Camac, al animar o dar fuerza; Pata, al poyo; Aguaimanto, la obilla.

2 ma, Huahua; los hermanos se llaman entre ellos Huaque; las her-

4 El padre en el idioma indio llama Churi, al hijo; la madre lo llamanas se llaman Ñaña. Un hermano llama a su hermana Pana y ella al hermano Tuca. Al rayo, trueno, relámpago, y escopeta llaman Illapa.

La terminación Cucha es en el idioma indio el diminutivo del nombre de los hombres, y la terminación Cacha es el de las mujeres: así dicen:

A los Pedros, Piluco, Perote, Perotillo, y a los Pedritos Pilucucha. A los Josés, Joseicha, Chipicha, y a los Josecitos Chipicuchas; a los Josés viejos los llaman Machuchepes. Al Ventura, Huentuco, y al Venturita, Huaintucha. Al Bartolomé, Hualtuco, y al Bartolito, Hualtucha. Al Miguel, Miquicho, y al Miguelito, Micucha. Al Andrés, Anticu, y al Andresito, Anticucha. Al Mateo, Matico, y al Mateíto, Maticucha. Al Manuel, Manucu, y al Manuelito, Manucucha. Al Francisco, Pancho, y al Francisquito, Panchucha, Siscucha. Al Antonio, Antucu, y al Antonito Antucucha. Al Sebastián, Chapaco, y al Sebastiancito, Chapacucha. Al Lorenzo, Lulicu, y al Lorencito, Lulicucha; Al Maria-

(1) Así llama la mujer a suo.
(2) Así llaman al burro mach cómplice.

no, Malisco, y al Marianito, Maliscucha. Al Gregorio, Quirquito, y al Gregorito, Quirquitucha. Al Agustín, Acuti, Acuticucha. Al Tomás, Tomacu, Tomacucha. Al Gaspas, Gaspacu, Gaspacucha. Al Alfonso, Alfucu, Alfucucha. Al Melchor, Milmico, Milmicucha.

A las Crucecitas, Curasacha. A la Agustinita, Acucha. A la Tomasita, Tomasacha. A la Antonita, Antucacha. A la Santos, Santusa, y a la Santitos, Santusacha. A la Jesusita, Jesusacha. A la Petrona, Pituca, Pitusacha. A la Melchorita, Milchucacha.

La ciudad del Cuzco en tiempo del Rey era conocida con los dictados de muy noble, muy leal, fidelísima y gran ciudad del Cuzco, teniendo por armas un castillo de oro en campo azul rodeado de los trofeos antiguos de los Incas, y de dos águilas encima de él, las que le concedió el Emperador Carlos V por el donativo de 60,000 pesos que le obsequio esta ciudad.

Acabé de copiar estos apuntes el día Miércoles 28 de Junio de 1837, a las oraciones.

Lima
(Hay una rúbrica)

560993
BIBLIOTECA NACIONAL
LIMA-PERU

INDICE GENERAL DEL PRIMER TOMO

Día 11 de Noviembre de 1834: Salida de Lima, llegada al Chorrillo y Villa.
Día 12 Id.: Alcaldes de Lurín — Hacienda de San Pedro.
Día 13 Id.: Viaje a la hacienda de Bujama — Pueblo de Chilca — Salida de Chilca — Salinas de Chilca.
Día 14 Id.: Salida de Bujama — Asia — Cerro Azul — Casa Blanca.
Día 15 Id.: Hacienda de Montalván.
Día 16 Id.: Cañete.
Día 17 Id.: Salida de Montalván — Imperial — Callejón de San Jerónimo — Llegada a Lunahuaná — Salida de Lunahuaná y llegada a Pacaran.
Día 19 Id.: Salida de Pacaran — Llegada a Huangasca.
Día 20 Id.: Salida de Huangasca — Pueblo de Viñac.
Día 21 Id.: Salida de Viñac — Llegada a Turpo.
Día 22 Id.: Salida de Turpo y llegada a Cotay.
Día 23 Id.: Salida de Cotay y llegada a Huancavelica.
Día 24 Id.: Reconocimiento de Huancavelica — Honras del Jeneral Frías — Villa de Huancavelica — Aguas termales — Minas —Sus descubrimientos — Extracción de metales — Vetas de azogue — Visita mandada practicar en ella por el Virrey — Preciosidades de la mina de Santa Bárbara — Sus calles — Número de templos de la Villa — San Antonio — San Cristóbal — San Sebastián — Santa Ana y sus anejos — Santo Domingo — San Francisco — San Agustín — San Juan de Dios — La plaza — Escudo de armas de Huancavelica.
Día 26 Id.: Salida de Huancavelica — Llegada y salida del pueblo de Paucará — Desgracia sucedida en el río de Alpachaca — Recibimiento de S. E| en Acobamba — Pueblo de Acobamba.
Día 29 Id.: Salida de Acobamba — Recibimiento de Huanta — Arengas por los comisionados de la ciudad de Ayacucho — Villa de Huanta — Hospital — Iquichanos.
Día 1o. de Diciembre de 1834: Salida de Huanta — Pueblo de Pacaicasa — Llegada a la ciudad de Ayacucho.

Día 2 Id.: Misa de gracias — Arenga — Reconocimiento de la ciudad — Visita de los monasterios — Salida al campo de Ayacucho — Llegada al pueblo de Quinua — Aniversario de Ayacucho — Regreso del campo a la ciudad — Fundación de Ayacucho — Descripción de la ciudad — Baños de Santa Ana.

Templos: La Catedral—División del Obispado—Episcopologio—Parroquia de Sagrario—Parroquia de Santa Ana—Parroquia de San Juan Bautista — Parroquia de la Magdalena — La Compañía — Santo Domingo — San Agustín — San Francisco de Paula — La Buenamuerte — San Juan de Dios — Santa Teresa — Santa Clara — Descripción del Monasterio de Santa Clara — Descripción del Monasterio de Santa Teresa — Casa antigua de ejercicios — La Universidad — El Seminario — Mercado — Panteón — Trabajo del mármol — Usos y costumbres.

Día 15 Id.: Salida para el Cuzco — Caída del Capellán — Puente de la Huatata — Los Neques — Suceso del pueblo del Tambillo — Posta de Matará.

Día 16 Id.: Salida de Matará — Pueblo de Ocros — Salida de Ocros —Sitio del puente de Pampas — Hacienda del Aguairo.

Día 17 Id.: Salida del Aguairo — Tejahuasi — Pueblo de Chincheros.

Día 18 Id.: Salida de Chincheros — Camino de Chincheros a Andahuailas — Hacienda de Chumbibamba — Arengas — Salida de Chumbibamba y sitio memorable — Pueblo de Talavera — Particularidad de la hacienda de Posocoy — Llegada a la Villa de Andahuailas.

Día 19 Id.: Misa de gracias — Arengas — Descripción de Andahuailas — Haciendas de Andahuailas.

Día 20 Id.: Salida de Andahuailas — Pueblo de San Jerónimo — Pueblo de Argama — Camino de éste a Huancarama — Pueblo de Huamcarama.

Día 21 Id.: Salida de Huancarama — Camino de Abancay — Puente de Pachachaca y sitio memorable — Llegada a la Villa de Abancay — Arengas — Descripción de la Villa de Abancay — Haciendas de esta Villa.

Día 22 Id.: Salidas de Abancay — Camino de Abancay a Curahuasi Llegada a Curahuasi — Descripción del pueblo de Curahuasi — Yerbas medicinales de este pueblo.

Día 23 Id.: Salida de Curahuasi — Camino de Curahuasi a la Banca — Puente del Apurímac — Cuesta del Tambillo — La Banca — La hacienda del Ccacho.

Día 24 Id.: Salida de Ccacho — Pueblo de Mollepata — La célebre hacienda de Marcahuasi, donde se laboreó el primer vino que se hizo en el Perú — Camino de Mollepata a Limatambo — El Ríoblanco y el Colorado — Recibimiento de Limatambo — Arenga — Descripción del pueblo de Limatambo.

XPB
985.6
064D

San Andrés — Hospitales supresos — El Protomedicato — El Protofarmaceuticato — El fluído vacuno — Casa de Moneda — Sociedad de Beneficencia Pública — Panteones — Imprenta — Baños públicos — Epocas memorables del Cuzco — Primera revolución — Segunda revolución — Tercera revolución — Cuarta revolución — Revolución de Tupac Amaru — Id. de Ubalde — Id. de Angulo — Epidemias — Juramento de Santos Patrones — Otras épocas de varios acontecimientos curiosos — Número de tambos —Id. de panaderías y heladerías — Id. de chicherías — Pulperías, cocinas y mistelerías — Clase de panes — Provisiones — Clases de artistas y artesanos — Paseos públicos — Costumbres — Bailes de los indios — Comidas favoritas — Expresiones familiares — Escudo de las Armas antiguas del Cuzco.

Se concluyó esto a las 12 del día sábado 1o. de julio de 1837.

Esterilidad -
Escarcitas.
Rápiña -
Cumbre "aspecto atractivo" 13
Sorocha. 14.
"Vista alternante" parte de Ayacucho.
Revista "costeño atractivo" - 15
subidas, bajada, pedregoso, lodazal. - "horrorosa subida" 15
el mayturcuro Pampas - 57. pintoresca vista

P (216767)

XPB
985.051
064D
VR

Día 25 Id.: Salida de Limatambo — Camino de Limatambo a Zurite —Llegada a Zurite — Arengas — Enfermedad de dos Edecanes de S. E. — Descripción del pueblo de Zurite.

Día 26 Id.: Camino de Zurite al Cuzco — Entrada de S. E. al Cuzco —Arengas — Descripción de la ciudad del Cuzco — La Fortaleza — El Rodadero — División de la ciudad por los Incas — Tambos — Pirámides — Arroyos — Habitación de los forasteros en tiempo del Inca — Oficios — Decuriones — Parcialidades de los pueblos — Quipus — Filósofos y poetas — Milicia — Matrimonios — Crianza de los hijos — Concubinas del Inca — Decencia pública — Trato de las rameras — División de las tierras — Id. del ganado — Vestuario — Idolatría y superstición — Sacrificios — Confesión — Confesión del Inca — Sacrificios — Fiestas — Templos — Recogimiento de las vírgenes del Sol —Oro y plata en el Cuzco — Origen de los Incas — Serie cronológica de éstos. — Fundación del Cuzco por los españoles — Repartimiento de solares — Edificios — Monumento de la antigüedad en sus calles — Figura de la ciudad — Monumento de la Conquista en la casa del Almirante — Plazas y plazuelas — Origen de las aguas — Monumentos de la Conquista — Tambo de Montero — Corte Superior — Departamento y prefectura — Censo del Departamento — Administración del Tesoro Público — Administración de Correos — Erección del Obispado del Cuzco — División del Obispado — Episcopologio — Universidad — Número de templos — La Catedral — Jesús María — El Triunfo — La Compañía — Su convento — Parroquia de San Pedro — Id. de los Reyes o Belén — Santa Ana — San Blas — Id. de Santiago — Id. de San Sebastián — Id. de San Jerónimo — Id. de San Cristóbal —Santo Domingo - Su convento — San Francisco - Su convento — La Recoleta Franciscana - Su convento — San Agustín - Su convento — La Merced - Su convento — El templo de Beletmitas, o de Almudena - Su convento — Monasterio de Santa Clara - Su templo — Monasterio de Santa Catalina - Su templo — Monasterio de Santa Teresa - Su templo — Beaterío de las Nazarenas - Su templo — Capilla del Seminario de San Antonio — Beaterío da Santa Rosa - Su capilla — Capilla y Beaterío de las Carmelitas de San Blas — Capilla y Beaterío de las Franciscanas de Alcopata — Beaterío de Belén — Capilla y Beaterío de Rosas de Mutcapuquio — Capilla del hospital de San Andrés — Capilla de San Miguel — Seminario - Su abandono — Colegio extinguido de San Bernardo — Colegio extinguido de San Borja — Colegio de Ciencias y Artes — Suicidios acaecidos en éste — Colegio de las Educandas — Hospital de San Pedro — Hospital de

biblioteca nacional del Perú
BNPCBN
0000164926

biblioteca nacional del Perú
1000016751
LIBROS
INVENTARIO 2011

repiques.
Cruces. camarentas. cohetes y colgaduras.
arcos.
presentación de armas.
danzantes. Padre angeles (34)
Corpp. banderas y flores
palomas. encortinas. mistures. cancion (34)
Pallas - (40)
gaitillos (arcos) 61.
garavcos - 96 - 103 -
Zarapico - 117
Descamacita 223
restauración del orden y de la ley - 96
el camino - 102
el baldor de Pyamo. Pastor Pancracio - 111.
Pastores - 140.
Cruz en el mayo - 142
Escritor Berocal - 62.
Danzas - 42.
Apache angeles - 31